

CONTENIDOS 02 AL 08 DE MARZO DE 2019

BOLETÍN #295

TEMA DE LA SEMANA: Mujeres de fe también se movilizan en el marco del 8M 4

1. Las monjas también paran el 8-M.....	4
2. La Iglesia de Málaga se suma al 8-M	5
3. La HOAC y la JOC exigen “avanzar hacia la igualdad real en el seno de la Iglesia”	6
4. Pepa Torres: “La Iglesia es uno de los grandes bastiones del patriarcado”	6
5. Buscando la igualdad en la sociedad y en la iglesia.....	7
6. La relación de géneros y el día de la mujer: Marcelo Barros	9
7. Debate por el aborto: “Todos clamamos por la vida”, el mensaje de la Iglesia en la previa al Día de la Mujer.....	10
8. Mexicanas llegan al 8 de marzo con zozobra: no ven que a AMLO le interese la agenda de género.....	11
9. El drama de mexicanas ante el 8 de marzo: 9 asesinadas al día, 66% agredidas, 25% violadas de niñas... ..	15
10. Mujer trabajadora: el capital o la vida	16
11. Ellas son las mujeres que pelean desde dentro por que el 8M no sea solo blanco	18
12. Reflexiones en torno al feminismo: Antonio Antón	21
13. ¿Femenina sí, feminista no?: Angela Colman	23
14. 8M de 2019, huelga feminista y también de consumo.....	24
15. Coordinadora 8M: “Las mujeres pueden faltar ese día al trabajo”	26
16. Protegiendo el espacio de las mujeres en la política.....	26
17. Violencia moviliza mujeres contra gobierno antigénero de Brasil	28
18. Por un movimiento de mujeres y feminista que apueste por una transformación radical de la sociedad.....	29

ÁMBITO POLÍTICO 31

19. Abrir archivos del Cisen es un homenaje a las víctimas, indica AMLO	31
20. La amnistía debe dar paz a las víctimas.....	32
21. Iglesia católica mexicana debe entregar a las autoridades lista de sacerdotes pederastas: Alberto Athié	32
22. Gobierno de México bajo la lupa del papa Francisco	33
23. A tres meses de gobierno, ¿hay ya camino hacia la paz?: Jesús Mendoza Zaragoza.....	33
24. Buenas intenciones, pero también traiciones de AMLO. Eso ven en 100 días familiares de desaparecidos.....	35
25. No esperamos nada de AMLO, sus proyectos son continuación del despojo a indígenas: Marichuy	38
26. “México necesita de una sana autocrítica”, dice la Arquidiócesis de México	42
27. Papa cita a San Romero sobre dimensión política de la fe	42
28. He visto al mesías: Gustavo De la Rosa	43
29. El deseo de la omnipotencia: Javier Sicilia.....	44
30. Otálora y la resurrección del PES	45
31. La posible “resurrección” del Partido Encuentro Social: Leopoldo Cervantes-Ortiz.....	46
32. El mesianismo es antidemocrático: Héctor B. Olea.C	48

DIRECCIÓN: Observatorio Eclesial. **CONSEJO EDITORIAL:** Gabriela Juárez Palacios, Patricia Santiago, Ricardo Guillermo Gállego B., José Guadalupe Sánchez Suárez. **DISTRIBUCIÓN:** <https://observatorioeclesial.org.mx/boletin-alas>. **SUSCRIPCIONES:** observatorioeclesial@gmail.com. **Alas-OE** es un boletín semanal que recopila la información hemerográfica sobre el tema religioso. Su objetivo es contribuir a difundir los vínculos que se establecen entre el ámbito religioso con las esferas de lo social y lo político. El punto de partida es que mientras más se conozca el fenómeno religioso más podremos avanzar hacia una comprensión del mismo y podremos vivir en un ambiente de mayor libertad religiosa, armonía y justicia. **Alas-OE** es elaborado con una visión ecuménica a sabiendas que la construcción de un mundo mejor requiere de la suma de esfuerzos y no de la exclusión de los diferentes. **Alas-OE** es elaborado en México y refleja la realidad mexicana, pero incluye notas sobre el fenómeno religioso en América Latina y el mundo. **Alas-OE** no produce información, se limita a reproducir las notas publicadas en los diversos medios locales, nacionales e internacionales, tanto impresos como electrónicos. La información contenida en este boletín es propiedad de las publicaciones citadas.

33. Un proceso constitucional ejemplarizante	49
34. SCJN: más liberal en adopciones homoparentales de lo que se piensa.....	51
35. 'La Iglesia no se meterá en política'	51
ÁMBITO SOCIAL	52
36. Fallece fundadora del Cencos, Luz María Longoria	52
37. El descanso de la guerrera	52
38. Samir, Obtulia e Hilario: rostros del “exterminio selectivo” en México: Pietro Ameglio	54
39. Surge colectivo por el Derecho a la Paz.....	56
40. Presentan el Colectivo Por el Derecho de la Paz	57
41. ¿Conque no comes carne los viernes de cuaresma?: P. Manuel Sonora.....	57
42. A 2 años del feminicidio de Lesvy, PGJ-CdMx pedirá perdón a familia por las omisiones con Mancera	58
43. El 80% de abusos a menores en la sociedad, es a niñas; en la Iglesia, a niños	60
44. “El Llanero Solitario” fallece a los 71 años	61
45. El Llanero solidario: una breve estampa: José Arreola	62
ÁMBITO ECLESIAL	63
46. Curas cesados por pederastia, bomba de tiempo, afirma SNAP	63
47. Iglesia católica registra 101 casos de sacerdotes llevados a proceso por abuso sexual desde 2010.....	64
48. Reconoce la CEM al menos 101 casos de pederastia clerical.....	65
49. Fiscalías tras casos de pederastia en Iglesia Católica de México.....	66
50. Anuncia la Iglesia acciones para evitar la pederastia	66
51. Iglesia reforzará formación sacerdotal para evitar abusos	66
52. “Despertar” ante abusos sexuales: Giro en la Iglesia por la pederastia de los sacerdotes.....	67
53. Arquidiócesis de México crea equipo para atender denuncias de abuso sexual	68
54. El reto a los obispos trabajar para prevenir y castigar abusos sexuales a menores.....	69
55. Comunicado de líneas de acción para la protección de menores: Conferencia del Episcopado Mexicano	69
56. CEM presenta plan para atender y prevenir pederastia clerical	71
57. Los abusos del poder: Isabel Gómez-Acebo*.....	72
58. ¿Misas celebradas por curas casados con pan de yuca?.....	73
59. Iglesia abre línea telefónica para denunciar a sacerdotes pederastas.....	73
60. “Los obispos han animado a los padres a traicionar a sus hijos”: Entrevista de Agnese Marra	74
61. Los obispos franceses muestran su “indignación, tristeza y enojo” ante los abusos de clérigos contra monjas.....	77
62. Los espinosos casos de abusos por parte de altos prelados en la mesa del papa	77
63. Dimite el cardenal francés Philippe Barbarin tras ser condenado por encubrir a cura pederasta	78
ÁMBITO INTERNACIONAL	80
64. Gobierno y oposición reinician negociaciones para superar crisis en Nicaragua	80
65. La Iglesia católica se retira de las negociaciones para una solución en Nicaragua.....	80
66. Ortega retira veto a Iglesia para que vuelva a mesa de diálogo	81
67. Las 10 funciones de USAID, la mega-agencia “humanitaria” de la CIA	82
68. “La ocupación duró demasiado”.....	84
69. La supuesta ayuda humanitaria a Venezuela fue un acto de hostigamiento	85
70. “No a la Guerra. Sí a la Paz con Justicia Social”, dice Presbiterio Central de la Iglesia Presbiteriana de Venezuela.....	86
71. Cristianas y cristianos calzando el evangelio de la paz.....	86
72. Al dar comienzo las Siete Semanas para el Agua, se afirma que la escasez de agua “no es obra de Dios”.....	87
73. Un caminar Amerindio, sueño de otra Iglesia posible en Valparaíso	87
74. Identidad Evangélica Española (IEE), muy “española”: Juan Sánchez.....	89
75. El comité de la Iglesia Metodista Unida rechaza el One Church Plan, que permitiría clérigos y clérigas LGBT	90
76. Dios es más grande que la iglesia, y su amor sigue motivando a existir y resistir: Alexandre Pupo Quintino.....	91
77. “La sangre de Fiorela clama al cielo”: carta pastoral de la IERP y la Iglesia Católica	92
GÉNERO Y ECUMENISMO	93
78. Aboga CDD por recursos para refugios de mujeres	93
79. Los refugios, imprescindibles para salvar a mujeres de la violencia*.....	93
80. Exigen la detención de los autores intelectuales del asesinato de Berta Cáceres	94
81. Berta Cáceres, tu ejemplo de lucha es un bastión de fortaleza para las organizaciones socioambientales del mundo ...	95
82. El arzobispo de Gatineau apuesta por las diaconisas como “primer paso” hacia la igualdad en la Iglesia.....	96
83. Miles de mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas en EE.UU. y Canadá	97
84. Sánchez Cordero acepta que el Estado le falló a las mexicanas y anuncia plan contra la violencia	97
85. Olga Sánchez Cordero busca que aborto sea legal en todo México, plantea Código Penal único	99
86. Mujeres de al menos 12 estados exigen legalizar ya el aborto y evitar poner en riesgo sus vidas	99
87. El aborto ilegal contribuye a la mortalidad de adolescentes.....	100

88. NL castigará con cárcel el aborto a partir de la fecundación	100
89. La Senadora Lilly Téllez explota por pañoleta verde en su curul: “el aborto es un asesinato”, dice.....	101
90. Activismo feminista en Cuba: retos, alertas, resistencias y retrocesos: Maura Febles Domínguez	103
91. La paz es el denominador común de todas las principales religiones.....	106
92. Cientos de investigadores se reúnen en la Academia Europea de Religión, en Bolonia.....	106

DOCUMENTOS 107

93. La posverdad y las fake news, según Noam Chomsky: Edith Sánchez.....	107
94. Teologías extractivistas y espiritualidades herejes: Eduardo Gudynas*	108
95. De prejuicios e intereses previos en la investigación sobre Jesús de Nazaret: Antonio Piñero	111
96. Un dios duda: Martín Caparrós	112
97. El río y el fuego: en los 30 años de ordenación ministerial: Leopoldo Cervantes-Ortiz	113
98. Moisés el egipcio y el éxodo: Javier Cortines	115

TEMA DE LA SEMANA: Mujeres de fe también se movilizan en el marco del 8M

1. Las monjas también paran el 8-M

11 religiosas harán huelga para “acabar con la violencia contra las mujeres, dentro y fuera de la Iglesia”

España. Exigen “equidad, sin techos de cristal, dentro y fuera de la Iglesia” y “terminar con el patriarcado”

“Pararé el día 8 y seguiré parando mientras no cese tanta violencia hacia la mujer en todos los sentidos. Y participaré en la manifestación del día 8 y seguiré participando hasta que no vivamos en un plano de igualdad, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia, donde creo que tanta falta hace”

“También las monjas nos sumamos a la huelga feminista del 8-M. La calle es nuestra otra vez”. Este es el clamor de muchas religiosas que, el próximo viernes, harán huelga y acudirán a las manifestaciones que se celebran en toda España. Así lo han anunciado once de ellas en un vídeo, en el que exigen “el fin de la violencia contra las mujeres, dentro y fuera de la Iglesia”.

Se trata de religiosas muy conocidas por su trabajo con los más favorecidos, o prestigiosas teólogas. Como Pepa Torres, que insiste que “la huelga feminista es también la huelga de muchas monjas”. O como Teresa Pascual, que reclama “equidad, sin techos de cristal, dentro y fuera de la Iglesia”.

O como Mercedes Navarro, que apunta su lucha para “terminar con el patriarcado, porque quiero un mundo más igualitario, en el que se respeten los derechos de las mujeres, y no se abuse de ninguna, ni dentro ni fuera de la Iglesia”.

Violencia contra el cuerpo de las mujeres

Teo Arranz, por su parte, exige “que se acabe de una vez con la violencia que se ejerce contra el cuerpo de las mujeres”, mientras que Pura López denuncia “toda clase de vejaciones” de las mujeres respecto a los hombres.

“Pararé el día 8 y seguiré parando mientras no cese tanta violencia hacia la mujer en todos los sentidos. Y participaré en la manifestación del día 8 y seguiré participando hasta que no vivamos en un plano de igualdad, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia, donde creo que tanta falta hace”, sostiene Laura Guillén, mientras que Macu Escarda reivindica “la lucha de tantas mujeres que claman por la igualdad dentro y fuera de la Iglesia y luchan contra la pobreza, la discriminación, el atropello y la violencia hacia las mujeres”.

Estos son sus testimonios:



Huelga, es la huelga de muchas monjas feministas que el año pasado hicimos la huelga. Y este año la volvemos a hacer. Mi huelga es por fin de la violencia y contra la pobreza de las mujeres dentro y fuera de la Iglesia. ¡Aúpa esa huelga feminista!

Maite Zabalza: las monjas nos sumamos a la huelga feminista del 8-M. Lo hicimos el año pasado, lo hacemos este año y lo seguiremos haciendo hasta que se acabe el racismo institucional contra las mujeres

Teo Arranz: me uno a las monjas que nos queremos unir a otras muchas mujeres. Y quiero que mi huelga sirva para que se acabe de una vez con la violencia que se ejerce contra el cuerpo de las mujeres.

¡Basta ya de violencia!

Teresa Pascual: también hay monjas que cada 8 de marzo nos sumamos a la huelga feminista. Mi huelga concreta y violeta, en este año 2019, sigue reclamando equidad, sin techos de cristal, dentro y fuera de la Iglesia. Y sigue diciendo cada vez con más fuerza: ¡basta ya a la violencia contra las mujeres!

Mercedes Navarro: Soy monja, hago huelga este 8-M, como mujer y feminista, porque quiero terminar con el patriarcado, porque quiero un mundo más igualitario, en el que se respeten los derechos de las mujeres, y no se abuse de ninguna, ni dentro ni fuera de la Iglesia.

Ana Rubio: Las religiosas nos sumamos a la huelga feminista, y lo seguiremos haciendo hasta que no sea reconocida la igualdad y la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos

Teresa Martín: son muchas las vejaciones que sufrimos las mujeres. Por eso, como religiosa, apoyo la huelga del día 8 para ir avanzando hacia la igualdad.

Desde mi condición de monja, apoyo la huelga

Pura López: ante la situación de inferioridad que estamos viviendo las mujeres respecto a los hombres, sufriendo toda clase de vejaciones, está más que justificada la huelga del 8-M. Yo, desde mi condición de monja, apoyo la huelga y me uno a todas las peticiones para ver si vamos avanzando.

Concha Gómez: Este año, vuelvo a apoyar la huelga de las mujeres. Hay que seguir apoyándola mientras no exista una igualdad real y desaparezca todo tipo de discriminación, venga de donde venga. ¡Ánimo! Lo conseguiremos

Laura Guillén: Pararé el día 8 y seguiré parando mientras no cese tanta violencia hacia la mujer en todos los sentidos. Y participaré en la manifestación del día 8 y seguiré participando hasta que no vivamos en un



plano de igualdad, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia, donde creo que tanta falta hace. ¡Ánimo, amigas!

Macu Escarda: soy monja, y en este 8-M también me uno a la huelga feminista y a la lucha de tantas mujeres que claman por la igualdad dentro y fuera de la Iglesia y luchan contra la pobreza, la discriminación, el atropello y la violencia hacia las mujeres.

(religiondigital.org) 05/03/2019

2. La Iglesia de Málaga se suma al 8-M

Si las trabajadoras del hogar pararan ¿qué pasaría?

España. La Plataforma Iglesia por el Trabajo Decente de Málaga celebra el 9 de marzo un acto en defensa de la mujer trabajadora del hogar. «Cuando trabajas de interna no tienes tiempo de participar en recursos laborales ni de relacionarte con otras personas. Un día a la semana descansas y los otros seis estás 24 horas al día cuidando, limpiando y protegiendo todo un hogar», cuenta Vilma.

En 2007 llegó a España dejando en Colombia a su madre y a su hija de 17 años. Su sueño era trabajar unos años, ahorrar y poder comprar una casa en Colombia para poder «dar un futuro a su familia».

Pero lo que iba a ser un proyecto vital temporal se truncó y sus expectativas no se han hecho realidad 12 años después. Empezó trabajando en el servicio doméstico y ha dedicado este tiempo a cuidar a mayores y atender el cuidado del hogar, en régimen de interna y también como empleada externa.

Trabajos sin regularizar

En la mayoría de estos trabajos, la relación laboral no estaba regularizada, su salario era precario y no tenía derecho a desempleo. Sin embargo, ha seguido luchando por salir adelante. «Cuando trabajas para mantener dos familias, la de aquí y la de Colombia, no tienes mucho tiempo para otras cosas, ni tampoco la oportunidad de realizar actividades que mejoren tu situación profesional», confiesa.

El 9 de marzo a las 18.00 horas, la Casa de las Religiosas de María Inmaculada, en calle Victoria, 72, acogerá la celebración de un acto que contará con el testimonio de varias mujeres que, como Vilma, trabajan en el servicio doméstico, un ámbito en el que se vulneran numerosos derechos fundamentales.

En este encuentro intervendrá Laura Guillén Ramón, religiosa Sierva de San José que, siguiendo el carisma de su congregación, lleva trabajando en este ámbito desde la década de los ochenta, llegando incluso a trabajar en empleo doméstico para conocerlo desde dentro.

«Nuestra fundadora, Bonifacia Rodríguez, fue una luchadora por los derechos de la mujer que, en el siglo XIX, empezó por defender a las que venían del campo a las ciudades para trabajar», cuenta. «Desde mi compromiso cristiano y como sierva de San José es algo que llevo hasta el tuétano. Tengo que intentar cambiar esta realidad», dice.

En su lucha, Laura comparte camino con la Hermandad Obrera de Acción Católica, las Hijas de María Inmaculada y otras comunidades eclesiales, pero también con asociaciones civiles como Málaga Acoge, para defenderlas y concienciar a los empleadores.

Si a ser mujer y trabajadora del hogar, le sumamos el ser inmigrante, la discriminación aumenta. Como creyentes no podemos favorecer esto. Debemos valorarlas y considerarlas, porque si ellas pararan un día ¿qué pasaría en nuestro país?

«Es importante considerar a la trabajadora del hogar como una trabajadora más y que le sean reconocidos sus derechos, porque actualmente los tiene muy recortados: no tiene derecho a desempleo, no cotiza en relación al salario, en muchos casos no se le asegura, se le explota y se le paga por debajo de lo que es justo.

Si a ser mujer y trabajadora del hogar, le sumamos el ser inmigrante, la discriminación aumenta. Como creyentes no podemos favorecer esto. Debemos valorarlas y considerarlas, porque si ellas pararan un día ¿qué pasaría en nuestro país?», concluye.

El caso de Vilma lo demuestra. Como ella misma cuenta, «son muchas las ocasiones que, en los momentos de desempleo, te angustias más al saber que tienes que hablar con tu familia y decirles que este mes no vas a poder ayudarles económicamente porque ni tú misma te sostienes».

Falta de compromiso oficial

Es una de las muchas historias reales que pasan por las manos de Laura, quien cada vez tiene menos confianza en las administraciones, que no acaban de comprometerse para solucionar las irregularidades en este sector.

«España no ha ratificado el convenio 189 de la OIT sobre este sector, y retrasa hasta 2024 la equiparación del sistema de cotización de este sector al régimen general de la Seguridad Social -explica Laura. Pasa un gobierno, y luego otro, y todo sigue igual. Parece que este tema no interesa», denuncia.

La Iglesia católica de Málaga hace suya esta lucha. En la manifestación del 8 de marzo, Laura estará con las trabajadoras del hogar y muchos otros cristianos defendiendo, con una pancarta, los derechos de las mujeres empleadas del hogar. «La Iglesia debe ser una voz fuerte para denunciar todas estas injusticias, abrir



los ojos a la sociedad y exigir plenos derechos para la trabajadora del hogar», dice Laura. No están solas.

No en vano, esta efeméride ha sido elegida por la misma Diócesis de Málaga para ser incorporada a la agenda de las comunidades cristianas siguiendo las indicaciones de las Prioridades Pastorales para este curso. En palabras del vicario general Antonio Coronado, «incorporar estas fechas a las celebraciones de nuestras comunidades persigue el fin de reflexionar y orar por estas iniciativas que trabajan por un mundo más justo y fraternal».

(religiondigital.org) 05/03/2019

3. La HOAC y la JOC exigen “avanzar hacia la igualdad real en el seno de la Iglesia”

Se suman a las movilizaciones convocadas para el 8 de Marzo

- Apuestan por “otra economía” capaz de respetar “el equilibrio con el planeta y las personas
- Llamam a avanzar hacia la igualdad real en el seno de la Iglesia
- Piden cambios económicos y culturales, y “dar voz a tantas mujeres heridas”

España. La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC), ante el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, han elaborado un manifiesto en el que denuncian las discriminaciones, las injusticias y la violencia que soportan las mujeres. Piden políticas contra los estereotipos de género, además de cambios en las relaciones para promover la igualdad real.

Los dos movimientos de Acción Católica especializada, cuya misión se desarrolla en el mundo obrero y del trabajo, entienden el 8 de marzo como “símbolo de la lucha pacífica en la que históricamente tantas mujeres trabajadoras se han organizado, y siguen haciéndolo, por el reconocimiento de su dignidad”.

Desigualdad en el trabajo y en los cuidados

La precariedad laboral afecta más a las mujeres, todavía atrapadas por los “techos de cristal”, la “brecha salarial” y el desigual reparto de las responsabilidades de cuidado. En demasiados casos, tienen “vidas desprotegidas frente al auge de políticas que atentan contra la seguridad e integridad de las mujeres, criminalizando a las víctimas”.

Por ello, la HOAC y la JOC defienden “un planteamiento nuevo de políticas sociales, de género y educativas”, que favorezca “formas nuevas de relacionarnos, asumir responsabilidades que son de todas las personas” y apuestan por “otra economía” capaz de respetar “el equilibrio tanto con

el planeta como con las personas, especialmente las más empobrecidas, y entre ellas una mayoría de mujeres violentadas y cosificadas a causa de la explotación indiscriminada de recursos naturales, conflictos bélicos y los intereses del capital”.

Reconocimiento en la Iglesia

Además de estas reivindicaciones, también hacen un llamamiento a “avanzar hacia la igualdad real en el seno de nuestra Iglesia, donde se reconozca el papel y el protagonismo de las mujeres dentro de la comunidad eclesial y en la tarea de anunciar el Evangelio”, de modo que llegue hasta sus estructuras, en consonancia con “los principios y valores del Evangelio”.

De hecho, recuerdan que “Jesús eligió a las mujeres para ser las primeras en anunciar que había resucitado, mujeres valientes, que confiaron, permanecieron fieles hasta el final y que no tuvieron miedo a salir corriendo y anunciar que Jesús estaba vivo”.

Movilizaciones 8 de Marzo

Las dos entidades cristianas han querido sumarse a “las movilizaciones de las organizaciones que buscan visibilizar la discriminación que sufren las mujeres trabajadoras, tanto al intentar acceder al empleo como una vez que acceden a él” y dar voz a “tantas mujeres heridas” y han mostrado su disposición a colaborar para que “todas las mujeres y los hombres nos unamos para proteger y defender a todos los seres humanos, especialmente a los más desfavorecidos”.

(religiondigital.org) 04/03/2019

4. Pepa Torres: “La Iglesia es uno de los grandes bastiones del patriarcado”

La teóloga lanza su pregón del 8-M en San Antón demandando “una Iglesia que tiene que ser liberada del machismo”

“En una sociedad y en una Iglesia en la que, en algunos sectores, se nos sigue identificado con el pecado y el mal, a la vez que nos violenta y explota, hay que recordar que “la Iglesia la sostenemos las mujeres, pero estamos ínfimamente representadas”

Nos queremos “cristianas, feministas, libres y en resistencia”

“La Iglesia es uno de los grandes bastiones del patriarcado”, denunció la teóloga Pepa Torres, en un extraordinario pregón previo a la celebración del 8-M en la iglesia de San Antón. “El 8-M es una jornada reivindicativa y festiva, para reivindicar el derecho al pan y a las rosas”, lanzó Pepa. Pan, para tener de qué vivir, con justicia, equidad de género, derechos sociales, igualdad, vivienda, el fin de la violencia y la pobreza contra las mujeres; y también rosas, para



“reivindicar por qué vivir”, por un pleno reconocimiento, participación, inclusión, sentido, belleza y espiritualidad.

“Está el mundo ardiendo, y no son tiempos de tratar con Dios negocios de poca importancia”, denunció la teóloga, quien afirmó que vivimos “un contexto de incertidumbre y fracaso político”, que se traduce en “la imposibilidad de acuerdos ante los Presupuestos Generales del Estado, la convocatoria de nuevas elecciones y la aparición de la ultraderecha en nuestro país”.

Trumpismo y bolsonarización de la sociedad machista

Así, la teóloga habló del “trumpismo y la bolsonarización de nuestras sociedades”, con “políticas duras, racistas, sexistas, machistas”. “Frente al ‘Nosotros primeros’, la lucha de las mujeres antepone en ‘Nosotras, Diversas y Juntas’”.

En este contexto de injusticia, pero también de conciencia ciudadana, la religiosa (porque sí, porque Pepa es monja, y presume de serlo) exigió “no cansarnos de reivindicar justicia, reparación, medidas legales, políticas, sociales... que pongan el fin a la feminización de la pobreza, a la violencia contra las mujeres y a los femicidios en el mundo”.

“Seguiremos exigiendo justicia frente a la impunidad, por la muerte de mujeres como Berta Cáceres, asesinada en Honduras, o como Mariel Franco, militante IGTB en las favelas brasileras, asesinada el año pasado”, o también tantas mujeres violadas o asesinadas por la violencia sexual en lo que va de año. “Este es un grito global”, lanzó Pepa Torres.

“Sin nosotras no se mueve el mundo”, subrayó, también en la Iglesia. Porque “este 8-M es un grito por la violencia contra las mujeres y contra la explotación de mujeres en la propia Iglesia”, como ha denunciado la Unión de Superiores Generales. “En una sociedad y en una Iglesia en la que, en algunos sectores, se nos sigue identificado con el pecado y el mal, a la vez que nos violenta y explota, hay que recordar que “la Iglesia la sostenemos las mujeres, pero estamos ínfimamente representadas”.

La Iglesia necesita ser liberada del machismo

“La Iglesia necesita ser liberada del machismo, uno de los grandes bastiones del patriarcado, en el lenguaje, los símbolos, el acceso a los ministerios...” denunció la teóloga. “Una Iglesia que frecuentemente olvida, al interior de sí misma, la práctica liberadora de Jesús con las mujeres, y la comunidad de iguales”.

Porque, en la sociedad, y también en la Iglesia, “seguimos luchando contra la ablación de la memoria”. La misma que llevó a “demonizar la figura de María Magdalena, identificada históricamente como prostituta sin que ningún

historiador pudiera demostrarlo”, para “invisibilizarla e intentar borrar de la memoria colectiva su liderazgo en la primera Iglesia como apóstol de los apóstoles”.

Y es que la historia de las mujeres en la Iglesia “es una historia de dominación, pero también de liberación”, de mujeres que “movidas por el espíritu de libertad, han abierto grietas en el muro del patriarcado, ampliando perspectivas y estilos de vida para mujeres y también para hombres”.

“Jesús no fue machista”

“Los ‘síes’ del cristianismo no son de acatamiento. La fe es crítica, nos mueve a construir la utopía del Reino de Dios, también para las mujeres”, subrayó Pepa, que insistió en que “ni Jesús fue machista, ni su salvación fue de este orden”. Un Jesús que “se acerca con respeto, y son ellas las que van facilitando la acción liberadora de Dios en nuestras vidas”.

“Jesús salva, pero no lo hace imponiendo, sino contando con las mujeres, y exponiéndose a su libertad. Respeta sus ‘síes’ y sus ‘noes’, su relación no es de superioridad”, aclaró la teóloga. Más aún: “Las mujeres ayudan a Jesús a romper los moldes patriarcales del Judaísmo. Podríamos decir que Jesús sería hoy un modelo de masculinidad alternativa”.

“Somos muchas las mujeres, y algunos hombres, que como creyentes estamos comprometidas con los movimientos de liberación de las mujeres, convencidas de que los feminismos no son un movimiento de reivindicación contra los hombres, sino para poner fin al pensamiento y la práctica sexista, con indiferencia de que quienes lo perpetúen sean mujeres u hombres”.

Libres, cristianas, feministas y en resistencia

Nos queremos “cristianas, feministas, libres y en resistencia”, conscientes de que “la gloria de Dios es que las mujeres vivamos, y que lo hagamos en abundancia”, concluyó Pepa Torres, quien reivindicó a las “mujeres apóstoles”, desde María o María Magdalena, que también hoy hacen posible la igualdad. “¡Que vivan las luchas de las mujeres, el 8-M y la iglesia de san Antón que se suma a nuestras luchas!”, finalizó Pepa Torres.

(religiondigital.org) 07/03/2019

5. Buscando la igualdad en la sociedad y en la iglesia

Madrid. A pesar de los significativos avances, las mujeres siguen encontrando obstáculos. Preguntamos cómo los cristianos pueden contribuir en un debate social muy crispado.

Otro 8 de marzo marca el calendario, y miles de personas saldrán a las calles en España para unirse



a las reivindicaciones por la igualdad en el Día Internacional de la Mujer. El movimiento feminista tuvo su origen en Estados Unidos y tiene una relación directa con la labor de mujeres de fe evangélica.

Como explica Asun Quintana, uno de los primeros documentos del feminismo, la Declaración de Seneca Falls, se aprobó en una capilla metodista en 1848, un texto que afirmándose en “que todos los hombres y mujeres son creados iguales; que están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables” reivindicaba el derecho a voto y la igualdad de hombre y mujer, enfrentándose a “las repetidas vejaciones y usurpaciones perpetradas por el hombre contra la mujer, con el objetivo directo de establecer una tiranía absoluta sobre ella”. 170 años después, el feminismo ha conseguido victorias, pero siguen detectándose ámbitos en los que queda camino por avanzar.

Contra la injusticia

El manifiesto feminista del 8 de marzo enumera algunas de estas reivindicaciones. Preguntamos a Ana Domínguez, que forma parte de la junta de Aglow España -entidad evangélica interdenominacional que trabaja por promover la reconciliación entre hombres y mujeres- cuáles de estas reivindicaciones comparten.

Destaca Domínguez la importancia de que “se consideren las violencias machistas como una cuestión que atañe a toda la sociedad” de forma que “haya cambios culturales, en las ideas, actitudes, relaciones y en el imaginario colectivo”. Apunta también a la justicia “para que se apliquen de forma efectiva las leyes contra las violencias machistas y se amplíen para incluir la violencia sexual” y se ejercite la “protección, la reparación y la justicia” a quienes son víctimas.

En el ámbito internacional, el manifiesto también pide que se garanticen los derechos “para todas las mujeres”. Otro aspecto que entra en estas reivindicaciones es el reconocimiento del “valor y dignidad del trabajo doméstico y de cuidados que realizamos las mujeres, y los derechos de quienes los realizamos”, así como el deseo de que “se asuma la corresponsabilidad por parte de todos los hombres, de la sociedad y del Estado”.

Sobre el trabajo se exige que “se rompa la división sexual del trabajo que nos condena a la precariedad, la discriminación laboral y los trabajos peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales”, y se defiende “crear alternativas para las trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular”.

Para Ana Domínguez, los evangélicos “no debemos tener miedo a unirnos a actividades seculares que respalden la defensa de los derechos de la mujer, siempre y cuando no contravengan nuestros principios y valores cristianos”, apunta. Priscila Romo es trabajadora social y activista

pro derechos humanos. En su opinión “tenemos que reconocer que se ha progresado algo en el ámbito legal y la Constitución, donde se reconoce la igualdad de sexos”.

Sin embargo lo que pone el papel no siempre se cumple en la práctica. “Las mujeres todavía lidian con desigualdad en el plano laboral, familiar y me atrevería a decir que incluso en el eclesial”, afirma.

Recuperar un feminismo inclusivo

En una sociedad como la nuestra y con el calendario de elecciones que tenemos por delante, parece difícil encontrar alguna voluntad política constructiva, y las posiciones de enfrentamiento ganan repercusión.

“En medio de este caos de voces que gritan, se está creando tensión entre diferentes corrientes de pensamiento”, reflexiona Priscila Romo. “El movimiento que a mí me representa es aquella corriente de genuino feminismo que respeta a los hombres y que junto a ellos lucha por una igualdad para todos”, comenta.

Ana Domínguez añade que los evangélicos debemos participar en el debate social dado que “desde un discurso bien estructurado y argumentado podemos alzar la voz en foros públicos como universidades o plataformas culturales”. La portavoz de Aglow da varias ideas: “desde nuestras Asociaciones, Iglesias o centros de ayuda social podemos organizar talleres sobre igualdad, derechos de la mujer, violencia de género, etc.

También podríamos dar a conocer, desde exposiciones artísticas y actividades culturales, el protagonismo de la mujer desde el relato bíblico hasta la actualidad y cómo la mujer ha tenido una presencia abrumadora en la construcción de los cimientos de las sociedades”.

Para Pedro Tarquis, director de Areópago Protestante, también en el ámbito evangélico algunos sectores están enfrentándose contra el feminismo por asociación. “Los evangélicos estamos confundiendo la palabra “feminismo” como equivalente a “ideología de género”. Sin duda hay feministas en la ideología de género.

Pero lo triste, lo muy triste, es que no haya una corriente de genuino feminismo cristiano entre el pueblo de Dios. Un feminismo que no hace mejor o superior a la mujer respecto al hombre, sino sencillamente iguales en valor, con características diferentes”, afirma Tarquis. “Como mujer, puedo decir que he tenido el privilegio de tener hombres a mi lado que siempre me han valorado y apoyado.

Y como estos, hay muchos otros hombres que nos apoyan y luchan junto a nosotras para una igualdad real”, añade Priscila Romo, que reivindica una igualdad enraizada en la fe: “la igualdad que Dios ya nos demostró en la cruz, cuando entregó a su hijo para



salvarnos a todos, sin hacer distinción de raza, género o condición”.

El ejemplo de Jesús

La dignificación de la mujer por Jesús quedó reflejada en el arte paleocristiano, como en esta escena encontrada en Roma que ilustra la sanación de la mujer sirofenicia. Hace unas semanas, Pedro Tarquis publicaba un artículo en el que defendía el “feminismo de Jesús”. “Tenía mujeres entre sus discípulos, amigas (Marta y María, por ejemplo), dignificando a la mujer en todo momento y circunstancia (la mujer encorvada, la enferma con flujo de sangre, la mujer adúltera, etc).

Y se acercó a aquellas que los hombres despreciaban pero que comerciaban con su cuerpo (la pecadora en casa de Simón el fariseo; incluso Jesús mismo eligió desde antes de los tiempos descender de una prostituta extranjera, Rahab).

En este sentido como en otros muchos Jesús fue revolucionario para su tiempo”, expresa Pedro Tarquis. Coincide Priscila Romo en el modelo de Jesús. “El hecho de que también retara las leyes sexistas sociales en aquel entonces, me confirma que el movimiento feminista no es algo que se aleja de lo que encontramos en la Palabra de Dios”.

Avanzar en las iglesias y entidades evangélicas

La actitud de Jesús, sin embargo, no siempre ha encontrado reflejo en la iglesia. “Debemos y podemos ser sal y luz, empezando por nuestra casa -afirma Priscila Romo-. La iglesia debe avanzar en igualdad incluso en sus propias congregaciones, donde todavía no hay mujeres en lugares de verdadera responsabilidad o relevancia”.

Ana Domínguez plantea que la iglesia necesita “tomar una posición pedagógica frente al machismo, la violencia de género, el aborto, la identidad sexual, la igualdad de derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres”. Y aunque “algunas iglesias asignan diferentes roles ministeriales al hombre y a la mujer, ninguna mujer debería ser menospreciada por el simple hecho de ser mujer”, reconociendo “plenamente el llamado y ministerio probado de la mujer”.

En esa acción pedagógica, la portavoz de Aglow propone abrir foros “sobre temas de género y sobre la contribución de la mujer al desarrollo de la iglesia en la actualidad”, donde también se examine el asunto del machismo. “Es uno de los problemas silenciosos (silenciados) que viven las mujeres cristianas hoy en día y que muchas iglesias están ignorando y mirando hacia otro lado.

Al igual que el concepto distorsionado de la sumisión que nada tiene que ver con la exégesis bíblica”, considera Ana Domínguez. “Para mí es una vergüenza -apunta Pedro Tarquis-

ver que casi no hay mujeres en lugares de verdadera responsabilidad o relevancia (ya no hablo sólo del pastado, cuestión de debate que dejo al margen), sino en seminarios, instituciones, ONGs, federaciones, alianzas, consejos, medios de comunicación, entidades paraeclesiales, congresos, encuentros, editoriales, empresas cristianas... Y esto comienza en la propia iglesia local, donde mujeres de enorme valía (a veces más que reconocidas en su labor profesional extraeclesial) “solo” sirven para cantar, llevar la escuela dominical, ayudar en la obra social u otro tipo de servicio similar”.

En el ámbito institucional también hay trabajo por hacer, añade Ana Domínguez. “Es importante tener implementadas políticas de igualdad salarial dentro de nuestras Iglesias y Asociaciones; así como medidas de conciliación familiar para personas que de manera voluntaria o remunerada trabajan en nuestras entidades”.

Al mismo llamado se une Priscila Romo, porque más allá de las reclamaciones políticas o acciones de gobierno, hay una responsabilidad personal y de comunidad que asumir. “Necesitamos hombres y mujeres cristianos, padres y madres, jóvenes, líderes y pastores que vivan y defiendan la igualdad, y que juntos, como cuerpo e Iglesia, alcemos nuestra voz por la mujer, reclamando el lugar que Dios le da”.

http://protestantedigital.com/sociedad/46579/Buscando_la_igualdad_en_la_sociedad_y_en_la_iglesia

(protestantedigital.com) 07/03/2019

6. La relación de géneros y el día de la mujer: Marcelo Barros

El día internacional de la mujer (08 de marzo) recuerda que en Nueva York, en 1857, un grupo de mujeres fue asesinado por reclamar mejores condiciones salariales y el derecho al voto. Hoy, en casi todo el mundo, la igualdad legal entre hombre y mujer está garantizada.

Sin embargo, todavía hay muchos prejuicios y violencias. En muchos países de nuestro continente, diariamente, ocurren hechos que revelan irrespeto, malos tratos y asesinatos, en los cuales la víctima es mujer y sufre violencia por ser mujer.

Actualmente, en la sociedad y en las Iglesias, se difunden rumores sobre lo que impropriadamente llaman “ideología de género”. Ese término es invocado para impedir la discusión abierta y necesaria del problema real, así como la urgencia de una justa relación de géneros. Para que eso ocurra, es necesario comprender la distinción entre sexo y género.

Sexo es lo que nos diferencia en términos anatómicos y fisiológicos. Así los sexos son dos: masculino y



femenino. Género es categoría social. Es lo que diferencia socialmente a las personas.

La identidad de género es la manera en que alguien se identifica en la sociedad. No siempre la identidad de género corresponde al sexo fisiológico. Por eso, hay diversos géneros. Es fundamental que, a causa de ello, nadie sea discriminado o perseguido.

La humanidad sólo construirá su felicidad si respeta el derecho de las personas a la diversidad de géneros y a la salvaguarda de la dignidad de todas las personas, sean de qué género sean y sea cual sea su orientación sexual. Este derecho a diversidad es causa común para mujeres y hombres.

Las Iglesias cristianas y otras religiones tienen una deuda histórica y moral con la causa de la igualdad entre hombre y mujer y la aceptación de las relaciones de género. En el nombre de Dios, la mayoría de las Iglesias y religiones han sido cómplices del patriarcalismo y del moralismo vigente.

Aún si usa el nombre divino para legitimar prejuicios sociales e injustos. Por el contrario, quien se deja guiar por el Espíritu, cualquiera que sea su tradición religiosa, sabe que la desigualdad o discriminación, sea de género, racial o social, son anti-espirituales.

Dios es Amor y nos crea diferentes y para ser lo que somos. Sobre la causa de la igualdad de géneros y la promoción de la mujer, recordemos lo que afirmó su santidad, el Dalai Lama: "Todos nosotros tenemos que desarrollar la capacidad de empatía recíproca que, interiormente, cada persona posee. Es la incapacidad de soportar el sufrimiento de la otra persona. Sólo la solidaridad compasiva salvará al mundo".

(amerindiaenlared.org) 01/03/2019

7. Debate por el aborto: "Todos clamamos por la vida", el mensaje de la Iglesia en la previa al Día de la Mujer

Argentina. En un comunicado del Departamento de Laicos de la Conferencia Episcopal, reiteró la defensa de la vida "desde la concepción, pero se distanció de quienes "descalifican con odio las posturas" opuestas.

En una implícita referencia a las expresiones más extremas a favor y en contra de la legalización del aborto, la Iglesia católica manifestó su "distanciamiento de todas las opciones violentas, tanto físicas como verbales, de quienes descalifican con odio las posturas de otras personas".

El texto, titulado "En el Día de la Mujer, un clamor por la vida", comienza diciendo que "el 9 de marzo de 2019 nos encuentra celebrando un Día de la Mujer especial"

luego de que "durante 2018, el año estuvo marcado por un clamor por la vida".

"Tanto quienes defendemos la vida desde la concepción, convencidos de que vale toda vida y acompañando también la protección integral de la madre, como quienes piden la legalización del aborto pensando en la vida de mujeres que mueren intentando un aborto clandestino, todos clamamos por la vida", señala.

En ese sentido, dice que "nos pronunciamos, una vez más, a favor de toda vida desde la concepción hasta la muerte natural. Nuestro clamor por la vida nos impulsa también a velar para que las mujeres no sólo tengan derecho a la vida, sino a una vida digna: que ellas y sus hijos e hijas puedan alimentarse, estudiar y curarse. La mayoría de los pobres en Argentina y en el mundo son mujeres, niños y niñas".

"Podemos decir -añade- que hubo otro clamor que unió los dos grupos y a muchas otras personas: el clamor por la vida de las mujeres que mueren por el hecho de ser mujeres, asesinadas a menudo por sus parejas. En el momento de escribir estas líneas ya murieron más de 50 mujeres en nuestro país en lo que va de 2019, víctimas de violencia de género".

Puntualiza que "frente a tantas divisiones y heridas que desgarran a la sociedad argentina, nos unimos en este clamor y en un compromiso por la cultura de la vida, para que termine la tragedia del feminicidio".

Agrega que "también nos unió el rechazo a toda forma de violencia, trata, explotación, abuso, violación contra las mujeres, niñas y personas transgénero".

"Porque estamos a favor de la vida, nos distanciamos de las opciones violentas tanto físicas como verbales de quienes descalifican con odio las posturas de otras personas", asevera.

Subraya luego que "que nuestras opciones son claras y están dichas, pero respetamos las voces y la libertad de conciencia de todas las personas".

"Clamamos también -sostienen- por una vida plena donde las mujeres puedan alcanzar sus metas y aspiraciones. Que para todas se haga realidad el derecho a acceder en términos de equidad respecto de los varones, en los estratos públicos y privados, a todas las instancias para las cuales estén capacitadas".

En el tramo final afirma: "Le pedimos a Jesús, Señor de la Paz, por todas las mujeres que sufren violencia en cualquiera de sus formas y por quienes lloran la muerte de sus madres, hijas, hermanas y amigas".

"Que María, Mujer fuerte, Señora de la Vida -ruega-, nos de valor para seguir trabajando a favor de la justicia para que no tengamos que lamentar más muertes de mujeres en nuestra Patria y para que todos los niños y



niñas que son concebidos, conozcan la vida extrauterina y que esa vida sea digna”.

Y concluye: “¡Un saludo fraterno para todas las mujeres en su día!”.

(clarín.com) 06/03/2019

8. Mexicanas llegan al 8 de marzo con zozobra: no ven que a AMLO le interese la agenda de género

Ciudad de México. En los primeros 100 días de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, las acciones dirigidas hacia las mujeres han planteado avances y retrocesos que no han dejado claro cómo intervendrá la administración federal para erradicar los problemas que más afectan a este grupo poblacional. El tema de las estancias infantiles y la ambigüedad con la que se ha tratado el tema de los refugios para la violencia continúan generando incertidumbre.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia prometía un enfoque de justicia para las mujeres. El Congreso y Gabinete paritario fueron las primeras buenas señales de una gestión con esta perspectiva; sin embargo, a tres meses de su arribo, académicas y activistas consideran que la agenda de igualdad de género no ha sido una prioridad y que, por el contrario, las acciones tomadas han sido “torpes y omisas”.

Cada día mueren en México nueve mujeres víctimas de la violencia feminicida y a pesar de que el reclamo por la garantía de seguridad para las mujeres se ha incrementado, el Presidente ha tenido pocas manifestaciones respecto al tema. Este miércoles, el Gobierno de México presentó un plan integral para frenar la violencia contra las mujeres, y aseguró que se mantendrán abiertos los refugios para víctimas de violencia de género.

“66 de cada 100 mujeres sufren violencia en nuestro país de parte de la pareja, un familiar, el esposo, un compañero de escuela o trabajo, una autoridad o personas extrañas”, lamentó la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, desde Palacio Nacional.

En la conferencia de prensa matutina y acompañada del Presidente, la Secretaria lamentó los 3 mil 580 feminicidios de 2018.

Cecile Lachenal, coordinadora de programa de género de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, sostuvo que aunque se han concretado algunas señales positivas a, otras han significado favor de las mujeres, otras han sido un retroceso en la materia.

“Desde el inicio de su campaña y ahora con pocos días de la implementación del

programa del Presidente, notamos que la agenda de derechos de las mujeres no está. La perspectiva de género del Gobierno federal no es algo anunciado ni en el discurso, sin embargo, hemos visto algunas señales positivas en la distribución del presupuesto y a su vez otros desaciertos como la cancelación del programa de estancias infantiles y la reducción de presupuesto para la funciones de Conavim”, aseveró la académica.

En el mes de febrero se anunció el recorte al programa de estancias infantiles. En su lugar se brindarán apoyos directos a los abuelos para el cuidado y la crianza de los niños. La medida generó descontento entre las beneficiarias de este programa e instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos que alertó sobre cómo esto podría representar un escalafón menos en la construcción de la igualdad de género.

Julia Escalante, coordinadora regional del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), sostiene que este Gobierno ha demostrado un desprecio hacia la agenda de género poniendo en riesgo las garantías que se han ganado en los últimos años.

“El cambio significó un momento de oportunidad y expectativa confiando en el reposicionamiento de personajes progresistas en posiciones estratégicas, por ejemplo, Olga Sánchez Cordero y otras. Sin embargo, en los primeros 100 días se ha mostrado el desprecio de este gobierno por la agenda de género, la cercanía de AMLO con la agenda anti derechos y con personajes vinculados a grupos evangélicos en espacios clave.

Desde la construcción del presupuesto sentimos el riesgo de eliminación de unidades de género, estancias infantiles, refugios, proyectos de coinversión y fortalecimiento de las OCS. La agenda de igualdad de género no pasa por las prioridades de este gobierno. Sin duda son retrocesos a los avances que se han logrado en los últimos 20 años, que medianamente se habían institucionalizado, que aún son perfectibles, pero igualmente necesario”, aseveró.

Aunque algunas de las acciones han sido señaladas por las especialistas como retrocesos, la presentación del nuevo plan para garantizar la integralidad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas en México ha modificado la percepción de los colectivos de mujeres que continúan expectantes ante los nuevos cambios.

El plan considera diferentes acciones coordinadas en zonas prioritarias con el fin de prevenir el aumento en los feminicidios y las desapariciones. Asimismo ofrece el fortalecimiento de la coordinación de cooperaciones de seguridad, fiscalías y personal de salud para ofrecer atención a víctimas. También contempla campañas permanentes para la erradicación de la violencia.



El anuncio fue hecho por Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación y Nadine Gassman, nueva titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); dos figuras en las que las mujeres han fijado la esperanza de continuar por un camino progresista.

En mayo del 2018, integrantes del nuevo gobierno, entre ellas Olga Sánchez Cordero, actual Secretaría de Gobernación, Josefa González Blanco, Secretaria de Medio Ambiente, y Tatiana Clouthier, Diputada federal de Morena, presentaron el programa "Femsplaning: Hablemos nosotras", con el que se hacía un diagnóstico de las diferentes realidades de las mujeres y se presentaban algunas propuestas para combatirlos.

Desde entonces, Olga Sánchez se convirtió en una de las promotoras de dicha agenda. En octubre, la ex Ministra de la Suprema Corte de Justicia se posicionó a favor del tema del aborto, una demanda que las mujeres están sosteniendo en las manifestaciones callejeras.

A la par de estas actitudes progresistas, el Presidente López Obrador recibía severas críticas por las actitudes demostradas frente a periodistas a quienes llamaba "corazoncitos" y besaba mientras estas hacían su trabajo. Desde estas manifestaciones surgió la duda entre los colectivos de mujeres sobre la postura que tomaría el Ejecutivo federal ante la violencia feminicida.

Como Presidente han sido pocas las ocasiones en las que se ha referido al feminicidio. El 5 de diciembre fue cuestionado por SinEmbargo durante la conferencia matutina sobre el tema, sin que este lo tocara de manera directa. Fue hasta el 29 de enero, después del asesinato de una menor de edad en el Estado de México, cuando se pronunció por la garantía de seguridad para las mujeres.

Al presentar el proyecto de Egresos de la Federación 2019 se pretendía eliminar del Anexo 13 –de erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres– el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, además de otros programas que lograron quedarse gracias a la protesta de las mujeres, pero que sufrieron grandes recortes.

A pesar de haberse presentado durante la campaña como el único candidato con una agenda concreta para esta población, hasta el momento son pocas las acciones que se han concretado.

El nombramiento de la dirección del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) llegó a casi un año de que se desocupara el puesto, mientras que el de la Comisión Nacional para Erradicar la Violencia Contra las mujeres (Conavim) continúa pendiente.

Anayeli Garrido, asesora jurídica del Observatorio Nacional contra el Feminicidio, reconoce que aún "estamos a la espera de que las

acciones al menos en el tema de derechos humanos de las mujeres tengan ya un efecto no sólo en el papel si no en los hechos", sin embargo, confía en que el retraso en dichas determinaciones signifiquen avances concretos en congruencia con los perfiles de las mujeres que ocupan puestos administrativos en el gobierno.

"El reciente nombramiento de Nadine Gassman como Presidenta del Inmujeres y el perfil que tienen las mujeres en el poder son en sí mismo un mensaje y es muy importante. Eso responde un poco a si se está resolviendo al interés. Las mujeres que están integrándose a estos cargos son mujeres feministas que han trabajado contra la violencia y contra la violencia feminicida.

Seguimos a la espera de que de un plan de acción para el tema de feminicidios, un tema que el Gobierno federal tiene que considerar de manera urgente. Como sociedad civil hemos aportado en el análisis, acompañamiento y tipificación del feminicidio y esperamos que esas acciones se vean recuperadas por las mujeres en el poder para que puedan seguir replicando. En estos días sí hemos visto acciones, pero no las hemos visto materializadas porque aún existen enormes lagunas legislativas que se tienen que recuperar", aseveró.

Aumentan delitos contra mujeres

Mientras el discurso sobre las mujeres continúa sin estar dentro de las prioridades, son ellas las que padecen las agresiones. De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante el mes de enero del 2019 se registraron un total de 8 mil 180 delitos del fuero común dirigidos hacia esta población.

Las lesiones dolosas ocuparon el primer puesto en los delitos cometidos contra las mujeres con un 57.92 por ciento, seguido de las lesiones culposas con un 17.99 por ciento; otros delitos que atentan contra la libertad de las personal con un 8.33 por ciento; el homicidio culposo con un 3.04 por ciento; el homicidio doloso con un 2.08 por ciento; la trata de personas y la corrupción con un índice un poco mayor al 1 por ciento, y el feminicidio con un 0.92 por ciento, lo que representa un total de 70 asesinatos por razones de género.

Desde el 2012 se ha impulsado la tipificación del feminicidio como delito en el Código Penal Federal, sin embargo, instituciones como el Observatorio Nacional del Feminicidio ha destacado que sólo 19 estados cumplen con los elementos normativos necesarios para avalar el delito, por lo que la cifra suele sumarse a la de homicidios dolosos. En esta lógica, la muerte violenta e intencionada de mujeres representó el 3 por ciento del total de delitos.



Un total de 229 mujeres fueron víctimas de homicidio doloso en enero de 2019, la cifra disminuyó un par de unidades con relación al mes anterior en el que se presentaron 280 homicidios, el punto más alto del 2018.

La cifra, que parece mínima, ha ido en aumento en los últimos años. En el 2015 la cifra total de feminicidios fue de 407; en el 2016 de 585, en el 2017 creció hasta 736 para llegar a 2018 con 845. También se han registrado incrementos en los homicidios dolosos. En el 2015 la cifra total era de mil 737; en el 2016 el incremento alcanzó las 2 mil 204 víctimas; en 2017 la cifra total fue de 2 mil 536; en el 2018 ascendió a 2 mil 734.

Se observa un aumento en los asesinatos de mujeres al realizar el comparativo con enero del año pasado. En el primer mes de 2018 se contabilizaron 67 feminicidios y 210 homicidios dolosos, mientras que en enero del 2019 la suma de ambos delitos fue de 299.

Durante el mes de enero una serie de testimonios realizados en redes sociales alertó sobre el aumento del secuestro de mujeres. Fue en la Ciudad de México donde empezó un movimiento de protesta que denunció técnicas como el "Cálmate, mi amor" en la que el secuestrador haciéndose pasar por pareja de la víctima obliga a las jóvenes a retirarse del brazo con él, sin que ésta pueda pedir auxilio.

Al revisar las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública se observa que en los últimos cuatro años la cifra de secuestro ha sido constante, en el 2015 el total de eventos fue de 342 y en el 2018 de 300. Durante el primer mes de enero se registraron 42 secuestros, 16 de los casos ocurrieron en Veracruz; seis en la Ciudad de México, cuatro en el Estado de México; tres en Nayarit; dos en los estados de Guerrero, Puebla y San Luis Potosí, y uno en los estados de Chiapas, Colima, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas y Zacatecas.

Retrocesos en el presupuesto

En opinión de las expertas, la distribución del presupuesto es un buen indicador de las prioridades de gobierno. En el caso de las mujeres los distintos presupuestos relacionados con su seguridad dan indicios tanto de avance como de retroceso.

El primer enfrentamiento que tuvieron los colectivos con el gobierno fue cuando se pretendió reducir el presupuesto del Anexo 13 de la igualdad entre hombre y mujeres. La propuesta no logró avanzar debido a la oposición sostenida al interior exterior de las cámaras legislativas. Sin embargo, otros ramos sí sufrieron recortes.

El ramo 12 de salud que se refiere al presupuesto del Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva tuvo una disminución del 5.89 por ciento en este 2019. Pasó de 2 mil 456 millones 639 mil 512 pesos a 2 mil 312 millones 017 mil 042

pesos. Asimismo, a la unidad responsable de utilizar la mayor parte de los recursos, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, se le etiquetó un gasto de 2 mil 199 millones 240 mil 797 pesos, lo que es 1.08 por ciento menor a lo recibido en el año 2018, que era 2 mil 223 millones 340 mil 511 pesos.

Lachenal explicó que dichos recortes se encuentran al margen de la política de austeridad del Gobierno federal, ya que en el impacto más fuerte de la disminución recae en los Servicios personales.

Otras reducciones relevantes analizadas por la investigadora son las que enfrentarán el Inmujeres y la Conavim. El presupuesto del Inmujeres disminuye pasando de 821 millones 733 mil 612 pesos a 802 millones 641 mil 157. Por su parte, la reducción económica para Conavim fue del 30 por ciento. El presupuesto del 2018 era de 266 millones 148 mil 881 pesos, mientras que el de 2019 es de 184,328,151, una diferencia de 81,820,730 pesos.

En alerta por recortes

El anuncio del recorte al presupuesto para las estancias infantiles ha sido el más alarmante de la política de bienestar propuesta por el Jefe del Ejecutivo. Organizaciones como Fondo Semillas, Católicas por el Derecho a Decidir, Equis Justicia para las Mujeres, Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), entre otras, han denunciado que esta medida imposibilita a las mujeres conciliar su vida personal y laboral.

En opinión de las expertas, el problema de estas medidas es que, además de que se reproducen estereotipos de género, se deja sin alternativas a las mujeres porque existen otros modelos de cuidado que no impliquen el uso total de su tiempo.

"El recorte más preocupante es el de las instancias infantiles, de hecho el programa ha sido cancelado, lo que ha generado bastante ruido. Aquí hay dos cosas, la cancelación en sí del programa y la ausencia de una revisión.

Se cancela primero un programa con una alternativa de apoyo directo a las familias o a las madres, lo que perpetúa los roles de género, sin hacer una revisión al modelo de cuidado, así como una política integral de conciliación de la vida laboral y la vida personal que no coloque en el centro este modelo de cuidados", afirmó Cecile Lachenal.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) fue una de las instituciones que se opuso a dicho recorte. Una evaluación realizada por el organismo reveló que el Programa de Estancias Infantiles (PEI) tiene efectos positivos en la situación laboral de la madre, ya que existe un aumento del 18



por ciento en la probabilidad de que ésta encuentre empleo.

En su Ficha de Monitoreo 2017-2018 especifica que la cobertura de este programa alcanza al grupo de madres de 15 años o más, con hijas e hijos entre los 1 y 4 años, sin acceso a seguridad social y con ingresos calculados per cápita por debajo de la línea de bienestar. En el 2017, alrededor de 300 mil 433 mujeres fueron beneficiadas con este programa, además de otros 10 mil 535 hombres; lo que apenas representa el cuatro por ciento del total de las atenciones.

El gobierno ha ofrecido como alternativa la entrega de apoyos directos a los abuelos encargados del cuidado, una medida que recae directamente sobre las mujeres. El informe "La pieza faltante", elaborado por el GIRE, indica que del total de niños y niñas entre 0 y 6 años de edad que no son cuidados por sus padre o sus madres, el 51.2 por ciento son cuidados por las abuelas, mientras que 11.3 asisten a las instancias infantiles o guarderías públicas, 4.3 asisten a guarderías privadas y 33.2 se encuentran bajo el cuidado de otras personas.

Los refugios de violencia

El 22 de febrero, el Gobierno federal anunció la cancelación de convocatoria para la Red Nacional de Refugios dirigida a instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. El rechazo de esta medida surgió de manera inmediata, ya que estos refugios ofrecen servicios especializados y de acompañamiento a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

La suspensión de la convocatoria fue cancelada por el mismo gobierno y aplaudida por las organizaciones de la sociedad civil. Pocos días después se produciría una nueva confrontación. El 1 de marzo, Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social de Presidencia, anunció que los refugios serían cancelados para entregar apoyos directos a las mujeres violentadas.

La medida provocó la molestia de académicas, legisladoras y defensoras de los derechos de las mujeres que alegaban que esta era una medida que no podía garantizar la seguridad de las mujeres. La protesta provocó que el mismo Jesús Ramírez anunciará que se estaba analizando cómo proceder desde la Secretaría de Gobernación.

En opinión de Cecile Lachenal esta clase de decisiones muestran un actuar torpe del gobierno, que aparentemente busca eximirse de la responsabilidad que tiene en la protección y vulneración de las mujeres:

"Se ve un actuar torpe del gobierno que da pasos y luego se echa para atrás (...) Esos refugios existen y actúan porque muchas instituciones del Estado han fallado antes. Ha fallado la

policía, el Ministerio Público al acompañar las denuncias de las mujeres, ha fallado el Sistema de Salud al detectar, acompañar y canalizar a las mujeres.

Ahí tenemos una situación de extrema vulnerabilidad y es un programa extremadamente necesario en un país donde los números de la ONU dicen que son 9 mujeres al día asesinadas por razón de género.

"Estas obligaciones del Estado no son transferibles. No se puede transferir la responsabilidad del Estado de otorgar protección a las mujeres. Eso es totalmente contradictorio a los derechos humanos y a todas las obligaciones que tiene México".

En un reporte entregado por la Red Nacional de Refugios y Fundar ante el Comité de la Cedaw se especifica que en el 2018 "existían 40 Refugios y 37 Centros de Atención Externa para Mujeres víctimas de violencias y sus hijos e hijas. Del 2013 al 2018 estos refugios atendieron a más de 33 mil 072 mujeres, niñas y niños en situación de violencias.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, el promedio de los últimos cuatro años de lesiones dolosas dirigidas hacia las mujeres es de 57 mil 429. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016, el 66.1 por ciento de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido al menos un tipo de violencia en su vida; el 49 por ciento de las encuestas afirmó haber padecido violencia emocional y otros 41 por ciento violencia sexual.

Las parejas de las víctimas son los principales agresores (43.9), sin embargo el 78.6 por ciento de las mujeres violentadas por su pareja no solicitó ayuda por miedo a consecuencias o venganza.

El plan emergente para garantizar la seguridad de las mujeres, presentado por Nadine Gassman y Olga Sánchez Cordero, establece que los tres niveles de gobierno se encargarán de atender las recomendaciones internacionales e identificar las zonas de peligro para esta población.

Ambas aseveraron que los refugios para las mujeres se van a mantener, pero recuperaran como eje rector al Estado; además se buscará que exista este tipo de refugios en todos los municipios del país, ya que hasta ahora de los 90 existentes sólo 20 cumplen con todos los requisitos.

(sinembargo.mx) 08/03/2019



9. El drama de mexicanas ante el 8 de marzo: 9 asesinadas al día, 66% agredidas, 25% violadas de niñas...

El 66 por ciento de las mujeres mexicanas ha sido víctima de violencia; un 25 por ciento de niñas sufrió abuso sexual antes de cumplir 18 años, y un 60 por ciento de estos abusos son cometidos en el hogar por familiares o conocidos cercanos; el 43.1 por ciento sufrió humillaciones, menosprecios, encierros, la destrucción de sus cosas o del hogar, vigilancia y diferentes tipos de amenazas.

Además un 36 por ciento de las mujeres mexicanas se dedican al trabajo del hogar no remunerado y, en el país, las mujeres ganan un 34 por ciento menos que los hombres aún cuando empleo y educación son similares.

México, 7 marzo (EFE/SinEmbargo).- México conmemora este viernes el Día Internacional de la Mujer con la tragedia cotidiana de nueve mujeres asesinadas al día. Datos del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, revelan además el panorama de violencia feminicida, sexual, familiar, de pareja y laboral que enfrentan muchas de las 63 millones 420 mil mexicanas.

Las cifras más relevantes del país entorno a la violencia contra las mujeres y la discriminación son las siguientes:

–Mujeres en México: 63 millones 420 mil (de un total de 123 millones 569 mil mexicanos).

–El 66 por ciento de las mujeres mexicanas han sido víctimas de alguna forma de violencia, de las cuales el 44 por ciento a manos de su pareja o ex pareja.

–Mujeres en el Gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador: 8 de 20.

–Brecha laboral en México: 11.11 por ciento, frente a la media de 13.9 por ciento de los países de la zona de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

–Cada día suceden en México 9 muertes de mujeres con presunción de homicidio.

–Un 36 por ciento de las mujeres mexicanas se dedican al trabajo del hogar no remunerado. Cuando su lengua vehicular es indígena, el porcentaje se eleva a 46 por ciento.

–Las mujeres ganan un 34 por ciento menos que los hombres aún cuando empleo y educación son similares.

–El 47 por ciento de las mujeres de 15 años o más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja durante su última relación.

–El 43.1 por ciento de las mexicanas sufrió humillaciones, menosprecios, encierros, la destrucción sus cosas o del hogar, vigilancia, amenazas de que su pareja se vaya, de ser echadas de su casa o de ser separadas de sus hijos, y amenazas con algún arma o con la muerte o con el suicidio de la pareja.

–El 24.5 por ciento recibió reclamos por parte de su pareja sobre la forma en la que gasta el dinero, prohibición trabajar o estudiar, o sustracción de bienes o dinero.

–El 14 por ciento fueron golpeadas, amarradas, pateadas, tratadas de ahorcar o asfixiar, o agredidas con un arma.

–El 7.3 por ciento de las encuestadas fueron obligadas a tener relaciones sexuales o a hacer cosas que no les gustan.

–El 20 por ciento declaró haber vivido discriminación por al menos un motivo en los últimos 12 meses.

–Un 25 por ciento de niñas sufrió abuso sexual antes de cumplir 18 años, y un 60 por ciento de estos abusos son cometidos en el hogar por familiares o conocidos cercanos.

–La esperanza de vida al nacer de las mujeres mexicanas es de 78.1 años, frente a la media de la población que es de 75.5.

–Hay 12 millones 339 mil 062 emigrantes mexicanos en el mundo, de los cuales el 46.7 por ciento son mujeres.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador; la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gassman, dieron a conocer el plan integral con el que buscan prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en México.

Anunciaron una serie de medidas que se basan en la coordinación de los tres niveles de Gobierno; atender recomendaciones internacionales; identificar zonas de riesgo; un registro nacional del transporte público y concesionario, así como campañas permanentes de prevención.

Sin embargo, representantes de organizaciones civiles y expertas feministas, entrevistadas por SinEmbargo, coincidieron en que el Plan Emergente para Garantizar la Integridad, Seguridad y Vida de las Mujeres y las Niñas en México sólo es un planteamiento con puntos muy generales, e incluso ya establecidos en la Ley, por lo que llamaron al Gobierno a clarificar los lineamientos para erradicar la violencia contra las mujeres.



María de la Luz Estrada, Lulú V. Barrera y Elena Contreras consideraron que el Plan contra la Violencia hacia las Mujeres sólo muestra aspectos generales que no permiten definir o esbozar cuáles serán los métodos de acción para tratar la problemática.

“Son líneas muy amplias que no necesariamente nos dan elementos para saber si la política será suficiente y adecuada”, expresó Lulú Barrera.

Para Martha Tagle Martínez, Diputada federal del partido Movimiento Ciudadano, el planteamiento no presenta grandes novedades o algo extraordinario a lo que ya establece en la Ley General de Víctimas.

“La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece muchas de las acciones que hoy se anunciaron [...] varias de las cosas ya están en la Ley, no es nada nuevo a lo que ya está en la Ley. Seguimos sin sentir dónde está el tema emergente, porque al final de cuenta eso está en la Ley y es lo que tienen que hacer las instituciones”, declaró la Diputada Tagle.

Sin embargo, destacaron las activistas, la revisión a las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y la auditoría a los casos de feminicidios son dos puntos del Plan Emergente.

(sinembargo.mx) 07/03/2019

10. Mujer trabajadora: el capital o la vida

España. Shirley Sandy llegó de Bolivia a Barcelona hace trece años. Época precrisis. El tren pasó de largo de Barcelona y cayó casi por casualidad en Vilafranca del Penedés. La noche en la que llegó no conocía a nadie, no tenía claro dónde estaba o a qué se iba a dedicar. Su primer trabajo fue como empleada doméstica 24/7 cuidando de una madre e hija dependientes. 1.200 euros.

“Un sueldo buenísimo”, cuenta a Público por teléfono. Sandy fue saltando de un trabajo a otro —siempre como empleada doméstica, siempre sin contrato, siempre sin cotizar—. Un trabajo invisible prolongado durante casi una década. Hace cuatro años que Sandy obtuvo, por fin, la residencia y un contrato legal.

Mujer, migrante y madre soltera. Sandy reúne tres de los principales factores de riesgo de pobreza en España, según el informe de Intermón Oxfam Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa de 2018.

La feminización de la pobreza se ha cronificado en los últimos años. Y el último informe publicado por el INE, con datos de 2016, sitúa una brecha salarial de más del 22% entre hombres y mujeres.

Cuando la hija de Sandy cumplió cinco años, su madre decidió enviarla a Bolivia

ante la incapacidad de mantenerla. El trabajo de empleada doméstica le hacía imposible la conciliación —casi en ninguno de los trabajos le dejaban traer a la niña—; y el sueldo precario tampoco le posibilitaba pagar por los cuidados a otra persona, que casi seguro acabaría siendo otra mujer.

“Mi hija tiene 12 años y quiere venir, pero sabe que no podré atenderla”, explica. Sandy gana 800 euros netos limpiando y atendiendo a personas dependientes, 450 euros los destina para pagar el alquiler.

“El hecho de que las tareas domésticas y de cuidados no remunerados recaigan asimétricamente sobre las mujeres redonda en que ellas tienen que hacer malabarismo para equilibrar su vida laboral con la familiar”, explica Mercedes d’Alessandro, economista feminista argentina e impulsora del portal Economía Femini(s)ta.

D’Alessandro actualiza en su libro las tesis que ya reforzaron en los 70 las feministas marxistas italianas: la importancia crucial que tiene el trabajo doméstico en relación al capital. Esta economía invisible es la que hace que posible el mantenimiento del actual sistema socioeconómico.

Las trampas del mercado

La feminista y crítica teórica estadounidense Nancy Fraser desarrolla en profundidad esta idea en el ensayo De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. Fraser analiza las consecuencias del movimiento emancipatorio de las mujeres promulgada durante la segunda ola feminista: en vez de conseguir la igualdad de género, las mujeres sucumbieron ante las trampas del sistema neoliberal convirtiéndose en las criadas del mismo.

Tras la Segunda Guerra Mundial se dibujaron dos posibles escenarios: el primero prefiguraba un mundo feminista basado en la democracia participativa y la solidaridad social. En el segundo, se prometía una nueva forma de liberalismo que promovía el individualismo y la maximización de beneficios con la complicidad de las mujeres.

Para Fraser parece claro que nos encontramos en el segundo. Los cuidados invisibles se mantienen como cómplices ocultos del capitalismo y no solo no se ha puesto el foco en su valor; sino que siguen estigmatizados.

“El trabajo doméstico se presenta como una ocupación servil y degradante que embrutece y apropiado para mujeres sin inquietudes intelectuales o ambición”, explica Paula (nombre ficticio). Paula tiene 31 años y vive en Suiza donde ejerce de empleada doméstica cuidando de dos niños y limpiando una casa.

Emigró de España en el 2016 tras años poscrisis en los que tuvo que dejar sus estudios universitarios a medias.



Su primer trabajo fuera de España fue de aupair en Holanda con uno de esos programas internacionales.

“Pasé meses diciendo que no tenía un trabajo de verdad, que ‘sólo era aupair’. El trabajo doméstico y de cuidados se presenta así como una diversión ligera, apropiada para jovencitas con ganas de vivir aventuras exóticas en un entorno estimulante”, denuncia. Lo cierto es que la mayor parte de compañeras de este programa eran chicas jóvenes menores de 25 años.

Algunas huían espantadas, cuenta, al descubrir que se trataba de un trabajo de verdad. La experiencia de Paula es sintomática de una sociedad en la que el trabajo doméstico y de cuidados todavía no se entiende como un trabajo real. O se devalúa hasta el punto de convertirlo en ‘experiencia juvenil’; o, cuando la mujer alcanza una edad, se asume que es el trabajo que le corresponde.

Paula es muy activa en redes sociales donde hace pedagogía sobre el desprestigio diario que viven las cuidadoras. “Cuando cuento la cantidad de horas que echo en la casa, me preguntan: ‘¿Pero esos niños no tienen madre?’ Bueno, claro que la tienen. Está fuera, trabajando para ganar toneladas de billetes y poder pagarme a mí”, argumenta a Público.

Paula tiene claro que, si se hiciera una huelga real de cuidadoras y empleadas domésticas en toda Europa, el mercado colapsaría. De ahí nace precisamente la idea de que por segundo año consecutivo los movimientos feministas llamen a la importancia de parar este 8 de marzo.

Las últimas investigaciones coinciden en señalar algo de forma clara: la brecha salarial son los hijos. Según datos mundiales de la Organización Internacional del Trabajo, la brecha crece un 10% a partir de los 30 años, fecha clave para muchas mujeres que deciden tener hijos. A los 40, las mujeres ya cobran un 15% menos. Antes de esta edad, los sueldos de mujeres y hombres aún están más igualados.

“Mi marido no llegaba a casa hasta las siete y media de la tarde y los niños se estaban criando con los abuelos. Mi agotamiento físico y mental era tal que no vi otra opción que tomarme la reducción de jornada”, explica María G., impulsora del portal @ReduzcoMiJornadaNoMiValia. María, que trabaja en el sector del marketing, define directamente como “trampa” esta opción que las empresas te venden como conciliadora.

Varios colectivos, como el de María, denuncian que estas reducciones de jornadas amplifican la brecha y configuran el temido techo de cristal. “Me cambiaron de departamento y estos años he estado haciendo tareas mecánicas o que no requieren cualificación.

Se me ha invisibilizado y ninguneado”, apunta María, quien recuerda que las reducciones de jornada las suelen coger las mujeres —apenas la solicitan el 2% de los hombres, según un estudio de la Universidad Complutense de Madrid de 2017—.

“Algunos compañeros se alegran de que se me haya ‘castigado’ por poder disfrutar de mis hijos. Porque, claro, una se pide reducción de jornada para trabajar menos, irse de compras o tirarse en el sofá a ver la tele”, explica a Público de forma irónica. María reconoce que esta reducción de jornada a sus 40 años está siendo determinante para su presente y futuro.

Ya es más pobre que su pareja a causa de la reducción de jornada; sigue trabajando en casa, pero nadie se lo paga y, si más adelante quisiera retomar al completo su jornada, sus oportunidades no serían las mismas.

El pez que se muerde la cola. Y una pregunta crucial: si María decide seguir trabajando como hace siempre, y su pareja también, y no quiere cargar los cuidados a las abuelas o pagar por ellos: ¿Quién se encarga, entonces, de cuidar? Y lo más importante: ¿Hay espacio, siquiera, para el deseo de cuidar?

Hacia una economía procomún y feminista

“El discurso oficial es que en 2008 estalla una crisis económica. Pero, ¿qué es la economía? ¿Solo lo que ocurre en los mercados financieros? ¿Qué pasa en los hogares, en la calle, en la vida? Cuando ampliamos la mirada, nos encontramos con una crisis que imposibilita sostener los cuerpos en un sistema cada vez más inhumano: empleos que no permiten conciliar, precariedad que impide la maternidad, imposibilidad de acceder a una vivienda, etc.”, explica Silvia L. Gil, Doctora en Filosofía, especializada en Teoría Feminista y pensamiento político.

Y apunta algo más: la crisis de cuidados no se puede sino entender junto con la crisis ecológica, los desplazamientos masivos de poblaciones, la crisis de salud e incluso la crisis de sentido. No contamos, afirma Gil, con apenas herramientas para nombrar lo que sucede.

“Cuando analizamos el cuidado, el conflicto hegemónico entre capital y trabajo se desplaza y nos situamos entre el capital o la vida”, subraya Gil. Para esta filósofa vivimos en un momento de transición donde “el feminismo irrumpe como alternativa especialmente innovadora”.

Paula explica este periódico que la propia esencia del trabajo doméstico hace especialmente compleja la autoorganización. Es un trabajo que aísla. “Las Kellys aún lo tienen más fácil porque trabajan en un mismo espacio. Para el resto, que cuidamos de puertas para adentro, es complicado”.



A veces, el café de la mañana, después de llevar los niños al colegio, es para muchas empleadas domésticas o amas de casa el único momento en el que socializan con otras compañeras. "A veces se ha criticado esto como si fuera un capricho. El trabajo me ha cambiado la perspectiva y he entendido más a mi madre, que fue ama de casa".

Sandy, la mujer boliviana que desea traer a su hija, forma parte de Libélulas, un colectivo de mujeres migrantes que se reúnen para luchar por sus derechos y exigir, entre otros reclamos, la ratificación del convenio 189 de la OIT para la ampliación de los derechos de las trabajadoras del hogar.

Son poco más de 20 mujeres. A las reuniones asisten 10. "Los horarios que tenemos son incompatibles. Apoyamos la huelga del 8 de marzo, pero algunas no podemos hacerla". En situaciones de extrema vulnerabilidad, la participación política también es un privilegio.

Para Gil el "feminismo tiene que seguir desmontando sentidos comunes, profundizando en el anticapitalismo y creando las condiciones para ampliar los márgenes y los sujetos de la política". Y en ese sentido la economía feminista es esencial. "Pero no como medio para conciliar la vida familiar y laboral en un mercado cada vez más voraz, sino para cuestionar de raíz qué entendemos por trabajo".

Gil concluye: "El feminismo es capaz de hacer algo imprescindible en este momento de devastación: proporcionar un nuevo sentido de vida a partir del dolor y la violencia esparcidas por el mundo. Dicho de otro modo: hacer de la vulnerabilidad una herramienta para el cambio".

(temas.publico.es) 07/03/2019

11. Ellas son las mujeres que pelean desde dentro por que el 8M no sea solo blanco

#8M & Interseccionalidad

Natalia, Karen, Khadija, Assiatou y Katty son algunas de las integrantes de la comisión de migración, antirracismo y decolonial dentro de la asamblea que coordina los actos para el Día de la mujer.

- Perciben "pasos importantes" en la incorporación de un mensaje antirracista tras las críticas vertidas por muchas mujeres el año pasado, pero aseguran que "es el principio de una larga lucha"

- "Nosotras estamos allí y se nos está escuchando, pero aún no es una prioridad", dice Natalia, una de las participantes

El escenario de la primera acción de los ocho días de revuelta que culminan el 8M, el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE),

denota que algo está cambiando en el seno del movimiento. El año pasado, mujeres racializadas y migrantes de distintos colectivos confesaron no sentirse representadas en la convocatoria de huelga. Poco después, un grupo de ellas decidió pelear desde dentro para que, además de feminista, la protesta tenga una mirada antirracista.

"Era necesario que nosotras, las migrantes y racializadas, pusiéramos sobre la mesa nuestras ideas para que verdaderamente estemos representadas en la huelga", sostiene Katty Solorzano, activista por los derechos de las mujeres migrantes.

"Se vino trabajando desde el año pasado, cuando muchas compañeras no se sintieron suficientemente motivadas para participar en la huelga y la manifestación. A pesar de no estar conformes con la Coordinadora Estatal, decidieron participar en los encuentros y empezar a empujar el cambio", continúa. Val

El descontento de 2018 se tradujo en el impulso de la comisión de migración, antirracismo y decolonial dentro de la asamblea 8M. Natalia, Karen, Khadija, Assiatou y Katty son algunas de sus integrantes. Todas ellas perciben "pasos importantes" dentro del 8M en la incorporación de un mensaje donde realmente se reconocen, pero, recuerdan, "es el principio de una larga lucha".

La derogación de la Ley de Extranjería o el fin de las "redadas, el acoso y la discriminación" que sufren las mujeres racializadas se encuentran entre las demandas que el 8M ha incorporado este año a su argumentario.

Sin embargo, no todas ellas se sienten representadas ni van a participar en la huelga de 24 horas convocada para el próximo viernes. "Es muy hegemónica, se centra solo en la mujer blanca", apunta Fátima, activista antirracista y musulmana. "Básicamente, nos quieren para la foto y fomentar la falsa diversidad y la supremacía blanca", critica.

Aunque no secundará la huelga, Fátima acudirá a la manifestación de Madrid en un "único bloque" de personas racializadas. "Dentro de todo ese caos de feminismo blanco, queremos sentirnos arropadas y tener nuestro espacio seguro".

Desde la comisión entienden que haya mujeres que se desmarquen del 8M, tanto porque no se sientan reflejadas, como porque sus circunstancias no se lo permitan:

Natalia

Natalia Munevar mamó desde niña la lucha social en Colombia. "Mi padre, quien tenía un perfil político bastante alto, desapareció. Yo vivía en situación de riesgo, pero eso no me impidió ser una militante muy activa de la juventud comunista en mi país", recuerda la





activista, quien participó en la campaña electoral de Carlos Gaviria, del Polo Democrático Alternativo.

"Fue una campaña muy complicada y, cuando terminó, me ocurrió un episodio en la calle que me empujó a salir del país", sostiene Munevar, quien prefiere no dar más detalles. Su madre ya se había visto forzada migrar a España años antes. "Ella trabajaba en un colectivo de campesinas víctimas de violencia y tuvo que irse cuando recibió amenazas de los paramilitares", continúa.

Su historia explica que, ahora, Natalia esté donde está. "Llevo años en movimientos de migrantes porque las migraciones me atraviesan", relata en varias ocasiones. Por eso, dice, no entiende el feminismo sin que vaya de la mano del antirracismo. "En el 8M hay que incluir mucho más a las mujeres racializadas. Ahora noto un cambio, nosotras estamos allí y se nos está escuchando, pero es un proceso. Aún no es una prioridad", sostiene Natalia.

Si ha elegido junto a sus compañeras el CIE como escenario de la primera acción organizada por la comisión antirracista del 8M es por su carga simbólica. "Es un espacio de vulneración de derechos humanos que representa todos esos vacíos donde se asienta el racismo institucional establecido por la Ley de Extranjería", valora la activista frente al edificio azul y amarillo que encierra a personas por encontrarse en situación irregular, una falta administrativa, no un delito.

Se trata de una normativa que, apunta, "deshumaniza". Cuando lo dice, otro recuerdo la acompaña: "Huí de Colombia y, al llegar a España, estuve encerrada en las salas para solicitantes de asilo durante cinco días. Vienes de una situación de estrés, llegas allí y es una triple bomba de estrés", sostiene Natalia.

Le costó "tres años" superar su proceso migratorio, "alcanzar la normalidad" y volver a aquello en lo que verdaderamente se siente ella. "El 15M para mí fue la explosión: ver que podía ser activista sin correr riesgos", dice la activista, quien en la actualidad trabaja como asesora del eurodiputado de Podemos Miguel Urbán.

Assiatou

Assiatou forma parte de la comisión antirracista del 8M. Assiatou atiende el teléfono entre clase y clase. No tiene mucho tiempo, por lo que asiste a las asambleas preparatorias del 8M menos de lo que le gustaría. Pero quería que los gritos que resuenen por las calles españolas el próximo viernes también hablen de ella. La joven, de 22 años, es española afrodescendiente, aunque son muchos los comentarios que le hacen sentirse "extranjera" de forma habitual.

"Aunque ponga en un papel que soy española, fuera de las instituciones no

me ven como tal. Tienen un imaginario en el que todo lo negro es malo, es lo sucio, que te va a robar", sostiene la estudiante de Enfermería. "Es sentir que siempre te están comparando con ellos: 'Si Assiatou es más española que tú o que yo. Tú ya eres blanca por dentro'. Esas frases que te tratan como distinto. Siempre eres tú con respecto a ellos", señala.

Eso es lo que trata de cambiar desde el interior del 8M: dejar de sentirse las racializadas y migrantes, frente al resto de mujeres. Si Assiatou no se sintió representada en la convocatoria de huelga feminista de 2018 no fue por lo que se decía, sino por lo que no se decía: "Muchas veces en el discurso feminista blanco no se habla de esto.

En algunas charlas a las que iba, me daba la sensación de que no existe. Que hablaban como si las mujeres fuéramos una masa homogénea sin diferencias, las cuales existen y son visibles: raza, orientación sexual, identidades".

Ella forma parte del 8M, explica, para pelear contra "el silencio". Esta aquí para hablar por ella misma "de las otras violencias que nos atraviesan a las mujeres racializadas" y que "suelen estar invisibilizadas".

Karen y Katty

Karen Rodríguez, de la Red de Migradas Hondureñas, ha participado en la organización de la comisión antirracista y migrante del 8M Jesús Hellín.

La experiencia de Karen Rodríguez en los movimientos sociales dibuja sus razones para participar en el 8M con el objetivo de introducir la voz de las mujeres migrantes centroamericanas en el movimiento feminista.

En Honduras, Karen no veía necesario participar en protestas. "Por un lado, por temor, pero creo que también me encontraba en mi burbuja. En mi país estaba en realidad en una posición privilegiada", reconoce.

Ya en España, su proceso migratorio fue lo que la empujó a la lucha social. "Encontrarme y, de repente, ver a una persona migrante. Todas esas violencias que le atraviesan a una, verme en situación de injusticia. Es lo que me hizo pensar: esto no puede ser, tengo que salir, ver de qué forma cambiar estas situaciones", esgrime la también integrante de la Red de Hondureñas Migradas.

En diferentes colectivos de migrantes encontró la red que necesitaba para superar su proceso migratorio en España, pero también se chocó con el machismo de algunos de sus compañeros. "Nos decían que no hablásemos de feminismo, que podría espantar a la gente.

Ellos siempre agarraban los micrófonos, nosotras preparábamos la comida en los actos. Ellos, delante.



Nosotras siempre detrás", detalla la ingeniera y activista, quien desde entonces se dio cuenta que prefiere permanecer a "colectivos feministas".

Ya lo hace desde la red de mujeres hondureñas. Mientras estudia una oposición, trabaja por horas limpiando oficinas a través de una cooperativa de migrantes y cuida a sus hijos junto a su marido. Pero ha decidido añadir una tarea más a su rutina.

"Es necesario visibilizar que no por ser mujeres, la violencia nos atraviesa de igual forma a todas. Se trata de asumir los privilegios que tienen por el hecho de ser blancas, por el hecho de ser occidentales", sostiene.

"Las centroamericanas nos sentimos que no existimos. Muchas trabajan en los cuidados, independientemente de los títulos que traemos de nuestro país. Se nota mucho la discriminación", explica la activista hondureña. "Voy a entrevistas y siempre percibo la desconfianza: ¿pero has homologado el título en España?"

No se terminan de creer que podemos tener estudios y títulos homologados y, por consiguiente, es muy difícil conseguir un trabajo, más allá del que nadie quiere hacer", critica Rodríguez. "En nuestro caso no se toma en cuenta la experiencia, y debemos empezar de nuevo".

Katty Solórzano.

Desde Barcelona, su compañera Katty coincide en la misma idea, en las condiciones de precariedad a las que están expuestas muchas mujeres migrantes una vez en España.

"Una vez aquí da igual la carrera. Tú aquí eres migrante, y bajo la Ley de Extranjería acabas cayendo en ámbitos laborales donde tus condiciones de trabajo son mínimas", apunta Katty, estudiante de doctorado en Antropología.

"Para las mujeres migrantes, el nicho es el trabajo del hogar, que se podría considerar un apartheid laboral de auténtica semiesclavitud", sostiene. Las situaciones laborales "abusivas" en las que, dice, ha visto a sus familiares, fueron la que precisamente la empujaron al activismo. "No acababa de ver que esto era un problema de género, que estuviésemos tantas mujeres migrantes trabajando en el ámbito de los cuidados.

Sientes frustración y rabia, porque cuando te ven migrante parece que tus competencias se redujeron", critica Katty, que llegó desde Ecuador hace 18 años para vivir con su madre bajo el proceso de reagrupación familiar. "Mi familia está aquí. Es un privilegio, porque muchas compañeras no tienen esa posibilidad".

Esas son solo algunas de esas "violencias específicas" que quieren

incorporar a los mensajes de reivindicación del 8M. "Noto un cambio, vemos que el mensaje antirracista está presente en el argumentario. Estamos contentas, pero somos conscientes de que es el principio de una larga lucha".

Khadija

Khadija Ftah, activista feminista de la Red de Migraciones, Género y Desarrollo. Imagen cedida

El año pasado, Khadija Ftah no se sentía representada en el 8M. Cuenta que muchas mujeres que, como ella, son musulmanas y llevan velo también salieron a la calle, pero para muchos ojos, fueron invisibles.

"Algunas mujeres les dijeron a otras que si llevaban velo era un símbolo de opresión. Cuando estás dentro de la manifestación, muchas no lo ven bien. Creen que está ligado a la religión, son reticentes a aceptarlo como un feminismo que puede ser posible. Tampoco tuvieron visibilidad en los medios. El resto de compañeras acaparaban la atención", asegura esta joven periodista de 22 años.

Derribar este tipo de prejuicios que, denuncia, existen en el movimiento feminista alrededor del uso del velo ha sido uno de sus principales motivos para participar este año en la asamblea del 8M en Barcelona, donde reside.

Khadija insiste en que si hay un mayor empuje para que el movimiento incorpore reivindicaciones de las mujeres racializadas y migrantes, ha sido gracias a varias organizaciones como la suya, la Red de Migración, Género y Desarrollo, que bebe del feminismo descolonial.

Sin embargo, la activista considera que aún hay resistencias dentro del feminismo a la hora de acabar con determinados estereotipos ligados a las mujeres musulmanas. "Está habiendo un cambio, pero es muy difícil. Son muchos los prejuicios que hay dentro del feminismo blanco y no es fácil deconstruirlos", señala.

Para ella, es una carrera de fondo. "Es una lucha dura, pero merece la pena por los resultados. Dentro del propio feminismo hay estructuras de poder donde cuesta aceptar aún compartir los espacios. Desde las organizaciones hay una lucha para reivindicar nuestro propio espacio y lograr tener un trato igualitario entre todas".

Khadija llegó a España a los cuatro años, cuando sus padres decidieron migrar desde Marruecos. Aunque explica que "no ha notado" las dificultades ligadas al proceso migratorio, sí ha sido foco de "todos los microrracismos que hay en la calle", por el hecho de ser mujer, musulmana y con hijab.

"Hay una imagen negativa de nosotras en general. Te cuesta encontrar empleo sin que te pidan que te quites



el velo, a mi hermana le ha pasado. Cuando te postulas para un trabajo, con la fotografía te descartan. ¿Por qué ni siquiera me hacen una entrevista si tengo un perfil adecuado para este puesto?", indica.

"Se transmite una imagen de la mujer musulmana como sumisa y no se nos reconoce como iguales", apuntala la joven activista. Ahora, desde dentro, lucha por que esta imagen sea historia y por un 8M en el que ellas también se vean reflejadas.

(eldiario.es) 04/03/2019

12. Reflexiones en torno al feminismo: Antonio Antón

El movimiento feminista ha reforzado su influencia social. Sus demandas básicas son apoyadas por una amplia mayoría cívica, especialmente entre mujeres. Hace un año, con ocasión del éxito de la movilización feminista en torno al 8 de marzo, escribí un artículo titulado Nueva marea por la igualdad (Rebelión, 16/03/2018).

Valoraba la conformación de una nueva marea social plenamente justificada frente a la discriminación de género, el acoso machista, la brecha salarial y la desigualdad social y laboral.

Y señalaba su impacto sociopolítico transformador ante la evidencia de los límites de la gestión institucional y judicial. Incluso leyes positivas como la de Igualdad entre hombres y mujeres (2007) y Contra la violencia de género (2004), tras más de una década de aplicación, han dejado ver sus insuficiencias, al quedarse en medidas parciales, en la retórica o en simples gestos punitivos.

Persiste la conciencia mayoritaria de injusticia por la amplia desigualdad de género y la percepción de la consolidación del feminismo en la sociedad. Son ilustrativos de ello los resultados demoscópicos de la consultora 40db valorados por Belén Barreiro (CTXT, 27/02/2019): El 82% de la ciudadanía cree que hay desigualdad entre mujeres y hombres en todos los derechos.

El feminismo tiene numerosos retos por delante para el fortalecimiento de su impacto transformador de relaciones sociales y estructuras institucionales machistas. A pesar de la masiva sensibilización feminista, este año no se han producido avances significativos frente a esa realidad discriminatoria y sí nuevos riesgos de involución derivados de la regresión de las derechas.

El proceso de este nuevo 8 de marzo está demostrando su capacidad unitaria, expresiva y movilizadora, la exigencia de reconocimiento y derechos de las mujeres (y personas LGTBIQ) y la articulación de unas demandas cívicas por una igualdad

fuerte y efectiva, tal como explico en La reafirmación feminista de las jóvenes (Rebelión, 20/02/2019).

Un debate teórico vivo y plural

La teoría suele ir por detrás de la experiencia. En este texto, como contribución al debate, apunto varias reflexiones de carácter más teórico que latén en diversas controversias feministas.

De entrada, considero que no existe un feminismo o una ortodoxia sobre el 'auténtico' feminismo. Hay pluralidad de feminismos, una diversidad de influencias político-ideológicas, distintos enfoques, prioridades y énfasis.

Como punto de partida, además de considerar el contexto social y político, me voy a referir a tres libros feministas, aparecidos en estos meses, cuyas aportaciones me parecen de interés para avanzar en la discusión hacia un feminismo crítico y popular: Leonas y zorras.

Estrategias políticas feministas de Clara Serra (ed. Catarata); Género y coeducación de Carmen Heredero (ed. Morata), y Contra el patriarcado. Economía feminista para una sociedad justa y sostenible, de María Pazos (ed. Katakarak).

Son significativos por su orientación democrática y transformadora del actual orden social y político neoliberal y patriarcal. Se inscriben en una perspectiva progresista del cambio sociocultural, económico-laboral y político-institucional.

La primera, desde la filosofía política, se adscribe a la tradición del republicanismo cívico y se centra en la 'politización del deseo' y la conformación de la identidad femenina; la segunda, desde el ámbito educativo, explica la relación entre género y educación, defiende la coeducación en una escuela pública y mixta, y es partidaria de una democracia social avanzada e igualitaria; la tercera, desde la economía, prioriza la eliminación de la división sexual del trabajo, propone una serie de reformas socioeconómicas y fiscales, teniendo como referencia la socialdemocracia escandinava.

Por tanto, con el objetivo de la emancipación femenina y la acción por la igualdad de género se enfrentan al problema del cambio político e institucional de progreso, a la defensa de los derechos sociales y el refuerzo del Estado de bienestar, a la transformación democrática del poder y la dominación, a una política de reformas sociales, culturales, económico-laborales e institucionales democratizadoras y progresivas; es decir, a la combinación del avance universalista de libertad y de igualdad con el empoderamiento de las mujeres y el refuerzo del feminismo.



Más allá de las dicotomías dominantes en el pensamiento feminista en estas décadas, a veces simplificadas, entre distribución (igualdad material, protección pública, perspectiva socialista y de clase o anticapitalismo) y reconocimiento (identidad, autoafirmación o diferenciación cultural), se trata de profundizar en una vía integradora hacia una estrategia emancipadora e igualitaria del estatus social de las mujeres y la eliminación de todo tipo de discriminaciones, ventajas y privilegios entre los seres humanos.

Una autora de prestigio, Nancy Fraser (Fortunas del feminismo), con una perspectiva anticapitalista y estructuralista, habla de 'paridad representativa' como estatus igualitario entre hombres y mujeres; sería una alternativa superadora del feminismo liberal (y la mercantilización neoliberal) y del feminismo socialdemócrata (y la simple protección social pública con la que, según ella, habría que pactar).

Otra feminista influyente, Judith Butler (Deshacer el género), con un enfoque más constructivista y culturalista, pone el acento en la problemática de la identidad de género, o mejor, de los procesos variables y heterogéneos de identificación y la diversidad del sistema sexo-género, sin determinismos biologicistas. Forman parte de las propuestas del feminismo progresista actual.

A vueltas con la identidad

Por mi parte, apunto la importancia de realizar un análisis concreto de las relaciones sociales y una interpretación realista, sociohistórica y multidimensional de la interacción de dos parejas de componentes clave que fundamentan la teoría feminista.

Por un lado, las estructuras de poder o, mejor, de los poderes y élites dominantes realmente existentes y su imbricación (capitalismo/Estado/patriarcado), respecto de su relación con la conformación del sujeto de cambio feminista, con el concepto identidad (individual y colectiva).

Las identidades, frente a los esencialismos deterministas, se construyen social e históricamente; son diversas, variables y contingentes. En particular, la identidad de género no se basa solo o fundamentalmente en los afectos o deseos, en la subjetividad, sino que incluye un reconocimiento propio y ajeno del estatus social individual y grupal, su comportamiento y su interacción según los contextos; es decir, expresa un significado social, no solo cultural.

Por otro lado, la insuficiencia de la dicotomía razón / pasión (o deseo) para elaborar una estrategia emancipadora sin considerar suficientemente la posición social concreta de dominación/subordinación

de las mujeres reales en sus contextos y la ciudadanía en general.

Sobre la dicotomía en ambas relaciones - poder/identidad y subjetividad/posición social- hay mucha y contradictoria literatura en ciencias sociales y estudios de género y numerosas polémicas políticas y filosóficas que no trato ahora. Detrás de ello, en términos sociopolíticos, está la definición del sentido del movimiento o corrientes feministas y su relación con otros procesos igualitarios.

Solamente comento un aspecto referido al carácter o identidad del movimiento feminista. Es usual, sobre todo en el ámbito anglosajón, la clasificación de los llamados nuevos movimientos, particularmente el feminista, como culturales.

El movimiento feminista es el que más ha desarrollado los componentes de la subjetividad, no solo de los afectos sino del conjunto de rasgos culturales, con el cambio de mentalidades y la afirmación personal. Pero esa catalogación es unilateral al infravalorar el doble componente social constitutivo también de la identidad.

Por una parte, el objeto al que responde es una relación social de discriminación y/o subordinación de las mujeres, a la que corresponde un proyecto y una dinámica de un cambio político-social y personal de esa desigualdad impuesta por una relación de poder o dominación.

La problemática cultural (mentalidades, emociones, deseos), infravalorada por las corrientes tradicionales estructural-funcionalistas, es fundamental; pero debe estar conectada con la otra parte de la realidad concreta de las mujeres: su estatus y relación social.

O sea, con la experiencia y la participación en los cambios igualitarios (o regresivos) de hábitos, costumbres, opciones sexuales, relaciones interpersonales y familiares, así como respecto de su situación en las estructuras sociales, económicas, políticas y simbólico-culturales.

Por otra parte, el sujeto, la activación cívica de las mujeres y la conformación del propio movimiento adquieren una relevancia social (también cultural y política), puesto que suponen una interacción y una transformación de las relaciones sociopolíticas y personales, incluido el apoyo mutuo, la afinidad comunitaria y el sentido solidario.

El cambio de estatus y el reconocimiento identitario, particular y grupal, se realiza a partir de esa experiencia relacional, vivida, interpretada y mediada por la cultura y las instituciones.

Ambos aspectos, subjetividad y relación social, constituyen el sentido de la emancipación femenina (y de las personas discriminadas) y la acción por la



igualdad real, fundamentos e identidad del movimiento feminista.

Por tanto, el movimiento feminista es un movimiento 'social', no solo o principalmente cultural. Respecto de la realidad concreta de las mujeres, en el carácter social de la acción feminista se encuentran los componentes (materiales) económico, distributivo, de protección pública, institucional, étnico-nacional y de clase, aspectos que también tienen los 'viejos' movimientos sociales; pero lo destacado de su carácter social es, sobre todo, su estatus relacional directo que incluye una posición subalterna en la división sexual del trabajo, con la prioridad impuesta a su papel preferente en la reproducción social y la tarea de cuidados, y en el resto de las estructuras sociales, institucionales y familiares.

En consecuencia, el punto de partida para transformar es la situación específica de desigualdad, opresión o subordinación de las mujeres que es una relación social de desventaja y marginación. La definición como movimiento cultural valora la identidad basada, sobre todo, en los rasgos psicológico-culturales, por lo que la exigencia transformadora del reconocimiento personal y público solo se quedaría en ese componente cultural, sin modificar el resto de su posición social de subordinación.

Por tanto, reconocimiento e identidad feminista adquieren todo su sentido cuando se integra la subjetividad junto con el estatus y los vínculos sociales, en una dinámica más completa, interactiva y multidimensional: la práctica relacional y de cambio cultural (vívda, interpretada y soñada) superadora de las relaciones de dominación o discriminación que padecen. En esa medida, se forma una identidad sociocultural y política más realista, igualitaria y multilateral.

(rebellion.org) 06/03/2019

13. ¿Femenina si, feminista no?: Angela Colman

A raíz de sendos casos de violación en Uruguay y en Argentina, donde niñas fueron obligadas a ser madres, donde nos enteramos de noticias cada vez más aberrantes para con nosotras, estas líneas pretenden esbozar un poco la situación que estamos viviendo las mujeres en Latinoamérica y qué implica ser feminista en 2019

"Muerte al macho"

A la sociedad le cuesta entender que el feminismo no odia a los hombres. Lo que nosotras feministas queremos "matar" (y lo pongo entre comillas porque es metáfora, no nos interesa la coacción física) es al macho, definido éste por aquel hombre

que cree tener poder ante la mujer, que la cree sumisa y tiene poder de decisión en sus actos.

Es aquel hombre el cual la agrede con innumerables violencias: ya hablaba Bourdieu, sociólogo francés, de los muchos tipos de ésta. Y si bien la violencia física es la más fácil de detectar y más punida no es la que mayormente día a día estamos sometidas. Por el contrario, la simbólica es más común y puede llegar a ser muy dolorosa.

Pero no sólo son hombres, muchas son las mujeres que están impregnadas de este sistema patriarcal que apoyan dichos pensamientos y afirman que el rol de la mujer, por ejemplo, es de labores domésticas en su casa, con sus hijos, dependiente de la economía de su marido, sin dar elección a más, sin darse cuenta que esto es una opción sumamente aceptada pero no una obligación.

El feminismo entonces quiere la equidad entre el hombre y la mujer, no quiere ser superior, ya que eso sería estar haciendo lo mismo que queremos erradicar. Aquí podemos citar a Rosa Luxemburgo "Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres."

Invito de nuevo entremos en el juego de pensar frases comunes: "mejor no trabajes, quédate en casa con los niños" / "¿cómo vas a salir con ese vestido?" / "tu vestimenta dará que hablar" / "no presentes eso/ no te dediques a... no te tomarán en cuenta" / "no tienes capacidad para opinar o actuar" / "no te pongas eso que es provocativo" / "no bebas" / "quedas fea así y acá" / "deberías ser más femenina" y acá me detengo - ¿femenina pero no feminista? -

Al parecer ser femenina y feminista es antagónico. Feministas como sinónimo de falta de cordura, de desprolijas, groseras, violentas. "Feminismo es querer romper con lo que durante décadas fue pero ahora no les sirve", se escucha.

Si soñamos y tratamos de ir tras ellos derribando este sistema patriarcal en el que vivimos estamos locas. No, nunca nos sirvió, a quienes le servía era a los beneficiados por el patriarcado, pero ahora estamos mucho más apegadas al cambio y sensible a los hechos. Y de esto no depende tener o no las uñas arregladas, la cara maquillada, usar vestidos o jeans sueltos.

Si, podemos vestir bien, estar bien peinadas y maquilladas, estar siempre al servicio de quien necesite. Pero ser feministas es deconstruirse y unirse al cambio. Es decir basta a lo que nos somete, nos hiere, nos mata.

Por eso tenemos que empezar desde la base de la deconstrucción y romper con este sistema que está clarísimo en casos como por ejemplo de Lucía Pérez o



Nahir Galarza en Argentina. Uno, donde a bsolvieron a los acusados de violar a la menor porque las pruebas para el juez no fueron adecuadas y el otro donde en cuestión de meses a la agresora le dieron cadena perpetua. No justifico la última, pero en temas de tiempos, prioridad e importancia es clara la justicia.

Yéndonos un poco más allá, en algunos países es muchísimo peor la realidad de la que tenemos en América Latina. No les permiten mostrar su rostro, no les permiten estudiar, nos hacen casar con 12 años o cuando ya podamos ser fértilmente útiles.

Una vez más, imagínate a tu hija pasar por esto, que la obliguen casarse solamente con 13 años con un hombre de 40 y tener relaciones sexuales. Que sea sometida a ser una ignorante y que si no lo es, justamente se debe a que ella sabe y siente que se merece más de lo que tiene. Y esto, quieras o no, es lo que venimos haciendo hace décadas, romper el privilegio de unas pocas para que pueda ser un derecho de todas.

Pues quedémonos con que seguimos un poco locas. En América Latina solamente en lo que va de 2019 han muerto por parte de hombres (los llamados femicidios) al menos 282 mujeres (y contando).

El colectivo Ni Una Menos Perú reportó por lo menos 14 asesinatos de mujeres desde que empezó el año hasta la fecha. México (con 104 femicidios) y Brasil (con 69) tienen las cifras más altas.

Siguen Argentina con 20 femicidios —contabilizando las muertes de mujeres transgénero (cuatro)—, Honduras con 16, Colombia con 11, República Dominicana con 10 y Venezuela con 8. Se dieron menos casos en Costa Rica y Paraguay (ambos con 6), Chile (5), Bolivia y Ecuador (4), Uruguay (3) y Nicaragua (2), según datos registrados oficialmente.

Enfocándonos un poco en México, día a día mueren mujeres. Es el índice más alto que presenta América, pero, además son quienes más sufren de tipos de violencia: como trata de personas y secuestros, que terminan en asesinatos.

En Uruguay en este año ya llevamos tres muertas, pero el año pasado cerramos con 31 víctimas, cifra similar a la de 2017. Y dentro de estas cifras no entran los casos que no se contabilizan oficialmente, como en ciudades del interior y fronteras.

¿Y de quién es la culpa? ¿De las mujeres que salimos de polleras, de aquellas que vamos a bailar con tops o nos ponemos short, de las que no usamos sostén, de las que usamos prendas llamativas, de las que usamos el pelo recogido y suelto, de las que tenemos cabello largo o corto, rubias, morochas, pelirrojas?

Cabello lacio o con rulos. Maquilladas o no. Pantalón suelto o calzas. Que se

marquen las curvas o que no se note nada. Las que tenemos cola, senos, las que no, las que tenemos cuerpos esbeltos según este sistema, o las que no. Las que tenemos dedos, las que tenemos dientes, quienes tenemos piel.

¿Es absurdo lo anterior verdad? Absurdo es creer en cualquiera de los casos que la culpa es de la víctima. Estamos dando el paso a paso para la liberación del patriarcado, el poder de querer decidir sobre nuestras acciones, sentimientos, deseos. Sobre nuestro cuerpo.

Es una lástima que todavía alrededor del mundo aún vivan miles de mujeres cegadas. No pensemos que es tan fácil el proceso de deconstrucción. Cuando no está el machismo a flor de piel están los micromachismos, como puede ser un chiste, o una opinión ofensiva.

Pero también tenemos que resaltar lo bueno, hay miles de hombres y cada vez más sumándose al proceso de deconstrucción, creyendo en nosotras, ayudándonos a crecer.

Es excelente ver que no estamos solas, que si bien es una lucha de nosotras mujeres, tenemos que tener el apoyo de la sociedad toda. Y hacerles saber que por más mínimo acto que hagas antipatriarcal estás mejorando el mundo.

A pesar de todo lo que han vivido nuestras fundadoras, lo que estamos viviendo día a día es reconfortante ver como seguimos creciendo juntas, como cada vez más chicas abrimos los ojos. Y estamos ahí, en cada pedacito del mundo apoyándonos y cambiando esta realidad; porque dicen por ahí que la revolución será feminista o no será.

“Hay que actuar como si fuera posible transformar radicalmente el mundo. Y tienes que hacerlo todo el tiempo”, sostiene la luchadora social afroestadounidense Angela Davis.

(estrategia.la) 06/03/2019

14.8M de 2019, huelga feminista y también de consumo

La huelga feminista, del próximo 8 de marzo se convoca como laboral, de estudios, de cuidados y de consumo. Igual de importante que las demás es la huelga de consumo por su valor para visibilizar nuestra crítica al modelo de producción y distribución que provoca grandes impactos ambientales y sociales, sobre todo en las mujeres.

El próximo 8 de marzo volvemos a convocar y a estar convocadas a una huelga feminista general: laboral, de estudios, de cuidados y de consumo. Esta última, la huelga de consumo, tiene un especial valor para ayudarnos a tomar conciencia y hacer visibles nuestras críticas a las prácticas de producción, distribución y





contaminación, que provocan grandes impactos ambientales, mercantilizan la vida y explotan o hacen invisibles trabajos de cuidados, usualmente llevados a cabo por las mujeres.

Más en concreto, la huelga de consumo anima a no comprar, por ejemplo, ropa en H&M o fresas de los invernaderos de Huelva donde se explota a trabajadoras migrantes.

El objetivo de estas propuestas no es acabar en un solo día con el orden económico neoliberal patriarcal (¡aunque no sea por falta de ganas!) sino permitir dar visibilidad a, por ejemplo, la última huelga de las trabajadoras textiles de Bangladesh, o denunciar la situación de las temporeras marroquíes de la fresa.

De hecho, estos dos ejemplos no son casos aislados, sino que muestran una matriz común de la explotación capitalista del medio ambiente y los cuerpos y los trabajos de las mujeres, especialmente las marginalizadas por cuestiones de raza, clase, etc.

Darnos cuenta y dar cuenta de los nexos comunes entre patriarcado, capitalismo y colonialismo, de cómo comparten cultura y prácticas de subordinación, explotación y violencia social y ambiental, es otra de las motivaciones de esta huelga.

Además, frente a estas lógicas, cada día y especialmente el 8 de marzo queremos mostrar que hay otras formas de consumir, saludables, sostenibles y responsables; basadas en la justicia, la solidaridad y la cooperación.

El consumo es sólo un eslabón de la sólida cadena que vincula extracción de materiales, producción, distribución, consumo y generación de residuos. Los análisis “de la cuna a la tumba” de muchos productos, también llamados «de mina a vertedero», desvelan los daños que se producen en todos los estadios del ciclo de vida completo de los productos que consumimos.

En cada uno de ellos podemos encontrar prácticas que deterioran nuestras vidas (especialmente las de la población más empobrecida, mayoritariamente, mujeres) y las de nuestro medio natural.

Desde una perspectiva feminista, además, tenemos la oportunidad para dar cuenta de cómo las tareas de aprovisionamiento doméstico en el orden patriarcal caen de manera sistemática sobre las mujeres, así como las tareas de cuidados, cocina, limpieza, afectando por tanto, también, de manera desigual a los cuerpos de hombres y mujeres.

Las organizaciones convocantes de la Huelga de Consumo del 8M proponemos que ese día (quizá mejor ese mes o, por qué no, toda la vida) dejemos de comprar lo innecesario, de consumir energía en exceso, de derrochar alimentos, de utilizar automóviles para desplazarnos, de

adquirir productos fabricados por la industria que experimenta con animales, u objetos a los cuales se aplica la “tasa rosa”, de comprar productos sobre-envasados, o de realizar transacciones bancarias.

Son muchas las acciones posibles para quitar el alimento a un sistema que nos roba el tiempo de vida y reduce nuestras probabilidades de supervivencia.

Sin embargo, hay muchas personas, y especialmente también mujeres, dada la tendencia a la feminización de la pobreza, para las que la reducción de consumo no es una opción: que no pueden poner la calefacción o arreglarse la dentadura.

La huelga de consumo también permite reflexionar sobre esto: que los consumos necesarios para vivir respetando la tierra, no pueden ser un lujo, como no queremos que sea un lujo sobrevivir en un planeta de recursos decrecientes.

La huelga de consumo es, por tanto, no sólo un momento puntual de activismo anticonsumista, sino el punto de partida de un cambio de pensamiento y de vuelta al sentido común: de abandono de hábitos de sobreconsumo.

Es una ocasión para activar un proceso de deconstrucción personal y colectiva de los estereotipos que se nos han inoculado a través de constantes mensajes publicitarios. Esos que transmiten unos modelos volátiles y cambiantes, pero tienden a mostrar a las mujeres como objeto sexual que cumple con los roles de género impuestos por la cultura patriarcal.

La venta de ropa, perfumes, coches o palitos de merluza son ocasiones que el mercado no desperdicia para decirnos a las mujeres dónde tenemos que estar y cómo hemos de comportarnos.

Las imágenes que nos transmiten, minando nuestra autoestima, tienen como objetivo estimular el consumo de productos de belleza, moda, higiene, etc., en muchos casos tóxicos para el ambiente en su fase de producción y desecho, y tóxicos también para la salud en su fase de consumo.

La huelga de consumo feminista nos recuerda que el consumo es un acto político, una «pequeña» acción que puede transformar la huella negativa que deja nuestra compra en un acto con un impacto positivo.

Este acto político puede saltar de escala si se organiza de forma colectiva y se extiende como una mancha de aceite. La alternativa está en nuestras manos: poner el freno, reducir el consumo, ganar a más personas para nuestra causa.

Después del 8M será necesario que sigamos activas para mantener estas prácticas: reducir, reutilizar lo que tenemos antes de reciclar, darle una nueva vida,



reparar, oponernos a la obsolescencia no sólo de la tecnología, sino también de las modas; intercambiar, compartir, donar, reducir los residuos... Y denunciar cualquier producto cuya producción y distribución no haya respetado los derechos de las personas, del ambiente y de todos los seres vivos.

Esto supone cambiar nuestra forma de consumir y de pensar para convertirnos en agentes activos del cambio, no sólo por motivos ideológicos y éticos, sino también por el placer de compartir y ganar tiempo y calidad de vida al consumir más responsablemente.

Compartir bienes y servicios es una práctica que no sólo resuelve necesidades con menos recursos, sino que fortalece nuestras redes sociales. ¡Dos por uno! (como en el súper, al que no iremos).

En lugar de confundir la felicidad con el poseer, de asimilar la satisfacción personal a la adquisición de bienes y servicios, deseamos visibilizar prácticas de vida y de consumo donde la fuente de satisfacción personal individual y colectiva esté en las relaciones interpersonales, las redes sociales y familiares, en el entendimiento, la solidaridad y la actividad colaborativa.

En oposición a los mercados que subordinan la vida de las personas al beneficio monetario, queremos visibilizar otras prácticas que pongan en el centro las vidas de las personas, del planeta y de todos los seres vivos.

Esta huelga de consumo es una llamada también a ese otro consumo, de prácticas justas y sostenibles desde el punto de vista socioambiental: el que apoya y paga justamente a las mujeres del Sur, el de los proyectos agroecológicos, el comercio de proximidad, las cooperativas de energía limpia, los grupos de consumo y la economía social, o el transporte colectivo y ecológico.

Por todo esto paramos también el consumo el 8 de marzo. Porque necesitamos otra forma de organizar las relaciones y la economía. Porque no queremos que haya más ropa manchada de trabajo precario ni fresas recogidas entre tóxicos, dolor y miedo.

En marzo y siempre.

(elsaltodiario.com) 07/03/2019

15. Coordinadora 8M: "Las mujeres pueden faltar ese día al trabajo"

Chile. "Estamos haciendo un llamado como Coordinadora Feminista 8M a que sean las mujeres y las disidencias quienes pasen al frente", afirmó Alondra Carrillo, vocera de la organización.

Este miércoles, la Coordinadora Feminista 8M entregó detalles del conjunto de actividades programadas para este viernes, fecha

que conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Además de la huelga general, el próximo 8 de marzo se llevarán a cabo marchas en distintas ciudades del país y actos relacionados con distintas demandas desde el mundo social.

En Santiago, la marcha comenzará a las 18 horas desde Plaza Italia. El recorrido de la movilización avanzará por la Alameda hasta finalizar a la altura de calle Echaurren, lugar donde se realizarán un discurso y presentaciones artísticas.

(elciudadano.cl) 07/03/2019

16. Protegiendo el espacio de las mujeres en la política

Bruselas. A principios de enero de 2019, hombres armados no identificados asesinaron a Maritza Isabel Quiroz Leiva, una activista colombiana por el derecho a la tierra de 60 años, en una pequeña granja cerca de la ciudad caribeña de Santa Marta.

Su asesinato fue un duro recordatorio de que hablar sobre temas sociales y políticos en Colombia, ya sea sobre disputas por la tierra, derechos de las mujeres o sobre la violencia política que persiste pese al acuerdo de paz de 2016 entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, es algo muy peligroso.

La muerte de Maritza no es un incidente aislado: en los últimos tres años, las guerrillas (remanentes de las FARC y otros), agrupaciones criminales y otros grupos delictivos no identificados han asesinado a más de 300 activistas (hombres y mujeres) como ella.

Colombia no es el único país de esta región donde la violencia contra los defensores de derechos humanos está poniendo a destacadas mujeres activistas en riesgo de ataques físicos y otros abusos.

En 2018, nuestro boletín de alertas tempranas sobre conflictos globales CrisisWatch, registró varios asesinatos de este tipo en otras partes de América Latina, incluyendo el de la activista indígena guatemalteca Juana Raymundo en julio o el de la activista colombiana por los derechos de las mujeres María Caicedo Muñoz en octubre.

Aquellas mujeres que están bajo el escrutinio público cuando desafían las normas establecidas y confrontan poderosos intereses, desde gobiernos a insurgencias y a grupos criminales, son blancos más notables; y las lideresas que representan a los grupos marginados, como personas en condición de pobreza, minorías étnicas o sexuales, personas desplazadas o migrantes, se convierten también en objetivos de ataques.

El asesinato en marzo de ese año de la brasileña Marielle Franco, concejal de la ciudad de Río de



Janeiro, es muestra de ello. Además de hacer campaña en contra de la corrupción y la brutalidad policial, Franco era una poderosa defensora de las mujeres negras, la comunidad LGBTI y la juventud. La investigación avanza lentamente.

Desde una perspectiva global, el relator especial de la ONU sobre los Defensores de Derechos Humanos, Michael Frost resaltó en un informe de 2019 que en el actual clima político, donde ha habido un retroceso contra los derechos humanos en todo el mundo y un aumento en la retórica misógina entre los líderes políticos, las defensoras de derechos humanos "han estado afrontando una represión y violencia creciente alrededor del mundo".

El informe sugiere que estas mujeres son algunas veces señaladas por las causas que promueven, y otras veces simplemente porque son mujeres que se reafirman públicamente.

Además del riesgo de ataques que enfrentan todos los activistas, las activistas son vulnerables al abuso específico de género, que puede incluir estigmatización, ser avergonzadas públicamente (como una forma de dañar su "honor"), amenazas de violencia sexual, ciberacoso y asesinatos.

En abril de 2018, individuos que buscaban socavar e intimidar a la periodista investigativa hindú Rana Ayyub la amenazaron con violencia sexual en redes sociales y utilizaron un video pornográfico falso para manchar su reputación.

En junio, desconocidos saquearon el hogar de la periodista y activista Marvi Sirmed, quien ha hecho mucho para resaltar el rol central de los derechos de las mujeres y el Estado de derecho en la transición política de Paquistán.

En julio, un sujeto desconocido atacó con ácido sulfúrico a la activista anticorrupción Kateryna Handzyuk en Jersón, Ucrania; con quemaduras en más del 30 por ciento de su cuerpo, murió debido a sus heridas en noviembre.

Y en septiembre, agresores enmascarados abrieron fuego contra Soad Al Ali, una destacada activista de derechos humanos y madre de cuatro hijos de unos cuarenta años, a plena luz del día en la ciudad de Basora al sur de Iraq.

Durante el mismo periodo, otras tres influyentes mujeres iraquíes, incluida la lideresa de redes sociales Tara Fares, fueron asesinadas, o encontradas muertas bajo circunstancias sospechosas, en otros lugares.

Una de las preocupaciones en torno a la amenazas o ataques a mujeres activistas es que no solo afecta su seguridad, sino que frena su participación en la vida

pública, donde las mujeres ya están sub-representadas.

Globalmente, solo un cuarto de los parlamentarios son mujeres y casi todos los jefes de estado o líderes gubernamentales son hombres. Esto no quiere decir que abordar los riesgos de violencia política por sí solo aumentará la representación de las mujeres en la política, ya que hay muchas razones posibles para la baja participación política de las mujeres en todo el mundo.

Tampoco el progreso en este sentido se correlaciona necesariamente con un peligro menor para las mujeres. (América Latina, que tiene algunas de las más altas tasas de violencia contra defensores de derechos humanos en el mundo, cuenta con un vibrante movimiento de derechos de las mujeres, y muchos de sus parlamentos tienen niveles relativamente altos de representación femenina).

Hacer que la participación en la actividad pública sea más segura para las mujeres es algo que realmente puede ayudar. Los estados y sus líderes deberían usar las herramientas a su alcance, desde leyes justas hasta castigos severos para asegurar que las fuerzas de seguridad estén en sintonía con las necesidades de protección de las mujeres, y así combatir la violencia contra las activistas.

Proteger el espacio de las mujeres en la política es especialmente importante en el área de resolución de conflictos. Pese al rol histórico de las mujeres en resolución informal de disputas, su práctica ausencia de los diálogos de paz y procesos y mecanismos internacionales de seguridad similares, como en Yemen o Afganistán, requiere una atención particular.

Dejar de lado a las mujeres afectadas por el conflicto, o a las mujeres que representan a aquellas percibidas como de bajo estatus en la sociedad debido a su condición socioeconómica, edad, educación, etnia o religión, no es la forma de construir una estructura inclusiva y duradera para la paz.

En esta celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, los líderes mundiales deben pronunciarse de manera más vehemente sobre la crucial importancia de la participación de las mujeres en la vida política.

Deben tomar más medidas para prevenir y condenar los ataques verbales y físicos contra las defensoras de derechos humanos o lideresas políticas y sus familias. También deben forjar espacios más amplios y seguros para la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, a modo de garantizar su participación en las políticas gubernamentales que afectan sus vidas.

Las implicaciones de la violencia utilizada contra las mujeres activistas y políticas son muy grandes, no solo



para sus familias, sino también para el bienestar de la sociedad en general.

No proteger a mujeres como Maritza Quiroz Leiva y Marielle Franco envía una terrible señal para las mujeres y niñas que quieren alzar sus voces en la plaza pública. Frenar su participación en la vida pública sería una tragedia no solo para las mujeres cuyo potencial está siendo desperdiciado sino para las comunidades en las que viven.

Este artículo fue originalmente publicado por Crisis Group. IPS-Inter Press Service lo distribuye por un acuerdo especial con esa organización internacional.

(ipsnoticias.net) 06/03/2019

17. Violencia moviliza mujeres contra gobierno antigénero de Brasil

Río de Janeiro. La criminalidad, un tema decisivo en el triunfo electoral del presidente Jair Bolsonaro, tiene una dimensión que debe volcarse contra su gobierno, la que victimiza a las mujeres y ganó fuerte repercusión en Brasil.

Elaine Caparroz, paisajista de 55 años, golpeada por cuatro horas en la madrugada del 16 de enero en su propia residencia, quedó irreconocible, perdió un diente y necesitó 60 puntos de sutura en sus heridas.

Es el caso con mayor repercusión en los últimos días, en este país de 209 millones de personas, donde en lo que va del año y hasta el 22 de febrero hubo 176 víctimas de feminicidio y otros 109 intentos fallidos de asesinato por razones de género, según el monitoreo diario de Jefferson Nascimento, un abogado e investigador de São Paulo, con base en noticias de la prensa.

El agresor de Caparroz, con quien ella mantuvo relaciones por Internet durante ocho meses antes de acogerlo en su casa, fue detenido en flagrancia y acusado de intento de feminicidio, un crimen tipificado en Brasil desde 2015, con penas agravadas.

Otros casos de mujeres muertas o heridas a tiros o a cuchillazos, a veces delante de los hijos, sacudieron Brasil en lo que va del año, acentuando con sangre las estadísticas y la percepción de un crecimiento de la violencia machista en este país de 209 millones de personas.

Fueron 4,7 millones de agresiones físicas en 2018, o 536 a cada hora, según el informe "La victimización de mujeres en Brasil" del Foro Brasileño de Seguridad Pública, en su segunda edición divulgada el 26 de febrero. En la primera edición, con datos de 2016, fueron respectivamente 4,4 millones en total y 503 por hora.

En 2018, el agresor fue alguien conocido por la víctima en 76,4 por ciento de los casos, frente a 61 por ciento en 2016, la mayoría de las veces la pareja, expareja, exnovio o vecino.

Los datos se basan en encuesta encargada al Instituto Datafolha, que entrevistó 2.084 personas en todo el Brasil el 5 y 6 de febrero.

"Tenemos leyes y protocolos, pero faltan políticas públicas para enfrentar la violencia. Las comisarías de mujeres, por ejemplo, cubren menos de 10 por ciento de los 5.570 municipios brasileños, y la mayoría se concentra en las regiones ricas, las del Sur y Sureste", evaluó Marisa Sanematsu, directora de Contenidos de la Agencia Patricia Galvão, una organización feminista basada en São Paulo.

Eso responde a la aparente contradicción entre la aprobación de varias leyes que endurecen la represión a los delitos contra mujeres y el recrudecimiento de la violencia de género.

En 2006 la Ley Maria da Penha fijó duras penas para la violencia doméstica y la discriminación de las mujeres, además de crear juzgados específicos y mecanismos de protección y asistencia a las víctimas.

Lleva el nombre de la mujer que sobrevivió a dos intentos de asesinato por parte del su entonces marido, que la dejaron parapléjica. Madre de tres hijas, tiene hoy 74 años y se mantiene como activista de los derechos femeninos.

Desde 2015, además, una nueva ley sobre el feminicidio pasó a calificarlo como "crimen atroz (hediondo en portugués)", un agravante que implica penas incrementadas y un régimen penitenciario más severo que otros homicidios.

"Avances legislativos por sí mismos poco sirven si no se acompañan de medidas protectoras, redes de apoyo a las víctimas, acciones para que las leyes sean cumplidas", insistió Sanematsu.

De esa forma muchas temen denunciar las agresiones sufridas, sin defensa ante posibles represalias, o siquiera tienen donde buscar sus derechos, acotó.

"Las nuevas leyes estimulan las denuncias, pero muchos casos de violencia siguen ocultos, porque las mujeres tienen miedo, no creen en la eficiencia judicial, muchas dependen financieramente de sus maridos agresores, se carece de políticas eficaces", corroboró Ana Miria Carinhonha, abogada colaboradora de Criola, organización de defensa y promoción de las mujeres negras.

La situación tiende a empeorar, debido a la crisis económica y la consecuente escasez de recursos públicos y también por la orientación conservadora del gobierno de extrema derecha, que llegó al poder el 1 de



enero con un discurso marcadamente machista y solo tiene dos mujeres en un ministerio de 22 miembros.

Además de priorizar el combate a la alegada “ideología de género”, que supuestamente estaría envenenando la enseñanza y la sociedad, Bolsonaro firmó como una de sus primeras medidas un decreto que facilita la posesión de armas de fuego en el hogar y en el trabajo.

La promesa es ampliar también a los civiles la autorización para portar armas en locales públicos, siguiendo el modelo bajo crecientes críticas en Estados Unidos, ante la proliferación de tiroteos, principalmente en escuelas.

“Aumenta el riesgo de feminicidios y también de inhibir aún más las denuncias por miedo a las armas”, por tradición un instrumento masculino y un “engañoso factor de defensa”, lamentó Sanematsu, una periodista especializada en el tema.

Millones de mujeres se movilizaron antes de las elecciones de octubre, con la consigna #EleNão (#ÉlNo) para impedir el triunfo de Bolsonaro, conocido por declaraciones misóginas, racistas y antidemocráticas durante sus periodos como diputado, entre 1990 y 2018.

Esas movilizaciones no lograron detener el triunfo del excapitán del Ejército, aunque su votación femenina fue inferior a la masculina.

Ahora está claro que para el gobierno la prioridad es el combate a la criminalidad organizada, especialmente el narcotráfico, y la corrupción. Sobre violencia doméstica “aún es incógnita, lo que es una mala señal, aunque la sociedad la considere una pauta importante y demande soluciones”, según Sanematsu.

Por eso, organizaciones femeninas organizan para el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, marchas de protesta en todo el Brasil contra los feminicidios y otras agresiones machistas, la violencia general y la ampliación del acceso a armas de fuego.

Las agresiones contra mujeres ocurren principalmente en el hogar, lugar de 42 por ciento de la incidencia, según el informe del Foro Brasileño de Seguridad Pública. En las calles el índice cae a 29 por ciento.

Las mujeres negras son víctimas más frecuentes. La encuesta apuntó que 28,4 por ciento de ellas sufrieron agresiones físicas en 2018, contra un promedio de 27,4 por ciento entre todas las brasileñas mayores de 16 años y 24,7 por ciento de las blancas.

El “racismo estructural” vigente en el país hace también que se asesinen más negros, que las negras tengan menos acceso a políticas públicas, menores salarios, advirtió Carinhonha.

negras y de campaña contra el racismo, anunció.

“El nuevo gobierno promueve la violencia institucional y personal, es agresivo e intolerante con las organizaciones de la sociedad civil”, por eso exige amplia movilización de resistencia, sostuvo.

“Las mujeres constituyen la gran fuerza actual contra la violencia y por la igualdad en Brasil, junto con la juventud que está naciendo”, resumió el historiador Daniel Aarão Reis, profesor de la Universidad Federal Fluminense, en Niterói, ciudad vecina a Río de Janeiro.

En su opinión, ellas deberían evitar la fragmentación ocurrida en Estados Unidos, donde se destacó el protagonismo femenino reciente, “con pautas identitarias separando blancas y negras”.

Advirtió también que en el gobierno de Bolsonaro, en sus comienzos, se confunde en encontradas acciones y decisiones, pero “deberá cohesionarse” y ser más contundente cuando la oposición y las protestas populares se manifiesten con más vigor.

(ipsnoticias.net) 28/02/2019

18. Por un movimiento de mujeres y feminista que apuesta por una transformación radical de la sociedad

Chile. Sin duda en los últimos años el movimiento feminista, en diversos países se ha situado como uno de los actores sociales más convocantes, logrando instalar diferentes problemáticas asociadas al orden socio político y sexual que construye el Patriarcado.

Desde mitad de la segunda década del siglo presente, en Chile, ha sido notable el aumento de organizaciones feministas, sobre todo en el ámbito universitario. También, comenzaron las movilizaciones masivas, miles de mujeres en la calle movilizadas contra la violencia, contra la educación sexista y a favor del aborto.

En Argentina surge la consigna y la organización Ni Una Menos, las compañeras realizan un gran y masivo llamado a parar actividades productivas y reproductivas, replicando experiencias históricas como la desarrollada por las islandesas el año 1975. Igualmente en Chile, el llamado a huelga, ha sido replicado desde el año 2016, con menor impacto que lo sucedido en Argentina, Brasil o España.

No obstante, a la luz de lo que ha acontecido en estos días ad portas 8 de marzo, ese menor impacto de la convocatoria a huelga ha dado paso a diversas acciones que han evidenciado un movimiento activo. El trabajo de las compañeras de la Coordinación 8M ha logrado articular a muchas mujeres organizadas de



Por eso el 8 de marzo será también de manifestaciones de las mujeres



distintos territorios, y eso, a lo menos en la Región Metropolitana, ha quedado patente.

En este contexto de avance de la movilización asociada al feminismo, la decisión sobre qué acciones políticas y cuáles son sus sustentos en pos de fortalecer el movimiento son relevantes. Incluso más allá de la masividad o convocatoria que logren, la repercusión que pueden tener esas decisiones en la construcción de una apuesta política mayor es fundamental.

Se podría adelantar, en este caso, que el llamado a movilizarse en un abanico de diversas acciones tendrá un impacto mayor que el llamado a paro o huelga propiamente tal – difícil lograr algo similar a las islandesas: 90% de las mujeres se sumó al paro productivo y reproductivo, cerraron los bancos y varios servicios, y efectivamente el país quedó detenido- e incluso, ese efecto puede diluirse sino se entronca con un relato que plantee la idea y la posibilidad de un proyecto transformador radical de nuestras realidades marcadas por la opresión.

Es así que, además de la masividad y la capacidad de irrumpir en la ciudad, el movimiento tiene que preguntarse -debemos preguntarnos- sobre el contenido político que las acciones portan y sus alcances. Urge proponernos construir el carácter efectivamente revolucionario y transformador del movimiento y para ello es necesario mirar más allá de la agitación en una fecha emblemática.

En este sentido, hay tres ejes políticos que propongo a la discusión en tanto pilares fundamentales en la apuesta por la emancipación:

Primero el carácter autónomo del movimiento. La autonomía del movimiento feminista ha sido un posicionamiento político central, ha implicado que muchas organizaciones feministas y por tanto, parte importante del movimiento desde los 80' y con particular fuerza durante los 90', se cuestionaran las articulaciones que incluían ONG's, partidos políticos y la pertinencia de exigir derechos a un Estado que estaba ya atravesado por los intereses del capital.

Ese cuestionamiento se mantiene vigente, toda vez que los intereses de las organizaciones políticas que tienen como centralidad ocupar puestos en la institucionalidad gubernamental, incide en su por qué y para qué involucrarse con los movimientos sociales. Sus intereses son absolutamente distintos a los que se van entretejiendo en organizaciones sociales que van posicionándose críticamente ante la realidad que viven.

Experiencias de lo anterior hay muchas, y no es el lugar aquí evocarlas, sino simplemente señalar que en el avance del movimiento feminista, la autonomía entendida como la posibilidad de autodeterminar el actuar político y su horizonte, es sustantivo. La gran articulación en la que

cabemos todas es una creencia inocente. Entre nosotras hay diferencias que necesariamente nos posicionan en veredas distintas y eso puede ser un avance político significativo.

Segundo, superar el estatismo y la lógica de la inclusión. Dado que la autonomía del movimiento implica posicionarse desde una crítica profunda al Estado como instancia articuladora y gestora del bien común, seguir demandando a éste que genere las condiciones para nuestra inclusión es puro y simple reformismo.

Demuestra que hay un movimiento que está empantanado en el paradigma de la igualdad, que aún cree en el aparato gubernamental cuando ya ha sido más que patente que éste no protege las vidas ni de las mujeres, ni de los niños, ni de las niñas, ni de los pobres, ni los indígenas; solo protege los intereses del capital.

Pensar más allá de la lógica estatista es uno de los grandes desafíos porque supone asumir la autonomía como proyecto político y junto con ello, perfilar y construir formas distintas de nuestra vida, nuestras relaciones humanas y con el espacio que nos rodea. Supone pensar en otro orden social, en otros marcos éticos, en definitiva en nuevas formas de construirnos como seres humanos.

Tercero, la multiplicidad de rostros que tiene un proceso transformación. Postular que las mujeres son las portadoras de la transformación profunda y necesaria en este momento de la historia, es reproducir lógicas ortodoxas que nos impide observar, por un lado, los diversos mecanismos de opresión, y por otro, las múltiples resistencias que una y otra vez emergen en distintos territorios.

La revolución, las transformaciones profundas de esta sociedad que necesitamos con urgencia, no se sustentan ni dependen solo del feminismo, ni de las mujeres. La revolución será feminista, pero también será negra, indígena, de los y las pobres, de los y las migrantes; de todos aquellos y aquellas que han sido explotados, excluidos, humillados, golpeados, que han sufrido por esta sociedad patriarcal y racista que se despliega en el marco de un capitalismo apocalíptico que arrebató la vida.

Concluyendo, quizás el gran desafío político que nos impone este momento en el desarrollo de nuestra lucha, tiene relación con cómo el movimiento feminista se plantea en términos políticos mayores, cómo el feminismo es un aporte en la construcción de una transformación radical de la vida y cómo esa forma que asume nuestra lucha se sustenta en una lectura y comprensión de lo que ocurre en Chile y en América Latina y que tiene como fuente de origen el avance compulsivo y sin límites del capital.



¿Cuáles son las urgencias que debe asumir nuestra acción y nuestro posicionamiento político? ¿Desde dónde y desde qué análisis se pueden levantar posibilidades de articulación y de construcción de un proyecto transformador?

Un movimiento anticapitalista, como declara ser el movimiento feminista, no puede invisibilizar la política criminal que se despliega ante nuestros ojos. Abya Yala está siendo arrasada por la colusión entre el Capital, el Estado y Fuerzas Policiales y criminales.

El Estado y el capital mafializado, asesina a hombres, mujeres, niños y niñas que defienden sus territorios, o que simplemente desarrollan sus vidas en lugares que el capital apetece.

Este movimiento feminista debe romper con la lógica igualitarista que sólo pide inclusión en el mismo sistema que hoy devasta territorios. Nuestra lucha por subvertir la invisibilidad y devaluación generada por el Patriarcado, solo es posible imaginarla y proyectarla a partir de la lucha por la vida que hoy destruye el capital.

Esa vida que no tiene nada que ver con la que defienden los fundamentalistas religiosos, ni la mercantilización instalada en los vientres de mujeres pobres.

Así desde las consignas, desde la acción que genera impacto y emoción, que disputa sentidos, desde la masividad, urge construir los contenidos profundos, esos que van perfilando la transformación, que dan sustento a ese proceso revolucionario del que tanto hablamos, gritamos, susurramos y que se nos aparece como sueño.

Esperemos que la energía que inunda este hoy, se prolongue y genere espacios de discusión, de formación, de autoformación; momentos en que se tensione incluso lo que hoy nos mantiene con la esperanza arriba, que seamos capaces de ver nuestras limitaciones actuales para ser parte de los procesos que se van gestando en distintos lugares, siempre desde abajo.

(cctt.cl) 07/03/2019

ÁMBITO POLÍTICO

19. Abrir archivos del Cisen es un homenaje a las víctimas, indica AMLO

El gobierno federal inició con la apertura de 90 años de expedientes sobre persecuciones políticas, violaciones a derechos humanos y actos de corrupción de las extintas Dirección Federal de Seguridad y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

En nombre del Estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón a las víctimas de persecución del régimen autoritario pasado que, dijo, limitaba las libertades, perseguía a luchadores sociales y estigmatizaba a quienes no pensaban como lo decidía.

Manifestó que esta acción es en homenaje a esas víctimas, a quienes siempre recordaremos con mucho respeto, más a los que fueron asesinados... No vamos a callarnos, ni vamos a solapar actos autoritarios, represivos, todo eso se termina, subrayó en su conferencia de prensa matutina.

Con las reservas de la ley para la protección de los derechos humanos, datos personales y por procesos judiciales en curso, en una primera etapa podrán ser consultados los documentos —de 1985 para atrás— clasificados como confidenciales y de seguridad nacional que durante años custodió, bajo estrictas medidas de seguridad, el desaparecido Cisen en el Archivo General de la Nación (AGN). Ni el director de la institución ubicada en el Palacio de Lecumberri podía acceder a ellos.

Posteriormente, se darán a conocer los archivos que las dependencias federales, incluidas las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, entreguen al AGN, debidamente clasificados, conforme a los lineamientos que se informarán antes de un mes. En Palacio Nacional, el Presidente instruyó al director del Archivo, Carlos Ruiz Abreu, que la próxima semana se abra su expediente sobre el espionaje de que fue objeto.

No va a quedar ningún archivo secreto en la memoria histórica, aseguró, y al hacer referencia a la participación de las fuerzas armadas en los hechos de 1968, recordó que éstas se ciñen a las órdenes del Presidente. En su momento, sostuvo, Gustavo Díaz Ordaz lo aceptó y hay testimonios de que antes del Ejército, la operación fue dirigida por el Estado Mayor Presidencial.

Reveló que en documentos de dirigentes sociales aparece que los policías tenían la concepción que se trataba de “un grupo de jóvenes subversivos que querían destruir el estado de derecho y acabar con las instituciones, y que había que darles un escarmiento, porque existía esa mentalidad autoritaria... era la información que manejaban en la Secretaría de Gobernación para tomar decisiones políticas, en los sótanos del poder”.

El Presidente manifestó que quienes fueron afectados por la persecución y represión tienen derecho a presentar denuncias y a exigir indemnizaciones al Estado, siempre y cuando existan leyes para eso.

Ruiz Abreu, en su oportunidad, informó que desde la época de Venustiano Carranza se ordenará, clasificará,



digitalizará y describirá toda la documentación, porque había sido archivada por policías. Este proceso estará a cargo de especialistas, con la colaboración de becarios del programa Jóvenes construyendo el futuro.

No será una apertura simulada, como ocurrió en 2002 con la documentación sobre delitos contra personas vinculadas a movimientos sociales y políticos, dijo a su vez Zoé Robledo, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación. La instrucción es darle máxima publicidad, poniendo por delante el interés público de conocer la verdad, remarcó.

(jornada.com.mx) 02/03/2019

20. La amnistía debe dar paz a las víctimas

En el inicio de las consultas en el Senado para avanzar a una Ley de Amnistía, académicos y especialistas nacionales e internacionales coincidieron en que para dar el perdón por algunos delitos se debe tomar en cuenta de forma prioritaria a las víctimas, el respeto a sus derechos humanos y resarcir el daño.

Laura Londoño, quien participó en las negociaciones para el proceso de paz en Colombia, el español José Antonio Píera Pellicer y Denis Reynaud, militar de la República Checa, que ha participado en misiones de paz, resaltaron que es fundamental la reconciliación y el perdón, pero dejaron en claro que la amnistía no aplica para quién cometió crímenes de lesa humanidad.

Reynaud recomendó olvidar y seguir adelante. Ello es imposible si México no comprende ni perdona su propia historia.

José Luis Vargas, ex guerrillero en 1978, recordó la represión contra movimientos sociales, dijo que no es posible que se perdone sin más a quienes han golpeado al pueblo mexicano en las últimas décadas. Igualmente, David Vargas, torturado y preso cinco años en el penal de Puente Grande, junto con profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se manifestaron en contra de amnistiar a los responsables.

Al respecto, Píera Pellicer, rector de la Universidad Virtual y Académica, expuso que los españoles se enfrascaron en una guerra civil de tres años que fueron auténticas batallas entre hermanos y después de 36 años de dictadura, nos perdonamos unos a otros.

El castigo para mantener la paz es una concepción caduca que no reduce la delincuencia, agregó,

Denis Reynaud relató que en 1989 los checos lograron liberarse del control de Rusia, pero a los políticos comunistas no se les juzgó ni se les metió a la cárcel por sus crímenes. En lugar de pasar 20 años hablando del pasado, preferimos hacer alguno nuevo.

Sin embargo, el académico Santiago Corcuera resaltó que las amnistías que

sólo ayudan a cicatrizar la superficie pueden ser contrarias al derecho internacional, porque producen un olvido forzado”.

A su vez, el legislador presidente de la Comisión de Defensa, Félix Salgado, resaltó que para el perdón en algunos delitos, se tiene que garantizar justicia a las víctimas.

(jornada.com.mx) 02/03/2019

21. Iglesia católica mexicana debe entregar a las autoridades lista de sacerdotes pederastas: Alberto Athié

Alberto Athié, ex sacerdote católico y activista, habló en entrevista para Aristegui Noticias sobre las medidas anunciadas por el Episcopado mexicano para combatir la pederastia clerical, derivadas de las directivas anunciadas desde el Vaticano.

Athié comentó que la Arquidiócesis Primada de México no tiene autoridad para mencionar cifras de casos, porque a lo largo de los años ha variado las estadísticas.

“Yo sí creo que hay un avance histórico, pero obviamente ni el Episcopado mexicano tiene autoridad para determinar el número. Debe comenzar con los depredadores y debe entregar todas las listas a las autoridades, pero que las autoridades mexicanas, por primera vez en la historia, también hagan lo que les toca”.

El ex sacerdote mencionó que la pederastia clerical en nuestro país “tiene una doble complicidad y responsabilidad, la de la Iglesia y la de las autoridades competentes que no actúan, que están esperando y aun cuando tiene casos abiertos no actúan como debe de ser”.

Sobre la Cumbre realizada en el Vaticano en febrero sobre los abusos sexuales, Athié dijo: “hay antecedentes que hay que tomar en cuenta para explicar lo mejor posible su significado. Entre estos temas de antecedentes está la pérdida creciente de control que estaban teniendo la Santa Sede y el Papa por la pederastia clerical, el control, el tema del control, que siempre lo ha buscado la Santa Sede desde hace muchísimos años, desde 1928 para acá por lo menos que tenemos noticias”.

Entre lo positivo de la Cumbre, destacó el reconocimiento hecho por el Papa Francisco de la pederastia como un problema con alcance muy grave en la institución.

“Esto es un avance histórico, antes ni siquiera se podía hablar del asunto, hoy ya se reconoce abiertamente que sí existe y que es un problema mundial”.



El problema de la Cumbre, dijo, se dio en la discusión sobre los niveles en los que se da la pederastia al interior de la Iglesia.

“Desde mi punto de vista solo se reconoció que se daba en el nivel de los pederastas, de los que violentan a los niños, abusan de ellos cuando los encuentran alrededor de esos ambientes donde ejercen sus cargos y de quienes los encubren localmente.

No se trabajó ni se reconoció que la Santa Sede y los Papas son también responsables en el primer nivel de responsabilidad, quienes diseñaron el mecanismo y quienes lo implementaron obligando a los obispos a cumplirlo en los diferentes países, esto lograron sacarlo de escenario y solo tratan los temas de

¿Qué vamos a hacer con los casos? y ya no los vamos a encubrir más, que es donde está ahorita tratando de situarse. Por un lado el Episcopado mexicano y por otro lado el arzobispo de México, Carlos Aguiar.

Sobre el señalamiento del arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera, quien dijo que se tiene registro de 152 sacerdotes suspendidos en México por pederastia, Athié cuestionó “¿de dónde la obtuvieron (la cifra)?”

“La pregunta es ¿quién entonces tiene toda la información? Respuesta: una autoridad extranjera que se llama la Santa Sede. México, es gravísimo, no tiene información, aún cuando el Comité de los Derechos de los Niños en 2015 le emitió una recomendación específica de que investigara los casos, frente al reconocimiento explícito de que no tenía información al respecto.

Sí quiero decir esto: absoluta negligencia de las autoridades mexicanas, para investigar gravísimos delitos cometidos contra ¿cuántas víctimas? dime tú, que el caso del padre Maciel llegará a 200, Nicolás Aguilar más de 100, el padre Córdova más de 100, el padre Silvestre de Oaxaca más de 100; bueno ¿cuántas niñas, cuántos niños estamos hablando en México?

Esperamos que la mayoría de ellas y ellos sean todos de este país, pero estoy seguro que hay de otros países también involucrados, que viven aquí. Y no se ha hecho absolutamente ninguna relación o referencia a las víctimas ¿cuántas niñas y niños están detrás de cada depredador?”, preguntó.

(aristeguinoticias.com) 07/03/2019

22. Gobierno de México bajo la lupa del papa Francisco

Las autoridades religiosas, consideran que México, tuvo un gran cambio desde que Andrés Manuel López Obrador tomó protesta como presidente: Esto lo aseguró el secretario del Vaticano, Pietro Parolin, quien dijo que la Santa

Sede se encuentra lista para colaborar con AMLO.

Durante la audiencia con monseñor Franco Coppola, nuncio apostólico en México, el papa Francisco, aseguró que sigue con mucha atención confiando en la labor que López Obrador está haciendo por México.

“El papa dio instrucción que todos los obispos puedan participar. La Iglesia, entonces, quiere dar su contribución. El fin, la prioridad es buena. No se puede no compartir. La Iglesia tiene la intención y, de hecho, colabora con el señor presidente, con el Gobierno, y va a ver, a considerar cada decisión, cada ley, para ver si efectivamente corresponde al bien común lo que se tiene como intención”.

Además, comentó que López Obrador, ha aprendido de la experiencia que la vida le ha dado, pues argumentó que el presidente modera algunos aspectos e insiste sobre asuntos que son fundamentales para los mexicanos.

El papa Francisco se encuentra tranquilo porque confía en la experiencia de AMLO para dirigir al país.

Con esto, se entiende que el Vaticano y el papa Francisco, aceptan participar en el proceso de pacificación en México que es encabezado por AMLO.

(laverdadnoticias.com) 06/03/2019

23. A tres meses de gobierno, ¿hay ya camino hacia la paz?: Jesús Mendoza Zaragoza

El 14 de noviembre pasado, el entonces presidente electo presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 como una hoja de ruta para construir la paz en el país, incluyendo ocho puntos sustanciales a través de los cuales se pretende un cambio del paradigma de seguridad en relación a las estrategias de los dos gobiernos anteriores.

El sexto punto enfoca, de manera directa, el gran desafío de la construcción de la paz desde un contexto de violencia, corrupción e impunidad. Este Plan despertó altas expectativas, tan altas que, a mi juicio, fácilmente rebasan las posibilidades de este sexenio.

Como quiera, a tres meses de gobierno, ¿qué avances se han visto en lo emprendido? ¿Y cuáles límites se ha impuesto el mismo gobierno para avanzar en la construcción de la paz?

Un primer avance ha sido la instalación de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa y la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, instancias que ya se ocupan de estos casos específicos. Hay que reconocer estos pasos que el gobierno ha determinado dar, ambos relacionados con víctimas de desaparición. Son buenos



signos, y habrá que esperar los tiempos razonables para tener resultados.

Pero sucede que hay en el país cientos de miles más de víctimas que, desde hace muchos años, con expedientes abiertos esperan ser tomadas en cuenta. Y otros miles más de víctimas que ni a expediente llegan. Se trata de una infinita cifra negra de delitos tales como asesinatos, extorsiones, secuestros y desplazamientos forzados, entre otros.

También son víctimas pero no cuentan con el peso social o político que las haga visibles. Y en la mayoría de los casos, no hay una exigencia de justicia capaz de mover a decisiones políticas que las tomen en cuenta. En estos días, desplazados de Guerrero han estado frente a Palacio Nacional haciéndose visibles, con escaso resultados.

No hay aún una política de Estado que se enfoque a hacer justicia a estos cientos de miles de víctimas dispersas en el país. No se ve en el camino que suceda algo para afrontar el brutal dolor que vive este México profundo.

En el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 se reconoce que “a la enorme mayoría de los muertos, los lesionados, los torturados, los ausentes y los desplazados no se les ha hecho justicia y los delitos correspondientes han quedado impunes”.

La pregunta es: ¿qué hay para estos cientos de miles de casos? En el mismo Plan se responde: “Las políticas de violencia dejan, así, una enorme deuda social en materia de procuración que debe ser saldada con mecanismos de justicia transicional y por medio de los cauces institucionales ya existentes”.

Se habla de mecanismos extraordinarios de justicia transicional, que están tardando mucho en asomarse en la agenda del gobierno. Verdad, justicia, reparación del daño y garantía de no repetición, han sido mecanismos que en otros países han dado respuestas a la masiva violación de derechos humanos como la que hemos tenido en el país en los dos sexenios pasados.

El gobierno ha hablado de la paz y de la reconciliación como los horizontes que hay que abrir para superar tanta violencia, tanto crimen y tanta impunidad. Es cierto, es lo que deseamos muchos, pero la paz y la reconciliación son el resultado de los procesos de justicia transicional, y no sólo de buenos deseos, o de decretos o de predicaciones.

La verdad es que no se ve claro el que vayamos por ese camino. Una señal es la que el gobierno da con su decisión de “perdonar” a todos los corruptos del pasado. Si la violencia ha producido agravios tan dolorosos al país, la corrupción ha hecho lo suyo. La mayoría de los mexicanos estamos enojados por eso.

Son entendibles los argumentos de López Obrador, quien reconoce el pasado de atrocidades cometidas por la corrupción pública pero que tendría un alto costo el enfrentarlo cuando hay otras prioridades en el país como el desarrollo y la seguridad.

A mi entender es un argumento pragmático que tiene su propia lógica. Y si esta lógica aplicada considera el perdón a los corruptos del pasado, la misma lógica se aplicaría a los violentos y delincuentes que hay destrozado familias, comunidades, pueblos y ciudades con tanta sangre.

El asunto que está en el fondo es que hay una virtual claudicación del gobierno a tomar en serio a las víctimas, a los muchos miles de víctimas que no tienen el estatus de desaparecidas.

Hay que entender que no hay paz sin verdad y sin justicia y que la reconciliación requiere un camino azaroso para sanar el pasado como condición para construir un presente y un futuro más humano y justo.

Y esto vale tanto para el tema de la corrupción como para el tema de la violencia. No se trata de una enfermiza obsesión por el pasado, sino de su necesaria sanación como camino hacia la reconciliación.

Se puede pensar que es muy temprano para que el gobierno empiece a dar estos pasos. Es posible. Pero no es razonable el “borrón y cuenta nueva” en esto asuntos. No es lógico, ni desde el punto de vista social ni del humanitario. Está la dignidad de las víctimas que tiene que ser salvaguardada y protegida.

Si no se cura tanto dolor de las víctimas mediante la verdad y la justicia, México no tiene futuro. Esa cuenta con el pasado estará pesando y el desarrollo y la paz serán sólo una ilusión. Por eso, es necesario poner en el centro la atención a las víctimas si queremos asegurar un futuro mejor para México.

En el mismo punto sexto del Plan está la decisión de establecer “lo antes posible el Consejo para la Construcción de la Paz, que será una instancia de vinculación y articulación entre todas las instituciones y actores de México y del extranjero que trabajen por la paz (esta) instancia contribuirá a que el conjunto del gobierno federal opere con un enfoque de construcción de la paz y de resolución de conflictos e impulsará a todos los organismos públicos a actuar en esa misma dirección”. ¿No será ya tiempo de poner manos a la obra con la creación de este Consejo?

Creo que si el gobierno se anima a abordar responsablemente el pasado, con toda esa carga de violencia y de corrupción, el país saldrá ganando. Hay que mirar lejos y no sólo a seis años. Hay que mirar hacia una democracia más participativa, hacia un desarrollo integral y sustentable, que sólo pueden sustentarse en la sanación del pasado mediante la



verdad y en la justicia, la reforma de las instituciones que han favorecido la impunidad y la corrupción y la reparación de los daños.

¿Qué ganará el país? Se generará la necesaria confianza en las instituciones, se fortalecerá un verdadero Estado de derecho y, desde luego, se abrirá el camino hacia la paz, tan deseada. Y para que esto suceda, tenemos que mirar al pasado tan destrozado para poner las bases de un futuro mejor.

(suracapulco.mx) 04/03/2019

24. Buenas intenciones, pero también traiciones de AMLO. Eso ven en 100 días familiares de desaparecidos

Ciudad de México. Activistas, víctimas y familiares de personas desaparecidas coincidieron que a 100 días del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se perciben “buenas intenciones” y reconocimiento a la crisis, sin embargo, comentaron que también se advierten contradicciones, incongruencias e, incluso, el escritor mexicano Javier Sicilia habló hasta de “traiciones”.

Los entrevistados destacaron que hay varios aspectos a mejorar y retos que se tendrán que vencer si en realidad buscan dar buenos frutos.

Familiares de personas desaparecidas, víctimas y activistas reconocieron que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha mostrado en los primeros 100 días buena voluntad para atender la crisis en el tema de desaparecidos, a diferencia de sexenios anteriores; sin embargo, advirtieron que también ha habido varias “incongruencias y contradicciones”, entre el discurso y las acciones tomadas en el arranque de la administración.

El poeta y activista Javier Sicilia Zardain fue el que mostró mayor indignación a la actuación del actual Gobierno, pues dijo que Andrés Manuel López Obrador ha “traicionado” a las víctimas y pueblos indígenas.

Activistas y expertos entrevistados por SinEmbargo coincidieron que 100 días es poco tiempo para valorar o esperar resultados significativos a un tema tan complejo como la desaparición de personas. Además, dijeron que se perciben “buenas intenciones” y reconocimiento a la crisis, sin embargo, comentaron que aún hay varios aspectos a mejorar y retos que se tendrán que vencer si en realidad buscan dar buenos frutos.

En México, se estima que hay al menos 40 mil 180 personas desaparecidas, y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBP) cuenta con una base de datos de información genética de más de 50 mil perfiles pertenecientes a familiares de personas desaparecidas, restos óseos e indicios de todo el país, de acuerdo al informe que presentó el anterior titular

de la CNBP, Roberto Cabrera, el pasado 17 de enero.

Grace Fernández Moran, vocera del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), — organización que agrupa al menos 50 colectivos— comentó que han visto apertura y muchas promesas en la nueva administración, sin embargo, opinó que aún hay inconsistencias entre el discurso y los hechos, descoordinación y dispersión en el Gabinete, lo cual no ha permitido avanzar.

El MNDM, explicó Fernández Moran, ha sostenido reuniones periódicas con Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación (Segob), para establecer rutas y estrategias para la búsqueda de personas.

Pero aún hay discrepancias al intentar trabajar de la mano con todo el nuevo Gabinete, es por ese motivo que aún están en el proceso de adaptación en las sinergias de colaboración entre víctimas y nuevos funcionarios, dijo la entrevistada.

El tema forense es un ejemplo de la diferencia de ideas, según explicó:

“En el tema forense, los familiares de desaparecidos ven una emergencia que se tiene que atender a la brevedad, pero tal parece que en el Gobierno no es así. En el Plan Nacional de Búsqueda anunciaron la creación del Instituto Nacional Forense y nosotros decimos ‘Qué bueno’ [...] pero el Instituto es una atención ordinaria a una situación extraordinaria de lo que sucede en país.

Si se crea un instituto ¿cuántos años van a pasar para que haya la capacidad técnica, logística y financiera para poder dar la identificación y restitución de más de 30 mil restos que tienen los institutos médicos forenses del país?”.

La vocera del Movimiento por Nuestros Desaparecidos reprochó con especial énfasis que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no da prioridad a los desaparecidos, pues dijo que no ha brindado un auténtico y enérgico posicionamiento sobre el tema para que toda la estructura del Estado trabaje de manera coordinada.

La activista también opinó que falta un marcado respaldo político que permita colocar a Alejandro Encinas Rodríguez como la persona que lleva el “timón” para enfrentar la problemática, esto a fin de que toda la infraestructura vaya en la misma dirección y eso permita avanzar.

“Fuera del nombramiento de la Comisión de la Verdad para el caso de Ayotzinapa, el tema de desaparecidos, para empezar, no está en el Plan Nacional de Desarrollo, no ha sido un tema nombrado por parte del Presidente como una de las prioridades de su



Gobierno, y aunque sí tenemos una atención muy cercana por parte de Alejandro Encinas, al final de cuentas el respaldo del Ejecutivo es lo que hará que todas las instituciones tomen esto con la prioridad necesaria [...]

Para los ojos de las víctimas, eso es falta: el empuje de Presidencia para que todo se empiece a mover. Sin este reconocimiento difícilmente las instituciones van hacerse responsables de la parte que les corresponde”, expresó.

La defensora agregó que también se percibe una situación de protagonismos que obstaculiza el avance: “Creo que todos [en el Gabinete] tienen su agenda para conseguir su stellita, pero a lo mejor eso es lo que está dificultando [...] yo creo que todavía hay dispersión en el discurso: el Presidente dice una cosa, y luego sale Durazo a decir otra cosa muy diferente a lo que se está trabajando con Alejandro Encinas.

Sí creo que hay voluntad, pero en lugar de hacer todos los esfuerzos para apoyar lo que Alejandro Encinas está construyendo de la mano de las familias, todos quieren poner su cereza en el pastel”, ejemplificó.

Javier Sicilia Zardain, líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), coincidió con Grace Fernández Moran en que existe “una buena voluntad” del nuevo Gobierno, pero no han tratado el tema con la prioridad que se requiere.

“Este Gobierno, a diferencia de otros sexenios, ha admitido cuál es el problema, pero trabaja de la misma forma que han trabajado las demás administraciones: con un criterio absolutamente desarticulado y poniendo énfasis muy fuerte en las fuerzas armadas”, expresó.

Javier Sicilia reprochó la creación de la Guardia Nacional, el “abandono” al proyecto de Justicia, la falta de creación del Consejo de Atención a Víctimas y, principalmente, el discurso contra las organizaciones civiles.

“El tema de desaparición no puede separarse del tema de justicia de todos los crímenes de otro orden y no puede separarse de la ruta de la paz; y en ese aspecto, el Gobierno actual está desarticulado”, pronunció.

Sicilia Zardain recordó que en los diálogos sostenidos con Andrés Manuel López Obrador –desde que era candidato– y en las mesas de trabajo establecidas con el subsecretario Alejandro Encinas, “dijimos que esto [la atención a víctimas] debía ser una política integral, cosa que no hicieron, que no han atendido [...] y por otro lado, quién sabe qué están haciendo con la política y el programa de trabajo para el tema de los desaparecidos. Es verdaderamente un desastre”, calificó.

Camilo Vicente Ovalle, historiador de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y experto en historia de las desapariciones, consideró que los primeros días del

Gobierno han sido de valorar en términos reales el problema y diseñar una estrategia con casos paradigmáticos que permitan a la administración comenzar a caminar en el tema de las desapariciones y dar primeros resultados.

“Hay que valorar los 100 días justo en confrontación con lo que se está recibiendo. Han intentado, me parece, construir una estrategia de casos paradigmáticos que les permitan presentar algunos avances concretos”, dijo el historiador de la UNAM.

La idea de la Comisión de Ayotzinapa, agregó Vicente Ovalle, “está en esa tesitura, el de elegir las batallas que pueden dar en este primer semestre”.

El especialista en la historia de las desapariciones en México expuso que si la nueva administración planteaba una estrategia global, probablemente no iban a dar ningún resultado en estos 100 días.

El académico concordó con los activistas en que existe voluntad, en términos personales y de las instituciones, pero dijo que el Estado deberá de construir los acuerdos necesarios con figuras cruciales en la situación, como lo son el Ejército y policías federales, quienes tienen un peso relevante en términos de las desapariciones o en la dinámica de las desapariciones como ocurren hoy día.

“El problema es que para estos temas no basta sólo la voluntad. No olvidemos que por mucho que haya una nueva administración con una nueva actitud y mayor disposición, el Ejército es un actor clave, que tienen un tratamiento muy complicado, no solo para esta administración, sino que siempre lo ha tenido”, dijo.

El especialista añadió que confrontar el tema no será sencillo. “No lo tienen fácil, no hay que olvidar eso, no es solo la voluntad de un solo hombre, sino el diseño institucional y los actores que se articulen alrededor de la nueva política, pero definitivamente me parece que sí hay otra voluntad, tanto personal como institucional respecto al tema, y por lo pronto, lo que yo he percibido de grupos de familiares es que aunque no dan un cheque en blanco, sí dicen que hay otra disposición”.

AMLO nos traicionó: Sicilia

Para el líder del Movimiento por la Paz, Javier Sicilia, los primeros 100 días de AMLO se caracterizan por “un montón de contradicciones y traiciones en los temas de víctimas y de una política integral para la ruta de paz y justicia”; además, sostuvo que hay “una tremenda centralización del poder sobre su persona y una ausencia de criterios por parte de su equipo, de su partido, o esta cosa llamada Movimiento [Regeneración Nacional]”.

El activista entrevistado por SinEmbargo condenó la creación de la Guardia Nacional porque dijo que no abona a los procesos de paz, sino que trabaja con la guerra.



“Aunque lo disfracen de todos los eufemismos y de todas las cosas, sigue descansando el tema de la paz en las fuerzas armadas. Entonces, es una política sumamente desarticulada que nos tiene a muchos muy molestos, muy decepcionados y con un sentimiento de profunda traición porque hemos trabajado muy seriamente ya hace tiempo con este Gobierno”, manifestó.

Sicilia aseguró que el sexenio entrante ha procedido bajo criterios neoliberales disfrazados de populismo: “detrás de ese populismo hay realmente una mentalidad absolutamente neoliberal y lo acabamos de ver con la termoeléctrica de Huexca [...] Andrés Manuel cree que el desarrollo y progreso si viene del Estado [aunque sea a costa del medio ambiente], es bueno, pero si viene de la iniciativa privada es malo.

Y la base de todo el capitalismo y neoliberalismo es la idea del progreso que destruye el medio ambiente, que destruye comunidades enteras y el tejido social”, comentó. En conclusión, reiteró el líder: “Vemos más contradicciones y problemáticas qué aciertos”.

Por su parte, Camilo Ovalle coincidió que los mensajes del Presidente contra la sociedad civil han sido un error grave, “porque efectivamente mete a la bolsa a organizaciones defensores de derechos humanos que en los últimos 20 años son los que han dado la cara por tener una vida más democrática”. Sin embargo, el especialista dijo que “tampoco hay que rasgarse las vestiduras”.

El historiador recordó que en la década de los 80 hubo un proceso a lo que llama “la privatización de la política, o la acción política en México”, del proyecto liberal y del cual surgió en mucho de lo que ahora llamamos sociedad civil.

“En los 80 el discurso de la crítica neoliberal era que el Estado no era eficiente ni era transparente en el uso de los recursos y habría que quitarle responsabilidades al Estado y que fuera la sociedad civil. [Esas asociaciones neoliberales] se crearon bajo ese amparo, y justo lo que hicieron fue fortalecer la idea neoliberal de que el Estado es ineficiente y no sirve; entonces, fue el proceso de privatización de la política, que corría cargo de este tipo de organizaciones, no todas.

Entonces ya la acción política corría cargo de este tipo de organizaciones, no todas, no me estoy refiriendo a todas, pero ese fue el proceso en el que surgieron varias organizaciones de la sociedad civil, entonces yo creo que no hay que olvidar ese origen, de ese proceso de privatización de lo político”, explicó.

El especialista, sin embargo, destacó que las organizaciones de derechos humanos, movimiento sociales y populares —aunque también forman parte de la sociedad civil— son otra cosa. “yo creo que el error está en la generalización que está haciendo [AMLO], pero también

hay que entender de donde como sociedad civil” indicó.

Promesas incumplidas

Las promesas incumplidas son parte de los desaciertos que apuntan activistas sobre estos tres meses de arranque de sexenio.

Grace Fernández Moran comentó que el mandatario nacional ha lanzado varios compromisos en sus discursos, pero que sus acciones van en un sentido opuesto.

“Tenemos las promesas de Andrés Manuel, pero no vemos que las estén concretando”, pronunció.

Recibir ayuda internacional para afrontar la crisis de desaparecidos fue uno de los compromisos del Ejecutivo, dijo la activista; sin embargo, ni el Presidente, ni su Gabinete lo han ratificado oficialmente.

Y ejemplificó: “En el tema de la invitación al Comité de Desaparición contra la Desaparición Forzada de la ONU, dijeron que sí los iban a invitar, pero todavía no se les extiende la invitación.

La ratificación del artículo 31 de la Convención dijeron que sí lo iban a ratificar, pero en una reunión con organizaciones civiles dijeron: ‘vamos a seguir apostando por el fortalecimiento de las instituciones y ahorita no nos interesa que venga el Comité a quitarnos tiempo’, cuando les hemos dicho hasta el cansancio que el Comité, fuera de quitarte el tiempo, va a ayudar con un análisis y que sí funciona”, manifestó.

El presupuesto y asignación de recursos es otro punto en la lista de promesas incumplidas hasta el momento. De acuerdo a la vocera de colectivos de desaparecidos, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) sigue sin tener acceso a los recursos por temas burocráticos, es decir, que al igual que la anterior administración se destinó el dinero, pero no se ha podido ejercer.

“Andrés Manuel [López Obrador] nos dijo —el 14 de septiembre en Tlatelolco— que el plan de austeridad no aplicaría para el tema de desaparecidos, sin embargo, la CNBP sigue con 42 plazas eventuales, sigue sin tener el acceso a los recursos por temas burocráticos. La FGR sigue con los mismos 40 ministerios públicos y con 30 policías ministeriales para las diligencia de más de mil expedientes”.

Los recursos destinados por el Gobierno federal para la búsqueda e investigación de personas desaparecidas disminuyeron este año, 2019, en el Presupuesto de Egresos Federales, de acuerdo a un análisis realizado por la organización Fundar.

“Resulta particularmente preocupante que el PPEF 2019 no considere los recursos necesarios para una política de Estado que garantice la investigación y búsqueda de personas desaparecidas, puesto que se



observa una reducción en todas las instituciones encargadas de hacer efectiva la implementación de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”, expone el documento.

El estudio señala que fueron alrededor de 50 millones de pesos los que se recortaron a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Desaparición Forzada, encargada de la investigación penal del delito de desaparición de personas (forzada y por particulares), y a la Coordinación de Servicios Periciales, encargada de la identificación forense.

Tiempo para corregir

Familiares de personas desaparecidas creen que el nombramiento de Alejandro Encinas como subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación (Segob) es uno aciertos del actual sexenio.

Grace Fernández platicó que, aunque a los familiares les ha molestado mucho “ese tipo de inconsistencias en el discurso de AMLO de “te digo que sí, pero no te digo cuando”, lo que ha mantenido a las víctimas en la mesa es la interlocución de Alejandro Encinas. “Es lo que nos ha facilitado no tronar una mesa de diálogo”.

Y añadió: “Lo que nos ayuda o nos da una buena expectativa es que Alejandro Encinas esté en Segob”. Sin embargo, la defensora advirtió que eso no es suficiente “con el Estado se trabaja con instituciones no con personas y necesitamos que la infraestructura del Estado trabaje como trabaja Alejandro y eso es lo que no está claro”.

La activista consideró será un trabajo difícil seguir en la mesa si no se corrigen los desaciertos vistos hasta el momento y sostuvo que el reto principal es el que el Presidente tome el tema de las desapariciones como prioridad del Plan de Desarrollo, incluso que sea parte del plan de persecución penal.

“Si no lo hace, difícilmente va tener un avance significativo, solo habrá pequeños signos de voluntad, pero no la contundencia que debería de ser que el Estado mexicano en su conjunto con todas sus instituciones se ponga a trabajar eso”, aseguró.

También llamó al Presidente a marcar una ruta definida y única, así como tomar en cuenta a las familias.

“Creo que si el equipo [de Andrés Manuel] no hace un alto en el camino para decir que ‘todos vamos para el mismo lado’, que alguien tiene que ir marcando el ritmo, [si no lo hace] cada quien va a remar o pedalear a diferente tiempo y eso en lugar de avanzar hará que estemos dando vueltas sobre lo mismo y perdamos el

rumbo. Si lo que quieren es dar resultados deben de tomar más en cuenta la opinión de las familias”.

Para el activista, el Ejecutivo aún está a tiempo de cambiar de actitud, y expresó que si el Gobierno deja de descalificar a las organizaciones civiles, podrían trabajar juntos para establecer una política integral para la atención a víctimas. “Todavía es tiempo todavía hay muchas posibilidades, pero se necesita la voluntad política y esa no la estamos viendo”.

En contraste, el poeta advirtió que existe un riesgo de mayor polarización en el país, si el actual Gobierno “no corrige la ruta” y, alertó que si no cambia el discurso contra la sociedad civil se auguran graves problemas, conflictos y tensiones.

“El asesinato de Samir debería de poner un foco rojo al discurso de Andrés Manuel, [no puede ser irresponsable con las palabras], las palabras tienen un sentido de responsabilidad grave. Yo no digo que Andrés Manuel haya asesinado a Samir, pero **el discurso descalificador y satanizador genera crímenes, las condiciones para que se cometan este tipo de atrocidades que genera más tensión.** El país ya tiene una virulencia terrible.

Él en sus conferencias del lunes no deja de estar descalificando, satirizando y calificando desagradablemente a muchos grupos de la sociedad civil, eso polariza. Eso no genera dialogo, no genera consenso, genera condiciones para que suceda lo que está sucediendo con el asesinato de Samir”, recalcó.

Finalmente, Javier Sicilia llamó al Presidente Andrés Manuel para que aprenda un poco del silencio, “guarde silencio a veces, medite bien sus palabras, no esté pensando en la nación y trabaje escuchando a los otros y creando consensos. Que haga un verdadero trabajo de operación política no de satanizaciones”.

(sinembargo.mx) 07/03/2019

25.No esperamos nada de AMLO, sus proyectos son continuación del despojo a indígenas: Marichuy

Ciudad de México. María de Jesús Patricio, conocida como Marichuy, habla en entrevista para SinEmbargo sobre los megaproyectos anunciados por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y las consultas “amañadas” para avalarlos.

Sobre el asesinato del activista Samir Flores, opositor a la termoeléctrica Huexca, asegura: lo que le pasó es un aviso de que todo va a continuar, el despojo, la apropiación de las aguas, de los bosques, de las tierras, y que quien se oponga nada más lo van a hacer a un lado.



La ex aspirante presidencial indígena María de Jesús Patricio, conocida como Marichuy, aseguró que los megaproyectos anunciados por el Gobierno, como el Tren Maya, Aeropuerto en Santa Lucía o el corredor del Istmo, son la continuación del despojo de las tierras a los pueblos indígenas de México, y consideró que las consultas están “amañadas”, preparadas para que digan “sí”.

“Todos esos proyectos son la continuación, es el despojo, están pensados para fortalecer al gran capital y no pensados para beneficio de los pueblos”, dice Marichuy en entrevista para SinEmbargo.

“Yo digo que las consultas están amañadas, la gente de las comunidades a veces ni sabe qué les están preguntando, las amañan de tal manera que solamente es una respuesta, no viene una explicación, nada más viene que va a traer beneficios, pero no les dicen que ya no van a tener agua, bosques, animales, eso no se dice y se debería de decir para que fuera realmente una consulta bien”.

De visita en la Ciudad de México para participar en la tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno (1, 2 y 3 de marzo), Marichuy también habla acerca del asesinato del activista Samir Flores, opositor a la termoeléctrica la Huexca, un proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Asegura que lo que le pasó “es un aviso de que todo esto va a continuar, todos los proyectos que ya vienen encaminados, el despojo, la apropiación de las aguas, de los bosques, de las tierras y que quien se oponga nada más lo van a hacer a un lado y van a continuar”.

El activista Samir Flores fue asesinado el pasado 20 de febrero, tres días antes de la consulta ciudadana para saber si las comunidades aledañas aceptaban la puesta en operación de la termoeléctrica Huexca, en Morelos. Un grupo armado conformado por entre tres y cuatro personas llegaron a su domicilio a bordo de un vehículo y lo ejecutaron.

Las autoridades abrieron seis líneas de investigación para esclarecer el asesinato, entre ellas, la posible participación en el homicidio del crimen organizado, o de grupos que apoyan la entrada en operación de la termoeléctrica, y la probable intervención de políticos de todos los niveles.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador condenó el asesinato, pero aseveró que el homicidio no iba a retrasar o cancelar la consulta ciudadana, que finalmente se celebró los días 23 y 24 de febrero con algunos altercados. Ganó el “sí” a la termoeléctrica con el 59.5 por ciento de los votos.

Para Marichuy, vocera del Concejo Nacional Indígena, una organización vinculada al Ejército Zapatista de

Liberación Nacional (EZLN), la condena que hizo el Presidente frente al asesinato de Samir es insuficiente. Está claro, dice, “se ve hacia dónde va caminando este Presidente porque si él quisiera paraba todo (megaproyecto) para beneficiar al pueblo, pero es muy claro que no le interesa la vida de las comunidades”.

María de Jesús Patricio (Tuxpan, Jalisco, 1963) es una médica tradicional de etnia nahua. En 1992 fundó la casa de salud Calli Tecolhuacateca Tochan, que da atención a grupos vulnerables y brinda atención médica a través de los conocimientos como herbolaria.

Estos conocimientos la hicieron merecedora en el año 2015 del Galardón al Mérito Tuxpanense, que otorga el Ayuntamiento de Tuxpan. También pertenece a la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI) en la Universidad de Guadalajara.

El Congreso Nacional Indígena, fundado en 1996, constituyó en mayo de 2016 el Concejo Indígena de Gobierno para participar en el proceso electoral de 2018. Eligieron a Marichuy como su candidata, quien abanderó la lucha de los más olvidados en México: los indígenas.

El 19 de febrero del año pasado, al terminar el plazo para presentar las firmas de apoyo necesarias para concurrir como candidata independiente, Marichuy había logrado 243 mil 063 avales, lejos de los 866 mil 593 requeridos por Instituto Nacional Electoral (INE).

“El proceso electoral es un gran cochinerito en el cual contiene quien pudo falsificar miles de firmas”, declaró en esa ocasión al hacer referencia a los candidatos presidenciales independientes, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez, quienes concurrieron a los comicios pese a las irregularidades que la autoridad electoral detectó en sus firmas.

Marichuy recuerda el día en que no logró alcanzar las firmas. Su objetivo de competir en la contienda era abanderar la lucha de los 11 millones de indígenas de México (10 por ciento de la población, según el Inegi). Sostiene que el trabajo realizado por el actual Presidente a favor de las comunidades indígenas es insuficiente.

“Está clarito el trabajo que ha hecho: mal informar a las comunidades, seguir el despojo. Yo no veo mucho interés para querer apoyar a las comunidades”, dice la ex aspirante presidencial vistiendo un huipil negro.

El Presidente está por cumplir 100 días de Gobierno, algunos le dan el beneficio de la duda porque tres meses es poco tiempo para evaluarlo, otros tienen muchas herramientas para señalarlo, pero Marichuy dice: “Mejor me abstengo”.

Tampoco habla de la Guardia Nacional. “Nos mantenemos al margen porque la situación en las comunidades está difícil y vemos que quien llega a las



comunidades es el Ejército y la Marina a golpear a las comunidades, y pues no nos queda claro todo esto”.

De lo que sí opina es de las expectativas que tiene. “No tenemos muchas”, asegura y ríe. “Nuestros abuelos dicen que no hay que esperar nada de arriba y construir todo de abajo, por eso nosotros no esperamos mucho”, agrega Marichuy, quien está sentada dentro de un cuarto con la bandera colgada del EZLN.

—Hoy (1 de marzo) comenzaron su tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno, en las dos anteriores habían acordado la defensa del territorio de los megaproyectos en México, ¿podría hablarme un poco de lo que se conversó en este primer día?

—Hoy fue la recepción de todos los delegados y el registro, mañana sería la asamblea y terminaríamos el domingo, el propósito es continuar con los acuerdos que se adquirieron en la otra asamblea para ver cómo nos vamos a reagrupar con otros compañeros que están en otro lado.

—Hablando acerca de los megaproyectos, el pasado 20 de febrero fue asesinado Samir Flores, opositor a la termoeléctrica la Huexca, el Concejo Nacional Indígena y diversas organizaciones han exigido justicia al Presidente y también lo han acusado de ser omiso ante sus peticiones. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—Esto viene de más atrás, son proyectos que se tienen implementados desde antes. Nosotros lo decíamos cuando andábamos en campaña que quien quedara le iba a dar seguimiento de algo que ya estaba pactado porque quien decide es el capital, el grupo de poderosos que tiene secuestrado al país, entonces decíamos que ya había varias concesiones y que no las iban a parar.

Lo que pasó (con Samir) es una muestra que lo que quieren los capitalistas a toda costa es seguir despojando de su riqueza a los pueblos indígenas y quien se oponga pues lo hacen a un lado y sigue el proyecto.

No lo digo solamente por el compañero que lamentablemente lo asesinaron, (lo digo) porque es un elemento tan valioso en las comunidades que es la palabra, lo que dicen es lo que la comunidad está sintiendo y entonces ¿qué mensaje nos dan?, pues quitar de en medio a todos aquellos que no se alineen.

El despojo va a seguir y esa (asesinato de Samir) es una muestra, por eso los pueblos que caminamos en el Congreso Nacional Indígena dijimos “es que esto es desde arriba”, si no se hubiera querido no se hubiera llevado a cabo (termoeléctrica La Huexca), ¿dónde está el cambio, pues?

apropiación de las aguas, de los bosques, de las tierras y que quien se oponga nada más lo van a hacer a un lado y van a continuar.

— ¿Qué opina acerca de la condena que hizo el Presidente por el asesinato de Samir?

— Está claro, se ve hacia dónde va caminando este Presidente porque si él quisiera paraba todo (megaproyectos) para beneficiar al pueblo, pero es muy claro que no, (él) dice “se va a perder”, está pensando ya como capitalista pues, de generar más recursos a costa de la vida de las comunidades, no le interesa la vida de las comunidades, no le interesa ni siquiera la gente de las comunidades, que es gente que ha vivido por años ahí y son los dueños de las tierras, pues, y no se les respeta, entonces sí está clarito el mensaje de hacia dónde van caminando estos (gobiernos).

—Acerca de la termoeléctrica La Huexca, los resultados de la consulta que realizó el Gobierno federal fueron positivos para que se continúe este proyecto, ¿qué hará el Concejo Nacional Indígena ahora que el Gobierno ha decidido, apoyado en su consulta, continuar con el proyecto?, ¿se mantendrán en resistencia?

—Adelantar algo para mí no sería correcto, considero que es uno de los puntos que se va a discutir por la importancia de lo que está pasando y ya la asamblea va a decidir cuál es el siguiente paso.

Lo que sí puedo asegurar es que nosotros desde antes tenemos un acuerdo de defender nuestra tierra y organizarnos para juntos continuar, eso sí va a continuar, eso sí lo vamos a seguir haciendo de acuerdo a los tiempos y modos de cada región porque cada región es diferente, pero ya lo que hagamos en relación a esto lo va a definir la asamblea.

—¿Qué opina acerca de los proyectos del nuevo gobierno (Tren Maya, Aeropuerto en Santa Lucía, corredor del Istmo)?

—Pues todos esos proyectos es la continuación, es el despojo pues, está pensado para fortalecer al gran capital y no pensado para beneficio de los pueblos. Yo lo digo porque acabo de estar en Yucatán y la gente cree el proyecto del tren va a ser para que ellos puedan mover sus mercancías y dicen “es que así lo hacíamos”, y entonces ya platicando con otros (pobladores) dicen “pero no es cierto, detrás de esto va a venir un monstruo grande que va a acabar con nuestras tierras y entonces nos vamos a convertir en trabajadores de nuestras mismas tierras”.

Entonces, todos estos proyectos que ya están en puerta y que (López Obrador) le va a dar continuidad porque está claro que las consultas están preparadas para que digan “sí” y si dicen “no” de todas maneras lo convierten en sí. Y (también) hay una pequeña porción de gente que está en las consultas, ¿pero todos esos millones (de votantes) que están (en los resultados)?



Es un aviso de que todo esto va a continuar, todos los proyectos que ya vienen encaminados, el despojo, la



Está claro que si dicen sí o no de todas maneras se van a llevar a cabo y yo pienso que son proyectos que ya tenían pactados desde antes y ahorita ya nada más es la consumación y quién va sufrir las consecuencias, pues las comunidades porque va a haber una modificación de su hábitat, van a morir ríos, animales, bosques, desintegración de las mismas familias porque se van a ir (de sus casas) o los van a sacar, que es la forma que usa el Gobierno si no estás de acuerdo.

Es un gran despojo que se viene, una consumación de proyectos que ya se tenían pactados y todo con el fin de engrandecer al gran capital.

—Como usted decía, la participación en estas consultas es baja, no es representativa, ¿ustedes qué opinan de estas consultas?

—Por ejemplo, en las comunidades deberían de tomar otras formas porque ahí las comunidades enteras están luchando por sus tierras y sus bosques. Hay veces que hay conflictos agrarios de años y que nunca se resuelven ni los quieren resolver, al contrario, hacen que se confronten comunidades, los conflictos internos se dan en gran parte desde afuera, por las instituciones que no resuelven los problemas y prefieren que se bronqueen (peleen), meten a la policía, el Ejército, la Marina y rápido los sacan.

Creo que ni debiera de haber consultas, creo que fue clara nuestra palabra cuando salimos a recorrer 29 estados por todo el país y dijimos claro cuál era la posición de los pueblos y cuál eran los problemas.

Yo digo que las consultas están amañadas para consumir todos estos proyectos que ya vienen y yo creo que la gente de las comunidades a veces ni sabe qué les están preguntando, las amañan de tal manera que solamente es una respuesta y ya se acabó.

No viene una explicación, nada más viene que va a traer beneficios, pero no les dicen que ya no van a tener agua, bosques, animales, eso no se dice y se debería de decir para que fuera realmente una consulta bien.

—Usted compitió para obtener una candidatura a la Presidencia de la República abanderando la lucha de los pueblos indígenas del país, ahora que ya tenemos nuevo Presidente, ¿cómo considera el trabajo que ha realizado López Obrador en esta materia?

—¡Híjole!, pues ahí está clarito el trabajo que ha hecho: mal informar a las comunidades, seguir el despojo. Yo no veo mucho interés para querer apoyar a las comunidades. Es lo que puedo decir porque ha caminado poco, pero con ese poco ya se alcanza a ver por dónde va.

—El Presidente está por cumplir 100 días de gobierno y si bien parece poco tiempo para evaluarlo, algunos dicen que ha fallado en diversos compromisos, ¿usted qué

opina al respecto, cómo evalúa estos 100 días del Presidente?

—Mejor me abstengo.

—¿Qué expectativas tiene acerca del Gobierno de López Obrador, considera que será igual que los demás mandatarios del país o cómo ve Marichuy al Presidente?

—No tenemos muchas (expectativas) de todo lo que viene de arriba, por experiencia, y no digo de ahorita sino de años. Nuestros abuelos dicen que no hay que esperar nada de arriba y construir todo de abajo, por eso nosotros no esperamos mucho.

Todo lo que viene de arriba es la muerte, el desprecio, el despojo, la imposición. Nosotros más bien estamos construyendo desde abajo, esa es nuestra tirada (objetivo). Si queremos que algo cambie lo tenemos que cambiar nosotros mismos.

—¿Cuál será la relación que el Concejo Nacional Indígena, del que usted forma parte, llevará con el Presidente, se mantendrán en oposición?

—No lo hemos pensado, como Congreso Nacional Indígena no vemos condiciones para poder llevar una relación porque a él ya lo vemos como un trabajador que le tiene que cumplir a un patrón a costa de los pueblos, de los pobres. Ahorita la idea de nosotros es caminar y fortalecernos en nuestras regiones con organizaciones, colectivos, con hermanos que luchan y hacer una red más grande para irnos haciendo fuertes abajo.

—¿Esta red de pueblos va servir para decirle no a los proyectos que AMLO está proponiendo?

—Más bien es para irnos haciendo fuertes, para defender nuestro territorio y que no nos golpeen tan feo porque viene difícil, se está viendo y no sólo en México sino en otros países, y por eso pensamos que no sólo nosotros como mexicanos, también vamos a buscar la relación con hermanos de otros países porque viene gigante el monstruo (despojo de sus tierras).

—Hasta ahora el Concejo Nacional indígena no se ha pronunciado acerca de la Guardia Nacional, ¿tienen alguna opinión respecto al tema?

—Mejor nos mantenemos al margen porque la situación en las comunidades está difícil y vemos que quien llega a las comunidades es el Ejército y la Marina a golpear a las comunidades, y pues no nos queda claro todo esto de la Guardia Nacional.

—¿Qué le dicen al Gobierno acerca de los megaproyectos?

—Lo que hemos dicho es que no estamos de acuerdo que se sigan implementando en nuestros pueblos porque lo único que hemos visto es que nos han traído enfermedades, despojo, contaminación, violencia,



muerte. En las comunidades no estamos de acuerdo en que se sigan implementando estos proyectos porque en realidad no benefician a las comunidades, benefician al capitalismo y no se vale.

—¿Cuál es el llamado para los pueblos indígenas de México?

—Que es necesario que nos unamos, que los pueblos indígenas de México estemos juntos, pensando de qué manera hacemos fuertes para que ya no nos sigan imponiendo los megaproyectos de arriba, que no nos sigan matando, acabando con todo lo que da vida a nuestras comunidades.

Los pueblos indígenas son más que el folclor, el vestido, la lengua, si es una parte, pero tienen algo más fuerte que es lo que están buscando los capitalistas: la tierra.

El día que se acabe la tierra se van a acabar los habitantes de las comunidades porque también se acaba el agua y los bosques. Los pueblos quieren seguir existiendo y lo único que piden es que se les respete eso, por eso la necesidad de seguir caminando juntos para que ya no nos golpeen tanto.

(sinembargo.mx) 07/03/2019

26. “México necesita de una sana autocrítica”, dice la Arquidiócesis de México

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/mexico-o-necesita-de-una-sana-autocritica-dice-la-arquidiocesis-de-mexico>

(eluniversal.com.mx) 03/03/2019

27. Papa cita a San Romero sobre dimensión política de la fe

En su discurso a un grupo de la Pontificia Comisión para América Latina el 4 de marzo del 2019, el Papa Francisco propuso a San Óscar A. Romero como referente para los líderes católicos del continente y citó un largo fragmento de una de sus homilías. Ha sido la segunda vez en lo que va del año, en que el Santo Padre ha citado extensivamente a San Romero, después de hacerlo ante los obispos centroamericanos en Panamá a finales de enero.

En sus palabras a la Academia de Líderes Católicos, un grupo de 26 participantes en un seminario de 9 días celebrado en Roma, Francisco instó a un nuevo acercamiento a la política en la América Latina que incorpore los principios de la doctrina social, incluyendo un concepto de identidad cristiana que coloque los principios evangélicos sobre los compromisos ideológicos. En este contexto, el Papa citó a San Romero.

“En América Latina tenemos un santo que sabía bien de estas cosas”, dijo el Pontífice para presentar la citación de Romero. “Supo vivir la fe como amistad y el compromiso con su pueblo hasta dar la vida por él”, dijo el Papa, introduciendo el contexto romeriano de la cita.

Aquí el papa insertó 220 palabras de la homilía del mártir salvadoreño del 6 de agosto de 1978, durante la fiesta patronal de El Salvador, en que Romero resumía el mensaje de su Tercera Carta Pastoral, “La Iglesia y las organizaciones políticas y populares”.

Estas son las palabras de San Romero citadas por el Papa Francisco:

La Iglesia no se puede identificar con ninguna organización, ni siquiera con aquellas que se califiquen y se sientan cristianas. La Iglesia no es la organización, ni la organización es la Iglesia. Si en un cristiano han crecido las dimensiones de la fe y de la vocación política, no se pueden identificar sin más las tareas de la fe y una determinada tarea política, ni mucho menos se pueden identificar Iglesia y organización.

No se puede afirmar que solo dentro de una determinada organización se puede desarrollar la exigencia de la fe. No todo cristiano tiene vocación política, ni el cauce político es el único que lleva a una tarea de justicia. También hay otros modos de traducir la fe en un trabajo de justicia y de bien común. No se puede exigir a la Iglesia o a sus símbolos eclesiales que se conviertan en mecanismos de actividad política.

Para ser buen político no se necesita ser cristiano, pero el cristiano metido en actividad política tiene obligación de confesar su fe. Y si en eso surgiera en este campo un conflicto entre la lealtad a su fe y la lealtad a la organización, el cristiano verdadero debe preferir su fe y demostrar que su lucha por la justicia es por la justicia del Reino de Dios, y no otra justicia.

El Santo Padre explicó que al pronunciar estas palabras, San Romero buscaba “que los fieles laicos fueran libres y no esclavos, para que reencontraran las razones por las que vale la pena hacer política pero desde el evangelio superando las ideologías”.

El Papa explicó que el obispo santo “veía a muchos laicos deseosos de cambiar las cosas pero que muchas veces se extraviaban con falsas respuestas de tipo ideológico. Con la mente y el corazón puestos en Jesús y guiado por la Doctrina social de la Iglesia, san Óscar Arnulfo Romero” hizo la ponencia citada por el Papa, explicó el mismo Pontífice.

Según el biógrafo de Romero, James R. Brockman, S.J., “La pregunta concreta para el pueblo de Romero” abordada en su Tercera Carta “era la relación de la Iglesia con las organizaciones campesinas y otras organizaciones políticas de base que estaban creciendo en El Salvador”. [i]



El teólogo salvadoreño-vasco Jon Sobrino, S.J. explica que la carta de Romero aborda la relación de la Iglesia y las Organizaciones populares. Al nivel de principios, reconoce que es un problema nuevo por lo cual hay que estudiar bien esa relación. Hay que esclarecer la naturaleza propia de la Iglesia, insistir en que está al servicio del pueblo y debe insertarse en los esfuerzos liberadores.

Y después aborda los problemas concretos que surgen de esta nueva situación: relación entre fe y política, unificación pero no identificación, lealtad del cristiano político a su fe, autenticidad, no instrumentalización, libertad: no se puede empujar a todos a la organización, lo específico de sacerdotes y laicos en colaboración jerárquica.[ii]

El argumento es importante para el pensamiento de Romero, tanto así que dedica un discurso pronunciado en la Universidad de Lovaina en febrero de 1980 a la "dimensión política de la fe desde la opción por los pobres". Es obvio que el Papa Francisco, al presentar a Romero y al extraer estas líneas de su pensamiento, comprende perfectamente bien su importancia.

El Papa ha estado desprendiendo mensajes de las enseñanzas de Romero desde comenzar el año. Después de haberlo citado ante los obispos centroamericanos durante la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá, proponiéndolo como ejemplo pastoral, también expresó su propia devoción romeriana en palabras que fueron publicadas después de la conclusión del viaje.

El 26 de enero de 2019, Francisco se encontró con 30 jesuitas de la provincia centroamericana, a quienes dijo "En la entrada de mi cuarto tengo un marco que contiene un pedazo de tela ensangrentada de Romero y los apuntes de una catequesis de Rutilio [Grande]".[iii]

Notas:

[i] "Pastoral Teaching of Archbishop Oscar Romero," ("La Enseñanza Pastoral de Mons. Óscar Romero"), *Spirituality Today*, Verano 1988, Vol.40 N ° 2. Disponible en línea en: <https://opcentral.org/resources/2015/01/19/james-r-brockman-pastoral-teaching-of-archbishop-oscar-romero/>.

[ii] "Tres Cartas Pastorales de Monseñor Romero en la fiesta del Divino Salvador", Carta a las Iglesias, 20 de julio del 2012. Disponible en línea en: http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/e2434e_pag18cartaspastoralesderomero.pdf.

[iii] "Jugarse la vida," *Civiltà Cattolica*, 14 de febrero del 2019. Disponible en línea en: <https://www.civiltacattolica-ib.com/jugarse-la-vida-jesuitas-centroamericanos/>.

(eminens-doctrina.blogspot.com)
04/03/2019

28. He visto al mesías: Gustavo De la Rosa

Cuando tenía diez años estuve en un mitin de Lázaro Cárdenas en la Comarca Lagunera; nunca había vuelto a sentir aquella comunión entre el orador y la audiencia hasta el pasado sábado, cuando vino Andrés Manuel a Chihuahua.

Aunque ninguno de los dos puede ser calificado como gran conferenciante, ambos logran una comunicación simple y directa, más bien didáctica, capaz de enlazarlos con la audiencia consistentemente y de generar en el auditorio una enorme atención y concentración.

En ambas ocasiones miles de personas atendían al que hablaba, sin poesía ni frases impresionantes, y se sentía un ambiente de enorme emoción y credibilidad de parte de los escuchas; en ese momento los asistentes tenían la convicción de vivir un momento histórico. Estoy seguro de que, si hubieran dicho suelten sus muletas y anden, muchos lo habrían intentado.

Tremendos esfuerzos hicieron los ciudadanos para asistir al mitin de Andrés Manuel el sábado pasado en la capital del estado para escuchar la buena nueva; dejar la cama en Ciudad Juárez a las tres de la mañana en invierno no es nada agradable, ni lo es trasladarse una decena de cuerdas en plena oscuridad al punto de reunión (además de difícil cuando ya se rebasan los 68 años).

Viajaron más de cuatro horas en un autobús para llegar a un evento donde se tendrían dos momentos de máxima intensidad: el primero, cuando Andrés Manuel pasara entre las vallas de contención (donde cientos de manos harían el esfuerzo de chocar con las suyas o simplemente alcanzar a tocar su espalda o brazo), y el segundo, cuando hablara directamente al público, a sus corazones.

Sabiendo que sería muy difícil volver a vivir esto, para muchos de los asistentes este suceso significaba un momento irrepetible en su vida, de gran intensidad y felicidad y estaban atentos para celebrar con grandes explosiones de risa y aplausos la esperada frase "me canso ganso".

En los últimos eventos de Andrés Manuel, para informar los avances de los programas de bienestar, se ha distribuido a los asistentes de tal forma que, de inicio, ya están emocionados: los ancianos, las personas discapacitadas y las mujeres van todos sentados en el centro de la explanada (y miles reúnen estas características), mientras que los políticos, los de traje que miran por arriba de la nariz, van hasta atrás o en corralitos que se preparan a los lados del cuerpo principal (donde ni siquiera tienen la oportunidad de



tomarse la selfie para presumir a sus amigos que ya son parte de la Cuarta Transformación).

Esto envía un mensaje intenso a quienes tradicionalmente estaban al final de las secciones de invitados especiales en otros eventos y partidos; ahora las personas más pobres y las más vulnerables son el centro de la atención del Presidente de la República, ellos son los que pueden tocarlo, tomarse la foto, y sentirse orgullosos y privilegiados.

En esta ocasión estuvo presente el Gobernador de Chihuahua, invitado por AMLO a compartir el templo; fue entonces que un grupo de ciudadanos inconformes con las medidas tempranas de Andrés Manuel decidieron lanzar sus porras de rechazo, sólo para recibir una respuesta de rechazo al mandatario Corral.

Pero, con la frase “a la autoridad electa democráticamente se le respeta” que cayó como loza de mármol sobre el público, AMLO regañó a la multitud, como padre de familia a sus hijos malcriados, y ésta acabó por aceptar y celebrar la tolerancia y respeto del Presidente al Gobernador de Chihuahua.

Así, dejó listo el ambiente para su discurso, que va repitiendo de plaza en plaza, que se escucha como oración y que se recibe como verdad. Por eso no sorprende que cientos de mujeres y hombres viejos, que dejaron el pellejo construyendo lo mejor del México de hoy, hayan terminado el discurso de AMLO con la frase: “Bendito seas, Andrés Manuel”.

Al presenciar esto, y mientras cientos de juarenses usaban sus siguientes cuatro horas para regresar a sus casas, entendí el temor de muchos de los críticos intelectuales de AMLO que lo tildan del mesías tropical, pero el susto es para ellos, no para los que lo escuchan con renovada esperanza.

(sinembargo.mx) 05/03/2019

29.El deseo de la omnipotencia: Javier Sicilia

Ciudad de México. Aunque el pensamiento ilustrado y las revoluciones que a partir de entonces se sucedieron destruyeron el argumento político del rey como representante divino, la sustancia del poder que encarnaba aún pervive como una tentación en amplias porciones del inconsciente colectivo de gobernantes y pueblos.

Esa figura sagrada, que nació del maridaje entre el Imperio Romano y la Iglesia, fue durante siglos la expresión de Dios que, al lado del Papa, reinaba vicariamente mientras Cristo volvía en su esplendor y gloria para establecer el Reino, y cuya omnipotencia dispensaba bienes y castigos como un padre -bondadoso y justo; la expresión de siglos en que las sociedades y los seres humanos no habían cumplido la mayoría

de edad e, incapaces de comprender y asumir la dura roca de la libertad traída por el Evangelio, otorgaron a Dios y a sus representantes la idea mágica de una omnipotencia capaz de ordenar la vida.

Aunque la Ilustración destruyó el -sentido vicario del rey como representante de Dios, no destruyó, sin embargo, la idea de su poder omnipotente que sigue operando en la parte más infantil de nuestro inconsciente colectivo.

Así Napoleón –que afirmó que nadie podría detener la revolución– se coronó emperador. Stalin, al responder a su madre que le preguntaba en qué se había convertido, respondió: “En una especie de zar” que el pueblo, convertido en camarada, llamó “padrecito”. Hitler se erigió en Führer: líder y guía del pueblo alemán.

En México –que, a partir de la Colonia, sólo conoció la figura del rey como una presencia que gobernaba allende los mares– la tentación de encarnarlo, de hacerlo -presente ha acompañado a casi todos sus políticos y a una buena parte de eso que hoy nuestro gobierno llama decimonónicamente pueblo.

Hidalgo quiso traer a Fernando VII; Iturbide se erigió en emperador, Santa Anna lo emuló disfrazado de presidente y los conservadores trajeron a Maximiliano. Los liberales, que no querían utilizar términos conservadores, lo disfrazaron de dictador, de cacique o de presidente.

En todos nuestros gobernantes el deseo de encarnar la omnipotencia de las realezas ha pervivido, en mayor o menor grado, como una tentación: “¿Qué harán mis hijitos sin mí?”, exclamaba con tristeza Porfirio Díaz al salir rumbo al exilio, y qué decir de esos reyes despóticos que crearon el Maximato, el huertismo, o los tiranuelos que cambian de rostro cada seis años y que mantienen de alguna forma su “derecho” al poder; qué decir del caciquismo estilo Gonzalo N. Santos, Tomás Garrido Canabal, Javier Duarte, Graco Ramírez, los hermanos Humberto y Rubén Moreira, de líderes sindicales como Elba Esther Gordillo o Carlos Romero Deschamps; qué decir de los capos del crimen organizado que aprendieron de ellos.

No ha sido distinta la posición del pueblo que desde la Colonia ha vivido de las dádivas de ese poder omnipotente que nunca se dedicó a construir ciudadanía, sino súbditos, clientes, programas asistencialistas que derivaron en la corrupción, prebenda que han hecho del puesto burocrático una especie de ducto conectado al preciado líquido del erario, y **la esperanza, casi teológica**, en el que el próximo en llegar al poder será el bueno y nos beneficiará con alguna dádiva, que el mexicano llama justicia.

México parece no poder pensar ni vivir de otra manera si es posible llamar vida a la corrupción y la violencia





que brota de las paredes del país y de sus instituciones como salitre en una casa derruida.

El éxito de Andrés Manuel López Obrador radica en eso. Frente al desastre al que nos condujo la mal llamada transición –reyezuelos priistas disfrazados de demócratas–, López Obrador ha logrado dar forma a nuestras aspiraciones infantiles: no sólo rehízo la figura omnipotente del rey –devaluada a lo largo del tiempo–, sino que le devolvió su sacralidad.

En una especie de magia mexicana, Andrés Manuel ha podido sumar en su persona lo inimaginable: la auctoritas y la potestas, el poder espiritual y el poder civil, para democráticamente gobernar de manera vicaria en lugar de Dios y del Estado laico.

Por eso, como lo mostró Denisse Dreser (Proceso 2205), el presidente no sólo informa sobre los destinos del país en su conferencia de los lunes, también predica. Por eso también, lo que llama pueblo, sus hijos, “lo escuchan extasiados esperando la siguiente lección”, la nueva dádiva o el futuro castigo.

Por eso nadie de su gabinete se atreve a contradecirlo. Él encarna el sueño del rey, que Hidalgo nunca pudo traer a México, que cada gobernante en este país ha simulado representar a fuerza de miedo y dádivas, y que cada “ciudadano” espera cada sexenio como una segunda vuelta de Cristo; una especie de Carlomagno trasplantado a tierras mexicas o un Quetzalcóatl con rostro de Dios padre; la expresión del infantilismo político de un México que aún cree en Dios como una deidad mágica que, semejante a un *deux ex machina*, salvará la miseria y el dolor de México por su sola aparición en su poder y gloria.

A veces, detrás del fervor que Andrés Manuel provoca, creo escuchar las palabras de Francisco Bulnes sobre Porfirio Díaz: “El buen dictador (una forma laica del rey) es un animal tan raro que la nación que posee uno debe prolongarle no sólo el poder sino hasta la vida”.

Nada más lejos del Evangelio que es la expresión del amor como ausencia de poder, como impotencia, como vacío y libertad.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar, a las autodefensas de Mireles y a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales y refundar el INE.

Este análisis se publicó el 24 de febrero de 2019 en la edición 2208 de la revista Proceso.

(proceso.com.mx) 03/03/2019

30. Otálora y la resurrección del PES

La renuncia de Janine Otálora no sólo tiene que ver con su voto en contra de la anulación de la elección en Puebla

Una de las versiones que corre sobre el porqué de la renuncia de Janine Otálora a la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene que ver con el registro del Partido Encuentro Social (PES).

El PES, recordemos, interpuso un recurso ante el Tribunal contra la declaración de pérdida de su registro. Su caso debió haberse resuelto fácilmente desde diciembre, dado que en las elecciones federales pasadas, el instituto dirigido por Hugo Eric Flores no alcanzó, al menos, el 3 por ciento de la votación requerida.

Pero la resolución del Tribunal sigue en el aire.

La tardanza en el fallo –según se comenta en el medio político– tiene que ver con la intención de devolverle al PES su registro (a decir de los propios pesistas, es una promesa que les hizo López Obrador).

Sólo que para ello, el TEPJF tiene que hacer maroma y teatro para darle vuelta a lo que dice la ley e ir incluso en contra del criterio que ha observado en otras sentencias.

Cierto que no sería la primera vez que cayeran en tal aberración, pero ya su credibilidad –además de los pleitos internos– anda por los suelos. Pero en algún momento hay que resolver el tema. Al PES le urge que se resuelva para recibir, de entrada, las prerrogativas que le corresponderían si los magistrados le devuelven la vida como partido.

Y luego, para afianzar las alianzas –ya de manera firme– que está tejiendo rumbo a las elecciones de Baja California y Quintana Roo, a realizarse en julio próximo. De hecho, ya está en pláticas con el PAN, PRD, MC en Quintana Roo (en derredor de la figura de Greg Sánchez); y con los del sol azteca en Baja California (impulsando a Julián Leyzaola).

Tales alianzas con partidos distintos a Morena –a decir de sus opositores– sería parte de una estrategia del PES para que, llegada la resolución del Tribunal devolviéndole su registro, no se acuse a los morenos –mucho menos a su jefe máximo– de estar detrás de la resurrección del PES. Además, en última instancia podrían salirse de la alianza, tras conseguir su cometido.

Todo este escenario –que a fin de cuentas se reduce a que el Tribunal Electoral le devuelva el registro al PES–, estaría detrás de la renuncia de Otálora en tanto que la decisión del tema es inminente.



Si a ello le sumamos que la magistrada viene de un durísimo enfrentamiento con su colega Felipe Fuentes Barrera –quien hoy ocupa su lugar como presidente del Tribunal- por el caso de Puebla (ella rechazó, y con su voto echó abajo la anulación de la elección a la gubernatura), podríamos completar la película. Porque no se trata (sólo) de saldar cuentas y cobrar agravios, sino más bien de perfilar el poder. Tomar el control del Tribunal.

(heraldodemexico.com.mx) 25/02/2019

31. La posible “resurrección” del Partido Encuentro Social: Leopoldo Cervantes-Ortiz

Uno de los asuntos más llamativos de las últimas semanas en el ámbito público mexicano y que pueden poner a prueba al nuevo gobierno y al sistema electoral es la posible “resurrección” del Partido Encuentro Social (PES), uno de los integrantes de la coalición (“Juntos haremos historia”, con el Partido del Trabajo) que llevó al poder a Andrés Manuel López Obrador.

La conocida inspiración evangélica de esta agrupación, encabezada por su presidente nacional Hugo Eric Flores Cervantes (ahora también en funciones de delegado gubernamental en el sureño estado de Morelos), es un factor que influye notablemente al momento de hacer un análisis de las posibilidades de que el PES mantenga su registro a pesar de no haber alcanzado, en ninguna de las modalidades, el mínimo de votación exigido por la ley electoral (3 por ciento).

Paradójicamente, la votación obtenida por este partido les permitió contar con 56 diputados (26 de los cuales se han adherido al Movimiento de Regeneración Nacional, el partido en el gobierno) y ocho senadores, motivo por el cual su dirigencia daba por descontado que tendrían una representación parlamentaria formal.

Algunas fuentes periodísticas han llamado la atención al hecho de que, posiblemente, el apoyo otorgado por el PES a López Obrador sea relevante en la decisión final, que se ha pospuesto desde 2018, cuando se definió qué partidos políticos no seguirían recibiendo el apoyo económico y los demás privilegios correspondientes. Fue el caso del Partido Nueva Alianza, agrupación ligada al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dirigido en otra época por Elba Esther Gordillo.

Incluso, en septiembre del año pasado se anunció que había comenzado la liquidación de los bienes de los dos partidos, lo que llevó a Flores Cervantes a decir que se “cometió una injusticia, [...] al advertir que es una paradoja que sea el segundo instituto político en crecimiento y se le retire el registro” (Carina García, “Inicia liquidación de NA y PES”, en El Universal, 13 de septiembre de 2018).

La polémica ha aumentado de intensidad, sobre todo por la gran asociación mediática que produce la caracterización del PES como un “partido confesional”, cuya participación en las elecciones presidenciales de julio pasado fue vista como la aceptación, por parte de López Obrador, de la agenda conservadora de esta agrupación, que se presentó a sí misma como “el partido de la familia” (Véase Pablo César Carrillo, “Los cristianos ya tienen su partido”, en Milenio, 17 de julio de 2014).

Flores Cervantes tuvo que responder a las acusaciones de homofobia y aclarar continuamente que no necesariamente su ideología se orientaba en ese rumbo (María Cabadas, “PES aclara dichos de su dirigente: no somos homófobos”, en La Razón, 26 de mayo de 2018).

En entrevista con el diario español El País se expresó así: “El matrimonio igualitario se ha convertido en una moda. Si alguien en su vida quiere ejercer su sexualidad de la manera que quiera está muy bien, es un derecho, pero trasladarlo a la esfera pública atenta contra la vida. Esa es una lucha muy respetable como nosotros tenemos la nuestra. La palabra clave es respeto” (Jacobo García, “El matrimonio homosexual en México es una moda”, en El País, 25 de mayo de 2018).

La nueva controversia procede de lo señalado por algunas notas en el sentido de que circula en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) un proyecto de sentencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña que propone mantener con vida al PES. Todo ello ha dejado la impresión de que la Presidencia de la República está tratando de influir en tal sentencia.

Así se publicó en Reforma el 25 de octubre, que recogió las acusaciones de legisladores de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional. “Son las señales de la influencia indebida de un Poder sobre otro y, también, la pérdida de autonomía y legitimidad del Poder Judicial electoral que se doblega ante los intereses y presiones de otro Poder, en este caso, del Ejecutivo, lo cual es muy grave”, aseveró el senador panista Gustavo Madero (“Acusan: Ejecutivo interviene en Trife”, en Globalmedia, 26 de febrero de 2019).

Otro artículo también habla en ese sentido, pues relacionó la renuncia de la presidenta de dicho tribunal en pasado con este asunto:

“Una de las versiones que corre sobre el porqué de la renuncia de Janine Otálora a la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene que ver con el registro del Partido Encuentro Social (PES).

El PES, recordemos, interpuso un recurso ante el Tribunal contra la declaración de pérdida de su registro. [...] Pero la resolución del Tribunal sigue en el aire. La



tardanza en el fallo —según se comenta en el medio político— tiene que ver con la intención de devolverle al PES su registro (a decir de los propios pesistas, es una promesa que les hizo López Obrador).

Sólo que, para ello, el TEPJF tiene que hacer maroma y teatro para darle vuelta a lo que dice la ley e ir incluso en contra del criterio que ha observado en otras sentencias (Martha Anaya, “Otálora y la resurrección del PES”, en El Heraldo de México, 25 de enero de 2019).

El artículo finaliza con una dura observación sobre las acciones del Tribunal: “Cierto que no sería la primera vez que cayeran en tal aberración, pero ya su credibilidad —además de los pleitos internos— anda por los suelos. [...] Al PES le urge que se resuelva para recibir, de entrada, las prerrogativas que le corresponderían si los magistrados le devuelven la vida como partido”.

Algunas opiniones han sido también en ese tono al señalar el sesgo con que actuaría el Tribunal en cuestión si decide que el PES mantenga su registro. Es el caso de Jorge Alcocer, coordinador de asesores de la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior) quien a título personal afirmó que se trataría de una violación de la Constitución Política del país.

En el artículo 41 se establece que el partido político nacional que no obtenga al menos tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones, recibirá la cancelación de su registro. En el mismo sentido se pronunciaron Pamela San Martín y Ciro Murayama, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por su parte, Flores Cervantes dijo, como parte de la defensa de su causa: “Es un tema muy complejo, pero nuestra apelación son casi mil cuartillas y entregamos no menos de ocho cajas de pruebas, entendemos que han sido valoradas, pero ya es tiempo de que se resuelva y se nos haga justicia, ya que nunca aceptaremos que sacamos menos del 3 por ciento de la votación pues está comprobado que no fueron contados de manera correcta” (“Presidente de Encuentro Social confía en mantener registro ante el INE”, en Vanguardia, 25 de febrero de 2019).

Y agregó: “Fueron muchos los argumentos que pusimos, de hecho, para tener un grupo parlamentario en las cámaras se necesitan partidos políticos, y lo que pedimos es una interpretación amplia de la Constitución para que no solamente se vea un artículo sino todos”.

Otra integrante del PES, la coordinadora en Senado Sasil de León Villard, celebró la posibilidad de que el Tribunal Electoral reviva a su partido” (Mayolo López, “Ve senadora de PES justo revivir al partido”, en Reforma, 25 de febrero de 2019).

“Algo no se hizo bien en el cierre de casillas, los cómputos o recuento de votos. A eso agregaría que además de la genuina representación de curules en ambas cámaras (sic), el PES cuenta también con fracciones parlamentarias en 17 entidades federativas del país, [y] además de presidir Gobiernos municipales, hay más de 200 regidores en los cabildos del país”, explicó.

Finalmente, trascendió que, ante el riesgo de perder el registro, el PES registró un nuevo partido político ante el INE bajo el nombre de Encuentro y Solidaridad.

Toda esta polémica coincidió con la reunión de López Obrador, el jueves 21 de febrero en el Palacio Nacional, con integrantes de la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), presidida por Arturo Farela Gutiérrez desde su fundación.

En dicha reunión, publicitada ampliamente por esta organización (que, dicho sea de paso, agrupa mayormente a iglesias pentecostales y neo-pentecostales, no así a las llamadas “históricas”) se trataron algunos asuntos de relevancia para estas comunidades religiosas (Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia, “Líderes evangélicos contribuirán en distribución de la Cartilla Moral”, en La Jornada, 21 de febrero de 2019).

Farela adelantó que el Presidente asistirá a una consulta jurídica y fiscal próxima de Confraternice. Como parte de la presión de algunas iglesias evangélicas por tener mayor visibilidad, se ha debatido la insistencia en contar con algunos medios de comunicación propios, pues ése fue uno de los temas tratados con el Presidente de la República. Así lo expresó Farela al salir de la reunión: “...ante la demanda de las iglesias evangélicas de tener acceso a la radio y la televisión, Farela mencionó que los derivó con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y con el subsecretario Zoe Robledo”.

Javier Tejado Dondé, maestro en Derecho por la Universidad de Yale, escribió, al respecto:

“La petición de las iglesias evangélicas fue una: tener sus propios medios de comunicación, particularmente estaciones de radio y televisión. En México está prohibido que las iglesias tengan sus propios medios masivos de comunicación. [...]”

Si en México se permitiera que las iglesias tuvieran estaciones de radio y TV, las consecuencias serían muchas. De entrada, en lo electoral, las reglas tendrían que ser reescritas.

En lo social, sería un duro golpe para la Iglesia católica, que no se ha preparado para esta confrontación, pudiendo perder millones de feligreses. El presidente López Obrador remitió el tema a la Secretaría de Gobernación para que lo estudie.



Pero mientras éste se de, están surgiendo decenas de estaciones ilegales (la cámara de la industria mexicana, CIRT, reporta 296 operando), la mitad de éstas en el sureste y varias son de orientación religiosa.

A falta de claridad, empezarán a crecer en la ilegalidad esperando sean eventualmente regularizadas, como ha sucedido con otras tantas cosas irregulares en el país.

La lucha por el poder entre las iglesias, su preeminencia con el Presidente en turno y la búsqueda de herramientas de comunicación masiva entrarán en una nueva fase. El pronóstico es reservado. El debate sería sano. ("Religiosos, tras estaciones de TV para hacer política", en El Universal, 26 de febrero de 2019).

Ello forma parte de los embates que las vertientes no católicas más conservadoras, como en el resto de América Latina, en busca de más espacios de poder desde los cuales pretenden contribuir a imponer políticas públicas en los temas que siempre les preocupan.

Es de esperarse que este gobierno, tal como lo ha anunciado, sea neutral en su trato con las diversas asociaciones religiosas y cada una de ellas se apegue a lo marcado en el texto constitucional. De lo contrario, se repetiría el esquema tantas veces criticado en relación con los privilegios que la Iglesia Católica desea mantener, más allá de las orientaciones ideológicas de los gobiernos.

(protestantedigital.com) 01/03/2019

32. El mesianismo es antidemocrático: Héctor B. Olea.C

Por supuesto, es muy lamentable y deja mucho que decir que incluso sectores religiosos (sin duda, católico y evangélico) se muestren abierta o solapadamente comprometidos con el continuismo a ultranza

República Dominicana. Si bien el mesianismo es propiamente un concepto religioso, conocido en occidente principalmente en su versión judeocristiana (se dice que también hay ideas mesiánicas en el zoroastrismo, en el budismo, en el Islam), aunque con implicaciones políticas y sociales; no es menos cierto que en la sociedad dominicana específicamente en el marco de la clase política dominicana dominante, es un concepto siempre presente, y mucho más de lo que imaginamos.

El mesianismo es la creencia en la existencia de alguna o algunas personas elegidas (¿por los dioses, por la divinidad, por el diablo, por el destino?), personas con capacidades supuestamente especiales y únicas, con unas virtudes que las hacen aparentemente imprescindibles en la administración del estado en cualquiera de sus instancias.

Ahora bien, a la luz de la alternabilidad que debe caracterizar a toda

administración pública en un estado verdaderamente democrático, el necesario fortalecimiento de la institucionalidad (las instituciones son las imprescindibles, no los individuos), la necesidad de que existan verdaderas oportunidades para el desarrollo de nuevos liderazgos, etc.; es obvio que el mesianismo es una idea y concepción de la administración pública radicalmente contraria a los ideales democráticos, y representa un grave obstáculo para el fortalecimiento de las instituciones, y del estado de derecho, y en consecuencia, para la justicia y la paz social.

Ciertamente no se está a favor del fortalecimiento de los ideales democráticos cuando en lugar de defender, proclamar y reclamar el fortalecimiento de las instituciones, nos mostramos comprometidos y defensores del continuismo a ultranza en la administración pública, y con la lucha por la permanencia de ciertos individuos en ciertas instancias específicas de la administración del estado; esto así, con base en su supuesta eficiencia, idoneidad, vocación de servicio, pulcritud, y otras aparente virtudes, por lo general, muy cuestionables y por cierto, no del todo demostradas.

Por supuesto, es muy lamentable y deja mucho que decir que incluso sectores religiosos (sin duda, católico y evangélico) se muestren abierta o solapadamente comprometidos con el continuismo a ultranza y no con el fortalecimiento de la democracia en todos los sentidos, incluso a lo interno de las mismas instituciones religiosas.

Insisto, es muy lamentable que ciertos sectores religiosos del país (sin duda, católico y evangélico) se muestren tan poco comprometidos con el fortalecimiento con los ideales, procesos y procedimientos democráticos en la República Dominicana.

Obviamente, no es de dudar que dichos sectores procuren agenciarse ciertos beneficios particulares cuando de esta forma actúan en contra del país, y en contra de los mejores intereses del pueblo.

Por otro lado, es preciso admitir y poner de relieve la falta de compromiso con los ideales democráticos que muestra la clase política dominicana, cuando en el proceso de elaboración de las leyes, principalmente en los procesos de revisión, modificación y actualización de la Constitución, no se prevé el darle término y evitar el continuismo voraz y no regulado, a la presencia de los individuos en la administración pública.

Por ejemplo, es cuestionable y hasta vergonzoso que a estas alturas, con mira al torneo electoral del próximo año, las figuras que estén polarizando el proceso sean Danilo Medina, Leonel Fernández e Hipólito Mejía.

Sin duda resulta frustrante que los principales partidos con presencia en el sistema de partidos en la República



Dominicana no hayan sido capaces de sentar las bases tanto en la sociedad como a lo interno de los partidos mismos, para que de manera natural se dé el necesario, esperado y soñado relevo y surgimiento de un nuevo liderazgo político y social.

En honor a la verdad, pienso que no podemos evadir la necesidad de preguntarnos y con una decidida e inocultable actitud crítica, sobre las razones y los factores que siguen haciendo posible que a la fecha Danilo, Leonel e Hipólito sean las principales figuras que estén dominando el escenario político nacional de cara al torneo electoral del próximo año.

De veras resulta demasiado preocupante el que la clase política dominicana se muestre, por un lado, tan poco comprometida con el relevo del liderazgo político en sentido general, a todos los niveles, y por otro lado, tan incapaz de producir dicho relevo; en fin, preocupa e inquieta que la clase política nacional se muestre tan poco comprometida con el establecimiento de un verdadero estado de derecho, con el establecimiento de un ambiente verdaderamente democrático a lo interno de las distintas y más variadas organizaciones políticas partidarias.

De veras, llama la atención que prácticamente todas las instituciones políticas partidarias que conforman el sistema nacional de partidos, adolezcan precisamente de la misma falla: la incapacidad de producir de manera natural y oportuna, nuevos, frescos y distintos liderazgos.

Finalmente, en mi opinión personal, creo que se debe legislar no sólo para limitar el continuismo en la administración pública sólo al nivel presidencial como hasta ahora (aunque por supuesto de manera infructuosa y muy accidentada), sino también al nivel congresual y municipal.

Obviamente, es menester, se impone como condición sine qua non, que la democratización en el aparato del estado y en la administración pública, comience por la real y verdadera democratización de los procesos internos, del día a día de todos los partidos y organizaciones políticas de la partidocracia nacional, así de sencillo.

(piensalo.com.do) 03/03/2019

33. Un proceso constitucional ejemplarizante

Cuba. El 24 de Febrero pasado 6 millones 816 mil 169 electores cubanos votaron a favor de refrendar la nueva Constitución de la República, cifra que representa el 86.85% de los electores que votaron.

La Comisión Nacional Electoral en su dictamen final del Referendo Constitucional hizo saber lo siguiente: la lista nacional actualizada se

compone de 8 millones 705 mil 723 electores.

Ejercieron el derecho al voto 7 millones 848 mil 343 electores para el 90.15% de la lista actualizada. De esta cifra depositadas en las urnas se declararon válidas por reunir los requisitos establecidos en la Ley, 7,522,569 lo que representa el 95.85% de las mismas.

Aquellos 6,816,169 cubanos y cubanas que votaron por el Sí, representan el 78.30% del total nacional de electores en la lista actualizada y, como se dijera anteriormente, el 86.85% de los electores que votaron.

Votaron en contra de ratificar la Constitución 706,400 electores quienes representan el 8.11% del total nacional de electores en la lista actualizada y el 9% de los electores que votaron.

Fueron habilitados 25,348 colegios electorales en 12,635 circunscripciones que estuvieron abiertos desde las 7 de la mañana hasta las 6 del tarde. Además fueron habilitados 195 colegios electorales en lugares de alta concentración de personas, como aeropuertos, terminales de autobuses y trenes y hospitales. 122 colegios electorales fueron habilitados en el extranjero donde votaron específicamente los diplomáticos cubanos y los colaboradores y becarios cubanos en el extranjero.

Si el elector no se encontraba en su lugar de residencia el día del Referendo pudo ejercer su derecho al voto en cualquier colegio electoral del país. 594,580 electores así lo hicieron ese día.

Ese día 200,000 pioneros –estudiantes de primaria y secundaria, hasta el noveno grado- custodiaron en sus uniformes estudiantiles las urnas en todos los colegios electorales, de dos en dos y turnándose cada dos horas.

Es por todo esto y más que el 24 de Febrero pasado fue un día de júbilo para el pueblo cubano ya que millones de cubanas y cubanos pudieron ejercer su derecho al voto libremente en sosiego, en paz. Noblemente la naturaleza se sumó al propósito nacional al no haberse reportado ningún chapuzón de consecuencia en todo el territorio nacional.

Esta contundente victoria que el pueblo cubano se dio a sí mismo es resultado de un profundo proceso revolucionario de sesenta años de continuo batallar para establecer, contra viento y marea, una sociedad mejor.

Doce compañeras y compañeros de las organizaciones que en Miami integramos la coalición Alianza Martiana podemos atestiguar directamente de la tranquilidad reinante ese día durante la votación.

Estuvimos presentes, todos como electores votando por el Sí, en el Cotorro, pueblo a las afueras de La Habana; en Placetas, localizado en la provincia de Villa Clara, en





la ciudad de Sancti Spíritus, capital de la provincia de igual nombre; en la ciudad de Regla, cruzando la bahía de La Habana; en tres zonas de El Vedado en la capital de la República; en el reparto Almendares, en el municipio capitalino de Playa.

Además tres de nosotros fuimos también ese día en carro a una de las zonas más afectadas por el reciente tornado en la zona de Regla, donde vimos a tantos involucrados en la reconstrucción de viviendas, hospitales y escuelas, y votando; donde nos bajamos y visitamos un colegio electoral.

Nadie nos puede hacer cuentos

Pero este no ha sido proceso constitucional de un sólo excepcional día. El 24 de Febrero pasado, el día que el Soberano decidió, como reza el título de un reciente estudio sobre estos asuntos, es el resultado de años de estudio y de debates sobre el nuevo Proyecto de Constitución, el cual durante los meses de agosto a noviembre pasados involucraron a millones de cubanos y cubanas en su estudio, debate y modificación.

Durante esos tres meses se efectuaron 133 mil y pico de reuniones en las que se discutió por casi 9 millones de cubanos ese Proyecto de Constitución en las que hubo más de un millón 700 mil intervenciones y más de 783 mil propuestas al mismo.

760 cambios fueron hechos al Proyecto de Constitución original; fueron analizados, explicados y aprobados en las sesiones de la Asamblea Nacional del pasado mes de diciembre convocadas con ese propósito, y transmitidas en directo en toda su extensión por la televisión nacional.

Vuelvo a preguntar: ¿es así como fueron o son aprobadas las constituciones políticas en Estados Unidos, en Colombia, en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Paraguay, España, Inglaterra, Francia, Estonia, Polonia o Alemania, para nombrar algunos de esos gobiernos que siempre osan darnos lecciones sobre democracia y derechos?

Como era de esperarse porque así siempre ha sido por los últimos sesenta años, especialmente después de una multimillonaria fallida y aviesa campaña mediática y en las redes sociales durante los últimos 9 meses, en contra del Referendo, el 26 de febrero pasado el Secretario de Estado de Estados Unidos, el señor Michael R. Pompeo --quien aún no se autoproclamado presidente de Venezuela, ni de Estados Unidos ni de Italia--, afirmó en una declaración oficial: "El 24 de febrero, el régimen comunista cubano llevó a cabo lo que llamó 'un referendo constitucional' sobre revisiones a su constitución [sic].

Nadie debe llamarse a engaño por este ejercicio. [...] Todo ese proceso se ha caracterizado por un muy bien dirigido teatro político y una represión absoluta en el debate

político. [...] Ese documento (la nueva Constitución) no le garantiza al pueblo cubano sus derechos fundamentales".

Así de ignorantes siempre son en su habitual prepotencia los imperialistas

En un muy próximo trabajo trataré sobre las graves e innumerables violaciones al derecho al voto de los pobres, especialmente las minorías afroamericanas y latinoamericanas, en el estado de Kansas, donde se origina y tiene su base política, el señor Pompeo, (Pompeo ocupó un escaño en la Cámara de Representantes federal por 6 años por el 4 distrito de ese estado de la Unión) donde sus incondicionales aliados políticos de extrema derecha, ahora trumpistas todos, han sido derrotados en sus viles propósitos.

¡Ah! No podía faltar en este trabajo las declaraciones oficiales de Luis Almagro, el chihuahua del gobierno del Señor Presidente Donald Trump, que para intentar robarle el show a su Jefe emitió las mismas el 13 de febrero, 11 días anteriores al Referendo en Cuba, declarando el mismo nada menos que... ilegítimo.

Lo que ha sorprendido a todos, menos a su pareja, es que de acuerdo a un despacho de CNN-Hànyú, fechado el 4 de marzo pasado, el chihuahua Almagro se proclamó Emperador del Celeste Imperio, a ser conocido oficialmente desde ahora como Su Majestad Imperial Pàng nürén comenzando una nueva dinastía china con el nombre de Pàntú.

Para los lectores que no dominan el chino mandarín CNN-Hànyú, se traduce como CNN-China. Pàng nürén, el nombre que escogió Su Majestad Imperial para ser conocido se traduce como Gorda. Y Pàntú, el nombre que Su Majestad Imperial le dio a su nueva dinastía se traduce en nuestro idioma como Traidor.

Aunque volviendo a lo nuestro, en este proceso constitucional ejemplarizante el pueblo cubano ha garantizado la República del presente y del futuro, la que nos da la estabilidad para lograr un mejor orden político, económico y social. Más democráticos, para el disfrute de una sociedad más solidaria, más equitativa, más digna y más humanista, lo que nos permitirá la profundización de nuestro proceso socialista.

Porque los cubanos hemos aprendido a ser mejores personas y a hacer mejor nuestra labor como ciudadanos en estos sesenta años de proceso revolucionario, y lo aprendido está plasmado en esta nueva Constitución.

Quisiera terminar este trabajo volviendo a citar del reciente trabajo sobre estos asuntos del respetado politólogo cubano Darío Machado, 'Decidió el soberano': "De lo que no hay duda es que el proceso que condujo al texto votado no fue formal.

Tampoco se puede afirmar que a partir de la presentación al país del anteproyecto aprobado por la



Asamblea Nacional del Poder Popular y sometido a criterio de la población se haya logrado un conocimiento cabal de la Constitución por parte de la ciudadanía.

Pero es indiscutible que nunca antes la sociedad cubana había aprendido tanto del significado de una Carta Magna. Nunca antes los medios de comunicación habían socializado un proceso político del modo con que lo hicieron esta vez transparentando los más disímiles criterios y propuestas, nunca antes un asunto jurídico-político había sido tan explicado, argumentado, analizado con la profundidad con la que se hizo en esta ocasión”.

(rebellion.org) 06/03/2019

34. SCJN: más liberal en adopciones homoparentales de lo que se piensa

Con 30 votos a favor —entre ellos los de los morenistas Juan Carlos Leal y Celia Alonso—, de un total de 42, el Congreso de Nuevo León aprobó una reforma al artículo primero de la Constitución estatal para penalizar con cárcel el aborto desde la fecundación.

La enmienda, que entrará en vigor en 15 o 20 días, garantiza el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte, por lo cual se castigará a quienes aborten y a aquellos que las auxilien.

Si se aplica al pie de la letra la nueva ley, el uso de píldora del día siguiente o de métodos anticonceptivos como el dispositivo intrauterino (DIU) podría declararse ilegal, advirtieron activistas.

El expediente 8744/73, que contiene la iniciativa de reforma, estuvo archivado desde el 21 de mayo de 2014, y fue presentado el lunes en comisiones por el panista Francisco Treviño y votado la tarde del miércoles.

Con el apoyo de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES) se aprobó la reforma. Ahora el artículo primero dice: El Estado reconoce, protege y tutela el derecho a la vida que todo ser humano tiene.

Desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal.

Antes de la votación, grupos a favor y en contra del derecho al aborto se presentaron en el Congreso con mantas y pancartas. Alrededor de 50 jóvenes vestidas de verde, al estilo del movimiento surgido en Argentina, proclamaron la libertad de elección.

También señalaron que la ley castigaría solamente a mujeres pobres, porque las

que tienen recursos pueden viajar 200 kilómetros para abortar en Texas o 900 kilómetros para hacerlo en la Ciudad de México.

Otro grupo, de unas 30 personas vestidas de celeste, se manifestó a favor de las dos vidas y contra el asesinato de seres inocentes. En el Congreso hubo gritos, porras y reproches de ambos bandos.

Los legisladores solicitaron orden, pero al darse a conocer la votación, los 30 que aprobaron la propuesta festejaron. El dictamen tuvo ocho votos en contra y cuatro abstenciones.

Votaron en contra Luis Donaldo Colosio Riojas y Mariela Saldívar Villalobos, de Movimiento Ciudadano; Arturo B. de la Garza, Luis Armando Torres, Claudia Tapia y Ramiro González, de Morena; Ivonne Bustos Paredes, del Partido Verde Ecologista de México, así como María Dolores Leal Cantú, de Nueva Alianza.

Julia Espinosa de los Monteros, de Morena, y Marco González, del PRI, se abstuvieron, y Adrián de la Garza Tijerina, priísta, y Delfina de los Santos, de Morena, no estuvieron en la sesión.

Antes de la votación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos hizo un llamado urgente al Congreso para no aprobar el dictamen, por ser una contradicción a nuestra Carta Magna y a diversos tratados internacionales firmados por el Estado mexicano, incluidos fallos emitidos por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de la ONU.

Por su parte, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos señaló que aprobar la propuesta pone en riesgo los derechos reproductivos de la mujer.

En Juchitán, Oaxaca, un grupo de jóvenes colocó mantas para exigir al Estado mexicano la legalización del aborto.

(jornada.com.mx) 07/03/2019

35. 'La Iglesia no se meterá en política'

Panamá. En la tradicional misa de imposición de cenizas, que se celebra 40 días ante del Domingo de Ramos, el arzobispo metropolitano, José Domingo Ulloa, aprovechó para establecer los límites de la futura contienda electoral.

'La Iglesia no se meterá en política, pero sí orientará para que cada uno, desde su responsabilidad, pueda elegir. Tenemos la oportunidad ahora para poder elegir a los mejores', indicó monseñor Ulloa.

'De esta elección se enrumbarán los destinos de Panamá, y hay que tomar consciencia de que cada voto sumado hace la diferencia, por ello ningún ciudadano, ningún cristiano, debe dejar de votar', enfatizó Ulloa.



Decenas de fieles se dieron cita ayer en la Basílica Menor Don Bosco para participar en la liturgia, con la que se da inicio a la Cuaresma. Asistieron para que se les impusiera la ceniza, para recibir el trazado de la cruz en la frente, como símbolo de 'fragilidad y mortalidad'. La escena se repitió en diversas parroquias a nivel nacional.

'Cada cita electoral, cada etapa de la vida pública desde la fe es una oportunidad para volver a las fuentes y a los puntos de referencia que inspira la justicia y el derecho, por eso que hermoso es este tiempo de Cuaresma, que nos ayuda a encontrarnos con Dios, pero también nos ayuda a pensar no en nuestro interés

personal, sino en el bien común', expresó el monseñor Ulloa.

El gobierno de Juan Carlos Varela ha sido criticado por los estrechos vínculos entre el mandatario y la Iglesia, institución que durante las últimos dos administraciones ha sido receptora de millones de dólares en fondos otorgados por el Estado.

Esto ha puesto en duda la existencia de un verdadero Estado laico, en contraposición a un Estado confesional, como han asegurado algunos críticos.

(laestrella.com.pa) 07/03/2019

ÁMBITO SOCIAL

36. Fallece fundadora del Cencos, Luz María Longoria

A los 94 años falleció la luchadora social Luz María Longoria Gama, fundadora del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) y quien formó parte del Concilio Vaticano II donde participó como consejera laica.

La noticia fue difundida en redes sociales por el Cencos y por su hijo, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria. En su cuenta de Twitter, el legislador escribió: Les comparto que hoy (3 de marzo) en la madrugada mi madre, Luz Longoria Gama, partió a la casa del Dios de la vida y el amor. Una mujer solidaria, luchadora y de un testimonio admirable de amor y esperanza.

También en esa red social la organización civil dejó un mensaje: "Hoy despedimos a Luz María Longoria, presidenta vitalicia y fundadora de @Cencos. Ella defendió el derecho de todas y todos a que su voz fuese escuchada".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos también lamentó el deceso y expresó sus condolencias al senador Álvarez Icaza y a su hermano Luis, director del Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como a familiares y amigos.

En 1964 Longoria Gama y su esposo, José Álvarez Icaza Manero, dieron forma al Cencos, que en principio estuvo ligado con la Iglesia católica y a la difusión de su mensaje y postura. Sin embargo, esa relación duró pocos años, pues en 1968 se fracturó por el silencio de la jerarquía eclesiástica ante la represión sufrida por los estudiantes el 2 de octubre.

Así, el objetivo inicial de difundir información eclesiástica en los medios de comunicación con el tiempo se convirtió en una alternativa a los nulos espacios que tenían las organizaciones de la sociedad civil para hacer públicas sus denuncias, labor que hasta hoy continúa el Cencos.

En información difundida por esa organización la tarde de ayer, se señala: "Su solidaridad la ejerció también en la casa familiar, donde recibía incondicionalmente a grupos y personas en busca de apoyo. Convirtió el hogar familiar en casa de puertas abiertas.

Fue esposa, madre, suegra, abuela, amiga y camarada ejemplar (...) Inquieta intelectualmente era una lectora ávida, siempre preocupada por los asuntos de la vida pública. A sus 94 años emprendió el aprendizaje de la lengua náhuatl (...) Buen camino a casa querida Luzma (como la llamaban quienes estaban cerca de ella)".

Longoria Gama y Álvarez Icaza Manero formaron parte del Movimiento Familiar Cristiano y como pareja acudieron al Concilio Vaticano II (que se desarrolló en cuatro sesiones entre 1962 y 1965) en calidad de consejeros laicos.

"La participación de ambos como auditores laicos en el Concilio fue fundamental para la construcción del esquema XIII de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo *Gaudum et spes*."

(jornada.com.mx) 04/03/2019

37. El descanso de la guerrera

Su compromiso con los migrantes que cruzan México le ha valido varios intentos de asesinato. La hermana Lety se recupera de sus heridas de guerra en España, donde recupera las fuerzas para continuar la batalla

Menuda y de aspecto frágil, la misionera scalabriniana Leticia Gutiérrez Valderrama ha aguantado imperturbable mientras intentaban quemarla viva, no una sino varias veces, en alguna Casa de Migrantes mexicana.

El sacerdote Alejandro Solalinde suele recordar que, mientras sus propios colaboradores huían despavoridos, esta diminuta mujer se plantó en 2008 frente a la turba armada con bidones de gasolina que pretendía prender fuego a su albergue repleto de migrantes en Oaxaca.



Apenas un año antes, muchos recibieron con desdén su nombramiento al frente de la Pastoral de Migraciones en la Conferencia Episcopal. La hermana Lety, como se la conoce popularmente, impulsaría una auténtica revolución, poniendo en marcha una red nacional con un centenar de albergues católicos, uniendo fuerzas con grupos civiles defensores de los derechos humanos y promoviendo con ellos cambios legislativos de gran calado en el país.

Con ella se produjo un giro copernicano en el compromiso social del episcopado mexicano, viraje que ella atribuye a su gran valedor en aquellos años, Rafael Romo Muñoz, hoy arzobispo emérito de Tijuana. Son los años en que los obispos de Estados Unidos y de México comenzaron a unir sus voces en defensa de los migrantes. Más tarde se les unirían los obispos de Centroamérica.

Ni una palabra sale de los labios de la hermana Lety sobre su salida, cuando en diciembre de 2012 Romo fue reemplazado como presidente de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana. Otras personas se han encargado de contar lo que ella nunca quiso airear: en enero de 2013 los obispos pidieron la salida de la religiosa para evitar tiranteces con el nuevo presidente priista.

Sin lanzar ni un solo reproche, ella siguió al pie del cañón como secretaria técnica del Colectivo de Defensores de Migrantes y Refugiados, ofreciendo protección a los más vulnerables y llevando ante la justicia a mafiosos y funcionarios corruptos que se lucran con la explotación de migrantes. Labores similares a las que realiza Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados, la organización que fundó en febrero de 2013.

La ayuda se despenaliza

Desde septiembre de 2018, la hermana Lety trabaja en España al frente de la Delegación de Migraciones de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara. «Pedí un momento de respiro», explicaba el pasado viernes, tras presentar en el salón de actos de Alfa y Omega el documental La cocina de Las Patronas, fruto de un rodaje de diez años sobre el grupo de mujeres que desafió la ley mexicana y las conciencias de todo un país al llevar bolsas de comida y agua a los migrantes que viajaban hacia Estados Unidos, jugándose la vida a lomos del tren conocido como La Bestia.

Esa situación de desprotección legal cambió en 2009. «Con el apoyo de muchas organizaciones, la Iglesia jugó un papel profético muy importante, y logramos que el Senado de la República modificara la legislación sobre migraciones».

Hasta ese momento, recuerda, «podías ir a prisión por entrar sin documentos a

México», según la antigua Ley General de Población, que impedía a estas personas presentar una denuncia ante la justicia o «nos tachaba a quienes les dábamos de comer como parte de la red de tráfico de seres humanos».

Gutiérrez Valderrama recuerda el caso de Concepción Moreno, «la señora Conchi», a la que un grupo defensor de los derechos humanos logró sacar de prisión en 2008 después de tres años (había sido sentenciada a seis) por dar de comer a migrantes en tránsito por Querétaro.

Ahí se dio cuenta de que «quienes realmente llevaban la respuesta de la Iglesia» en defensa de los migrantes no era la jerarquía, sino «personas individuales y grupos más o menos organizados de laicos», caso de Las Patronas. Y consiguió vencer muchas resistencias para que algunos obispos empezaran a ofrecerles su apoyo.

Poco después, llegaría a su pesar a una nueva conclusión. Y es que, pese a todos los avances legislativos que se promovieran, «al final del día, en la política migratoria de México, los Estados Unidos siempre rigen, igual que ustedes deben obedecer la línea que les marca Bruselas».

«Estúpida» guerra contra el narco

Ese sometimiento, cree, está en la raíz de la guerra contra el narco impulsada por el presidente Felipe Calderón (2006-2012), «una guerra estúpida, porque no la planeó», en la que «los migrantes pagaron un coste muy alto». «Los secuestros, las masacres, las desapariciones... de aquellos años fueron el preámbulo de la degradación inhumana que hoy, como sociedad, vivimos en México», añade.

Hasta entonces, para un migrante centroamericano atravesar México era un proceso relativamente rutinario. «Podían cruzar con el pollero [coyote] del pueblo, y más o menos era fácil calcular cuánto tiempo les iba a llevar». Con la guerra al narco, las mafias refuerzan su control sobre las rutas migratorias. Los días se convierten en meses, y los meses, en años. Y se dispara el número de secuestros, violaciones, extorsiones...

Para la hermana Lety se convirtió en una rutina recibir llamadas a cualquier hora del día porque «habían secuestrado a un grupo de 100, 200, 400 personas migrantes, con mujeres con niños incluidas», pidiendo a cambio de su liberación grandes sumas de dinero.

Lo más duro para ella era el reconocimiento de cuerpos después de una masacre. «El crimen organizado tenía que mostrar su poderío, y por eso nos asesina a 72 migrantes en agosto de 2010 y nos los deja desnudos», dice con la voz quebrada. «Y por eso nos asesinan a 193 migrantes en marzo de 2011 y nos los dejan al aire





libre. Y todavía nos descuartizan a 49 migrantes en mayo de 2012 y nos los dejan colgados, porque es una forma de mostrar quién tiene el poder».

Las fosas del sexenio de Peña

Durante el sexenio de Peña Nieto (2012-2018) «las cosas no cambian; no es que dejara de haber muertos, pero la política de esos años fue invisibilizar todo. Hoy estamos empezando a descubrir fosas clandestinas, todo lo que en el sexenio peñista se ocultó».

También continuó la cacería contra los defensores de los derechos humanos, incluidas las Casas de los Migrantes. «Intentaron quemarnos varias veces, pero no era solo que la sociedad no quisiera a los migrantes; es que muchas veces los grupos criminales les empujaban a hacerlo», prosigue la hermana Lety.

Lo que sí cambió de una vez y para siempre gracias a ella y a otros activistas fue que estas vulneraciones de derechos humanos, durante un tiempo ocultas, llegaron a pleno conocimiento de la opinión pública.

La neutralidad dejó de ser una opción. «Cuando escuchas testimonios como el de un migrante que te cuenta que estuvo secuestrado con otras 400 personas, y que a unos cuantos los pusieron en el centro y los apalearon hasta la muerte para que el resto viera lo que les ocurriría si intentaban escapar, solo alguien inhumano puede permanecer impasible. No eran cuentos, era la realidad que nos tocaba vivir, y cada uno tenía que dar su respuesta».

La suya fue jugársela sin medir las consecuencias. Hasta que el cuerpo y la mente le pidieron un descanso. El descanso de la guerrera, que la hermana Lety disfruta estos meses en España, donde recobra fuerzas para la batalla.

(alfayomega.es) 07/03/2019

38. Samir, Obtilia e Hilario: rostros del “exterminio selectivo” en México: Pietro Ameglio

Y la guerra sigue atravesando a México, por si alguien creía que había parado o disminuido...

El 20 de febrero se dio el brutal e impune asesinato del líder de la resistencia, activista social y comunicador comunitario Samir Flores Soberanes, en Amilcingo, Morelos. Samir fue un ejemplar y muy generoso luchador social sin tregua, delegado ante el Congreso Nacional Indígena por años, gran opositor al Plan Integral Morelos (PIM) y a las dos Termoeléctricas de Huexca, al gasoducto y al acueducto del río Apatlaco.

Había participado el día antes de su asesinato contra la termoeléctrica en un foro oficial en Jonacatepec, donde se

enfrentaron dos Flores muy opuestas (Samir y Hugo Eric-presidente del PES), una luminosa y otra oscura. Todos lo conocíamos y lo habíamos oído hablar en público de muchos años, siempre solidario, animoso y de empuje en luchas por la ecología, la defensa territorial y la organización de la autonomía.

Fundador de la combativa radio comunitaria Amilcingo y del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA), herrero de profesión, joven padre de cuatro hijos y sobrino de un luchador social emblemático de Morelos, Vinh Flores Laureano, fundador en los setenta del municipio de Temoac a partir de la conjunción de cuatro pueblos indígenas y de la Normal Rural femenina de Amilcingo.

Días antes, el 12 de febrero en Tierra Colorada, Guerrero, fueron desaparecidos los dirigentes de la Organización de los Pueblos Indígenas Me' Phaa (OPIM), Obtilia Eugenio e Hilario Castro, mientras se desplazaban de Ayutla a Chilpancingo por las fuertes amenazas de muerte que habían aumentado.

Obtilia había denunciado la omisión de las autoridades ante esas amenazas desde noviembre y además el gobierno le había quitado las medidas cautelares. Fueron dejados en libertad el 16 de febrero, ante una gran presión nacional e internacional.

Recordemos también que frente a Palacio Nacional hay, desde el 19 de febrero, un plantón de cientos de desplazados de la sierra de Guerrero -en representación de miles- que huyen de la brutal violencia del delito organizado y los cultivos de drogas en su región. Y asimismo que en Chiapas son miles aún los desplazados en Chalchihuitán y Chavajebal.

Para comprender la magnitud de este drama, en la presentación del reciente libro “Entre la invisibilidad y el abandono: un acercamiento cuantitativo al desplazamiento forzado en México”, la especialista Brenda Pérez de la CMDPDH señaló que “de 2011 a 2017 cada año hubo un promedio de un millón 200 mil personas que cambiaron de domicilio” (La Jornada, 16-2-19).

He aquí las formas y rostros principales del “exterminio selectivo” que acosa a México: asesinato, desaparición y desplazamiento, de activistas sociales, defensores de derechos humanos y del medio ambiente, periodistas, miembros de la clase política; principalmente indígenas y campesinos. Se trata de un proceso que no se detiene.

Según la base de datos del Servicio Paz y Justicia (Serpaj) acerca del costo humano de la conflictividad social en el país, en enero-febrero de este año han sido asesinados 13 activistas sociales, 7 autoridades gubernamentales y miembros de partidos políticos, 3 periodistas; y han sido desaparecidos 3 activistas





sociales y 2 candidatos políticos. Los asesinatos fueron sobre todo en Chiapas y Oaxaca, aunque también en Guerrero, Morelos, Baja California Sur, Hidalgo, Veracruz y Tabasco.

¿Qué lugar ocupa la “pacificación”?

Hacemos esta reflexión colectivamente desde un plano constructivo de paz y de autocrítica, no con afán de destruir, porque creemos que todavía con este nuevo gobierno hay más márgenes positivos de construcción de un mejor orden social en nuestro país.

Respondiendo a la pregunta: si por pacificación se entiende “militarizar la seguridad pública”, ésta sigue ocupando un lugar central en el proyecto del actual gobierno -al igual que en los últimos 12 años- más aún con la reciente aprobación de la Guardia Nacional: “Sorprende que el Estado mexicano insista en fortalecer una lógica militar que privilegia la muerte de quienes considera ‘enemigos’, en lugar de reconocer sus garantías individuales, comenzando por el derecho a la vida” (Jan Jarab, representante del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH).

En cambio, si por “pacificación” se entiende “construir una cultura de justicia y paz”, ésta ocupa todavía un lugar secundario, a pesar de algunos valiosos esfuerzos federales en el terreno de la justicia social.

Creemos que López Obrador perdió una gran oportunidad de mostrar concretamente sus deseos de pacificación, al no posponer -o cancelar- la Consulta sobre la Termoeléctrica de Huexca, ante el cobarde asesinato de Samir.

El hecho de continuar a pesar de todo con esta Consulta -cuatro días después del asesinato-, muy manipulada e impuesta desde ‘arriba’ en todo sentido, demostró una gran insensibilidad ante el dolor de los pueblos y parte de la sociedad de Morelos, Puebla y Tlaxcala particularmente, y del CNI a nivel nacional, y se evidenció así el reforzamiento de un ejercicio disfrazado de democrático, pero que acabó siendo una muestra más de autoritarismo vertical.

Confiábamos que el presidente, al menos por su trayectoria de lucha social y conociendo la tradición de lucha en Morelos, iba a hacer prevalecer esa parte de su identidad y a mostrarse humana y políticamente más sensible ante esta brutal ejecución. Se trataba de una coyuntura histórica para mostrar claramente su decisión de ¡Ya Basta de violencia e impunidad!.

En cambio, optó por aumentar la estrategia de polarización, que ya había iniciado en el fin de semana anterior en Cuautla (10 de febrero) al defender abiertamente la opción del “Sí” a la termoeléctrica, y denostar a los opositores luchadores campesinos y ambientalistas -Samir entre ellos- llamándolos puerilmente

“conservadores” y “radicales de izquierda”, usando para ello dos definiciones patéticas para estos conceptos.

La polarización se ha ido construyendo desde la “estigmatización” del adversario, sin base histórica ni principio de realidad, sólo a partir de juicios de valor descontextualizados y a-históricos. Esta acción que pareciera atacar la “fuerza moral” de los adversarios de López Obrador, en realidad, en una forma de “judo político”, ha acabado golpeando la propia fuerza moral del presidente.

“Radical”, en su sentido etimológico y sociológico, y no en su sentido ideologizado y estigmatizante, viene de “ir a la raíz” y precisamente es un elogio para cualquiera que busca construir justicia y paz, como quieren en su mayoría los pueblos campesinos e indígenas de Morelos.

Ir a esa “raíz”, como también acusaban a Gandhi en su tiempo, no significa un regreso mecánico al pasado sino una “equilibración” entre formas de vida y relaciones sociales históricamente humanizantes y de pleno respeto a la integración con el medio ambiente, con otras necesidades actuales, siempre respetando ante todo la autonomía y primacía de los habitantes de esa región en la toma de decisiones, y los estudios científicos de afectaciones de todo tipo.

¿A quién se le ocurre que habitantes de Cuernavaca tengamos capacidad de decisión sobre la vida y el futuro de pobladores indígenas y campesinos de los ríos Cuautla y Apatlaco, que ni conocemos? Esa fue la Consulta...

Es perfectamente claro el modelo desarrollista negativo y de progreso arrasador capitalista que está detrás del PIM en la zona oriente del estado y los estados vecinos: devastación y enorme riesgo ambiental, destrucción del modo de cultivo campesino, hiper desarrollo industrial e inmobiliario... Resulta por demás paradójico que en la tierra madre de Zapata, precisamente en el Año declarado por AMLO “dedicado a Zapata”, se impulse un proyecto que de raíz “traiciona los ideales zapatistas”, como bien señala la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos (APPM).

Sabemos que López Obrador es alguien interesado en la historia, y nos extraña que defienda concepciones de “progreso”, que ya desde la primera guerra mundial ningún historiador serio sostiene.

Además, en 2014 el mismo López Obrador decía a los habitantes de esa región que “Vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos, no queremos ese gasoducto, esa termoeléctrica, y no queremos tampoco esas minas que nada más van a destruir el territorio y van a contaminar las aguas” (El Sol de Cuernavaca, 6-





3-19). ¿Qué es humanamente más negativo: ser radical, conservador o mentiroso?

Claro, que se argumentará que esas obras aún no estaban acabadas de construir en ese año, pero si en ese entonces se tenía esa claridad en la reflexión no se vale ahora imponer y estigmatizar así a quienes siguen pensando hoy día igual a él en 2014, porque él sabe bien que tienen la razón científica, histórica y cultural.

No es correcto justificar acciones deshumanizantes y depredadoras por someterse ante “fatalismos políticos, sociales y económicos”, justificados en el avance de la obra y el gasto, que destruirán en el corto, mediano y largo plazo a todo y a todos.

Los que hemos luchado ambientalmente, sabemos que una de las principales estrategias de los adversarios es avanzar lo más rápido posible en las manifestaciones de impacto ambiental y las obras devastadoras, para que cuando empiece la resistencia quienes luchan contra ellas sientan como “inevitable” la construcción.

Pero la especie humana siempre ha tenido la capacidad de no rendirse y construir alternativas más humanas para los más, si dialoga y negocia. Eso nos enseñan la historia y la esperanza bien leídas.

¿Qué le hemos hecho a López Obrador los habitantes de Morelos?

El gobierno federal y estatal han quedado muy “mal parados” en Morelos, con esta Consulta y el asesinato de Samir, aún reconociendo que no exista ninguna responsabilidad directa de ellos en esa ejecución, para así tampoco reproducir la estigmatización y polarización desde el otro bando. No queremos ayudar a reproducir la espiral de la guerra.

La realidad política, ambiental, económica, educativa, de seguridad estatal es digna del peor maquiavismo, deprimente...por no decir otra cosa. Primero se nos “colocó” a un gobernador -Cuauhtemoc Blanco- y a un secretario de gobierno -José Sanz- incompetentes en todo sentido y prepotentes a más no poder, aunque seguramente muy hábiles para sus negocios personales; a un “presidente municipal” de Cuernavaca -Francisco Villalobos- fantasmal en las boletas y la realidad; un fiscal del Estado -Uriel Carmona- de complicidad e inhumanidad totales que dice que los jóvenes desaparecidos en un 80% de los casos se van de la casa de manera voluntaria (8-2-19) y -sin ninguna investigación- afirma que el crimen de Samir fue por el delito organizado, perdiendo o inventando la cartulina que en el lugar del crimen se dijo haber encontrado; un super-delegado presidencial como Hugo Eric Flores, encargado ahora de toda la “guerra sucia” y compra de conciencias a favor de la termoeléctrica, y con un antecedente brutal: haber sido testigo de la defensa de los paramilitares

de Acteal en la “revisión del debido proceso” que encabezó, en un academicismo legaloide vergonzoso, el CIDE -donde él además es profesor- y que logró la liberación de los victimarios de la masacre de Acteal.

¿Los morelenses todavía seguiremos co-operando con nuestro silencio o apatía para que estos personajes sigan en sus puestos, cobrando y aplastándonos con el dinero de nuestros impuestos?

Nos entra un poco la duda acerca de quiénes “rodean” al presidente, empezando por Morelos, quiénes le están ayudando a reflexionar y actuar acerca de qué significa realmente construir justicia y paz en medio de la guerra que nos atraviesa. Qué poco saben éstos de cultura de paz, y qué pobreza resultó de la simulación de esos Foros de Escucha de finales del año pasado.

En el caso de la termoeléctrica y el PIM nos parece increíble que la comisión de registro de esos Foros aquí en Morelos, no le haya pasado a López Obrador un apunte que seguramente salió en las participaciones, que dijera algo así: “Convocar a mesas de diálogo abierto y plural, con los mejores especialistas técnicos y científicos universitarios y de gobierno de todos los múltiples campos involucrados en los efectos de ese Plan de Desarrollo, junto a los diferentes actores sociales de esa amplia región del oriente de Morelos, Puebla y Tlaxcala, empezando por la población campesina e indígena, para explorar nuevas y mejores opciones humanas, ambientales y económicas de un proyecto que si bien está prácticamente acabado y viene de la corrupción y el autoritarismo de los gobiernos anteriores, es siempre factible consensar colectivamente algunas alternativas que benefician a los más posibles en todo sentido. Cerrar los caminos civiles del diálogo, la negociación y los consensos es abrir las puertas a la guerra y la destrucción”. Esa es la apuesta de la construcción de paz.

(desinformemonos.org) 08/03/2019

39. Surge colectivo por el Derecho a la Paz

Guadalajara, Jal. Con una agenda que incluye la defensa del estado laico, la promoción de la construcción de la paz, el cuidado de la naturaleza y la defensa de los derechos de migrantes y desplazados, ayer se anunció la conformación del Colectivo por el Derecho a la Paz.

La promoción de una convivencia ciudadana que enarbole el pluralismo y la incidencia en políticas públicas en los ejes planteados, son algunos de los objetivos que persiguen.

“El presente colectivo tiene un carácter activista, sin menospreciar los eventos académicos que puedan apoyar las acciones que se acuerden, pues es nuestra





intención manifestarnos en medio de la sociedad como agentes de cambio. Nuestro objetivo es la construcción de la paz con justicia restaurativa", expuso Diana Chavolla Navarro.

Aunque actualmente el colectivo articula a estudiantes, "ciudadanos de a pie", cuadros medios de partidos políticos e integrantes de diversas iglesias, Chavolla Navarro insistió en que el carácter laico y apartidista de la organización serán características que prevalecerán.

"Por ningún motivo permitiremos que alguna institución pública, política o religiosa, esté al frente de este colectivo. La democracia y la pluralidad son los dos ejes del mismo", manifestó.

El primer acto público del nuevo colectivo se llevará a cabo el próximo 21 de marzo en la Plaza Juárez y consistirá en la realización de un foro interreligioso en defensa del estado laico.

Durante éste, integrantes de diversas confesiones dialogarán respecto a sus concepciones de la paz y cómo construirla desde la sociedad.

"La pretensión es que las personas empecemos a conocer a los otros, aprender las diferencias de los demás para empezar a respetarnos. Para empezar a construir la paz tenemos que conocernos.

El no conocernos genera miedo y el miedo genera ataques o violencia", expuso por su parte Alejandro Cervantes, también integrante del colectivo.

(ntrguadalajara.com) 08/03/2019

40. Presentan el Colectivo Por el Derecho de la Paz

La organización participará en distintas acciones con la finalidad de generar conciencia en la sociedad

Guadalajara, Jal. El Colectivo Por el Derecho de la Paz, conformado por distintas organizaciones de la sociedad civil, fue presentado este jueves como una nueva plataforma que buscará incidir en la ciudadanía y el gobierno para mejorar la convivencia de los mismos en un proceso de construcción de paz, como su nombre lo dice.

Diana Chavoya, integrante del colectivo informó que la organización participará en distintas acciones con la finalidad de generar conciencia en la sociedad desde tres frentes específicos: vida y dignidad humana, cuidado y protección del medio ambiente, sustentable y ecológico, así como el buen trato animal.

La organización no tiene ningún fin político y nos manifestamos como una agrupación abiertamente laica.

Por ser un espacio de articulación donde convergen diversas agrupaciones sociales, políticas y religiosas, la



coordinación será por el momento colegiada, esto con la finalidad de evitar protagonismos. Cuando tengamos más integrantes elegiremos una representación democrática", expresó Chavoya.

Dijo también que durante este 2019 tendrán una "agenda inamovible", en la cual se llevarán a cabo cuatro reuniones para promover la paz. La primera consistirá en un foro interreligioso que se realizará el próximo 21 de marzo a las 17:00 horas en la plaza Juárez; la segunda será el 21 de junio en búsqueda de la protección de los animales y el cuidado de la naturaleza; la tercera será el 21 de septiembre, conmemorando al Día de la paz y la última se proyecta para el sábado 21 de diciembre, a favor de las personas desplazadas y migrantes.

Entre los colectivos que hasta el momento conforman esta agrupación se encuentran Meditapalpa, Despierta Conciencia, integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Mujeres de Jalisco y la maestría en Derechos Humanos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), comunidades eclesíásticas mancomunadas de la vida cristiana y cuadros medios de Morena, según indicó Chavoya.

Sin embargo, Filemón García Álvarez, otro de los integrantes del nuevo colectivo, indicó que "las puertas estarán abiertas" para todo aquel que busque sumarse al Colectivo Por el Derecho de la Paz, ya sea de manera permanente o durante la realización de las actividades programadas.

Para su atención y contacto estará disponible el correo electrónico:

porelderechoalapaz2019@gmail.com y en su página de Facebook, Colectivo por el derecho a la Paz.

(informador.mx) 07/03/2019

41. ¿Conque no comes carne los viernes de cuaresma?: P. Manuel Sonora

Mañana se inicia la Cuaresma con el rito tradicional de la imposición de ceniza. Ya en otra ocasión comenté acerca de esta costumbre. Y ya en mi colonia pobre desde ayer la carnicería cerró sus puertas dejándonos a todos en total desabasto no solo de carne, sino de muchas cosas más que ahí expenden.

Bueno, el pretexto es que el Miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuaresma está prohibido por la iglesia el comer carne, con excepción de las personas de la tercera edad y los niños. Y aquí digan que nos fue bien, porque en los países del Primer Mundo, no solo en la Cuaresma sino TODOS los viernes del año el consumo de carne está vetado.



Si yo detengo a una persona en la calle y le pregunto que por qué no se come carne en esos días me mirará sorprendida y me contestará “Pues es que es Cuaresma y se nos ha inculcado que esos días no se come carne.” Pero en realidad no podrán dar una razón más explícita de por qué la prohibición.

Pero curiosamente mucha gente espera esta estación para probar lo más exquisito de la comida mexicana. Y es que el menú de Cuaresma incluye pescado en todas sus presentaciones, mariscos, la tradicional capirotada y otras delicias más de acuerdo a la región del país en donde se viva.

Total, que los viernes de Cuaresma es cuando mejor se come y se paladean platillos que no son comunes el resto del año. Y esto desvirtúa por completo el propósito de la abstinencia de carnes en esos días.

¿Cuál era el propósito de esta abstinencia? Bueno, en algunos países productores de carne la intención era de que la gente piadosa ayunara privándose de ese alimento sustancioso. Se sustituía con una comida frugal a base de verduras, quesos y pan.

En otros países se prohibían los panes, pasteles y otros alimentos que tuvieran levadura. De ahí la costumbre anglosajona de celebrar una panquequiza el martes anterior al Miércoles de Ceniza. Y esto se hacía o se hace para consumir toda la levadura que hubiera en casa.

Resumiendo. El propósito de ayunar y limitar los alimentos en estos días en que se recuerda la Pasión del Señor era el hacer penitencia. Esto es, sustituir estos alimentos con oración y prácticas piadosas.

Se cree que la ausencia de alimento en el cuerpo libera al alma y le permite acercarse a Dios. O sea que los viernes de Cuaresma originalmente eran días de ayuno y abstinencia, y que se dedicaban a la oración, meditación y con el advenimiento de la Reforma con el estudio de las Escrituras.

Pero en nuestro país, tan ignorante en materias de fe, que solo se alimenta de religiosidad popular se ha desvirtuado por completo el propósito de la Cuaresma. Y aunque no haya carne, y por ende, tacos, quesadillas, hamburguesas, etc.

Nos atiborramos de romeritos, nopalitos, pescado a la veracruzana, ricos cocteles de mariscos y mil delicias más. Pero nuestro pueblo cree que por no comer carne ya cumplió con el precepto religioso.

No, la Cuaresma no es eso, es una oportunidad para profundizar en la fe, y sobre todo para hacer el bien, hacer caridad, visitar a los pobres y llevarles alimento, visitar a los enfermos y ancianos y hacer todas estas prácticas piadosas no como

“méritos” sino como parte de nuestro deber cristiano.

El ayuno y la oración no son méritos ni valen como tales delante de Dios. El evangelio lo dice claramente que cuando hayamos hecho todo lo que Dios nos manda debemos de decir “siervos inútiles somos, porque apenas hemos hecho lo que Dios nos ha mandado.”

Así que déjate de pensar que comer carne es un pecado, y atiborrarte de comida cuaresmal es lo correcto. Mejor piensa que es tiempo de no “comer” prójimo y de hacer un examen profundo de conciencia. Eso sí es guardar la Cuaresma.

(facebook.com/hermeneuticaseverinocroatto)
05/03/2019

42. A 2 años del feminicidio de Lesvy, PGJ-CdMx pedirá perdón a familia por las omisiones con Mancera

Ciudad de México. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió el pasado 19 de febrero no atraer la controversia de hechos presentada por la defensa de Jorge Luis “N”, el presunto responsable del feminicidio de Lesvy, quien pidió a la Corte revisara la negativa a un amparo que solicitó contra la apertura a juicio oral, informaron Araceli Osorio, mamá de la víctima, y Sayuri Herrera, abogada del caso.

Mientras la defensa de Jorge Luis “N” pelea en tribunales no ser juzgado por feminicidio, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CdMx) ya puso fecha para dar disculpas públicas a la familia de Lesvy.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CdMx) ya fijó una fecha para ofrecer una disculpa pública a la familia de Lesvy Berlín Rivera Osorio: será el próximo 2 de mayo de 2019, un día antes del segundo aniversario luctuoso, informó Araceli Osorio, madre de la joven estudiante de la Universidad Autónoma de México (UNAM) asesinada el 3 de mayo de 2017.

La Procuraduría capitalina pedirá perdón por “manchar la memoria y dignidad” de la universitaria y por haber cometido acciones u omisiones que entorpecieron la investigación del caso en la administración anterior – encabezada por Miguel Mancera Espinosa–, que aún sigue abierto y en espera del juicio oral.

Araceli Osorio anunció que el evento se desarrollará un año después que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió la recomendación 001/2018 por graves violaciones de derechos humanos a la víctima y su familia.



“Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública, del Incifo [Instituto de Ciencias Forenses] y de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, al haber reconocido el 2 de mayo de 2018 que asumen plenamente haber cometido acciones y omisiones que entorpecieron el caso, el acceso a la verdad y a la justicia de Lesvy, el 2 de mayo de 2019 estarán ofreciendo disculpas públicas a Lesvy, su familia, a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana en general”, expresó en días pasados.

Sayuri Herrera, abogada del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCFN), organización que junto con Centro de Derechos Humanos Fray Francisco Vitoria da acompañamiento y asesoría a la familia, informó que será la actual Procuradora Ernestina Godoy Ramos quien encabezará el acto público; sin embargo, los deudos esperan que también esté presente Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno capitalina.

No obstante, para Araceli Osorio una disculpa no basta, pues aún lucha para que se esclarezcan los hechos, para obtener justicia para su hija y para que se determinen responsabilidades a quienes merman el acceso a la justicia: “Las disculpas públicas no son suficientes, lo que sí es suficiente es que reconozcan el grado de participación y la complicidad en esa cadena de impunidad”, dijo la madre.

Lesvy fue encontrada muerta en Ciudad Universitaria el 3 de mayo de 2017. Al momento de su muerte, la joven estaba acompañada por un hombre de 29 años, identificado como su pareja sentimental, Jorge Luis “N”, quien fue detenido el 9 de julio del mismo año.

Su muerte se convirtió en uno de los casos emblemáticos y una piedra en el zapato del entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. En un principio, la cuenta de la PGJ de la CdMx intentó criminalizar a la joven diciendo que era alcohólica y se estaba drogando con sus amigos, además de afirmar que no era alumna de la Máxima Casa de Estudios. Las autoridades también indicaron que la joven se había suicidado, versiones que fueron rechazadas por académicos y estudiantes.

La postura oficial provocó gran conmoción y enojo entre varios sectores de la comunidad estudiantil.

“Lesvy Berlín Osorio tenía 22 años y no era lo que se dijo en la prensa. Era una mujer joven, con una familia, una pareja, amigas y muchos sueños. Su pérdida dejó enormes vacíos en sus seres queridos. Sin embargo, también dejó en claro la incompetencia y falta de ética de las autoridades capitalinas al destruir la reputación de una joven que fue víctima de las circunstancias menos favorables”, fueron las palabras con las que la periodista y amiga de Lesvy, Dana Estrada, ilustró en aquel

entonces la indignación generada por el discurso de la Procuraduría Capitalina, en ese entonces dirigida por Rodolfo Ríos Garza, quien tuvo que renunciar un mes y medio después.

SCJN rechaza atraer el caso

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió el pasado 19 de febrero no atraer una controversia de hechos presentada por la defensa de Jorge Luis “N”, quien solicitó la revisión un amparo contra la apertura a juicio oral, mismo que le fue negado, informaron Araceli Osorio, mamá de la víctima, y Sayuri Herrera, abogada del caso.

“En el proceso hemos obligado a que las autoridades capitalinas trabajen con perspectiva de género y él [acusado] se atreve a mencionar, en ese escrito que presentó ante la Suprema Corte de Justicia, que la incorporación de perspectiva de género le provoca una situación de desigualdad, que le han vulnerado sus derechos y por eso pide que no sea juzgado con la perspectiva de género”, dijo Araceli Osorio.

La familia y sus abogadas expusieron –desde el principio– que había suficiente “carga probatoria” para que al imputado se le vinculara por el delito de feminicidio, “pero el Ministerio Público y los jueces al principio actuaron bajo una óptica sesgada y no aplicaron la perspectiva de género, de modo que ellos, ahí donde había un feminicidio, ellos veían un suicidio, sin considerar el concepto de violencia continuada que ejerció el agresor en su relación de noviazgo con Lesvy”, recordó Sayuri Herrera.

La muerte de Lesvy Berlín Rivera Osorio fue reconocida oficialmente como un asesinato y no como suicidio el 18 de octubre de 2018, cuando el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México reclasificó –para la vinculación a proceso contra Jorge Luis “N”– el delito de homicidio simple por omisión a feminicidio y ordenó al Ministerio Público investigar y formular imputación por feminicidio.

La diferencia de juzgar el caso como homicidio simple a feminicidio no es cualquier cosa. La primera está en la penalidad. De acuerdo al Código Penal de la Ciudad de México, el homicidio simple se castiga de 8 hasta 20 años de prisión, en tanto que el delito de feminicidio agravado se sanciona de 30 a 60 años de prisión.

El segundo aspecto importante está en la reparación del daño, el acceso a la verdad y justicia.

“No es lo mismo que la familia pueda obtener la verdad y saber que hubo una persona que privó de la vida a su hija a que –por el contrario– se establezca como “verdad histórica” que Lesvy se suicidó. Aunque no hay reparación del daño posible para Araceli Osorio Martínez y Lesvy Rivera Calderón porque nadie les va a devolver a su hija, de juzgarse como suicidio no habría





reparación del daño. Eso sería terrible”, explicó Sayuri Herrera.

El 31 enero 2018 el Ministerio Público –en acato a la sentencia del Quinta Sala Penal del Tribunal– presentó por escrito su acusación por el delito de feminicidio agravado contra Jorge Luis “N”.

Sin embargo, la defensa del imputado tramitó un amparo porque no está de acuerdo en ser juzgado por el delito de feminicidio agravado.

“Lo que están impugnado son los hechos narrados, [que él le habría colocado el cable del teléfono y estrangulado]. Ellos dicen que es porque no evitó el suicidio de Lesvy”, detalló Herrera.

El Juzgado 14 de distrito en materia penal le negó el amparo al imputado, entonces sus defensores acudieron al Décimo Tribunal Colegiado de Circuito donde pidieron que los tres magistrados le revisarán la negativa de amparo.

“Cuando los magistrados del Décimo Tribunal estaban a punto de resolver es cuando la defensa mejor va a la SCJN y solicita que la Corte atraiga el caso”, agregó la abogada.

Finalmente, el 19 de febrero la SCJN resolvió que no iba a conocer el asunto y lo regresó al Décimo Tribunal Colegiado de Circuito.

“Ya la Corte ha referido en otras ocasiones cuál es su resolución o su interpretación respecto a la perspectiva de género. La perspectiva de género armoniza con el proceso la perspectiva de género, es debido proceso. Para que este proceso sea adecuado se tiene que aplicar la perspectiva de género”, expresó la litigante.

Y añadió: “Ahora los únicos que sostienen que Lesvy se suicidó son su [presunto] asesino y su defensor, nada más. Quieren dar como un hecho probado el suicidio de Lesvy y obviamente no vamos a aceptar eso. Eso es obviamente el hecho controvertido. Esa afirmación sobre el suicidio de Lesvy es lo que hemos controvertido todo el tiempo y obviamente no lo vamos a aceptar”, indicó la abogada.

Con la resolución de la SCJN, las asesoras jurídicas de la familia están a la expectativa de lo que lo que vaya a resolver el Tribunal Colegiado, pero esperan que pronto pueda iniciar el juicio oral.

“Esperamos que el Décimo Tribunal se oriente por garantizar el derecho a un juicio para las víctimas, para todas las partes y que ese juicio sea pronto”.

La abogada explicó que una vez que este amparo – contra la apertura a juicio por feminicidio– sea resuelto por el Tribunal, esa resolución deberá ser turnada a los jueces de control para que se constituya el Tribunal de

enjuiciamiento en el Reclusorio Varonil Oriente y se realice el juicio oral.

Las abogadas tienen la perspectiva, de acuerdo a sus cálculos, que el juicio podría comenzar en mayo próximo y creen que será exhaustivo:

“No sabemos si eso será así, pero sí sabemos que será un juicio duro, que será un juicio exhaustivo, con una frecuencia de audiencia que nos va a llevar por lo menos un mes y medio de juicio, de modo que tengamos una sentencia antes de que se cumplan los dos años de que el agresor está en prisión preventiva”, finalizó.

(sinembargo.mx) 28/02/2019

43. El 80% de abusos a menores en la sociedad, es a niñas; en la Iglesia, a niños

El arzobispo Charles Scicluna, que lleva desde 2001 investigando los casos de abusos a menores en la Iglesia Católica, lo declaró así al diario El País: “Hay un dato constante desde 2001 por lo que respecta a los abusos sexuales a menores cometidos por el clero católico: el 80% de las víctimas son de sexo masculino y por encima de los 14 años. Es un dato, la interpretación es otra cosa”.

Eso contrasta con lo que se observa, por ejemplo, en el informe del Ministerio de Interior español sobre delitos sexuales con los datos hasta 2017 (léalo aquí completo): cuando las víctimas son menores de edad, el 80% de los abusos sexuales (sin violencia) y agresiones sexuales (con violencia) se ejercen contra chicas, no contra varones.

Casi siempre los agresores y abusadores sexuales son varones pero hay de tres tipos, según la víctima que busquen:

- el pederasta o pedófilo: le interesan los niños y niñas prepúberes, los que aún no han entrado en la adolescencia o los que casi no se les nota; por lo general, le da igual que sea niño o niña; no le interesan los adolescentes ni los adultos. Por supuesto, se colocará allí donde tenga acceso a niños.

- el efebófilo: busca varones adolescentes a los que seducir o controlar... cuando las víctimas llegan a cierta edad dejan de interesarle o les cuesta ya controlarlas. No le interesan para nada las chicas de ninguna edad. Se colocará allí donde tenga acceso a varones adolescentes. Es el 80% de los casos registrados en la Iglesia.

- el abusador de chicas: no le interesan los niños ni los adolescentes varones; le gustan (o excitan) las mujeres. Usa su poder (físico, jerárquico, manipulativo) para adquirir amantes/víctimas. Las adolescentes le





pueden gustar, o simplemente le convienen porque puede controlarlas, o quizá porque le asustan mujeres más mayores, pero si puede abusar o seducir a mujeres de veinte o treinta años también lo hará.

Es el empresario, el entrenador, el jefe, a veces el pariente cercano (tío, primo) que vive en casa... En la Iglesia, puede ser un clérigo o profesor que dice que se "enamoró" de tal o cual chica vulnerable de 13, 15, 16 años... "que me parecía muy madura". Las estadísticas muestran que en la Iglesia este es un caso escaso comparado con el anterior.

La diferencia entre abuso (sin violencia directa) y agresión (con violencia)

En España, entre el 40 y 50% de los delitos sexuales se cometen contra menores de edad: ellos son débiles y vulnerables, y en el caso de los pederastas y efebófilos son las víctimas que les excitan.

La ley española distingue entre los abusos sexuales (que no incluyen violencia física directa) y la agresión sexual (que incluye violencia física). Además, desde hace poco en España no es posible el consentimiento sexual hasta los 16 años.

En 2017 España registró oficialmente 754 casos de abusos sexuales (sin violencia directa) contra chicas y sólo 153 contra chicos.

Además, las estadísticas de Interior dan datos de otra tipología: la corrupción de menores e incapacitados adolescentes: cien casos contra chicos, doscientos contra chicas.

La agresión sexual, que requiere violencia directa, es casi inexistente contra chicos (solo 11 casos) pero es mucho más frecuente contra chicas (243).

Una y otra vez se constata que los ataques sexuales contra las adolescentes (igual que contra las mujeres adultas) es mucho más frecuente que contra los muchachos... excepto en los entornos de Iglesia.

Scicluna, que tiene datos de todo el mundo ya acumulados desde 2001, lo confirma: el 80% de abusos sexuales en entornos eclesiales lo cometen hombres adultos contra chicos adolescentes. Exactamente lo contrario que en la sociedad.

Y no porque los clérigos o monitores no tengan acceso a chicas: casi todos los colegios católicos son ya mixtos, hay monitores scout varones con acceso a chicas scout, las chicas adolescentes son mayoría en los grupos parroquiales juveniles...

¿Por qué hay tantos varones adultos que se colocan allí donde tendrán acceso sexual a muchachos? ¿Buscan los adultos gays a adolescentes para "iniciarles"?

En 2017, en el Huffington Post el homosexual Chad Felix Greene, después de explicar como fue seducido por un homosexual adulto cuando él era adolescente, e iniciado en la vida gay, planteó su tesis: "los hombres gay parecen tener la opinión generacional de que el sexo con adolescentes es un rito de iniciación y una necesidad, en la medida en la que los adolescentes gays no tienen otra opción para explorar quiénes son".

Chad ofrece algunas estadísticas: dice que un 32% de los jóvenes gays o lesbianas han sido obligados a tener sexo contra su voluntad, y "lo más probable es que hayan sido forzados a ello por un adulto".

Un 80% de los casos de VIH en varones entre 13 y 24 años son gays o bisexuales, y "no es probable que chicos entre 13 y 17 años hayan sido infectados por otros chicos de su edad"... cabe sospechar de la frecuencia con que adultos buscan a adolescentes.

"A menudo conozco hombres gays que evocan románticamente sus experiencias sexuales más tempranas e idealizan a los hombres que les introdujeron en el mundo del sexo gay", dice Chad: "Nuestra erótica, nuestro fetichismo sexual, nuestra pornografía y nuestros roles sexuales tienden a imitar la relación adulto-adolescente. Con frecuencia, incluso nuestro concepto del tipo de hombre que buscamos se construye sobre esas primeras experiencias.

Cuando tantos hemos tenido la misma experiencia, es fácil creer que es normal. Pero considero absolutamente esencial que el mundo LGBT examine seriamente este asunto y se ponga en marcha para detenerlo. [...]

Esos adultos no están guiando, ayudando, liberando o permitiendo a esos adolescentes explorar quiénes son. Están abusando de ellos", concluye Greene.

Chad concluye pidiendo a los medios, líderes y organizaciones LGBT que se posicionen contra las relaciones entre adultos y adolescentes. "Somos los únicos que podemos detener este patrón generacional de abuso y creo que es prioritario que lo hagamos".

(elclosetlgbt.com) 28/02/2019

44. "El Llanero Solitario" fallece a los 71 años

Enrique Cisneros, icono del teatro mexicano y fundador del Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística de la UNAM (CLETA), falleció ayer, dos de marzo, a los 71 años de edad.

Cisneros, moteado El Llanero Solitario, fue poeta, activista y actor. Desde los años sesenta se caracterizó por realizar manifestaciones artísticas públicas en las que criticó los abusos del gobierno.



En sus obras, que montó en barrios, colonias populares y en la famosa Casa del Lago, evidenciaba la explotación contra el sector laboral y las violaciones a los derechos humanos.

Asimismo, fue el creador de un festival alternativo al Cervantino que se celebra en Guanajuato y hasta la fecha cuenta con la participación de artistas nacionales e internacionales.

Ayer, su hija, Ixchel Cisneros, informó sobre la defunción de su padre en Twitter. “El Llanero Solitito ha dado el paso a la gran función de la eternidad”, escribió.

Periodistas, comunicadores, intelectuales y políticos lamentaron su fallecimiento.

(abarloventoinforma.com) 03/03/2019

45.El Llanero solidario: una breve estampa: José Arreola

El movimiento social mexicano lo va a extrañar de veras. Enrique Cisneros Luján fue un teatrero infatigable, ingobernable. Creía que el arte popular de las calles y para las calles era no sólo posible, sino necesario. Como necesidad, lo vivía; como posibilidad, lo construía.

El llanero solitito fue el personaje que Enrique encontró para hacer vibrar lo mismo teatros que alamedas desde los que movía y conmovía a más de uno de sus escuchas.

La figura irreverente del llanero con su melena enrulada y cana, con pantalones desgastados y una playera casi transparente de tanto uso era, por sí misma, una imagen de activismo cotidiano las veinticuatro horas del día.

El Centro Libre de Expresión Artística y Teatral (CLETA) se convirtió en un referente de su actividad desde el arte y por el arte. Enrique supo de la importancia de mantener una organización como el CLETA siempre alerta y lista para dar cobijo y voz a innumerables movilizaciones sociales. Para el llanero, la solidaridad del arte popular rebasaba los desacuerdos políticos.

En el abajo del México bravío, nunca faltó el llanero solidario. Así en las victorias como en las derrotas, así en los avances como en las adversidades. Por su tesón, por su necedad acerca de la valía del arte independiente y de combate, por su solidaridad férrea fue, en múltiples ocasiones, señalado por las fuerzas del Estado como “guerrillero”, “peligroso” y “provocador”.

La verdad, no obstante, era que Enrique nunca pudo ser callado, ni encarrilado a las instituciones vetustas de la “cultura”

del poder que niega y desprecia las manifestaciones artísticas de quienes resisten.

Además de su labor teatral y de poesía, El llanero solitito impulsó también publicaciones cuyo objetivo era, aunque se tratara apenas de un pequeño sueño, fisurar la barrera que los medios de comunicación imponen ante el espectador y la realidad.

Su nombre y la de El Machetearte –periódico satírico y de combate– son inseparables, como inseparables son éstos del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga (CGH) que detuvo la privatización de la UNAM entre 1999 y el año 2000.

Como José Revueltas, Enrique Cisneros sabía que los estudiantes tenían el privilegio de la honradez y la independencia ante su sociedad.

Aun antes de iniciar la huelga, el llanero puso todo su empeño en explicar, a través de sus monólogos y presentaciones en distintas explanadas de las escuelas y facultades, la necesidad de combatir el plan de privatización. El CLETA hizo suyo el movimiento, lo arropó, lo defendió y aportó su energía para tamaña empresa.

El Machetearte se convirtió, por mérito propio, en el periódico que más se identificó con el movimiento: su frescura, sus caricaturas, su manera de presentar las noticias y apelar al público lo hicieron una fuente de información, de opinión y humor obligada que resistió, en gran medida, por el tesón de Enrique Cisneros.

Por esa terquedad, por caminar con la huelga cuando ésta fue tachada de “ultra”, Enrique fue acusado un 12 de agosto de 1999 de pertenecer al EZLN y a Sendero Luminoso.

Y como sabía de la justeza de la huelga y de lo importante que era resistir para el CGH, escribió “Los únicos ‘delitos’ que reconozco son: que no comparto las formas de lucha legaloides que han llevado a tantos movimientos al fracaso y que estoy seducido con la combatividad, frescura y resistencia de los huelguistas.

Confieso que mis únicas armas son las ideas, las que se han potenciado con las vitaminas de la credibilidad, pues muchos de esos chavos y chavas conocen mi trayectoria (y la de mi organización CLETA). Ellos y ellas saben que a pesar de los errores somos consecuentes y que no estamos en esta lucha para convertirnos en diputados o funcionarios [...]”.[1]

Cuando la huelga fue rota y encarcelados los estudiantes, Enrique vivió para la libertad de ellos. Y cuando la izquierda bien portada y domesticada renegaba de la huelga y se sumaba al coro que pedía el olvido para los ultras, Enrique no perdía un solo espacio para gritar y mover conciencias.





Improvisaba como nadie; convertía una pequeña baldosa en un escenario monumental. Cuando muy pocos querían reivindicar lo que la huelga plebeya significaba, Enrique ponía la voz y el alma.

El movimiento social mexicano perdió al más emblemático de los impulsores culturales; el movimiento estudiantil universitario a uno de sus más honestos y joviales compañeros; el teatro callejero al más terco e incansable de sus hacedores.

Pero la voz y la stampa de Enrique Cisneros Luján, nuestro llanero solidario serán, sencillamente,

imperdibles. Enrique deja un hueco hondo solamente capaz de ser llenado por lo hondo de su amor por el teatro, la poesía y el sueño de la libertad de su México rebelde y plebeyo al que tanto dio.

Nota:

[1] Enrique Cisneros Luján, Guerrillero Ja, ja, ja. Respuesta Poético Periodística a una difamación, Colectivo Editorial Vanegas Arroyo, México, 2000, p. 3.

(rebelion.org) 05/03/2019

ÁMBITO ECLESIAL

46. Curas cesados por pederastia, bomba de tiempo, afirma SNAP

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se niega a dar información sobre el destino de los 152 sacerdotes que suspendió por pederastia, y junto con el Estado mexicano están poniendo en riesgo a los menores de México, porque estos ministros de culto son una bomba de tiempo.

Así lo declaró Joaquín Aguilar Méndez, director en México de la Red de Sobrevivientes de Abusos Sexuales por Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés) luego de hacer un balance de la Cumbre sobre la Pederastia celebrada en el Vaticano.

En los días recientes, Aguilar Méndez se ha reunido en varias ocasiones con los obispos de la CEM sin obtener resultados acerca de los nombres de esos 152 sacerdotes pederastas suspendidos, ni sobre su destino, por lo que alerta respecto de las consecuencias de este encubrimiento e impunidad.

No se nos ha permitido indagar con ellos (los obispos) lo que sucedió con esos 152 sacerdotes pederastas. ¿En dónde están? ¿Que han estado haciendo? Y lo más importante que necesitamos saber: ¿la CEM está atendiendo a las víctimas?, señala.

Añade: Es tiempo de empezar. En este momento no sabemos nada, se nos ha negado la información. Estamos preocupados porque todo parece indicar que algunos de esos 152 sacerdotes suspendidos por pederastia están dando clases. Algunos de los acusados son ahora maestros en colegios privados debido a la formación que tienen. Y esto pone en riesgo a muchos niños.

Alerta nacional

El pasado 11 de febrero, la CEM reconoció que 152 sacerdotes han sido suspendidos por casos de pederastia. El arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, presidente de la misma, afirmó en una conferencia de

prensa que durante los pasados nueve años algunos delinquentes sacerdotes están en la cárcel, otros han sido ya suspendidos de su ministerio sacerdotal.

La primera reacción de las víctimas agrupadas en SNAP México fue de sorpresa, porque nunca fueron notificadas de esta situación, ni tampoco se les solicitó su apoyo para atender a los menores afectados.

Por tanto, Joaquín Aguilar exige ahora dar seguimiento a esta lista de abusadores sexuales con sotana, no sólo en términos eclesíasticos, sino en la aplicación de las leyes: Primero, hay que darle seguimiento, ver qué sucedió con los procedimientos que se deben aplicar a los sacerdotes pederastas. Aquí también tiene que ver el Estado mexicano, insiste.

Explica que es importante ver los archivos sobre estos 152 sacerdotes señalados por pederastia para determinar si la jerarquía católica y el estado mexicano han cumplido con la ley:

Las arquidiócesis donde laboraban los 152 sacerdotes pederastas debieron informar a las autoridades correspondientes, y si éstas no hicieron nada, no iniciaron una investigación o no les importó, entonces tanto la jerarquía católica como el Estado mexicano son corresponsables de que estos curas pederastas sigan libres e impunes.

Afirma que los obispos deben ceñirse a los nuevos procedimientos civiles para afrontar el crimen de la pederastia clerical: La jerarquía católica está forzada a avisar a las autoridades desde la ley de 2010. Aquí, el Estado tendría que estar actuando. Y no nos han informado a pesar de que tenemos que hacer el acompañamiento de las víctimas de los sacerdotes pederastas.

De acuerdo con los protocolos, señala que el Estado mexicano también tiene una responsabilidad en la rehabilitación de los sacerdotes pederastas en prisión, aunque no se conoce con exactitud su número, pues la CEM argumenta que oculta la lista de los abusadores para no violar sus derechos humanos.





Si los sacerdotes pederastas fueron encarcelados, parte del trabajo del Estado es darles terapia estando en la cárcel para que se puedan readaptar a la sociedad al ser liberados, destaca.

Nuevo protocolo

Ante las revelaciones de la CEM sobre los 152 sacerdotes pederastas suspendidos, Joaquín Aguilar solicitó la lista, pero los obispos argumentan que el nuevo sistema penal acusatorio no permite desvelar públicamente los nombres hasta que no exista una condena contra ellos.

El problema es que los obispos se niegan también en privado a desvelar los archivos de cada caso a pesar de que el papa Francisco se ha comprometido durante la Cumbre sobre la Pederastia, celebrada en el Vaticano, a nuevos protocolos para la atención de este crimen.

Los obispos mexicanos vienen llegando de Roma y están obligados a decir quiénes son esos 152 sacerdotes y qué destino tuvieron y exigir a cada diócesis dar esa información. Esos ministros de culto libres siguen siendo un peligro para la sociedad, reiteró.

Negó que la lucha por esa lista que ha emprendido SNAP México sea una cacería de brujas: Simplemente, si estos 152 sacerdotes no son procesados y condenados, si no están en prisión, estoy seguro de que siguen cometiendo abusos sexuales donde estén, continúan en el mismo círculo abusando de menores.

Explica que si el Vaticano los redujo al estado laical y los retiró del sacerdocio, fue después de un serio proceso canónico: El Papa no los retiró de a gratis, el Vaticano tiene un procedimiento riguroso, es muy estricto en esto; entonces, allá deben tener las pruebas, por eso exigimos a las distintas arquidiócesis donde laboraban estos sacerdotes las notificaciones que hicieron a las autoridades correspondientes.

Advierte que si los obispos y superiores no notificaron a las autoridades de los delitos sexuales de estos 152 sacerdotes, todos podrían ser denunciados por encubrimiento, porque están violando la ley: Aquí hay dos responsables: la jerarquía católica y el Estado mexicano, que han estado actuando para que estos casos no trasciendan ni avancen en sus investigaciones.

Durante las últimas conversaciones que SNAP México y la CEM han sostenido, Joaquín Aguilar abordó el tema de la reparación del daño que la Iglesia debe otorgar a las víctimas de abusos sexuales de sacerdotes y los nuevos protocolos de la prevención de pederastia clerical: Se trata de una campaña de prevención destinada a las iglesias, parroquias y colegios.

Su valoración acerca de la reciente cumbre vaticana sobre pederastia es buena en tres puntos: Primero, este crimen se puso a la vista de todo el mundo y eso es algo que nunca había sucedido. Segundo, tocaron temas que por siglos no se habían abordado, como la formación del sacerdote y hablar de su sexualidad. Y tercero: nos dan la posibilidad de que las víctimas nos sentemos a dialogar con ellos. De hecho, ya están obligados a hacerlo.

La cuestión negativa de la cumbre, dijo, fue que no elaboraron un reglamento para cada uno de los puntos anunciados por Francisco: Un aspecto negativo es que el Papa ha ordenado denunciar a los sacerdotes pederastas ante las autoridades, pero en México cada obispo ha hecho lo que ha querido. Hay obispos que se siguen negando a notificar. Y el Papa ha dicho que todo aquel que encubra estos crímenes está obligado a renunciar.

Y añade: Y aquí nadie lo escuchó. Los obispos y cardenales que han encubierto durante años a los sacerdotes pederastas se han hecho de oídos sordos, como Norberto Rivera, Juan Sandoval Iñiguez, Alonso Garza Treviño, Jonás, Marcelino y muchos otros. En cada caso de pederastia clerical está detrás un obispo encubridor. En México el gran problema sigue siendo el encubrimiento de la propia jerarquía católica.

(jornada.com.mx) 03/03/2019

47. Iglesia católica registra 101 casos de sacerdotes llevados a proceso por abuso sexual desde 2010

La Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) explicó que en el marco de una "investigación responsable" se pidió a las diócesis, territorio bajo la jurisdicción de un obispo, informarle de los casos de abuso sexual en proceso con autoridades civiles.

El único caso de un sacerdote condenado por delitos sexuales en la última década es Juan Manuel Riojas Martínez, el "Padre Meño", condenado en octubre de 2018 a 15 años de prisión por violación calificada equiparada por hechos ocurridos en un seminario en 2013.

La Iglesia Católica admitió este martes que 101 sacerdotes han sido llevados a proceso por delitos sexuales desde el año 2010 en México, sin informar su estatus ni resultado de las acusaciones ante las autoridades civiles.

"Hasta este momento tenemos (datos) de 64 diócesis, nos faltan más por recopilar y tenemos 101 casos que están en procesos ministeriales; no sabemos el estatus ni el resultado", dijo Alfonso Miranda Guardiola, secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) en una rueda de prensa.





El único caso de un sacerdote condenado por delitos sexuales en la última década es Juan Manuel Riojas Martínez, el “Padre Meño”, condenado en octubre de 2018 a 15 años de prisión por violación calificada equiparada por hechos ocurridos en un seminario en 2013.

La CEM explicó que en el marco de una “investigación responsable” se pidió a las diócesis, territorio bajo la jurisdicción de un obispo, informarle de los casos de abuso sexual en proceso con autoridades civiles.

La dirección de la CEM señaló que cada diócesis tiene sus propios datos por cuestiones canónicas y civiles, porque legalmente cada una es una asociación religiosa que rinde cuentas al Estado “y no se puede hablar de una Iglesia mexicana sino de cada ciudad donde se localizan las diócesis”.

La CEM anunció un plan de trabajo con cinco grandes objetivos para la protección de los menores, como el diagnóstico, prevención, justicia y respuesta, apoyo a víctimas y promoción al respeto por la ley, los cuales tienen 28 líneas de acción.

El plan de las autoridades católicas mexicanas surgió del gran encuentro de la jerarquía católica en El Vaticano, hace dos semanas, en el que se abordó la lacra de los abusos a menores por parte de clérigos, en el que también participaron algunas víctimas.

A inicios de febrero, la CEM informó que estaba aplicando una política de “tolerancia cero al abuso sexual a menores” e incrementando la “transparencia de cara a la sociedad”.

En noviembre de 2017, el organismo aprobó un protocolo de protección a menores que establece criterios de prevención y de sanción canónica y penal contra los abusadores, además de asistencia a las víctimas y a sus familias.

Un año después, en noviembre de 2018, creó un equipo multidisciplinario integrado por obispos, sacerdotes y expertos laicos independientes para abordar los abusos sexuales en el seno de la Iglesia.

El cardenal Norberto Rivera, quien fue arzobispo primado de México entre 1995 y 2017, fue denunciado por encubrir a Marcial Maciel (1920-2008), fundador de los Legionarios de Cristo y acusado de abusar sexualmente de miembros de la congregación y discípulos.

Su sucesor, el cardenal Carlos Aguiar, anunció el año pasado una política de “tolerancia cero” ante los casos de abuso sexual y pederastia, y ofreció colaborar con las investigaciones de las autoridades.

A nivel mundial, en los últimos años la Iglesia Católica ha estado salpicada por casos de pederastia entre sacerdotes,

especialmente en países de América y Europa.

(sinembargo.mx) 05/03/2019

48. Reconoce la CEM al menos 101 casos de pederastia clerical

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó que tiene contabilizados al menos 101 casos de pederastia clerical de 2010 a la fecha que ya están siendo procesados ministerialmente y que pertenecen a 64 de las 95 diócesis que hay en el país.

Especificó que por parte de la nunciatura se les ha informado que 157 curas han sido separados de su ejercicio sacerdotal en los últimos nueve años. No obstante, dijo que aún no tienen cifra de las víctimas.

En rueda de prensa, la CEM presentó sus líneas de acción para la protección de infantes.

Ahí, se comprometió a que mediante el Equipo Nacional de Protección de Menores revisará la información disponible sobre los casos de pederastia clerical.

Rogelio Cabrera López, presidente de la conferencia, dijo que al momento no pueden cuantificar los casos. Necesitamos hacer este inventario. Hasta ahorita sólo cada diócesis por separado tiene la información por cuestión tanto canónica como de la ley civil. Recuerden que cada una de ellas es una asociación religiosa que da cuentas al gobierno mexicano, por lo tanto no hay una Iglesia mexicana, hay varias.

No obstante, agregó, ojalá y no sea una plaga. Dijo que consideran estar en los números aproximados. No espero una sorpresa grandísima, por eso lo que vamos a hacer es cuantificar para no especular ni a menos ni a más. Y ese es el compromiso que asumimos aquí para, en su debido tiempo, decir hasta dónde está la situación.

Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la CEM, explicó que desde el 8 de enero pasado, por instrucción de este organismo episcopal, se pidió a los obispos mexicanos información sobre los casos que ya están en proceso con la autoridad civil. Al momento, añadió, 64 diócesis otorgaron datos que arrojaron 101 casos, pero desconocen su estatus.

Respecto a dónde se encuentran los denunciados, Cabrera López dijo no tener esa información. Nosotros como Iglesia en el momento en que se les da la dimisión de la orden ya no quedan bajo nuestro cuidado. Se llama laicizar, es decir, ya no quedan bajo la institución.

E insistió en que al estar fuera del clero, la responsabilidad la asume el Estado. Al solicitar más





información sobre la situación legal de los acusados, dijo: nosotros no preguntamos detalles.

El presidente de la CEM rechazó que la homosexualidad tenga relación con los abusos de menores. Uno no causa el otro. La Iglesia católica sostiene que son problemas distintos. La víspera, quien fuera vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, hizo tal relación.

Entre las líneas de acción que implementará la CEM para la protección de menores, informó que realizará un diagnóstico para dimensionar y transparentar lo que sucede en el país.

Sobre la prevención, reforzará la formación de sacerdotes, se les realizarán pruebas psicológicas a los candidatos a seminaristas y se certificará a los presbíteros. Respecto a la justicia y respuesta a las víctimas, verificará el cumplimiento de la legislación civil y canónica, establecerá centros de escucha y habrá atención a las víctimas, entre otras.

(jornada.com.mx) 06/03/2019

49. Fiscalías tras casos de pederastia en Iglesia Católica de México

Ciudad de México. La Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) informó el martes que 101 casos de abusos sexuales a menores de los 157 detectados en el seno de la Iglesia Católica ya están en manos de las fiscalías correspondientes.

No obstante, el presidente de la CEM, Rogelio Cabrera, indicó que sólo han recibido información de 64 de las 95 diócesis que hay en el país, con lo que el proceso de recopilación de datos continúa. "Ojalá y no sea una plaga", afirmó.

Cabrera y el secretario de la CEM, Alfonso Miranda, dieron a conocer estas cifras durante una conferencia de prensa en la que informaron también de las medidas que se tomarán a partir de ahora para prevenir, detectar y llevar ante la justicia nuevos casos de pederastia, iniciativas acordadas después de la reunión sobre el tema que presidió recientemente el papa Francisco en el Vaticano.

Entre las propuestas acordadas por los obispos mexicanos está la creación de "centros de escucha" para detectar posibles nuevos casos de víctimas de abusos sexuales, la formación y certificación de los sacerdotes –incluso con exámenes psicológicos para detectar no sólo nuevos casos sino "tendencias o situaciones contrarias al sacerdocio"–, la creación de "ambientes seguros" en parroquias y centros de catequesis y el análisis a fondo todos los casos que se detecten.

Según Cabrera, con todo ello hay un "cambio de paradigma" porque "antes era ver qué hacías con el sacerdote y ahora [lo prioritario] es atender a la víctima".

Las medidas adoptadas por la Iglesia Católica mexicana tanto para diagnosticar y prevenir los abusos como para llevar ante la justicia a los responsables, no encubrirlos y apoyar a las víctimas de los mismos tienen lugar después del mensaje del Papa para erradicar los casos de pederastia dentro de la institución.

(metro.pr) 05/03/2019

50. Anuncia la Iglesia acciones para evitar la pederastia

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) anunció las primeras tres medidas para encarar los casos de pederastia clerical, luego de una reunión del Consejo de Presidencia con el papa Francisco.

Tras el encuentro, celebrado en el Vaticano, los obispos mexicanos reconocieron que no es suficiente pedir perdón, es necesario un cambio de perspectiva. Para ello, su primer estrategia será situarnos en favor de las víctimas.

Ello implica poner a los afectados en primer lugar, escucharlos, comprenderlos, así como promover que en las diócesis se lleven a cabo los procesos de denuncia civil, ofreciendo toda la cooperación eclesial para colaborar con la autoridad ministerial.

La segunda medida es la formación de sacerdotes. Ello, a fin de lograr una vivencia plena de su vocación, y de evitar tener clérigos que sean o representen un riesgo para los menores y para las personas vulnerables.

Finalmente, en respuesta a la instrucción del papa Francisco de reforzar y verificar las directrices de las conferencias episcopales elevándolas a un rango normativo y no únicamente indicativo, a la CEM le corresponderá apoyar, supervisar y verificar en cada una de las diócesis el cumplimiento de los procedimientos canónicos establecidos y del Protocolo de aplicación civil, conforme a la legislación sustantiva y adjetiva penal de los diferentes estados de la República.

(jornada.com.mx) 02/03/2019

51. Iglesia reforzará formación sacerdotal para evitar abusos

La iglesia reforzará la selección y formación sacerdotal apoyada de diversos especialistas a fin de que, quienes decidan dedicarse a esta vocación, lleven una vivencia plena de ella y se evite que los sacerdotes representen



un riesgo para los menores de edad y para las personas más vulnerables.

Esto como parte de los acuerdos a los que llegaron los obispos de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) sobre el encuentro de protección de menores en Roma.

Señaló el arzobispo de San Luis Potosí, Jesús Carlos Cabrero Romero, quien indicó que contarán con el apoyo de médicos, psiquiatras, psicólogos, pedagogos, abogados y otros especialistas para que los religiosos desde su ingreso al seminario se vayan acompañando de estas personas en su proceso formativo, dados los casos de pederastia que se han presentando en nuestro estado y país.

“Ya tenemos todo un equipo para cada etapa, desde el curso introductorio, el seminario menor, filosofía y teología todos ellos también van a acompañados de este equipo, más el apoyo de otras direcciones que nosotros creemos oportunas dadas las situaciones que se nos han presentado y que seguimos llevando la Cruz”, expresó.

Comentó que también acordaron que cuando se presenten casos de abuso por parte de sacerdotes contra menores, los miembros de la iglesia tienen la obligación de dar conocimiento a las autoridades, realizando las denuncias ante las instancias correspondientes y colaborando con la información, pruebas o declaraciones necesarias ante el ministerio.

“En estos casos debemos situarnos a favor de las víctimas, esto implica no sólo escucharlas palpando su dolor. No es suficiente pedir perdón, es necesario un cambio de perspectiva; hay que poner a la víctima en primer lugar, escucharla, comprenderla, acompañarla y comprometernos en su proceso de sanación, promoviendo que en las diócesis se lleve a cabo los procesos de denuncia civil ofreciendo toda la cooperación eclesial para colaborar con la autoridad”, apuntó.

Respecto al caso del ex cura Eduardo Córdova dijo que la Fiscalía General del Estado no debería darle carpetazo a su investigación, pues a final de cuentas es una agresión más; dijo que en su momento él personalmente declaró ante las autoridades de manera directa y aseguró que han buscado de alguna manera poder acercarse con las víctimas para brindarles apoyo.

“Yo hice en mi momento la denuncia formal por la que ahora está declarado ese delito, son sorpresas que se lleva uno porque uno no cree, pero hay que afrontar todo con verdad”, añadió.

(elsoldesanluis.com.mx) 04/03/2019

52. “Despertar” ante abusos sexuales: Giro en la Iglesia por la pederastia de los sacerdotes

La Iglesia ha despertado ante la importancia de los casos denunciados de abuso sexual de sacerdotes contra menores de edad y por eso se han propuesto líneas y protocolos muy específicos de acción para combatir ese problema, dijo ayer el obispo auxiliar de Yucatán, monseñor Pedro Sergio Mena Díaz, en un foro efectuado en la Redacción del Diario.

De acuerdo con los datos proporcionados por el prelado, actualmente hay cinco casos de ese tipo que están en manos de la Fiscalía del Estado, que corresponden al 2% de alrededor de 250 ministros diocesanos y de otras instituciones que trabajan en el territorio yucateco.

En el foro, del que hubo ayer una transmisión en vivo que se puede encontrar en yucatan.com.mx y del que informaremos más ampliamente en nuestras ediciones de domingo y lunes, también participaron el doctor Luis Vázquez Pasos, investigador de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Uady, y Yéssica Quintal Ruz, maestra en Psicología por el Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (Cessex).

La primera pregunta, que fue transmitida en vivo en nuestra cuenta de Facebook, fue: ¿Cuál es la situación actual en Yucatán en el tema de los abusos o agresiones sexuales en la Iglesia?

En la conversación también se indicó que los casos en Yucatán ya están en manos de las autoridades de la Fiscalía y que por la naturaleza de las indagatorias, y sobre todo por una nueva directriz de la Iglesia que apunta más a proteger a la víctima y no al agresor, los nombres de los involucrados no se dan a conocer, sino después de que hubiera una sentencia.

Como Iglesia, nuestro deber es acabar con todo este problema, pero ahora con un giro en la manera en que se maneja: proteger a la víctima, no al agresor, dijo el obispo Mena Díaz. No es suficiente pedir perdón y por eso, entre otras medidas que se han tomado, desde 2012 un equipo de psicólogos apoya a los formadores del Seminario en el proceso de selección de los futuros sacerdotes, explicó. Este proceso puede durar unos ocho meses.

Sobre el tema de la pederastia sacerdotal, ayer informamos en la sección Nacional-Internacional que la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) dio a conocer que en todo el país 101 casos de abusos a menores de los 157 detectados en el seno de la Iglesia desde 2010 ya están en manos de las fiscalías correspondientes, pero reconoció que el impacto de estos delitos puede ser mayor.



El presidente de la CEM, monseñor Rogelio Cabrera, indicó que solo han recibido información de 64 de las 95 diócesis que hay en el país, con lo que el proceso de recopilación de datos continúa. El objetivo, señaló, es confirmar que todos los casos detectados por la Iglesia, y que han obligado incluso a la retirada del sacerdocio, estén ante las autoridades civiles.— Víctor Manuel Dzul Zum

Pederastia en la Iglesia Foro en el Diario

Este periódico realizó un foro sobre los casos de abusos de sacerdotes contra niños.

El celibato

Las opiniones de los tres invitados que asistieron estuvieron divididas sobre la corriente que señala que el celibato es la causa de las agresiones sexuales que cometen los ministros católicos.

Lejanía

La maestra en Psicología Yéssica Quintal Ruz dijo, entre otras cosas, que esta situación de los abusos se ha mantenido normalmente en secreto dentro de la Iglesia, lejos de la opinión pública.

Pasajes de juventud

El doctor Luis Vázquez Pasos relató algunos pasajes de los que tuvo conocimiento en su juventud relacionados con conductas inapropiadas atribuidas a los sacerdotes. Habló también de una investigación que realizó hace años sobre la “guerra espiritual” que libran los seminaristas tanto para entrar como para salir del Seminario y recordó que uno de ellos le contó que fue testigo de “ese tipo de acciones”.

(yucatan.com.mx) 07/03/2019

53.Arquidiócesis de México crea equipo para atender denuncias de abuso sexual

Con 30 votos a favor —entre ellos los de los morenistas Juan Carlos Leal y Celia Alonso—, de un total de 42, el Congreso de Nuevo León aprobó una reforma al artículo primero de la Constitución estatal para penalizar con cárcel el aborto desde la fecundación.

La enmienda, que entrará en vigor en 15 o 20 días, garantiza el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte, por lo cual se castigará a quienes aborten y a aquellos que las auxilien.

Si se aplica al pie de la letra la nueva ley, el uso de píldora del día siguiente o de métodos anticonceptivos como el dispositivo intrauterino (DIU) podría declararse ilegal, advirtieron activistas.

El expediente 8744/73, que contiene la iniciativa de reforma, estuvo archivado desde el 21 de mayo de 2014, y fue

presentado el lunes en comisiones por el panista Francisco Treviño y votado la tarde del miércoles.

Con el apoyo de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES) se aprobó la reforma. Ahora el artículo primero dice: El Estado reconoce, protege y tutela el derecho a la vida que todo ser humano tiene.

Desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal.

Antes de la votación, grupos a favor y en contra del derecho al aborto se presentaron en el Congreso con mantas y pancartas. Alrededor de 50 jóvenes vestidas de verde, al estilo del movimiento surgido en Argentina, proclamaron la libertad de elección.

También señalaron que la ley castigaría solamente a mujeres pobres, porque las que tienen recursos pueden viajar 200 kilómetros para abortar en Texas o 900 kilómetros para hacerlo en la Ciudad de México.

Otro grupo, de unas 30 personas vestidas de celeste, se manifestó a favor de las dos vidas y contra el asesinato de seres inocentes. En el Congreso hubo gritos, porras y reproches de ambos bandos.

Los legisladores solicitaron orden, pero al darse a conocer la votación, los 30 que aprobaron la propuesta festejaron. El dictamen tuvo ocho votos en contra y cuatro abstenciones.

Votaron en contra Luis Donaldo Colosio Riojas y Mariela Saldívar Villalobos, de Movimiento Ciudadano; Arturo B. de la Garza, Luis Armando Torres, Claudia Tapia y Ramiro González, de Morena; Ivonne Bustos Paredes, del Partido Verde Ecologista de México, así como María Dolores Leal Cantú, de Nueva Alianza.

Julia Espinosa de los Monteros, de Morena, y Marco González, del PRI, se abstuvieron, y Adrián de la Garza Tijerina, priísta, y Delfina de los Santos, de Morena, no estuvieron en la sesión.

Antes de la votación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos hizo un llamado urgente al Congreso para no aprobar el dictamen, por ser una contradicción a nuestra Carta Magna y a diversos tratados internacionales firmados por el Estado mexicano, incluidos fallos emitidos por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de la ONU.





Por su parte, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos señaló que aprobar la propuesta pone en riesgo los derechos reproductivos de la mujer.

En Juchitán, Oaxaca, un grupo de jóvenes colocó mantas para exigir al Estado mexicano la legalización del aborto.

(jornada.com.mx) 07/03/2019

54. El reto a los obispos trabajar para prevenir y castigar abusos sexuales a menores

Ciudad de México. En el Vaticano durante tres días, el Papa Francisco y 190 líderes religiosos, reflexionaron sobre lo que llamó "la plaga", los abusos sexuales de menores por religiosos, el tema en sí levantó un interés mediático. Al concluir el encuentro, las conclusiones no convencieron, pese a que marco la hoja de ruta a seguir por los presidentes de las conferencias episcopales y congregaciones religiosas para atender esos casos.

Pese a las críticas de las conclusiones, el encuentro en sí fue de gran valor, la Iglesia reconoció que tiene un camino que recorrer, además los líderes religiosos se comprometieron a intensificar el trabajo para la protección de los menores.

Así como revisar el abuso del poder, el secreto pontificio y proporcionar a la víctima la información completa sobre su caso, porque actualmente no tienen información del proceso.

Durante la reunión se presentaron testimonios de víctimas que demostraron el daño causado a miles de personas por esa "plaga". Uno de estos testimonios que impacto a los asistentes, fue el de una mujer que desde los 11 años fue abusada sexualmente durante cinco años, por un sacerdote, quien levantó la voz y señaló: "¡La víctima no es culpable de su silencio!"

El trauma y los daños sufridos son así de mayores cuando más largo es el tiempo del silencio, que la víctima transcurre entre el miedo, la vergüenza, la remoción y el sentimiento de impotencia. Las heridas jamás prescriben".

El tema de la prescripción, también fue analizado en el encuentro, sobre éste la religiosa Verónica Openibo, de la Sociedad del Santo Niño Jesús, una de las tres mujeres que tomaron la palabra en el encuentro, consideró que no hay excusas aceptables para que a los sacerdotes ancianos y los fallecidos que hayan cometido este crimen se les quite el sacerdocio, porque vieron a las víctimas, como objetos no como personas.

La piedra en el zapato, para el encuentro fue la presencia de víctimas de abusos, agrupadas en el Ending Clergy Abuse

(ECA), que se dieron cita en un foro alterno para hacer propuestas, durante la semana realizaron manifestaciones en plazas de Roma y en el Vaticano para ser escuchados.

Las víctimas, se convirtieron en una nota alterna todos los días para los medios de comunicación, se hicieron presentes en la llegada de los obispos a los trabajos y al concluir las conferencias de prensa.

Ante la actividad de ECA, los organizadores de la reunión del Vaticano abrieron su agenda y recibieron a 11 de ellos por más de dos horas. Posteriormente, el cardenal alemán Reinhard Marx sostuvo un encuentro con otro grupo de víctimas. Estos fueron también encuentros históricos.

Pese a la apertura mostrada para escucharlos, los integrantes de ECA al concluir el encuentro de los líderes católicos, coincidieron en que: "No han escuchado absolutamente nada de lo que les hemos dicho y esta, desgraciadamente, es la experiencia habitual".

Al concluir el encuentro el Papa Francisco detalló ocho puntos para que los líderes católicos trabajen en sus respectivos territorios que son: protección de menores e impedir que sean víctimas de cualquier abuso psicológico y físico. Y es necesario cambiar la mentalidad para combatir la actitud defensiva-reaccionaria de salvaguardar la institución.

El objetivo de la Iglesia será escuchar, tutelar, proteger y cuidar a los menores abusados y se adoptarán las medidas necesarias para la protección de los menores.

La pregunta en el aire es ¿Cuánto tiempo tardará la burocracia eclesiástica en realizar los cambios que se requieren, para prevenir esos abusos y se haga justicia a las víctimas?

(capital-cdmx.org) 02/03/2019

55. Comunicado de líneas de acción para la protección de menores: Conferencia del Episcopado Mexicano

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2019

Líneas de acción para la protección de menores

Fruto del Encuentro de Protección al Menor en Roma, convocado por el Papa Francisco el pasado febrero, en torno al grave problema de abuso sexual de menores por parte clérigos y agentes de pastoral en el ámbito eclesial, presentamos un plan de trabajo con base en las siguientes acciones, las cuales están divididas en 5 objetivos concretos: 1) diagnóstico, 2) prevención, 3) justicia y respuesta, 4) apoyo a víctimas y 5) promover el respeto por la ley.





1. Diagnóstico.- Dimensionar y transparentar el problema del abuso sexual infantil por parte de clérigos y agentes de pastoral en México.

1.1 Recopilar exhaustivamente libros, textos y artículos especializados relativos a la prevención y protección de menores

2.1 Seguimiento e incorporación de los 21 puntos del encuentro de protección de menores en Roma, así como las 8 indicaciones del Papa Francisco al acabar el mismo.

3.1 Seguimiento e incorporación de los 7 puntos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), citadas en reunión en Roma feb 2019.

2. Prevención.- Implementar políticas, protocolos, controles y mecanismos institucionales en cada Diócesis para garantizar que (i) ningún menor de edad vuelva a ser víctima de abuso sexual por parte de clérigos o agentes de pastoral en el entorno eclesial y (ii) que todas las instancias eclesiales estén capacitadas para proceder conforme a la legislación canónica y civil, respetando los tiempos de los procesos, cuando se tenga noticia sobre un probable caso de abuso sexual de menores.

1.2 Formación de Sacerdotes: Reforzaremos, apoyados por especialistas, la selección y la formación de nuestros sacerdotes, desde su ingreso al seminario, acompañando su proceso formativo y permanente, a fin de lograr una vivencia plena de su vocación, y de evitar tener sacerdotes que sean o representen un riesgo para los menores y para las personas vulnerables.

2.2 Disposiciones para las Conferencias Episcopales: El Papa Francisco ha dado la indicación de reforzar y verificar las Líneas Guía de las Conferencias Episcopales elevándolas a un rango normativo, no solo indicativo.

Ahora la CEM apoyará en capacitación, supervisión y verificación en cada una de las diócesis, el cumplimiento, por una parte, de los procedimientos canónicos establecidos, estos últimos de acuerdo a las Líneas Guías, aprobadas por los obispos de México, y validadas por la Santa Sede; y por otra, el Protocolo de aplicación civil, conforme a la legislación sustantiva y adjetiva penal de los diferentes Estados de la República.

3.2 Establecer comisiones diocesanas (y/o provinciales) de protección de menores para el 2019-2020.

4.2 Actualizar permanentemente Líneas Guía, protocolos, subsidios y manuales; y supervisar su implementación.

5.2 Diseñar y establecer procesos de certificación de sacerdotes, parroquias,

seminarios, centros de catequesis, voluntarios, etc.

6.2 Oficializar y difundir protocolos y textos de prevención, incluyendo la propuesta de (ambientes) parroquia y catequesis seguros.

7.2 Especificar y cumplir las normas que rigen el traslado de un seminarista o aspirante religioso de un seminario a otro; así como de un sacerdote o religioso de una diócesis o congregación a otra. Y establecer un mecanismo de seguimiento o supervisión, según corresponda.

8.2 Establecer rutas por zonas y provincias sobre el trabajo preponderante de capacitación, (incluyendo a los psicólogos), prevención y protección de menores, atendiendo también la cuestión de la sanación, de la mano de organismos eclesiales y sociales especializados.

9.2 Realizar en 2019 (o inicios 2020), la 1ª Asamblea Nacional de personal responsable a nivel diocesano de la protección de menores, con la participación de expertos laicos.

3. Justicia y Respuesta desde la Verdad y la Justicia.- Verificar el cumplimiento de la legislación civil y canónica por parte de las instancias responsables en todos los casos de abuso sexual de menores, de los que se tenga o que se llegue a tener registro, a fin de que los probables responsables sean procesados y se repare el daño causado.

1.3 Ningún abuso debe ser jamás encubierto ni infravalorado, porque el encubrimiento de los abusos favorece que se extienda el mal y añade un nivel adicional de escándalo. De modo particular, esperamos el Vademécum ha ser publicado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, para ampliar nuestros manuales para la prevención en todas las instituciones y ambientes de actividad eclesial.

2.3 Reforzar el Equipo Nacional de Protección de Menores, de seguimiento e implementación, con la tarea de monitorear la estrategia y respuesta continua de la Iglesia al problema de abuso sexual de menores. Contando con especialistas en Derecho canónico, y en diversas ciencias, además de laicos expertos, y las dimensiones episcopales de clero y seminarios.

3.3 Aprovechamiento de la estructura de las Provincias y Arzobispados para la asesoría, guía, y atención de este tema, dado su papel tradicional en el ordenamiento de la vida eclesial. El Metropolitano puede solicitar a la Santa Sede autorización para investigar.

4.3 Sitio web de la CEM: Terminar de incorporar los sitios de la Comisiones Diocesanas de Protección de menores a la sección especial del sitio web de la CEM.





5.3 Diseñar y establecer centros de escucha (dentro de las comisiones diocesanas o del ENPM), compuestos por personas preparadas y expertas, en las que se realice un primer discernimiento de los casos de las presuntas víctimas.

6.3 Trabajar en conjunto con las Congregaciones de religiosos y religiosas, estableciendo una fuerte relación con organismos eclesiales y sociales especializados, y realizar nuevas alianzas para el combate de este flagelo.

7.3 Capacitar sobre el alcance del Artículo 12 bis de la Ley de Asociaciones Religiosas para una adecuada comprensión y aplicación

8.3 Cumpliendo este objetivo la Iglesia ofrecerá su servicio para la erradicación de este flagelo en otros ámbitos.

4. Apoyo a Víctimas.- Identificar a las víctimas de abuso sexual de menores por parte de clérigos y brindarles el apoyo humano, espiritual, psicológico y/o material que requieran conforme a los principios de proporcionalidad y necesidad.

1.4 Cambio de paradigma: atención primordial y privilegiada a las víctimas: hemos escuchado a algunas víctimas, palpado su dolor y nos duele profundamente el daño causado como Iglesia.

Pedir perdón significa, poner a la víctima en primer lugar, escucharla, comprenderla, acompañarla y comprometernos en su proceso de sanación, promoviendo que en las diócesis se lleven a cabo los procesos de denuncia civil, ofreciendo toda la cooperación eclesial para colaborar con la autoridad ministerial.

2.4 Los obispos y sus equipos, mantendrán el contacto con las víctimas, y tomaremos muy en cuenta sus recomendaciones en nuestros equipos de prevención y protección de menores.

3.4 Atender el cuidado pastoral de las comunidades heridas por los abusos, así como itinerarios penitenciales y de atención para los culpables, su entorno, y su necesidad de rehabilitación y redención.

5. Promover el Respeto por la Ley.- Promoción de la denuncia y la actuación con la máxima responsabilidad

1.5 Como Iglesia hacer una constante revisión, que tenga en cuenta los siguientes criterios:

1.5.1 La llamada de la Iglesia a combatir el clericalismo, y a vivir en la humildad, la contrición, la oración y la penitencia.

1.5.2 Los derechos de las víctimas priman sobre el derecho de los abusadores.



2.5 Reconocimiento a los medios y reporteros por la importante y valiente labor ejercida, en cuanto a la defensa y servicio a la verdad

3.5 Cuidar el clima socio eclesial de los sacerdotes, de tal manera, que no se viva en pánico, sino seguros, y puedan cumplir adecuada y plenamente su vocación. Con los debidos cuidados y garantías para el correcto cumplimiento de su deber. Valoración del ministerio sacerdotal plenamente ejercido.

Con relación al número de casos de abuso sexual de menores por parte de clérigos en México, con la idea de transparentar lo máximo que la ley permita a la opinión pública, hemos encomendado al grupo de laicos, independientes, expertos en materia penal y derechos humanos del Equipo Nacional de Protección de Menores, que revisen toda la información disponible en torno a los mismos y previo análisis jurídico de cada uno de los asuntos nos indiquen la forma más adecuada de hacerlo. Para esto, contamos con la colaboración que ya están dando los Obispos de cada Diócesis.

Hay que recordar que cada Diócesis, además de tener personalidad jurídica canónica, también la tiene frente al estado mexicano como Asociación Religiosa.

Es importante destacar que cada uno de los asuntos tiene particularidades que implican la necesidad de un análisis exhaustivo de tal suerte que se proteja la identidad de las víctimas, se cuide el debido proceso y los derechos humanos de los probables responsables.

La información que di a conocer previamente, es parte de este esfuerzo de transparencia y se irá profundizando y precisando conforme a los avances que este equipo vaya obteniendo.

+Rogelio Cabrera López Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

+Alfonso G. Miranda Guardiola Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

(cem.org.mx) 05/03/2019

56. CEM presenta plan para atender y prevenir pederastia clerical

El plan tiene cinco puntos: diagnóstico, prevención, verificación, apoyo a víctimas y promover el respeto a la ley

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentó un Plan de Trabajo con líneas de acción para la protección de menores, con el objetivo de atender el grave problema de abuso sexual por parte de clérigos y agentes de pastoral en el ámbito eclesial.

En conferencia de prensa, el arzobispo Rogelio Cabrera y Alfonso Miranda, presidente y secretario general de la



CEM, respectivamente, expusieron en qué consisten las cinco acciones a seguir por los obispos mexicanos:

El primer objetivo es realizar un diagnóstico con el que se busca “dimensionar y transparentar el problema del abuso sexual infantil por parte de clérigos y agentes de pastoral en México”. Esto lo lograrán profundizando en el estudio de la temática, así como dándole seguimiento a las políticas emanadas del encuentro realizado en Roma y los puntos propuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Segundo, la prevención. Se “implementarán políticas, protocolos, controles y mecanismos institucionales en cada diócesis para garantizar que ningún menor de edad vuelva a ser víctima de abuso sexual por parte de clérigos o agentes de pastoral en el entorno eclesial”. Se pondrá especial atención en la formación de sacerdotes y agentes de pastoral, así como en el seguimiento que cada diócesis debe darle a los acuerdos y a su debida difusión en las comunidades.

El tercer objetivo: “Verificar el cumplimiento de la legislación civil y canónica por parte de las instancias responsables en todos los casos de abuso sexual de menores, de los que se tenga o que se llegue a tener registro, a fin de que los probables responsables sean procesados y se repare el daño causado”. Para lograrlo se crearán y fortalecerán estructuras de escucha a las víctimas que permitan llegar a la verdad y a la aplicación de la debida justicia.

El cuarto objetivo es el apoyo a las víctimas. “Brindarles el apoyo humano, espiritual, psicológico y/o material que requieran conforme a los principios de proporcionalidad y necesidad”. Se busca dar atención primordial y privilegiada a las víctimas, así como dar el adecuado cuidado pastoral a las comunidades heridas.

Promover el respeto a la ley es el quinto objetivo. “Promoción de la denuncia y la actuación con la máxima responsabilidad”. Los obispos proponen combatir el clericalismo y llevar una vida en humildad, oración y penitencia, así como cuidar de los sacerdotes, valorando el ministerio sacerdotal.

Anunciaron que a través el Equipo Nacional de Protección a Menores de la CEM se revisará toda la información disponible en las diócesis “con la idea de transparentar lo máximo que la ley permita a la opinión pública”.

(contextoslapalabra.com) 06/03/2019

57. Los abusos del poder: Isabel Gómez-Acebo*



Se ha celebrado en Roma una reunión del Papa con obispos para determinar el camino a seguir en el caso de los

abusos sexuales que se han dado en el seno de la Iglesia. Para mí, la causa última de estos actos es el poder que se puede utilizar para presionar al débil y satisfacer los deseos propios.

Los casos más cercanos que sirven para apoyar mi argumento son la violencia que han ejercido otras clases privilegiadas como los directores de cine sobre las actrices, los políticos y empresarios sobre sus subordinados e incluso las familias sobre los menores de edad.

Hasta hace muy poco la costumbre era “que los trapos sucios se ventilaban en casa” para no perder prestigio y dar que hablar. Pero todo esto cambió cuando los débiles destaparon sus vergüenzas y se atrevieron a denunciar a los malhechores.

Se apoyaron unos a otros y se formó una cadena que terminó con la carrera de actores afamados, políticos prestigiosos, escritores con muchos libros vendidos y articulistas de mucha influencia. No resultó la Iglesia indemne pues salieron a relucir casos, demasiados casos, que afectaban a sacerdotes, obispos y cardenales como George Pell.

¿Qué puede hacer hoy? Pedir perdón, una y mil veces, denunciar a los que han muerto y pagar a las víctimas por sus hechos; entregar a la autoridad civil a los vivos cuyos delitos no hayan prescrito y retirarles la orden sacerdotal. Respecto al pasado, poco más.

Y de cara al futuro suprimir redes complejas de complicidad y recuperar un mandato de Cristo que pide no llamar padre a nadie pues sólo Dios es nuestro padre (Mt. 23,8-12), algo que es obvio que no cumplimos. En el grupo que seguía a Jesús todos tenían que considerarse hermanos y a los que soñaban con lugares preeminentes se les llamaba la atención.

Como el poder está en el origen de los abusos sexuales del clero, en el clericalismo, una de las soluciones es volver al mandato bíblico, fomentar una política de humildad y hacer corresponsables a los laicos. Tampoco vendría mal ir quitando los símbolos del poder del sacerdocio como distinciones, títulos y uniformes anacrónicos.

Tengo un profundo amor a la Iglesia y siento que algunos sacerdotes hayan abusado de su poder, sobre personas y conciencias, especialmente con niños y mujeres pues han sido responsables de la pérdida de prestigio de la institución y de que se hable menos de Jesucristo, una persona que ha impulsado nuestra civilización y ha empujado a muchos cristianos a realizar buenas obras.

No demonicemos a la Iglesia, como no lo hacemos con los varones a pesar del goteo diario de la violencia de algunos, pues ha pagado muy caro la inmunidad de su



gran poder y ayudémosla con nuestras denuncias a terminar esta horrible lacra.

*Teóloga

(elpais.com) 27/02/2019

58. ¿Misas celebradas por curas casados con pan de yuca?

El jesuita Francisco Taborda revela las posibles novedades del Sínodo para la Amazonía

¿Se decantarán los obispos del Sínodo de octubre por ordenar a los viri probati? "Eso es de lo que trata", afirma el teólogo de la Universidad de Belo Horizonte.

Otra pista más de que la ordenación de hombres casados estará encima de la mesa sin ninguna duda en el Sínodo para la Amazonía este octubre. "Eso es de lo que trata", dijo a Crux Francisco Taborda, profesor de teología en la Universidad de Belo Horizonte, Brasil.

Taborda declaró a Crux que como "la Eucaristía es central en la vida cristiana", "es un problema muy grande" que haya poblaciones indígenas en áreas remotas donde solo se oficia Misa como mucho cuatro veces al año.

"Hay una escasez de sacerdotes", alertó el teólogo, autor de numerosos libros sobre los sacramentos, afirmando que la situación en las comunidades puede conducir "a un replanteamiento de cómo se podría hacer para que cada comunidad tenga la Eucaristía dominical".

"Al fin y al cabo, la solución puede ser ésta", precisó el jesuita acerca de la posibilidad de que se ordene a los llamados viri probati, hombres católicos casados y de probada madurez y rectitud en la fe.

Preguntado por los comentarios del Papa Francisco en el vuelo de regreso de Panamá -en los que reafirmó que el celibato clerical "es un don para la Iglesia", y que personalmente "no está de acuerdo" con hacerlo opcional- Taborda recordó que el pontífice también explicó que la posibilidad de curas casados "es algo que considerar cuando hay necesidad pastoral", siempre y cuando el pastor piense "en los fieles". Es decir, que la decisión de reintroducir los curas casados o no dependería de cada obispo.

Según el jesuita, que el Papa puso a las islas del Pacífico, y no a la Amazonía, como ejemplo de los "puestos lejanísimos" donde los curas casados pueden ser una opción pastoral viable fuera simplemente una muestra de su deseo de no interferir en los procesos del Sínodo.

Si Francisco hubiera mencionado a la Amazonía, "los obispos del Sínodo

hubieran podido sentirse menos libres al tomar una decisión", explicó Taborda.

¿Hostias de yuca?

Junto con la cuestión de ordenar o no a los viri probati, el jesuita piensa que hay otro asunto que estará encima de la mesa en el Sínodo que puede ser igual de polémico: el de cambiar oficialmente en las misas locales la materia de la Eucaristía. El problema es que, como explicó Taborda, el pan que normalmente se usa en las Misas latinas se desintegra durante la temporada de lluvias, debido a la intensa humedad.

"En la Amazonía, el pan se hace de yuca", apuntó el teólogo, señalando el cambio que, a su juicio, convendría hacer para las comunidades católicas locales.

Un contraste con la tradición de la Iglesia que durante siglos ha insistido en que las hostias se hagan con trigo, y como tal una "cuestión muy compleja" que los obispos tendrán que abordar este octubre.

(religiondigital.org) 01/03/2019

59. Iglesia abre línea telefónica para denunciar a sacerdotes pederastas

Víctimas de abuso sexual por parte de integrantes del clero de la iglesia católica en México podrán denunciar sus casos por vía telefónica, por mail o presencial.

La Arquidiócesis de México abrió un canal directo de comunicación con la ciudadanía para recibir los casos de violencia sexual contra menores o de cualquier índole en el que estén implicados sacerdotes.

Al participar en el Encuentro de Protección a Menores, realizado en Roma, el cardenal Carlos Aguiar Retes manifestó su determinación de contribuir a resolver la problemática de los abusos en el clero desde la raíz.

Cumplir esta responsabilidad implica, de inicio, conocer el estado que guarda el análisis de casos históricos, y por supuesto, atender con agilidad, eficiencia y transparencia, como la han indicado la Santa Sede y la Conferencia de Episcopado Mexicano (CEM), cualquier caso que pudiera presentarse en la Arquidiócesis de México", sostuvo el Arquidiócesis en un comunicado.

Reiteró su postura de cero tolerancia a los abusos de cualquier índole, por lo que reiteró su llamado a quienes ejercen una función en la Arquidiócesis a atender cualquier irregularidad, poniendo siempre en el centro a las víctimas y a las personas más vulnerables.

La ciudadanía podrá contactar a Zaira Noemí Rosales Ortega, del Departamento de Protección de Menores.

Teléfono 52083200 extensión 1600

Correo zaira.rosales@arprimex.org.mx.





Presentan equipo que atenderá denuncias de abuso sexual

El equipo interdisciplinario de la Arquidiócesis de México que atenderá a víctimas de violencia sexual por parte de sacerdotes estará conformado por el presbítero Andrés Luis García Jasso, presidente del Tribunal Eclesiástico.

Además, por la psicóloga Zaira Noemí Rosales Ortega, el director de la Red de Sobrevivientes de Abuso Sexual por Sacerdotes México (SNAP, por sus siglas en inglés), Joaquín Aguilar; el presbítero Manuel Corral y la directora de Comunicación Social de la Arquidiócesis de México, Marilú Esponda Sada.

Ello, luego de que el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, dio a conocer la creación del referido equipo interdisciplinario, cuya labor será la de atender las denuncias de abuso sexual cometidas por miembros del clero.

“El equipo interdisciplinario de atención a víctimas de @ArquidiocesisMx está conformado por el P. Andrés Luis García Jasso, Presidente del Tribunal Eclesiástico; la psicóloga Zaira Noemí Rosales Ortega; Joaquín Aguilar, director de SNAP México; el P. Manuel Corral y una servidora”, indicó Esponda Sada en su cuenta de Twitter @mariluesponda

Una vez que se presente la denuncia, el equipo interdisciplinario se reunirá de manera inmediata, con el compromiso de la mayor transparencia y en amplia colaboración con las autoridades correspondientes, a fin de garantizar que se procure auténtica justicia. EM

(ejecentral.com.mx) 06/03/2019

60. “Los obispos han animado a los padres a traicionar a sus hijos”: Entrevista de Agnese Marra

Entrevista a Miguel Ángel Hurtado, psiquiatra infantil y víctima de abusos

España. Miguel Ángel Hurtado no suelta el móvil. Lo tiene en la mano derecha cuando le vemos. Se sienta y lo pasa a la izquierda. Enfrente tiene su portátil. Se pone a responder mails. Y de reojo, siempre, una miradita al teléfono que ha dejado otra vez a su derecha.

– Perdón, es que hay una tele que viene después y estoy confirmando.

Tiene varios frentes abiertos. Una semana en la que aparecer en los medios. Que su voz se escuche bien alto. Que oigan su mensaje y el de centenas –miles, quizás no hay número claros– de víctimas. Tiene una batalla que pelea desde hace tres años. Bueno, ésa es

apenas una. La guerra, en su caso, comenzó cuando cumplió dieciséis. Pero sigamos con la batalla antes de entrar en la Gran Guerra.

Miguel Ángel Hurtado tiene 36 años. Alto, delgado, de los que camina un poco encorvado sin controlar mucho su cuerpo.

Miguel Ángel Hurtado es psiquiatra infantil y activista por los derechos de la Infancia. Pero antes de todo eso fue víctima de abusos durante su adolescencia. Una víctima de la Iglesia. La Abadía de Montserrat (Barcelona) como escenario de guerra.

Cuando a lo largo de la conversación le preguntamos si habla como víctima o como psiquiatra experto en trauma infantil, nos dice que “bueno, es algo difícil de separar”. Y curiosamente durante toda la charla, al hablar de los abusos, alternará la primera y la tercera persona arbitrariamente.

Pero al empezar la entrevista, el que habla, claramente es el activista. Se acerca a la periodista con el libro del monje y agresor que abusó de él durante un año. Lo muestra.

L’ Escoltisme i Montserrat, de Andreu Soler.

– Siempre se lo muestro a los periodistas. Que vean que lo publicó después de que le denunciara. Después de que el abad de Montserrat me prometiera que le apartaría. Después de que la Abadía de Montserrat me diera dinero para ayuda psicológica reconociendo lo que había pasado. Después de todo eso permitieron que saliera ese libro. Mira, mira.

Ese manual sobre prácticas scouts escrito por un pederasta tiene tanto de ironía como de tragedia. Pero para Miguel Ángel Hurtado sobre todo es una estafa: “Obviamente que le devolví el dinero a la abadía. Una tomadura de pelo todo”.

Habla el activista que nos recibe en las oficinas de change.org la semana en la que va a presentar en las puertas del Congreso de los Diputados las 525.000 firmas que ha conseguido la petición por “la no prescripción de los delitos sexuales a menores” que hizo en esta plataforma. Son días en los que los medios sí prestan atención.

Poco después de que se estrenara el documental de Netflix, Examen de Conciencia, en el que Hurtado hace de protagonista, y en el que a través de cinco capítulos acompaña y escucha a otros abusados por la Iglesia.

Le vemos la misma semana que aparecen nuevas denuncias de abusos contra los padres Claretianos, y contra Manuel Briñas, fundador de la escuela del Atlético de Madrid y exprofesor del Colegio marianista Hermanos Amorós.





Le vemos una semana antes de la Cumbre contra la Pederastia que el Papa Francisco ha organizado en el Vaticano estos días. Hurtado ahora está allí. Manifestándose.

Retrocedemos. Habla con nosotros. Nos habla de esa batalla y de su gran guerra. De su primer objetivo: que los delitos de abusos a menores no queden impunes. Que las víctimas sean oídas. Que los agresores sean juzgados. Aquí lo cuenta.

– En un primer momento pedimos la imprescriptibilidad del delito como sucede en Argentina, como se va a aprobar en Chile, pero diversos juristas nos explicaron que en la legislación española no tendría cabida. En estos momentos nuestra línea roja es que el plazo de prescripción del delito comience a partir de los 50 años de la víctima.

Lo que propone el gobierno es que comience a partir de los 30. Yo tengo 36 y soy la víctima más joven de Montserrat, si mi agresor estuviera vivo no podría ser condenado. No tiene ningún sentido esa reforma.

Hurtado junto a Juan Cuatrecasas –padre de la víctima de abusos del colegio del Opus Dei Gaztelueta– se sentaron esa semana con varios partidos políticos. Explicaron su línea roja, mostraron sus argumentos y todos respondieron con buenas palabras.

Pero Hurtado que tres años antes había hecho lo mismo cuando la misma petición había alcanzado las 300.000 firmas, sabe lo que es que una reforma se quede encajonada:

–Los temas de violencia contra la infancia son transversales pero de baja intensidad. Todo el mundo está de acuerdo pero nunca hay tiempo para ellos. Los políticos lo ven todo muy razonable, pero están antes los presupuestos, el procés, sacar a Franco del Valle de los Caídos...

Se habla mucho de las víctimas, de los agresores, pero poco de los encubridores. ¿Tenemos una sociedad que no quiere mirar a este problema?

En la película Spotlight dicen: “Se necesita una aldea para abusar de un niño”. Y es precisamente lo que sucede. La película muestra cómo lo sabían políticos, abogados, periodistas, y nadie hacía nada. En España sucede lo mismo. El problema es que el abuso sexual es un abuso de poder, y tiene que ver con las estructuras de poder.

Castigar a los abusadores significa darle la vuelta al sistema de poder. En mi caso significa que una institución como Montserrat, patrona de Cataluña, se ponga en cuestión, y su prestigio se desmorone.



Enfrentar los abusos significaría reorganizar buena parte de la estructura social. Significaría que los adultos

perderían poder para que los niños ganaran derechos, y si hay un colectivo que gana derechos, hay otro que pierde privilegios.

Pero además hay otro punto esencial, y es que los abusadores de la iglesia controlan a la víctima, se llevan bien con su familia, están dentro de su escuela, en la parroquia donde se pasa el tiempo libre.

Si la mayor parte de los abusos los cometieran desconocidos no habría ningún problema para frenarlos. La sociedad sabe muy bien por qué mira hacia otro lado, el esfuerzo que es afrontar los abusos y la reorganización social que supone.

Bueno no sé si un alumno o un profesor que encubre hace todo ese razonamiento.

No, claro. Lo que te acabo de decir es toda una reflexión que no sé si se tiene en el día a día. Lo primero que piensa la gente que lo encubre es que es un marrón. Así de simple. Un marrón porque es enfrentarse a una estructura de poder y no quieren problemas.

Llama la atención en el documental Examen de Conciencia cómo algunos de los abusados cuentan que los otros niños se reían de ellos, sabían lo que ocurría y se burlaban.

Eso es muy habitual porque culpabilizar a la víctima es una medida protectora. Si a un compañero le sucede eso, será porque algo habrá hecho, porque es un flojo, porque es débil. De esa manera creen que a ellos no les va a pasar, y les da una sensación de falsa seguridad.

En una entrevista usted habla de cómo el monje aprovechó un mal momento personal suyo para ganarse su confianza. ¿Hay un modus operandi en el abuso?

Pues en mi caso fue claro. Identificó una víctima vulnerable que estaba pasando por un mal momento en casa. Hubo una aproximación progresiva para ganar la confianza, y cuando había una relación afectiva en la que esa persona se convierte en alguien importante, empieza a abusar de él.

Así me pasó a mí y es bastante habitual, pero otras víctimas de Montserrat me contaron que a ellos les abusó directamente en el mismo día que entraron a la abadía.

Al final lo que se iguala mi caso con el de ellos, es que el abusador sabe que está en la abadía de Montserrat, que es un monje respetado en una de las instituciones más importantes de Cataluña. Toda esa escenografía cuenta a la hora de sentirse con la seguridad de que los chavales no se van a atrever a denunciar.

¿Estudiar psiquiatría infantil ha sido su terapia?



Hice terapia un par de veces. Primero en grupo cuando tenía 22 años y después individual a los 26 años. Y decidí estudiar psiquiatría infantil para entender lo que me había pasado. Cuando eres abusado tienes una sensación de confusión, no entiendes por qué.

Te han inculcado una historia y luego es la contraria. Te han contado que la iglesia es un lugar seguro que los sacerdotes son gente buena, que el peligro está fuera de casa, con los desconocidos. Y encima cuando intentas hablar al que defienden es al malo. Es el mundo al revés.

Durante toda la vida te enseñan lo que son las buenas acciones, y esa misma gente que te enseñaba un código ético es la que más lo vulnera. Todo eso te genera mucha confusión, y la carrera que estudié me ha ayudado a entenderme mejor. Al fin y al cabo el conocimiento es poder.

Dice “cuando intentas hablar apoyan al malo”. ¿Su familia le apoyó?

No. Pero como sucede en muchas familias, es una cuestión cultural. Especialmente en España hay esa cultura de “mejor no meterse con la Iglesia”, una actitud apaciguadora. Cuando se da una situación de abuso de este tipo las familias en vez de ir a la policía van al obispo, o al jefe de la congregación.

Ellos siempre proponen que se solucione de forma privada, que no haya escándalos. Los obispos han animado a los padres a traicionar a sus hijos porque a fin de cuentas si hay un pederasta que le ha hecho algo tu hijo, y permites que no le pasa nada, es una traición. La Iglesia ha enseñado a los padres a no defender a sus hijos, esa es la idea de familia que propagan. Eso lo llamé yo pedagogía negra.

Con todo ese contexto parece difícil que la víctima pueda hablar.

Es muy difícil. Muchas víctimas guardan lo que les pasó en un rincón de la memoria. Les hace tanto daño que algunas lo olvidan por un tiempo. Pero si el trauma no se convierte en historia se manifiesta en síntoma, y tarde o temprano va a salir.

Hay víctimas que me decían que se habían olvidado pero que tenían problemas de alcoholismo, o de drogas, o que eran incapaces de tener una pareja estable, o que no conseguían mantener un trabajo fijo. Después se dieron cuenta que tenían que digerir esa experiencia, contarla es el primer paso.

¿Cuándo aconseja que se cuente?

Se cuenta cuando se puede, pero para que sea curativo creo que lo más importante es que sea en un momento de estabilidad emocional de la víctima. Si está sin alojamiento, sin trabajo, en

una situación vulnerable, es mejor no hacerlo hasta que esté estable.

Aconsejo que se haga poco a poco, porque es como una comida, si te das el atracón te sienta mal. Uno tiene que dosificar lo que cuenta, digerirlo con calma porque cada vez que lo cuenta se queda muy revuelto.

¿Cómo fue con usted?

Fue un proceso de muchos años, muy poco a poco. Primero lo conté a un círculo de amigos pequeño, dije que había sufrido abusos pero no dónde. Después dices dónde, cómo fue. Luego empecé a contarlo en los medios, primero hablas de forma más genérica, luego das datos más personales. Ahora mi historia es completamente pública porque me he convertido en un activista.

Lo que me sucedió es un no-evento en mi círculo. Todo el mundo lo sabe y no pasa absolutamente nada. Y es importante recordarlo porque sobre todo en España hay una cultura de que el abuso sexual es secreto, es algo vergonzoso, que cuando se sepa va a pasar algo catastrófico, y es mucho más normal de lo que imaginamos. Se cuenta y no pasa nada.

¿Y le pesa mucho que su agresor no haya podido ser juzgado?

Algo pesa. Si siguiera vivo y con las leyes que tenemos, no le pasaría nada. Y eso me indigna por eso lucho por el cambio de plazo de prescripción del delito. Pero en mi caso hay una condena social que es tan reparadora o incluso más que la condena legal.

Para mí el hecho de que haya un consenso en la sociedad catalana y española de que los hechos son ciertos, que este señor es un agresor y que eso sea de dominio público, es muy sanador. Los abusos dejan de ser secreto. No te tienes que esconder, todo el mundo sabe lo que ha pasado.

Que le crean.

Justo eso, ganar la batalla del relato. El principal problema que tienen las víctimas y por eso muchas no quieren hablar es que no son creídas. A mí me empezaron a creer después de que salieran otros diez casos que denunciaban al mismo monje. Pero cuando estaba yo solo, incluso después de que la abadía me pagara parte de mi tratamiento psicológico, había gente que no me creía.

Dicen que lo inventas porque odias a la Iglesia, o que buscas notoriedad, que son ganas de sacar dinero, todo tipo de barbaridades. En España si denuncia solo una víctima parece que no es suficiente, tienen que hacerlo al menos cinco para que se las empiece a tomar en serio.





Y ojo, yo no digo que se tenga que creer a todas las víctimas, lo que pido es que el testimonio del abusado y del agresor tengan la misma validez, y que no se parta de que todas las denuncias son falsas.

¿Se supera el trauma?

No todo el mundo lo supera, pero muchos sí que lo consiguen.

¿Y usted?

En gran parte sí. Lo que pasa es que nadie te va a devolver la infancia. Yo ahora estoy bien porque tengo 36 años, pero a mí me hubiera gustado estar bien cuando tenía 16. Esos años no me los da nadie. Te roban una parte de tu vida.

Usted venía de una familia religiosa. ¿Sigue creyendo en Dios?

No. Yo digo que cambié de religión, y ahora la que tengo son los Derechos Humanos.

¿Le cuesta entrar a una Iglesia?

No me cuesta nada. Pero con todo lo que estoy diciendo no sé si los que no me van a dejar entrar son ellos. Y por primera vez en toda la entrevista suelta una carcajada.

(ctxt.es) 27/02/2019

61. Los obispos franceses muestran su "indignación, tristeza y enojo" ante los abusos de clérigos contra monjas

"La lucha contra el abuso sexual y todos los demás tipos de abuso en la Iglesia es hoy una prioridad que todos debemos asumir con plena responsabilidad", asume el Episcopado galo

Es el próximo escándalo, tras el de la pederastia clerical, que va a estallar a la puertas del Vaticano. El abuso sexual de miles de monjas en el mundo a manos de sacerdotes es un secreto a voces, silenciado durante décadas bajo una falsa pátina de servicio a la Iglesia, y la fracasada cultura del clericalismo que tantas veces ha denunciado el Papa Francisco.

Los obispos franceses han sido los primeros en Europa en mostrar su "profunda indignación, tristeza y enojo" ante esta lacra, después de que el canal Arte anunciara un reportaje "terrible y dramático" sobre el abuso a religiosas por parte de monjes o sacerdotes.

La lucha contra los abusos, una prioridad

En un comunicado, la Conferencia de Obispos de Francia muestra "todo su apoyo" a las religiosas del país, y asume que "la lucha contra el abuso sexual y todos los demás tipos de abuso en la Iglesia es hoy una prioridad

que todos debemos asumir con plena responsabilidad".

En la nota, los obispos admiten que "continúan sus esfuerzos para recibir y escuchar a las víctimas pero también, junto con ellas, para continuar esta lucha contra cualquier abuso en la Iglesia: abuso de poder, abuso de conciencia, abuso sexual".

Comunicado de los obispos de Francia

El canal Arte transmitirá un informe terrible y dramático sobre el abuso sexual de monjas que fueron víctimas de sacerdotes religiosos o diocesanos.

La Conferencia de Obispos de Francia está totalmente asociada con la Conferencia de Religiosos y Religiosos de Francia (CORREF) en su profunda indignación, tristeza y enojo. Es ante todo para las monjas y las víctimas religiosas de estos abusos que el CEF cambia sus pensamientos y oraciones. Todos los obispos de Francia quieren darles su apoyo.

La lucha contra el abuso sexual y todos los demás tipos de abuso en la Iglesia es hoy una prioridad que todos debemos asumir con plena responsabilidad. Este es el mensaje que los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo compartieron recientemente en Roma en la reunión para la protección de los menores que el Papa Francisco había deseado. Es con esta convicción que CEF y CORREF continúan sus esfuerzos para recibir y escuchar a las víctimas pero también, junto con ellas, para continuar esta lucha contra cualquier abuso en la Iglesia: abuso de poder, abuso de conciencia, abuso sexual.

(religiondigital.org) 07/03/2019

62. Los espinosos casos de abusos por parte de altos prelados en la mesa del papa

Ciudad del Vaticano. La condena al cardenal francés y arzobispo de Lyon, Philippe Barbarin, por encubrir abusos a niños por parte de un cura de su archidiócesis y de los que tuvo conocimiento en 2014, se suma a los otros espinosos casos de altos prelados que en los últimos meses se encuentran en el escritorio del papa Francisco.

– Condena por abusos al cardenal australiano George Pell.

El papa ha ordenado a la Congregación para la Doctrina de la Fe que comience a recoger información sobre este caso, ya que según las leyes de la Iglesia no se puede proceder canónicamente hasta que se concluya el proceso civil en su última instancia para no entorpecer la Justicia de cada país.





Por el momento, la única medida tomada por el Vaticano ha sido confirmar las medidas cautelares ya dispuestas al cardenal Pell, que fue encarcelado y ha presentado en apelación: "la prohibición del ejercicio público del ministerio sacerdotal y el contacto, en cualquier modo y forma, con menores de edad".

– Acusaciones de abusos contra el nuncio apostólico en Francia, Luigi Ventura.

Tres adultos han denunciado en Francia haber sufrido tocamientos por parte de Ventura y a esto se ha sumado la existencia de otra denuncia por agresión sexual desde Canadá, donde fue nuncio con anterioridad.

Como diplomático italiano, Ventura goza de inmunidad y no puede ser interrogado ni juzgado por otros países, por lo que las autoridades francesas ya han pedido al Vaticano que la revoque para que pueda responder de sus actos ante la justicia francesa.

En anteriores casos como con el nuncio en la República Dominicana, Jozef Wesolowski, acusado por delitos de abuso de menores o el sacerdote Carlo Alberto Capella, exconsejero de la nunciatura en Washington, fueron obligados a regresar a Roma para comparecer ante el tribunal del Vaticano.

– El exobispo argentino Gustavo Zanchetta, acusado de abusos y con un puesto como consejero de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA).

Zanchetta, de 54 años, está acusado en Argentina por abusos sexuales en un seminario y en 2017 presentó su renuncia como obispo de Orán aludiendo que estaba enfermo, y primero fue a España y después se le buscó un cargo como consejero de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA).

Ahora se conoce que los motivos de su salida repentina de Argentina fueron las acusaciones de abusos, pero la pregunta es si en el Vaticano o el mismo papa Francisco conocían esto.

Por el momento está siendo investigado por presunto abuso sexual y de poder por la Congregación para los obispos y ha sido suspendido de sus funciones en la estructura de la Curia Romana.

– El obispo de Kerala, Franco Mulakkal, arrestado por violencia sexual contra una monja.

El obispo está acusado de haber violado a una religiosa de 46 años varias veces entre 2014 y 2016, y actualmente se encuentra en libertad bajo fianza.

Se le acusa de violencia sexual múltiple contra una monja, pero siempre ha reiterado su inocencia y asegura que las acusaciones son solo por envidia.

El papa le retiró momentáneamente de su cargo y envió a un administrador apostólico a la diócesis, pero religiosos y asociaciones de fieles han pedido al nuncio apostólico en India, Giambattista Diquattro, y al presidente de la Conferencia Episcopal india, el cardenal Oswald Gracias, que el obispo sea castigado.

(contactohoy.com.mx/EFE) 07/03/2019

63. Dimite el cardenal francés Philippe Barbarin tras ser condenado por encubrir a cura pederasta

Lyon. El cardenal francés Philippe Barbarin, condenado este jueves a seis meses exentos de cumplimiento por haber encubierto actos de pederastia en su diócesis de Lyon, anunció que presentará su dimisión al papa Francisco.

El Tribunal Correccional de Lyon condenó este jueves a una pena de seis meses exentos de cumplimiento al cardenal francés Philippe Barbarin por haber ocultado los abusos cometidos sobre niños por un cura de su archidiócesis, al que mantuvo en su puesto hasta 2015.

Barbarin, de 68 años, compareció a comienzos de enero ante ese tribunal junto a otros cinco cargos eclesiásticos de su archidiócesis -que fueron absueltos- por su silencio ante los abusos cometidos hace más de 25 años por el cura pederasta Bernard Preynat.

La condena ha llegado por sorpresa, ya que la Fiscalía no solicitó ninguna pena contra Barbarin por considerar que una parte de los hechos habían prescrito y que no estaba demostrado que hubiera intención de ocultamiento.

Los jueces estimaron al final que no había prescripción por su inacción entre julio de 2014 y junio de 2015 y lo condenaron por no denunciar en ese periodo malos tratos a menores, aunque éstos se hubieran producido mucho tiempo antes, entre 1970 y 1990.

Junto a la pena de cárcel, que Barbarin sólo tendría que cumplir efectivamente en caso de reincidencia, tendrá que pagar una indemnización simbólica de un euro a ocho de las víctimas de Preynat que lo habían denunciado, precisó la emisora "France Info".

Los abogados del cardenal anunciaron que recurrirán la sentencia. Durante la vista, Barbarin aseguró que nunca había tratado de esconder unos hechos que calificó de "horribles" y aseguró que aunque había oído rumores, se enteró de los abusos cometidos por el párroco de su diócesis en 2014 cuando una de las víctimas le contó directamente lo que había sufrido.

En enero de 2015 pidió consejo al Vaticano, que le recomendó alejar al cura de la parroquia y evitar el





escándalo, aunque el cardenal tardó todavía unos meses en aplicar esa medida, hasta agosto.

La asociación creada por un grupo de víctimas, "La Parole Liberée" ("La palabra liberada"), había solicitado una condena simbólica de un euro y estimaba que la celebración del juicio en sí ya había sido una primera victoria ante la opinión pública.

La acusación había pedido la comparecencia en el proceso del cardenal español Luis Ladaria Ferrer, prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, al que Barbarin consultó cuando se dirigió al Vaticano, pero la Santa Sede lo rechazó alegando inmunidad diplomática.

Dimite el cardenal francés Barbarin

El cardenal francés Philippe Barbarin, condenado este jueves a seis meses de prisión exentos de cumplimiento por haber encubierto actos de pederastia en su diócesis de Lyon, anunció que presentará su dimisión al papa Francisco.

En una breve declaración leída ante los medios, el prelado declaró su "compasión" por las víctimas, mientras sus abogados anunciaron que recurrirán la sentencia dictada en primera instancia.

"He decidido ir a ver al Santo Padre para presentarle mi dimisión. Me recibirá en los próximos días", aseguró el arzobispo.

Barbarin, de 68 años y al frente desde hace 17 de una de las archidiócesis de mayor tradición del país, se sentó en el banquillo junto a otros cargos eclesiásticos el pasado mes de enero, acusados de no haber denunciado los abusos cometidos contra menores durante 25 años por el cura Bernard Preynat.

Al término de la vista, la Fiscalía no pidió pena contra el cardenal por considerar que muchos de los hechos habían prescrito y que no había suficientes evidencias para condenarle.

Junto a la pena de cárcel, que Barbarin sólo tendría que cumplir efectivamente en caso de reincidencia, el todavía cardenal tendrá que pagar una indemnización simbólica de un euro a ocho de las víctimas de Preynat que lo habían denunciado.

La acusación había pedido la comparecencia en el proceso del cardenal español Luis Ladaria Ferrer, prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, al que Barbarin consultó cuando se dirigió al Vaticano, pero la Santa Sede lo rechazó alegando inmunidad diplomática.

Espinosos casos de abusos por parte de altos prelados en la mesa del papa



La condena al cardenal francés y arzobispo de Lyon, Philippe Barbarin,

por encubrir abusos a niños por parte de un cura de su archidiócesis y de los que tuvo conocimiento en 2014, se suma a los otros espinosos casos de altos prelados que en los últimos meses se encuentran en el escritorio del papa Francisco.

- Condena por abusos al cardenal australiano George Pell.

El papa ha ordenado a la Congregación para la Doctrina de la Fe que comience a recoger información sobre este caso, ya que según las leyes de la Iglesia no se puede proceder canónicamente hasta que se concluya el proceso civil en su última instancia para no entorpecer la Justicia de cada país.

Por el momento, la única medida tomada por el Vaticano ha sido confirmar las medidas cautelares ya dispuestas al cardenal Pell, que fue encarcelado y ha presentado en apelación: "la prohibición del ejercicio público del ministerio sacerdotal y el contacto, en cualquier modo y forma, con menores de edad".

- Acusaciones de abusos contra el nuncio apostólico en Francia, Luigi Ventura.

Tres adultos han denunciado en Francia haber sufrido tocamientos por parte de Ventura y a esto se ha sumado la existencia de otra denuncia por agresión sexual desde Canadá, donde fue nuncio con anterioridad.

Como diplomático italiano, Ventura goza de inmunidad y no puede ser interrogado ni juzgado por otros países, por lo que las autoridades francesas ya han pedido al Vaticano que la revoque para que pueda responder de sus actos ante la justicia francesa.

En anteriores casos como con el nuncio en la República Dominicana, Jozef Wesolowski, acusado por delitos de abuso de menores o el sacerdote Carlo Alberto Capella, exconsejero de la nunciatura en Washington, fueron obligados a regresar a Roma para comparecer ante el tribunal del Vaticano.

- El exobispo argentino Gustavo Zanchetta, acusado de abusos y con un puesto como consejero de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA).

Zanchetta, de 54 años, está acusado en Argentina por abusos sexuales en un seminario y en 2017 presentó su renuncia como obispo de Orán aludiendo que estaba enfermo, y primero fue a España y después se le buscó un cargo como consejero de la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica (APSA).

Ahora se conoce que los motivos de su salida repentina de Argentina fueron las acusaciones de abusos, pero la pregunta es si en el Vaticano o el mismo papa Francisco conocían esto.



Por el momento está siendo investigado por presunto abuso sexual y de poder por la Congregación para los obispos y ha sido suspendido de sus funciones en la estructura de la Curia Romana.

El obispo de Kerala, Franco Mulakkal, arrestado por violencia sexual contra una monja.

El obispo está acusado de haber violado a una religiosa de 46 años varias veces entre 2014 y 2016, y actualmente se encuentra en libertad bajo fianza.

Se le acusa de violencia sexual múltiple contra una monja, pero siempre ha reiterado su inocencia y asegura que las acusaciones son solo por envidia.

El papa le retiró momentáneamente de su cargo y envió a un administrador apostólico a la diócesis, pero religiosos y asociaciones de fieles han pedido al nuncio apostólico en India, Giambattista Diquattro, y al presidente de la Conferencia Episcopal india, el cardenal Oswald Gracias, que el obispo sea castigado.

(vanguardia.com.mx) 07/03/2019

ÁMBITO INTERNACIONAL

64. Gobierno y oposición reinician negociaciones para superar crisis en Nicaragua

Managua. El Gobierno de Nicaragua y la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia reiniciarán el lunes las negociaciones en busca de una salida a la crisis del país, tras una pausa por el fin de semana, en **una sesión en la que no estará el cardenal Leopoldo Brenes**.

La mesa de negociación se instaló el miércoles pasado y ha celebrado tres sesiones en las que las partes han avanzado lentamente en la definición de la agenda y de los mecanismos del proceso, y en la que **se había informado que Brenes, junto al nuncio apostólico Stanislaw Waldemar Sommertag**, actuaban como testigos.

“Solo estuve el primer día, me invitaron para la oración”, aclaró este domingo a los periodistas Brenes, y confirmó que en la sesión de mañana tampoco estará “porque todavía no han terminado” de discutir la agenda.

Brenes también afirmó que el lunes sostendrá una reunión con el Episcopado de Nicaragua para ponerlos al tanto de la reunión que sostuvo con el papa Francisco a inicios de esta semana para tratar el tema de los abusos en la iglesia.

Diversos sectores de la sociedad nicaragüense y organismos internacionales han insistido en que cualquier diálogo para solucionar la crisis de Nicaragua debe tener como testigo al Episcopado.

Hasta ahora el Gobierno y la Alianza han avanzado en 9 de 12 puntos discutidos, todos relacionados con aspectos de forma, y los pendientes son asuntos de fondo e incluyen la exigencia opositora de justicia y democracia en Nicaragua, según ha informado la oposición.

También está pendiente el tema de los garantes del proceso, un rol para el que se ha ofrecido a Organización de Estados Americanos (OEA) y que según medios locales están generando controversia en las discusiones de la mesa de negociación, que se reúne a puerta cerrada y bajo total hermetismo.

La crisis sociopolítica que vive Nicaragua desde abril de 2018 ha dejado entre 325 y 561 muertos, de 340 a 777 detenidos, cientos de desaparecidos, miles de heridos y decenas de miles en el exilio, según organismos humanitarios.

El presidente nicaragüense, Daniel Ortega, reconoce 199 muertos y 340 detenidos, a los que llama “terroristas”, “golpistas” o “delincuentes comunes”.

Ortega, que lleva doce años seguidos en el poder, no acepta la responsabilidad de la crisis ni tampoco las acusaciones generalizadas sobre graves abusos de las autoridades contra los manifestantes antigubernamentales, y denuncia ser víctima de un intento de “golpe de Estado fallido”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha dicho que el Gobierno de Nicaragua ha cometido crímenes “de lesa humanidad”, mientras que la aplicación de la Carta Democrática Interamericana está en proceso en la OEA. EFE

(contactohoy.com.mx) 03/03/2019

65. La Iglesia católica se retira de las negociaciones para una solución en Nicaragua

Managua. La cuarta ronda de negociaciones entre el gobierno del presidente Daniel Ortega y la oposición concluyó este lunes sin que se lograra completar la hoja de ruta en busca de una salida a la crisis política desatada por enfrentamientos que siguieron a las protestas del año pasado contra el gobierno, en una jornada en la que la Conferencia Episcopal de Nicaragua anunció su retiro de las pláticas.





Comprendemos que no somos de ineludible necesidad para dichas negociaciones, señalaron los obispos católicos en un comunicado emitido durante la cuarta jornada de conversaciones.

El gobierno y la oposición discuten la hoja de ruta de una negociación para superar la crisis política que vive Nicaragua desde abril de 2018, cuando el gobierno reprimió una ola de protestas antigubernamentales, lo que dejó al menos 325 muertos y centenas de detenidos.

No hemos recibido ninguna correspondencia de las partes para mediar en las conversaciones, explicó la jerarquía eclesial, que analizó el proceso negociador durante una sesión extraordinaria.

Recordó que el cardenal Leopoldo Brenes participó en la primera jornada de diálogo el pasado 27 de febrero como un gesto de buena voluntad de la Iglesia católica.

Agradecemos que en algún momento se nos haya tomado en cuenta para mediar, agregaron en el comunicado, en el que adelantaron que seguirán orando para que Nicaragua encuentre caminos civilizados y justos para una solución pacífica.

La prensa local informó que el gobierno habría vetado la presencia en el diálogo de obispos críticos a su gestión, lo que habría incomodado a los religiosos.

La jerarquía católica en pleno actuó como mediadora y testigo en el diálogo que el gobierno interrumpió de forma unilateral en junio pasado, y en esa ocasión Ortega acusó a los clérigos de golpistas, ante una propuesta de cambios políticos que incluía anticipar las elecciones de 2021 a 2019.

Por lo pronto, el gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) lograron definir una hoja de ruta. Ambas partes aseguraron que aún no hay arreglo sobre la definición de testigos y acompañantes de la negociación, informó el diario La Prensa en su portal de Internet.

La hoja de ruta establece las reglas de la negociación, incluyendo quién estará a cargo de la mediación y la posible presencia de organismos internacionales que certifiquen el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

Versiones de prensa atribuidas a fuentes próximas a la negociación indican que la negativa de Ortega a aceptar la mediación de los obispos y la presencia de la Organización de los Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas como garantes, pedidos por la oposición, obstaculiza los avances.

La ACJD, que aglutina a estudiantes, empresarios y campesinos, propone para dar solución a la crisis una agenda con prioridad en la liberación de todos los presos políticos,

respeto de libertades ciudadanas, comicios anticipados, reforma electoral y justicia para las víctimas de la represión.

La prolongación de la fase preparatoria comienza a despertar suspicacias en sectores opositores que consideran peligroso ir a un diálogo sin garantes ni mediadores.

(jornada.com.mx) 05/03/2019

66. Ortega retira veto a Iglesia para que vuelva a mesa de diálogo

Managua. Luego de guardar su distancia, la Iglesia católica de Nicaragua volvió a la mesa de negociación con la que se busca hallar una salida a la crisis social que golpea al país desde abril pasado, y por la que alrededor de 500 personas, según algunas organizaciones, perdieron la vida en el contexto de protestas contra el gobierno.

El anuncio se dio después de una semana de sesiones, necesarias para que el gobierno de Daniel Ortega y la oposición, representada por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, acordaran las reglas para comenzar a discutir las demandas más profundas: liberación de presos políticos, reformas judiciales y elecciones.

Por una diferencia entre el régimen y algunos obispos, la hoja de ruta estuvo a punto de prescindir de la Conferencia Episcopal, que, a pesar de todo, no actuará como mediadora, sino como testigo de las conversaciones, el mismo papel que tendrá el enviado del Papa Francisco.

El retorno del arzobispo de Managua, Leopoldo Brenes, y de los obispos Rolando Álvarez y Bosco Vivas, fue un logro de la Alianza Cívica frente a Ortega.

En un comunicado leído por el embajador del Vaticano, Stanislaw Waldemar Sommertag, las partes afirmaron que extendieron cartas de invitación para los testigos de las negociaciones: al propio nuncio apostólico, como acompañante internacional; al cardenal Brenes, presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), como acompañante nacional, con dos asesores a quienes él tendrá la independencia de escoger, y al pastor evangélico Jorge Ulises Rivera, coordinador de pastores internacionales Unidos por la Nación, también como acompañante nacional.

“Ya hemos recibido invitación oficial del gobierno y de la Alianza Cívica. Para dar una respuesta a la invitación, los obispos nos reuniremos de emergencia el próximo viernes y dejaremos clara nuestra posición en torno a nuestra participación”

Conferencia Episcopal de Nicaragua





Comunicado de prensa

"La mesa considera que con las invitaciones a los testigos y acompañantes nacionales se asegura la inclusión de una amplia gama de nicaragüenses, ayudando a la legitimidad del proceso de negociación", leyó el nuncio.

De acuerdo con las reglas del nuevo diálogo, restablecido el pasado 27 de febrero, los garantes de las negociaciones no se definirán hasta que se apruebe la agenda de las negociaciones, próxima a iniciar.

La hoja de ruta aprobada contiene 16 puntos, entre los que destacan la confidencialidad de las sesiones, que en un primer intento, el año pasado, fueron transmitidas en vivo, condición que expuso al público la manera en que varios actores hicieron fuertes cuestionamientos al presidente Daniel Ortega, quien, por cierto, no acude a las sesiones de este nuevo esfuerzo.

En este sentido, los participantes de la negociación sólo podrán dar declaraciones y divulgaciones sobre los puntos aprobados. La presencia de los medios de comunicación en la sede del diálogo sólo será posible cuando exista una convocatoria.

El documento también establece que el proceso de negociación finalizará, de manera tentativa, el próximo 28 de marzo, o en la fecha que se acuerde en consenso.

Una vez aprobada la agenda, las partes acordarán el nombramiento de los garantes nacionales e internacionales, para el cumplimiento e implementación de los acuerdos que se adopten.

El punto 16 de la hoja de ruta señala que al finalizar las negociaciones, todos los acuerdos serán recopilados en un documento final general.

De acuerdo con medios locales, uno de los obstáculos de la aprobación de la hoja de ruta fue que el presidente Ortega tenía vetada la presencia de cualquier obispo en la mesa. Sin embargo, el régimen, para levantar el veto, propuso la incorporación del pastor evangélico Jorge Ulises Rivera, con lo cual se reabrió la puerta a Rolando Álvarez, titular de la Diócesis de Matagalpa y portavoz de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN). Otro de los obstáculos que impedía el avance de la hoja de ruta fue el rechazo del gobierno a aceptar que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) participen como garantes en las negociaciones.

(razón.com.mx) 07/03/2019

67. Las 10 funciones de USAID, la mega-agencia "humanitaria" de la CIA

Estados Unidos. Los camiones de caridad de la USAID destinados a Venezuela siguen estacionados en la frontera con Colombia mientras Donald Trump, el hombre que personifica la solidaridad, amenaza al país suramericano con un ataque militar: quiere que miles de venezolanos que morirán por el impacto de bombas y balas lo hagan con el estómago lleno de galletas que no pudo vender en el mercado de los países desarrollados, quizás por utilizar semillas modificadas o porque estaban a punto de caducarse.

La Agencia de EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID) fue creada en 1961 con la intención de ampliar el "Plan Marshal" a los países estratégicos del mundo, canalizando sus políticas para 1) impedir que las fuerzas comunistas, -que se fortalecieron al derrotar al fascismo en la Segunda Guerra Mundial-, tomasen el poder, y 2) abrir nuevos mercados a las empresas de EEUU.

El vínculo entre la USAID y la Oficina de Seguridad Pública, entonces dirigida por el agente de la CIA Byron Engle, ha ido renovándose año tras año: en 2015 Barack Obama nombró a la directora del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca Gayle Smith como la directora de la agencia.

Según WikiLeaks, entre 2004 y 2006, la USAID realizó diversas acciones en Venezuela y una donación de 15 millones de dólares a decenas de organizaciones civiles, con el fin de llevar adelante la estrategia del ex embajador de Washington Venezuela William Brownfield, basada en provocar fractura en el chavismo y organizar a los sectores descontentos con las reformas del Partido Socialista Unido de Venezuela.

Las funciones de USAID

1. Elegir el país adecuado para el proyecto elaborado por la Secretaría de Estado, y obviamente, no siempre es el más necesitado. Luego la agencia debe decidir en qué sector se va a implicar, aunque sus preferidos son el de energía, educación, salud, seguridad y agricultura.

En éste suele sustituir la producción de cultivos alimentarios por los comerciales. Después, coloca a sus efectivos en los puestos claves para subvertir las economías locales.

Las veces que contrata a valiosas personas solidarias nativas, es para reducir a quienes deberían militar en los partidos políticos para un cambio fundamental en meros gestores de caridad. En Irak colonizado, USAID inyecta la economía neoliberal, impone masivas privatizaciones, incluida una parte de la industria petrolífera, y obliga a la teocracia títere instalada a comparar granos transgénicos de Monsanto.



En Perú, la agencia donó 35 millones de dólares en los años 1990 a la campaña de Alberto Fujimori, cuyas medidas económicas hundieron al país en la miseria. La solución del protegido de USAID no fue reducir la pobreza sino a los pobres: Fujimori esterilizó de forma forzosa a 300.000 mujeres indígenas.

2. Debilitar e incluso eliminar las instituciones del país receptor, creando redes y entidades paralelas, promoviendo la desnacionalización de los sectores fundamentales en favor de la gestión de los “emprendedores”. Obviamente, el interés de la burguesía de EEUU no está en la autosuficiencia de otros países, sino todo lo contrario.

3. Facilitar a la CIA “plantar sus hombres en las policías de los países estratégicos de todo el mundo”, afirma el ex corresponsal de New York Times AJ Langguth. De hecho, el presupuesto de USAID en parte es el financiamiento oculto de las agencias de inteligencia de EEUU.

4. Fortalecer el dominio de EEUU sobre las finanzas mundiales. En India, país retén de China para Washington, USAID en coordinación con el gobierno ultraderechista de Narendra Modi implantó la “digitalización de la economía”, obligando a decenas de millones de personas de las clases más desfavorecidas del país abandonar el pago en efectivo en favor del digital, dándoles solo un mes -noviembre del 2016- para entregar sus billetes grandes al banco, cuando la mayoría ni tenían ni cuenta bancaria, y ¿Qué consiguió USAID?

a) Servir a los intereses de las Tecnologías de la Información (TI), a los proveedores de servicios de pago y a las compañías de tarjetas de crédito MasterCard, Visa y a la Fundación Gates que prometió a cambio donar un generoso cheque a la ONU.

b) Empobrecer a los indios, acabando con los ahorros de muchos pequeños comerciantes y productores, que no consiguieron ingresar su dinero.

c) Hacerse con los datos de los usuarios.

d) Al reducir el uso de efectivo a nivel mundial, permite a EEUU fortalecer el dólar mediante el predominio de sus empresas sobre las finanzas internacionales.

e) Vigilar el negocio global: Washington así puede sancionar, por ejemplo, a las compañías que trabajan con Irán, como la china Huawei.

5. Capacitar las fuerzas de represión de un estado, preparándolas para dismantelar la resistencia de la población. El hombre de USAID en Uruguay Dan Mitrone daba cursos en los años setenta sobre el “complejo arte del interrogatorio” y de cómo habría que torturar a los detenidos, utilizando “en directo” a

hombres y mujeres sin techos como cobayas humanas.

USAID, junto con Green Berets (Boinas verdes) y CIA, está implicada en la tortura, matanza y la desaparición de miles de hombres y mujeres progresistas guatemaltecos, al entrenar para esta misión a cerca de 30.000 policías y grupos paramilitares.

En Brasil la Oficina de Iniciativas de Transición (OTI), una contratista de USAID dedicada a desestabilizar los gobiernos no aliados, operó del mismo modo. Una de sus víctimas fue Dilma Rousseff, detenida y torturada por ser una estudiante marxista.

6. Crear miles de puestos de trabajo para las ONG estadounidenses y dotándolas de enormes fondos públicos y privados al servicio de los intereses de donantes como Rockefeller, Soros, Gates, Ford y Omidyar, mientras abre los mercados a las corporaciones de EEUU. La propia USAID afirma devolver a su país cerca del 80% del dinero invertido en esta organización.

Una vez que Bush y sus aliados convirtieron a Irak en escombros a golpe de mentiras en 2003, uno de los contratistas de USAID, “Creative Creative Associates International Inc. (CAII)” se adjudicó un contrato por el valor de 157 millones de dólares destinados a comprar pizarras y tiza para los colegios previamente destruidos por los misiles estadounidenses. Otro, International Relief and Development (IRD), recibió 2.4 mil millones de dólares con los mismos fines, y Halliburton y Bechtel otros tantos.

En Afganistán, el principal receptor de las ayudas de EEUU, y donde aterrizaron cientos de ONG occidentales “expertas en género” para “salvar a las mujeres”, USAID destinó 216 millones de dólares en 2018 para empoderar a 75.000 mujeres: según el Inspector General Especial para la Reconstrucción de Afganistán sólo emplearon a unas 50 y el dinero de los contribuyentes se esfumó.

Pasó algo parecido a otros 89.7 millones de dólares. Arnold Fields, su director fue forzado a dimitir por el Congreso.

La “Democratización de Afganistán” dirigida por Bush-Cheney y 300.000 soldados de la OTAN y decenas de miles de la subcontrata “Yihadista” del Pentágono, además de acabar con la vida de cerca de un millón de afganos y provocar la huida de millones de familias de sus hogares, ha significado borrar la memoria histórica de esta nación desde los libros de texto: pocos recuerdan que la República Democrática de Afganistán (1978-1992), dirigida por los comunistas, eliminó la usura, el cultivo del opio, legalizó los sindicatos, estableció una ley de salario mínimo, el convenio colectivo, la igualdad entre el hombre y la mujer, que



permitió que por primera vez el 40% de los médicos fueron mujeres así como el 60% del profesorado de la Universidad de Kabul. Se declaró gratuita y universal la educación, al igual que la sanidad, duplicando además las camas en los hospitales.

Según la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), el número de civiles muertos o heridos en los ataques de la OTAN en 2017 aumentó un 50% respecto al 2016, y que dos tercios del total eran mujeres, niños y niñas. Hoy en las escuelas de USAID no enseñan los valores de la colectividad, sino el individualismo más perverso de "sálvese quien pueda".

7. Socavar la resistencia al imperialismo y a las dictaduras aliadas, en los países en tensión, paliando el hambre de forma puntual y en momentos concretos con una limosna, impidiendo que la población se organice exigiendo la justicia social.

En Egipto, tanto en el periodo del régimen de Mubarak como hoy bajo el despotismo del general al Sisi, Washington obliga a El Cairo comprarle armas cuando miles de personas viven en los cementerios, y luego le envía a USAID para repartir pan en los barrios que se levantaron durante la secuestrada "Primavera" del 2011, socavando la resistencia.

Ha hecho lo mismo en Haití: en los barrios donde los trabajadores habían organizado "ollas públicas" para demandar justicia, reparte míseras bolsas de comida, forjando lealtades: "todos besarían las manos que les da de comer", ha pensado.

8. Provocar protestas populares contra los gobiernos que repudiabaja la bandera de "Promoción de la democracia". USAID ha sido expulsada de Rusia, de los países del ALBA (Bolivia, Cuba, Ecuador, Dominica, Nicaragua y Venezuela) y de Burkina Faso.

Aquí, el presidente de Thomas Sankara, El Che Guevara de Burkina Faso, fue derrocado por un golpe de estado patrocinado por Francia y asesinado en 1987 en castigo por sus grandes medidas dirigidas a la autosuficiencia de la nación. Libia, uno de los países más desarrollados de África, hoy es el mejor ejemplo de esta clase de "liberación".

9. Crear sus propios medios de comunicación aparentemente despolitizados (deportivos, musicales, etc.) enviando mensajes subliminales a beneficio de la economía de mercado, del consumismo, la insolidaridad, etc. USAID, a través de la OTI, introdujo en Cuba en 2010 un sistema de mensajería similar a Twitter llamado ZunZuneo.

Mientras recopilaba los datos personales de cientos de miles de usuarios a través de sus móviles, pretendía organizar disidencias en la red y también en las calles.

Creative Associates International Inc. (CAII), otra de los contratistas de USAID, patrocinó a algunos raperos para atrapar a los jóvenes.

10. Recibir más subvención por mayor destrucción a causa de la guerra: en marzo del 2017, EEUU bombardeó "por error" un edificio en Mosul matando a 105 iraquíes civiles: dos días antes USAID había presentado su solicitud de nuevos presupuesto para la reconstrucción de Irak: ¿Mercaderes de "guerra-construcción"? ¿Bomberos pirómanos? ¡Todo parecido a la escena de la película "Niño" en la que Charlot propone a su hijo romper los cristales del vecindario para lucrarse instalando vidrios nuevos es pura coincidencia!

Si la guerra y la pobreza no fueran tan rentables estarían prohibidas por la ley.

(blogs.publico.es) 04/03/2019

68. "La ocupación duró demasiado"

Darío Teitelbaum, secretario general de la Unión Mundial de Meretz. En una entrevista con este diario, quien coordina el trabajo político del partido de izquierda israelí fuera del país explica por qué un nuevo mandato de Benjamin Netanyahu sería peligroso y las razones para esperanzarse con un cambio

Israel. Para Darío Teitelbaum, secretario general de la Unión Mundial de Meretz, que coordina el trabajo político del partido de izquierda israelí fuera del país, un nuevo mandato de Benjamin Netanyahu sería peligroso. Ayer la Fiscalía General de Israel anunció que imputará al primer ministro por soborno, fraude y abuso de confianza.

Pese a las acusaciones y a que queda poco más de un mes para las elecciones legislativas donde buscará la reelección, el jefe del gobierno israelí se mostró optimista: "Seguiré sirviendo como primer ministro muchos, muchos años", declaró.

Teitelbaum se describe a sí mismo como judío sionista de izquierda. La misma postura sostiene el partido a que pertenece, que aboga por la solución efectiva de dos estados para dos pueblos y rechaza la colonización israelí. "La ocupación, que tiene ya demasiados 52 años, borró la línea entre la Israel legítima y la Israel ocupadora", dice el docente de filosofía de la educación y pedagogía del holocausto.

Nacido en Caseros hace 58 años, de paso por el país como una gira por la región, Teitelbaum remiró a Israel en el 77, donde se estableció definitivamente. Hoy vive en un kibutz a 7 kilómetros de la Franja de Garza. "La distancia entre la Casa Rosada y Plaza Flores", dice, para que se entienda.





—Un artículo de un periódico español decía que el tema de la paz con Palestina no es prioritario en esta campaña. ¿Está de acuerdo?

—No, porque eso sería tratar de desasociar el tema de fondo de la sociedad israelí y otros temas más circunstanciales. Es cierto que el régimen de Benjamin Netanyahu, ha resultado en un debilitamiento de las instituciones.

Tenemos un primer ministro que no está siendo investigado bajo serios cargos de corrupción. Por eso es que prima en este momento la defensa de la democracia, de la constitucionalidad en Israel.

Pero si vamos a lo que es el día a día del israelí y del palestino, es muy importante no dejar de lado durante las elecciones el compromiso profundo que debe tener el Estado de Israel. No solamente de decir “dos estados para dos pueblos”, sino hacer todo lo que sea posible para llegar a esta solución.

—¿Cómo evalúa al gobierno de Netanyahu en este aspecto?

—Lamentablemente no sólo no se avanzó, sino que cada nueva colonización en Judea y Samaria, cada nuevo puesto de avanzada ilegal, cada nueva actividad de crecimiento de las colonizaciones alejadas es colocar otra piedra más en el zapato de la gente que tiene que caminar hacia la paz. Y esto es evidentemente intencional.

Se trata, a nivel estratégico, de evitar una continuidad territorial de lo que debería ser en un futuro el Estado de Palestina. Esa es la política de colonización de Israel.

—¿Cuáles son las chances de que Netanyahu obtenga un cuarto mandato consecutivo?

—Primero que nada, un cuarto mandato de Netanyahu es peligroso porque el cuarto mandato lo va a cuidar, en cierta manera, de las causas legales, aunque no existan fueros en Israel. Pero sí creo que nos encontramos ante una situación en la que existe la posibilidad de un cambio. La irrupción de Benin Gan dentro de la política israelí, sin ninguna duda marca la primera vez que alguien hace mella en Netanyahu en estos últimos años.

—El año pasado tuvo mucha repercusión el caso de Ahé Taminia, la chica Palestina que fue presa por pegarle a un soldado israelí. ¿Cuál es la posición de Meretz frente a los menores palestinos presos en cárceles israelíes?

—Yo creo que una joven que dio una cachetada a un soldado no tiene que ir a la cárcel. Ella no le debe nada al soldado, no le debe respeto, para ella es el símbolo de la opresión. El soldado

no tiene que estar ahí, debería tener el rol de defender las fronteras de Israel.

Sin embargo, la ocupación, que tiene ya demasiados 52 años, borró la línea entre la Israel legítima y la Israel ocupadora. Y no solamente la línea geográfica, sino también la líneas morales y éticas.

—¿Usted dice, entonces, que parte de la izquierda Latinoamericana en el fondo no busca una solución de dos estados para dos pueblos?

—Evidentemente.

—Quizás la toma de posición se base en que el Estado de Israel efectivamente existe y el Estado de Palestina no.

—Sí, pero si la toma de posición fuera “tenemos que hacer junto con todos, todos los esfuerzos posibles para concienciar hacia dos estados para dos pueblos”, excelente.

Si la forma de concienciar es que “la Israel asesina masacra al pueblo palestino” y que en lugar del estado de Israel hay que cambiarlo por un estado árabe bajo la influencia iraní, me parece un poco zafado. En ese sentido, lo que desarma el discurso de la izquierda Latinoamericana es que mis credenciales muestran que se puede ser diferente.

Como judío, como israelí, como ser humano, como persona de izquierda, yo me declaro pro palestino. Ellos tienen todo el derecho de ejercer su autodeterminación, y ambos tenemos la obligación de que la autodeterminación de los dos sea posible. Por eso hago un pedido a la izquierda Latinoamericana de tomar un rol positivo en este conflicto, cambiando el diálogo. Se puede comenzar desde Argentina.

Entrevista: Bianca Di Santi.

(pagina12.com.ar) 01/03/2019

69. La supuesta ayuda humanitaria a Venezuela fue un acto de hostigamiento

El arzobispo añadió que “Colombia, a través del nuncio apostólico, ha dicho que no es una acción humanitaria la que tiene un tinte político”

Colombia. El arzobispo de Cali, monseñor Darío Monsalve, alertó que la presunta ayuda humanitaria que quería introducir EE.UU. a Venezuela fue un acto de hostigamiento, al tiempo que agregó que en el lugar se registraron heridos.

La información fue publicada junto a un trabajo periodístico publicado por el Heraldo de Colombia, por la psicóloga colombiana, Ángela María Robledo, en la red social Twitter @angelamrobledo.





El monseñor Darío Monsalve rechazó que en los sucesos acaecidos el pasado sábado 23 de febrero en la frontera entre Venezuela y Colombia, se registraran provocaciones que son injustificables.

"Un acto de hostigamiento, apoyado en una supuesta acción humanitaria"

Reiteró que es un acto de hostigamiento, apoyado en una supuesta acción humanitaria, porque lo 'humanitario' está siendo indebidamente utilizado como lo han denunciado personas de organizaciones internacionales y la misma Iglesia Católica.

El arzobispo añadió que "Colombia, a través del nuncio apostólico, ha dicho que no es una acción humanitaria la que tiene un tinte político".

Señaló que las acciones son muy desproporcionadas cuando se ha observado a cuatro presidentes de la región encabezados por el de Colombia, en unas expresiones "demasiado provocadoras a la gente que estaba en la otra orilla".

(religiondigital.org) 27/02/2019

70. "No a la Guerra. Sí a la Paz con Justicia Social", dice Presbiterio Central de la Iglesia Presbiteriana de Venezuela

Venezuela. El pasado sábado 09 de febrero del presente año, sesionó en la sede de la Iglesia Presbiteriana "Príncipe de Paz", ubicada en Caracas, el Cuadragésimo Consejo del Presbiterio Central de la Iglesia Presbiteriana de Venezuela, el cual acordó por unanimidad redactar Carta Pastoral frente a la situación que vive el país en los actuales momentos.

Venezuela necesita mantener encendida la llama inapagable de la esperanza, que la siga inspirando a concebir, a evocar, a dibujar y a construir ese otro mundo posible por el que dieron su vida heroínas y héroes que saltan de las páginas de nuestra historia. En este sentido, el Evangelio del Maestro de Galilea se nos presenta como genuina esperanza de transformaciones personales y sociales. Venezuela tiene que prestar oídos sordos a la violenta percusión de los tambores de la guerra fratricida. Es en este mismo orden de ideas que el texto sagrado nos increpa: "Entonces el Señor le preguntó a Caín:

– ¿Dónde está tu hermano Abel?

Y Caín Contestó:

– No lo sé. ¿Acaso es mi obligación cuidar de él?" (Génesis 4;9 DHH).

Como cristianas y cristianos respondemos categóricamente que sí. Sí es nuestra obligación cuidar de nuestras hermanas

y de nuestros hermanos venezolanos y venezolanos. No a la Guerra.

Sí a la Paz con Justicia Social.

Son otros los caminos que nos llevan a la solución de nuestros propios conflictos. Son muchos los recursos de nuestra propia idiosincrasia a los que podemos echar mano para re-encontrarnos y reconciliarnos.

Lleva la firma de la Pbra. Berla Andrade de Vargas, la Rvda. María Jiménez de Ramírez, Pbra. Loida Gáffaro de Valera y M.L. Carlos Blanco Blanco, Moderadora, Secretaria Ejecutiva, Secretaria de Finanzas y Vocal, respectivamente.

(alc-noticias.net) 07/03/2019

71. Cristianas y cristianos calzando el evangelio de la paz

Cali, Colombia. Guiados, guiadas por la oración de Jesús de Nazareth, el Padre Nuestro, nos reunimos como creyentes en el Dios de la vida y unidos por nuestra identidad en el evangelio de la paz discernimos los signos de los tiempos en Colombia y en la región que nos produce desesperanza a causa del incremento de discursos guerreristas que prolongan la violencia y la muerte de compatriotas, en todos los rincones de nuestro país, dice el comunicado de inicio de Cuaresma de activistas cristianos/as, emitido ayer desde Cali, firmado por membresía del Diálogo Intercelesial por la Paz- Dipaz en esa región y representantes católicos.

Nos sentimos consternados al sentir que las esperanzas de paz se han venido convirtiendo en un incremento y reagrupamiento de antiguos y nuevos grupos armados con lo cual se sigue validando el uso de la fuerza, comportamientos y actitudes belicistas para resolver los conflictos y diferencias.

Nos duele la falta de concreción de acciones dialógicas que busquen salidas negociadas a los conflictos nacionales e internacionales y tememos que el recrudecimiento de las violencias irremediamente están afectando la convivencia social.

Por esta razón sentimos la necesidad de fortalecer la oración y hacer un llamado a nuestras iglesias para que intercedan por paz, juntemos nuestra voz y testimonio inspirados en el evangelio de la paz que nos permita proclamar la esperanza de reconciliación como ética donde nuestra sociedad tenga la capacidad de ver al otro, a ese alguien distinto con el que se pueda convivir y coexistir en paz.

Por esto, este miércoles que iniciamos la cuaresma, unimos nuestra voz para dar el aliento necesario a las víctimas, a las comunidades, a cada colombiano y colombiana para que no perdamos la esperanza. Invitamos a que rescatemos nuestra fuerza original





cristiana basada en el perdón, en la verdad, en el respeto a la vida, en el abrazo a las comunidades.

De parte nuestra, seguiremos en oración conjunta y generando los espacios litúrgicos que animen a la reconciliación desde nuestras iglesias, expresiones de fé y en los territorios.

Hoy les invitamos a que calcemos nuestros pies con el camino de la paz (Efesios 6.15).

(alc-noticias.net) 07/03/2019

72. Al dar comienzo las Siete Semanas para el Agua, se afirma que la escasez de agua "no es obra de Dios"

Tailandia. "No es la voluntad de Dios que se destruya la Tierra. Nosotros, las criaturas, que deberíamos ser los custodios de la creación, somos injustamente autodestructivos", afirmaba el sermón del Rev. Arnold C. Temple, presidente de la Conferencia de Iglesias de Toda el África, en el culto de apertura de la campaña de Cuaresma "Siete Semanas para el Agua" del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) el 5 de marzo en Chiang Mai (Tailandia).

El Rev. Temple no pudo asistir al evento de inauguración en Chiang Mai debido a problemas con la visa.

Desde 2008, la Red Ecueménica del Agua del CMI ha publicado reflexiones teológicas semanales y otros recursos relacionados con el tema del agua durante las siete semanas de Cuaresma y para el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo, que siempre coincide con el periodo de Cuaresma.

El evento fue auspiciado por la Conferencia Cristiana de Asia y contó con la presencia del Grupo de referencia de la peregrinación de justicia y paz del CMI.

A pesar de que el agua tiene un profundo significado en la tradición cristiana como don de Dios, este escaso recurso se ve amenazado, y miles de millones de personas de todo el mundo se ven privadas de él.

En 2019, la peregrinación de justicia y paz del CMI tendrá un enfoque regional en Asia. Por ello, la campaña de Cuaresma del CMI publicará recursos y reflexiones bíblico-teológicas sobre la crisis del agua en la región de Asia, con el propósito de alentar a las iglesias miembros de todo el mundo a unirse al programa de justicia del agua.

"Cristo nos llama a ser una iglesia en solidaridad con los vulnerables; por eso, nos reunimos aquí para reflexionar sobre la justicia del agua al comienzo del tiempo de Cuaresma, para así poder elaborar estrategias y adoptar medidas en beneficio de las personas vulnerables

del mundo", rezaba el escrito del Rev.

Temple, que también es copresidente del Grupo internacional de referencia de la Red Ecueménica del Agua del CMI.

La secretaria general adjunta del CMI, Prof. Dra. Isabel Apawo Phiri, pronunció su sermón durante el culto. Al concluir el culto, habló de la importancia de que el evento de inauguración formase parte de la reunión del Grupo de referencia: "El lanzamiento de esta campaña durante nuestra reunión constituye una oportunidad para abordar las realidades concretas sobre el terreno relacionadas con la justicia del agua.

Para el CMI, también es una oportunidad de afianzar una de sus campañas principales en el marco de la peregrinación. Esto acercará la causa de la justicia del agua a las iglesias miembros".

La primera reflexión de Siete Semanas para el Agua 2019, "Cuestionar la dimensión 'generizada' del agua", de Renemsongla Ozukum, ya está disponible en el sitio web de la REDA-CMI.

(oikoumene.org) 07/03/2019

73. Un caminar Amerindio, sueño de otra Iglesia posible en Valparaíso

Chile. Después de la meditación en un retiro denominado buena nueva pa' los pobres, experiencia eclesial de más de 5 décadas que se realiza en una pequeña localidad en la comuna Cordillera, a una distancia cercana de la ciudad capital en Chile, Santiago; nace la idea de crear una experiencia de Amerindia para instalarla en Valparaíso.

Para ello Cristián Muñoz, su actual coordinador se contacta con los coordinadores de Amerindia Santiago, manifestándoles interés por iniciar un proceso de creación que permita una experiencia de encuentros formativos para dar a conocer Amerindia y la Teología de la Liberación.

Corría el mes de marzo, y algunos jóvenes universitarios de distintas áreas del saber, la mayoría cercanos por contactos durante la etapa de formación secundaria en establecimientos educacionales, se dieron cita el año 2015, en dependencias de una parroquia de los sagrados corazones, donde el actual administrador apostólico de la diócesis de Rancagua (en ese entonces, párroco del lugar) facilitó dependencias de dicho lugar para realizar el taller.

Después de una experiencia de mucha profundidad en la reflexión con ayuda del taller, se decidió volver a ofrecerlo, pero no habiendo alta participación en términos de número de participantes, surgió el interés por formar una pequeña comunidad de creyentes con





espíritu Amerindio. Era fines del año 2015 y se iniciaba la experiencia de Amerindia en Valparaíso.

Al poco tiempo conformamos una comunidad de cuatro personas (Andy Córdova, Patricio Rubio, Claudio Pérez y Cristián Muñoz) otras personas iban y venían de paso por el grupo, pero estos fueron los más perseverantes. Reuniéndose mensualmente en casas, se continuó trabajando en procesos auto formativos, acompañándonos de las lecturas de Pagola, entre otras.

Igualmente se realizaron actividades de comunión fraterna, recordando a los profetas y los mártires como San Romero, Don Enrique Alvear, entre otros; actividades convocadas de forma abierta en diversos lugares de esta ciudad. También se generó un sitio web en facebook (Amerindia Valparaíso) desde el que se daba a conocer estas diversas actividades.

Durante el año 2015, dos de nuestros integrantes, Patricio Rubio y Claudio Pérez, aceptaron en participar en la convocatoria hecha por la Red de Laicos de Osorno, agrupación de laicas y laicos de esa diócesis que luchaban para que el Obispo Juan Barros (recién nombrado por el Papa Francisco) dejara el episcopado en razón de su vínculo a la figura del sacerdote diocesano Fernando Karadima, que recientemente fue expulsado del sacerdocio tras comprobarse de ser un abusador sexual de menores.

Hasta ese momento, la Red Laical de Osorno estaba en crisis por los ataques de laicos de la misma diócesis, que apoyaban a Juan Barros. Los fieles de Osorno eran además tratados de “zurdos” por el mismo Francisco I y se requería de dar un espaldarazo a estos hermanos y hermanas de la diócesis sureña.

Al retorno de Patricio y Claudio de ese Encuentro, Amerindia Valparaíso decidió promover una Red Laical en la diócesis en Valparaíso, generando encuentros con estudiantes de la Pastoral Universitaria de la Pontificia Universidad Católica, La CVX (de los jesuitas) de Valparaíso, el Comité Oscar Romero de esta localidad y los laicos y laicas del Instituto de Formación de Agentes Pastorales de esta diócesis y otras entidades.

Paralelamente, participamos de marchas a favor del conflicto con las Aseguradoras de Fondo de Pensiones, que están obligando a la precarización de nuestros trabajadores chilenos. Igualmente acompañamos otras marchas, que promuevan los movimientos sociales a favor de la revaloración sobre la cultura mapuche, la defensa contra la usurpación del agua y los femicidios, entre otras causas.



El año 2016, Claudio nos deja por motivos personales y se suman Damaris Moran y Magdalena Abarca. Este año

comenzamos a tener nuestras eucaristías fraternas, con el apoyo del padre Víctor Godoy, sacerdote diocesano de la fraternidad sacerdotal Carlos de Foucauld. Eran momentos de profunda valoración de la causa de Jesús y compromiso para seguir trabajando en coherencia con los valores del Reino.

Paralelamente, nuestra experiencia de vínculo con Amerindia a través de la Pastoral Juvenil del Liceo José Cortés Brown de Recreo (Viña del Mar, donde trabaja Cristián Muñoz y en ese momento colaboraba Andy Córdova), posibilitó desarrollar un proyecto de trabajo con jóvenes, el cual inició con la formación de un pequeño grupo juvenil que lleva el nombre de comunidad juvenil Oscar Romero, cuya influencia será tan relevante, que al cabo de unos años permitirá que el colegio asuma como patrono la figura del profeta; logro que nos permitió realizar diversas acciones, como visitas a la Vicaría de la Solidaridad, Talleres de formación sindical y eucaristías en lugares simbólicos como el Puente Bulnes frente al memorial del mártir Joan Alsina.

Otras acciones fueron la visita de personajes como la hermana Karoline Meyer, el padre Sergio Torres, el teólogo canadiense Yves Carrier, participación del programa formativo de discernimiento cristiano Escuela Oscar Romero para fortalecer el rol social en la formación de los jóvenes desde la perspectiva de Jesús. Todo esto sin contar las numerosas acciones que se realizaron en razón de la beatificación y canonización de San Romero.

El año 2017, continuamos con nuestros procesos de fortalecimiento de una iglesia que se comprenda como Pueblo de Dios, cercana a las causas de los pobres. Nuevamente colaboramos con convocar diversas acciones para fortalecer una Red Laical en Valparaíso.

Entre ellas, realizamos en el mes de agosto, un taller dado por nuestro teólogo sacerdote de Amerindia Sergio Torres (que también nos permitió tener un encuentro de Amerindia Chile en Valparaíso) y en Octubre otra charla ofrecida por nuestro amigo Oscar Torres, quien recientemente había participado en el Foro Mundial de teologías de la Liberación en Canadá.

Igualmente dicho año participamos en el Proyecto Estrella del Sur, realizado en Cochabamba, Bolivia. Allí aparte de Andy Córdova y Cristian Muñoz, participaron por Valparaíso, tres estudiantes del José Cortés Brown: Alexis Herrera, Robert Pacheco y Maximiliano Villalón, este último que luego formará parte de Amerindia Valparaíso.

El año 2017 Patricio Rubio se aleja del grupo por motivos personales y se suman Maximiliano Villalón y Amaranta Godoy, quienes asumieron como Amerindia Valparaíso. Nuestro principal objetivo: hacernos cargo



del Proyecto Estrella del Sur en esta ciudad, para lo cual su coordinador viaja hacia San Salvador durante el Congreso Teológico Continental de Amerindia, junto a la coordinadora nacional de dicho año, Pilar Bravo.

Ambos presentan el proyecto y reciben importante apoyo financiero para el logro de dicho proyecto, el cual se fija para ser desarrollado el año 2018. Mientras tanto, la preparación implicó varias reuniones de reflexión y trabajo entre grupos participantes chilenos de los encuentros anteriores de Estrella del Sur. Estas reuniones fueron llevadas a cabo, tanto en la ciudad de Santiago, como en Valparaíso.

El 2018 Amerindia Valparaíso puso todo su trabajo y esfuerzo en la realización del tercer encuentro Estrella del Sur, el cual tuvo como temática central “la migración”, logrando varios vínculos con entidades que trabajan en esta área, tanto a nivel de voluntariado, como a nivel político, en esta localidad.

Para el presente año 2019, Amerindia Valparaíso ha manifestado su voluntad de trabajar en el fortalecimiento de la Red Laical, que en el caso de la región ya ha logrado convocar un número cercano a los 50 participantes de manera permanente y a nivel nacional, participa de una Red Laical con presencia en más de 10 diócesis, las cuales se reunieron en Santiago, juntándose más de 350 personas en el histórico Sínodo Laical auto convocado, que reivindica la memoria de la Iglesia Pueblo de Dios, comprometida con el reino de Dios.

(amerindiaenlared.org) 01/03/2019

74. Identidad Evangélica Española (IEE), muy “española”: Juan Sánchez

Madrid. Con una profunda tristeza leo la información que Protestante Digital publica sobre lo sucedido en el Foro que convocó FEREDE para reflexionar sobre la Identidad Evangélica y “española”, añado yo, para ser justos con los límites, condiciones y alcance de lo tratado en ese Foro.

¿Qué “Identidad Evangélica” es esa que no sirve en cuanto atraviesas los Pirineos?, me pregunto yo, con gran pesar y dolor por mis hermanos evangélicos españoles.

Es evidente que no sirve más que para poner de manifiesto la incapacidad de las iglesias evangélicas españolas para dialogar de manera profunda, sincera y fraternal sobre una cuestión compleja y polémica, sobre la que es imposible que aporte la más mínima luz un Foro de “convencidos”.

¡Qué falta de rigor científico y de espíritu evangélico ha presidido ese Foro!



Pero no es esta breve manifestación pública de mi asombro y dolor el lugar en el que entrar a debatir sobre cuestiones científicas y teológicas; mi objetivo es mucho más modesto; sólo pretendo hacer reflexionar a mis hermanos acerca de las condiciones y el alcance de lo que han llevado a cabo, pues me temo que, como sugiero en el título, apenas tiene valor “más allá de los Pirineos”.

El que no vive con la mente encerrada en esta “piel de toro” en la que convivimos, sabe que la “Identidad Evangélica Española” que se definió en ese Foro, es excluyente de una gran cantidad de “Iglesias Evangélicas Europeas”, y no tiene apenas valor fuera de nuestras fronteras, de ahí que al leer los documentos del Foro viniera a mi mente el modo en que el ex-presidente español Mariano Rajoy hacía gala del orgullo patrio: “España es una gran nación y los españoles muy españoles y mucho españoles”.

Y como muchas veces es más iluminador un ejemplo que mil argumentos, invito a mis hermanos evangélicos españoles a conocer mínimamente el proceso, de años, que la Iglesia Bautista en Italia llevó a cabo hasta aprobar a pastores y pastoras homosexuales en sus iglesias. Una Iglesia Bautista que no estuvo sola en ese proceso de años, pues en el mismo participaban la Iglesia Valdense y la Iglesia Metodista.

Sí, hermanos evangélicos españoles, estas tres “históricas” Iglesias Evangélicas en Italia han estado durante muchos años estudiando este controvertido tema, y sufriendo incluso división y rechazo de algunos miembros e iglesias, pero no cerraron los ojos a la exclusión y el profundo sufrimiento de muchos miembros homosexuales de sus iglesias.

Fue esa sensibilidad humana y espiritual la que puso en marcha ese proceso de “buscar la verdad en el amor”, un proceso de discernimiento en el Espíritu, que les llevó a aceptar a las personas homosexuales en sus iglesias como miembros de pleno derecho, aceptando, por tanto, que pudieran ejercer el ministerio pastoral.

Puedo dar fe personal del gran beneficio espiritual que he obtenido de algunos pastores gais y pastoras lesbianas que he conocido en estos casi veinte años que llevo visitando regularmente Italia, al ser mi mujer miembro de una Iglesia Bautista italiana.

Pero no sólo en Italia, si atravesamos los Pirineos, entramos en Francia. Me pregunto qué dirán nuestros hermanos evangélicos en Francia cuando tengan noticias de esta “Identidad Evangélica Española”.

Está claro que las iglesias evangélicas “históricas” en Francia, y en Alemania, y en Holanda, etc. no podrán decir sino que las iglesias evangélicas en España se han pronunciado de manera apresurada y superficial sobre un tema que exige mucho más discernimiento en



el Espíritu para ser tratado con un mínimo de amor por la verdad.

Llegar a las conclusiones a las que han llegado las Iglesias Evangélicas en Europa, les ha llevado muchos años de estudio, de diálogo, de búsqueda de la verdad, etc. etc. etc., algo que aquí, algunos, han querido solventar en unos meses, y además en un proceso que como mínimo solo cabe calificar de hermético, superficial y excluyente.

Excluyente porque no se han creado las condiciones necesarias que permitiesen que la única Iglesia española que ha realizado un proceso largo, difícil y doloroso de discernimiento sobre este problema, pudiera participar y ser escuchada.

Pero no es este dolor el que motiva este escrito, el dolor que me mueve a escribir es el que me produce el ver a mis iglesias hermanas actuar de un modo tan apresurado, superficial y hermético a la hora de decidir acerca del sufrimiento de muchos miembros de nuestras iglesias, miembros que no van a encontrar en sus hermanos la más mínima comprensión de su situación.

No os engañéis, hermanos, no es aceptar a las personas homosexuales en vuestras iglesias decirles que claro, que pueden ser miembros de las mismas, siempre y cuando no sean lo que son, ni vivan plenamente lo que son; para ser miembros de vuestras iglesias deben negar una parte esencial de sí mismos, deben negar su sexualidad, ya que vivirla, incluso en el amor, es pecado: ¡qué barbaridad!

Sí hermanos, yo me “escandalizo” de vuestro “escándalo”, y como lo único que persigo con este escrito es invitaros a reflexionar acerca del modo en que se ha organizado este Foro, y por lo tanto, de las conclusiones a las que se ha llegado, (las mismas que llevaban los participantes cuando llegaron), no voy a seguir hablando de cómo las iglesias evangélicas españolas abordan cuestiones en las que debería prevalecer la unidad en la diversidad, como ocurre, sin ir más lejos, en Europa.

Hermanos, seamos un poco serios y rigurosos (¡mirad a Europa, hermanos, que está ahí al lado, detrás de los Pirineos!), es más, seamos más evangélicos, y demos tiempo al Espíritu, que estoy seguro que nos ayudará a discernir cómo debemos acoger y acompañar a tantos hermanos nuestros homosexuales que sufren en silencio en tantas iglesias evangélicas españolas.

¡Qué ironía! que la IEE (Iglesia Evangélica Española), de la cual soy miembro, haya definido una Identidad Evangélica Española (IEE) inclusiva y europea, después de años de estudio y discernimiento en el Espíritu; y la FEREDE, en ese Foro, haya definido, en

unos meses, una Identidad Evangélica Española (IEE) excluyente y sin valor “más allá de los Pirineos”.

Hermanos evangélicos españoles, muchos me conocéis, y estoy convencido de que sabéis que hablo con el corazón en la mano: ¡Seamos más evangélicos!, ¡Busquemos la verdad en el amor!

(lupaprotestante.com) 27/02/2019

75.El comité de la Iglesia Metodista Unida rechaza el One Church Plan, que permitiría clérigos y clérigas LGBT

Estados Unidos. De forma sorpresiva, el plan recomendado por el Concilio Unido de Obispos de la Iglesia Metodista fue rechazado el lunes (25 de febrero) por el órgano decisorio de la denominación.

El así llamado “One Church Plan” no fue aprobado por el Comité Legislativo de la Conferencia General para ser considerado por les delegades el martes durante la sesión plenaria. Pero eso no significa que la propuesta está muerta, según las personas que la apoyan.

Reconciling Ministries Network, un movimiento que promueve la inclusión de personas LGBTQ en la iglesia, tuiteó luego del voto que el rechazo del plan “casi seguro surgirá” como un informe de minorías el martes. Neil Alexander — co-convocado de Uniting Methodists, un grupo que apoya el One Church Plan — confirmó que un informe de minorías que incluye el plan fue presentado en oposición al Traditional Plan.

“Estamos profundamente decepcionadas sobre la derrota del OCP y buscamos formas de responder a la profunda herida que esta acción causa a tantas personas LGBTQ y a las que las aman. Y estamos comprometidos a encontrar formas de hacer de la justicia y la misericordia una parte central de nuestros ministerio,” dijo Alexander en un email enviado a Religion News Service. “Tenemos mucho trabajo que hacer.”

El One Church Plan permitiría a iglesias individuales y conferencias anuales regionales decidir si ordenar y casar miembros LGBTQ. Es uno de los tres planes presentados esta semana a les delegados/as en la sesión especial de la Conferencia General dedicada a la sexualidad.

La Reverenda Denise Honeycutt de la Conferencia Anual de Virginia ha alentado a las personas delegadas a que apoyen el plan porque dijo que permite que las iglesias mantengan distintas creencias y que “unidas somos más fuertes.”

“No nos obliga a tomar decisiones que van en contra de nuestras convicciones, pero nos permite ser el cuerpo





de Cristo y felices y apasionados discípulos de Dios,” dijo Honeycutt.

La delegada dijo que ha sido pastora en iglesias grandes y pequeñas. Ha sido misionera en Nigeria y los Estados Unidos y ha visitado iglesias Unidas Metodistas alrededor del mundo. Afirma que nunca ha estado en una iglesia donde todo el mundo está de acuerdo en todo.

“Y aún así fuimos capaces de ser iglesia — de amarnos entre nosotros y permanecer juntos,” dijo. Mientras tanto, Rudolph Merab, un delegado de la Conferencia Anual de Liberia, habló en contra del One Church Plan.

“Continuamos hablando sobre estar unidos, pero, de hecho, continuamos hablando sobre estar divididos,” dijo Mereb. “Es mejor estar divididos por la verdad que unidos en el error.”

Más temprano ese día, el Comité legislativo, compuesto de los mismos 864 delegados de la Conferencia General que van a votar sobre los planes durante las plenarias, aprobaron por un voto otro plan, el Traditional Plan.

El Traditional plan reforzaría el cumplimiento del lenguaje en el reglamento de la denominación afirmando que “la práctica de la homosexualidad es incompatible con las enseñanzas cristianas” y que “practicantes homosexuales declarados” no pueden ser ordenados como ministros, designados para servir o ser casados en la iglesia.

Casi un 56 por ciento de los delegados han clasificado el Traditional Plan como una alta prioridad para la Conferencia General durante el primer día de deliberaciones.

(alc-noticias.net) 27/02/2019

76. Dios es más grande que la iglesia, y su amor sigue motivando a existir y resistir: Alexandre Pupo Quintino

Brasil. Termina ahora la sesión especial de la **conferencia general de la Iglesia Metodista Unida**. Fueron días intensos, e incluso a distancia intenté seguir los principales debates y decisiones que se tomaron en St. Louis.

A pesar de la importancia de este tema, no se ha ganado ninguna atención de la prensa metodista nacional, después de todo es siempre más fácil ocultar los temas llamados “controvertidos”. Importante señalar que un obispo brasileño, conocido por su postura conservadora y con especial afinidad para intrigas, se ubicó al lado de los tradicionalistas. Nada más, ninguna reflexión.

Los resultados de esta conferencia son tristes. Tristes porque muestran una iglesia que ya no quiere intentar el diálogo, que no quiere moverse en unidad. Los conservadores aprobaron el plan “tradicionalista plan”, con un margen de poco más de 50 votos.

La misma votación invirtió piezas de legislación sobre iglesias que quieran salir, que habían sido consideradas inconstitucionales por el judicial council. Una amplia alianza entre los tradicionalistas estadounidenses, las iglesias africanas, la iglesia rusa y parte de los asiáticos, garantizó una misma cantidad de votos en todas las votaciones para los conservadores, alrededor del 54 % del pleno.

Pero incluso esta alianza está siendo cuestionada, una denuncia formal se hizo en el pleno y votada para ser enviada a la comisión de disciplina: compra de votos y amenazas para garantizar esa mayoría.

¿Pero qué hay detrás de todo esto?

Bueno es importante señalar que incluso pasando el “tradicionalista plan”, puede no ser puesto en práctica. Esto sucede pues se ha considerado inconstitucional con la Constitución de la iglesia-dos veces a lo largo de los últimos tres días por el judicial council.

Esto haría que la iglesia volviera a su status quo anterior a esta sesión, es decir, lenguaje discriminatorio pero sin mecanismos de aplicación, lo que garantizaría la continuidad de la inclusión en los lugares en que ya sucede.

La única diferencia es que ahora hay “camino de salida” aprobados. Y eso era exactamente lo que la organización tradicionalista – Wesley Convention Association (wca) – quería. Ya están con todo listo, y fuentes locales me confirmaron que ya tendrían como comenzar sus operaciones el próximo mes como una denominación **fuera de la Iglesia Metodista Unida**. **¿Qué van a hacer?** Nadie sabe exactamente, pero seguro esperan la decisión sobre la constitucionalidad del TP y quieren salir con las propiedades.

Al otro lado, es difícil ver esperanza, tamaño el golpe y la violencia de los resultados. El proceso de “commission on the way forward” fue importante. Al menos como metodología, ha logrado generar un debate maduro e importante sobre la sexualidad humana dentro de una de las mayores denominaciones cristianas del mundo.

Una pena que no fue aprovechada, una pena que la codicia de los tradicionalistas fue más fuerte. El “ONE CHURCH PLAN”, aunque limitado, permitía un lugar para todos alrededor de la mesa del Señor.

Al mismo tiempo, ver a una iglesia de 12 millones de miembros tener el 40 % de su asamblea votando por





inclusión total, el “Simple Plan”, muestra que hay mucha gente buena de nuestro lado. Ojalá fuera posible compilar y etiquetar cada uno de los discursos y testimonios de delegados y delegados que se levantaron a lo largo de estos tres días para contar sus testimonios y defender la inclusión.

Destaco tres últimos puntos importantes:

1. El discurso de Adam Hamilton y Matt Miofsky, pastores de mega-iglesias metodistas que abiertamente defienden la inclusión. Dijeron que no moverán un centímetro en el ministerio que viene realizando, recibiendo a la comunidad LGBT.
2. La carta firmada por los rectores de los seminarios teológicos metodistas, 13 de ellos-entre ellos Duke Divinity, Emory Chandler Y Drew-en oposición al TP y amenazando a desafilación.
3. La carta oficial de la juventud metodista de la UMC defendiendo el voto contra el TP.

Estas serán sólo algunas piedras en el zapato de los tradicionalistas que están jugando con la iglesia. Un tiempo triste, de mucha violencia y agresión. Mis oraciones y reconocimiento las delegadas y demás presentes en la conferencia general que lucharon el buen combate y guardaron la fe, especialmente a la Obispa Karen Oliveto – testigo viva – Becca Girrell, Alex Plum, M. Barclay, JJ Warren Y Gregory Gross. La lucha es de todas y todos nosotros.

¡Dios es más grande que la iglesia, y su amor sigue motivando a existir y resistir!

(alc-noticias.net) 27/02/2019

77. “La sangre de Fiorela clama al cielo”: carta pastoral de la IERP y la Iglesia Católica

Argentina. Luego de conocerse la noticia del femicidio de Fiorela Itatí en la localidad misionera de San Vicente, **el Vicario de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP) Michael Nachtrab y el Cura Párroco de la Iglesia Católica Marcelo Szyszkowski** enviaron una sentida y profunda carta pastoral de solidaridad, en la que reclamaron justicia y pidieron por el fin de la violencia contra las mujeres.

Entre otras cosas, los líderes religiosos locales expresaron que la sangre de la joven “clama al cielo”, exigiendo que la sociedad deje de lado el silencio y la tolerancia a los hechos de violencia. La joven de 20 años había denunciado a su ex novio en varias oportunidades, era buscada desde el jueves pasado, por lo que se habían hecho rastillajes en varios

sectores de la región fue encontrada con múltiples signos de violencia en la mañana del lunes 5 de marzo de 2019.

San Vicente, el 5 de marzo 2019 AD

Queridos hermanos y hermanas:

Con temor y temblor, les escribimos con gran aflicción y angustia, y con muchas lágrimas, no para entristecerlos, ni desanimarlos sino para demostrarles el profundo afecto que les tenemos. Tanto como ustedes sentimos una profunda tristeza y conmoción ante este aberrante hecho de femicidio de nuestra querida hermana Fiorela Itatí.

Hacemos nuestro el desgarrador dolor de la familia, aún sabiendo que humanamente no hay palabras de consuelo, que puedan poner paz y luz en medio de este oscuro y silencioso valle de lágrimas. Solo en la fe encontramos la fortaleza y el consuelo en medio de este profundo dolor.

Por eso creemos ahora más que nunca, con los puños y los dientes apretados, que nuestro Dios no se queda inmóvil frente a nuestro dolor. Más bien, se compadece profundamente y hasta las lágrimas ante esta realidad que nos azota tan duramente.

De repente, somos puestos ante un hecho cruel que siempre parecía lejano a la supuesta paz de nuestra sociedad sanvicentina. Solo conocimos esta violencia por los medios. Ahora esta misma violencia se hizo visible y palpable de la peor manera en medio nuestro y nos arrebató la vida de una joven con todo un futuro por delante.

Hermanados en el dolor y como pastores en esta ciudad, no obstante, queremos llamar a nuestros hermanos y hermanas en la fe que no solamente lamentemos y lloremos la muerte de Fiorela Itatí. Sino que nos conmueva, como lo conmueve a Dios, y nos movilice para un compromiso real y efectivo a no tolerar ninguna forma de violencia y a defender a toda vida en estado de indefensión.

Creemos que toda la creación anhela la manifestación de los hijos e hijas de Dios. Por eso, no podemos excusarnos con las palabras de Caín: ¿Acaso soy el guarda de mi hermano?

En este tiempo de Cuaresma, en que nos preparamos para celebrar el triunfo de la vida en Cristo sobre la muerte y todos los poderes del mal, se nos exige examinarnos: en nuestro compromiso en la defensa de nuestros hermanos y hermanas en estado de indefensión; a no hacer oídos sordos frente a su grito por justicia.

Hoy la sangre de Fiorela Itatí clama al cielo por el silencio con que nuestra sociedad adormecida se hizo cómplice de la muerte; hoy la sangre de Fiorela Itatí





clama al cielo, porque toleramos hechos de violencia y maltrato en todos los diferentes niveles y estratos.

Por todo eso, clamamos con gemidos inefables por el eterno descanso de Fiorela Itatí y por el consuelo y fortaleza de sus familiares, amigos y vecinos. Pedimos a Dios Padre, Creador y Redentor, que tenga piedad de nosotros, que nos quite nuestro corazón de piedra y nos de uno nuevo, de carne, capaz de amar de forma real y eficaz y no solo de palabras.

Altísimo buen Señor, abraza tierna y fuertemente a tu hija Fiorela Itatí con el amor, la vida, la paz, alegría y la salvación como solo vos lo sabes hacer. Abraza también a su madre, su padre, sus hermanos y todos su familiares y amigos con la fortaleza y el consuelo, para que por más grande que sea el dolor, el dolor no mate ni la fe ni la esperanza.

Señor Jesús, ten piedad de nosotros y danos un corazón semejante al tuyo, para no pasar de largo ante el dolor de la familia de Fiorela Itatí y su justo reclamo por justicia. Danos tu espíritu de libertad para que podamos brindar nuestra ayuda en el momento oportuno. Amén!

Confianto en el triunfo de Cristo sobre la muerte, el pecado y el mal, nos ponemos a disposición de la familia de Fiorela y toda la sociedad sanvicentina para transformar por medio de la misericordia los males de nuestra enferma sociedad. Les saludamos fraternalmente

(alc-noticias.net) 06/03/2019

GÉNERO Y ECUMENISMO

78. Aboga CDD por recursos para refugios de mujeres

Es un error dejar de otorgar recursos gubernamentales a agrupaciones civiles que cuentan con refugios para atender a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, consideró Minerva Santamaría Hernández, de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), quien dijo a La Jornada que esa decisión debería analizarse. Esos refugios son espacios evaluados y acompañados, y hacen el trabajo que el Estado no alcanza a hacer.

Dijo que es preocupante que se corten los recursos, sobre todo ante el hecho de que se agravan las agresiones, sobre todo por el entorno de hostilidad de género existente. Frente a esto, cualquier apoyo en la materia debería ser cuidado.

Confió en que en la actual administración no haya riesgo de que ideas conservadoras intervengan en políticas públicas, sobre todo en materia de sexualidad.

En el contexto del día mundial del movimiento She Decides Day o Ella Decide, en español, diversas agrupaciones como la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam) y CDD ejecutaron ayer en el Monumento a la Madre un programa de actividades educativas, culturales, deportivas y de promoción, todo ello con enfoque de respeto a los derechos sexuales y reproductivos.

Además se manifestaron porque las féminas vivan en un entorno en el que puedan tomar decisiones libres de juicios, presiones, miedos y daños físicos.

El 41 por ciento de las mexicanas ha sido víctima de

violencia sexual en alguna etapa de su vida y 15 de cada 100, de entre 20 y 24 años fueron madres, siendo menores.

A escala global 650 millones de mujeres se casaron antes de cumplir 18 años, la mayoría de manera forzada.

El movimiento político global She Decides surgió como respuesta a la Ley Mordaza emitida por el presidente estadounidense Donald Trump en 2017, la cual impedía otorgar donativos a organizaciones no gubernamentales internacionales que brindan servicios en salud sexual y reproductiva.

Nos sumamos al movimiento Ella Decide para articular el trabajo en la materia y para alzar la voz para lograr un entorno en el que se pueda tomar decisiones en todos los aspectos de la vida, sobre todo en lo sexual y reproductivo, señaló Santamaría Hernández.

Dijo que es verdaderamente alarmante que en pleno siglo XXI México ocupe el primer lugar de violencia y abuso sexual infantil entre los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y también encabece otras listas de falta de atención a la población femenina de todas las edades.

(jornada.com.mx) 03/03/2019

79. Los refugios, imprescindibles para salvar a mujeres de la violencia*

Desde el pasado 18 de febrero, existe confusión y falta de información sobre qué estrategia existe para hacer frente al tema de la violencia contra las mujeres. Primero, la Secretaría de Salud suspendió la convocatoria a concursar por recursos públicos para la operación de centros de atención externa y refugios



para las mujeres que deciden alejarse de las situaciones de violencia en las que viven.

Frente a la movilización en redes y medios de legisladoras y organizaciones de la sociedad civil, se dio marcha atrás a la medida y se volvió a abrir la convocatoria el 23 de febrero. Luego, el jueves 28 de febrero, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, planteó que el gobierno entregará apoyos directos a mujeres que requieren los servicios de refugios. Y finalmente, se dijo que la Secretaría de Gobernación será la instancia que gestionará los recursos para los refugios.

Los refugios para mujeres víctimas de violencia son el segundo nivel en el modelo de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, establecido por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Este modelo señala las obligaciones y responsabilidades de tres tipos de instancias involucradas:

- 1) la procuración de justicia y su obligación de recibir las denuncias de las mujeres y de investigar los hechos.
- 2) la detección de las situaciones de violencia y debida canalización/orientación por parte de las instancias de salud
- 3) los refugios, que prestan servicios de asesoría jurídica, apoyo psicológico, servicio médico, talleres de empoderamiento y, sobre todo, ofrecen un lugar seguro para las mujeres que valientemente deciden alejarse de sus hogares violentos.

Ante los problemas que tienen la procuración de justicia y el sector salud para atender a las mujeres sin revictimizarlas, para que puedan denunciar a sus agresores y/o para ser atendidas en su salud de los efectos de la violencia, los refugios y centros de atención externa se vuelven el último eslabón de ayuda. Los refugios salvan las vidas de las mujeres, así de sencillo y así de básico. Y hay muchos testimonios que prueban la importancia de estos lugares

Para fortalecer a los refugios en la política de atención a la violencia contra las mujeres, es importante consolidar y mejorar la convocatoria a los recursos públicos. Como ya lo observamos en nuestro Diagnóstico, y la propia Red Nacional de Refugios lo ha estado enfrentando, esta convocatoria tiene varias fallas que podrían ser corregidas para dar mayor certeza del destino y buen uso de los recursos asignados a los refugios.

En primer lugar, es importante recordar que, desde 2011, existe un modelo de refugio que establece los lineamientos bajo los cuales deben funcionar los refugios para asegurar que la atención a las víctimas sea de calidad

y basada en los derechos humanos de las mujeres. Esta herramienta es parte de los instrumentos que tiene la facultad de usar el Comité Ad Hoc creado cada año para evaluar las aplicaciones de los refugios a la convocatoria.

En segundo lugar, como la RNR lo ha comentado en varias ocasiones, se requiere que la revisión de la documentación que se solicita a los concursantes no sea meramente de orden contable o de gestión, sino que incluya una dimensión de impacto en los derechos de las mujeres.

Como ya lo habíamos observado, para la convocatoria de 2017, varios criterios de la convocatoria como la ausencia de adeudos por ejemplo son objeto de interpretaciones estrictas por parte del Comité que tienen por efecto de excluir las OSC de la convocatoria en lugar de fortalecer su colaboración y permitirles recibir recursos para otorgar los servicios de atención a las mujeres víctimas.

Para ello, sería importante establecer criterios o indicadores en términos de derechos humanos para evaluar el trabajo realizado por los refugios y centros de atención externa, y determinar la asignación de los recursos públicos.

En tercer lugar, una vez que los convenios de colaboración se hayan firmado, sería importante vigilar que las ministraciones no lleguen tarde a los Centros de Atención Externa y Refugios para no afectar su capacidad operativa y poner de nuevo en riesgo la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

La situación de alerta de violencia de género generalizada al país requiere del fortalecimiento de los mecanismos existentes para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, y de la coordinación de los esfuerzos de las instancias públicas, como el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, con los refugios para asegurar que se otorguen los servicios de prevención y atención de la violencia y se reduzcan los riesgos de perder la vida de las mujeres.

**Fundar. Centro de Análisis e Investigación, para la capacitación, difusión y acción en torno a la democracia en México.*

(sinembargo.mx) 04/03/2019

80. Exigen la detención de los autores intelectuales del asesinato de Berta Cáceres

Honduras. Cáceres se oponía al proyecto Agua Zarca, que desarrollaba en el occidente del país la empresa Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima (DESA), porque según ella causaría graves daños al ambiente,





lo que siempre han rechazado los encargados de la obra, que ha sido paralizada desde el asesinato de la ambientalista.

Grupos defensores de los recursos naturales y familiares de la ambientalista hondureña Berta Cáceres, asesinada el 2 de marzo de 2016, exigirán el sábado que se capture y castigue a los autores intelectuales del crimen.

El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), del que Cáceres era coordinadora general, tiene previsto celebrar desde este viernes varias actividades en la occidental ciudad de La Esperanza, donde fue asesinada la ambientalista, conmemorativas al tercer aniversario de su muerte.

En la víspera, el Copinh también ha hecho llamamientos a "quienes sientan la lucha de los pueblos originarios y de los ambientalistas", a que mañana, sábado, "se unan a esta acción".

Las actividades para exigir justicia por el asesinato de Berta Cáceres incluyen protestas frente a las embajadas de Honduras en el exterior haciendo "un altar" y exigiendo "la captura de los autores intelectuales del crimen y la cancelación del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca".

Cáceres se oponía al proyecto Agua Zarca, que desarrollaba en el occidente del país la empresa Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima (DESA), porque según ella le causaría graves daños al ambiente, lo que siempre han rechazado los encargados de la obra, que ha sido paralizada desde el asesinato de la ambientalista.

En España, varias ONG, entre ellas Amnistía Internacional (AI), aseguraron este viernes en Madrid que procesar a los autores materiales e intelectuales del asesinato de Berta Cáceres sería un mensaje claro de que la impunidad "no se va a permitir".

"Justicia para Berta"

Con motivo del tercer aniversario del crimen, varias decenas de personas se concentraron este viernes ante la Embajada de Honduras en Madrid convocadas por el Copinh.

En el acto de protesta se exigió "justicia para Berta", con la participación de unas veinte organizaciones sociales, de derechos humanos y ecologistas españolas e internacionales, entre ellas AI y Greenpeace.

Según el Copinh, los ataques sistemáticos contra Berta Cáceres en Honduras se pudieron llevar a cabo gracias a la financiación y respaldo de bancos y empresas que apoyaron el proyecto al que ella se oponía.

A tres años del asesinato de Cáceres, la directora de AI para las Américas, Erika Guevara Rosas, dijo que "la justicia hondureña tiene aún la responsabilidad de seguir investigando exhaustivamente".

Añadió que debe seguirse investigando el caso "con el fin de dar con todos los responsables del crimen -más allá de los meros autores materiales- y asegurar que no quede impune".

"Llevar ante la justicia en un proceso justo e imparcial a todos los autores materiales, así como a los responsables intelectuales, enviaría un mensaje contundente a la sociedad hondureña y al mundo entero de que este tipo de crímenes contra personas defensoras de la tierra y el medio ambiente no pueden quedar en la impunidad", indicó Guevara Rosas.

El 30 de noviembre de 2018 la justicia hondureña condenó a siete de los ocho acusados por el asesinato de Berta Cáceres, lo que fue recibido con insatisfacción por la familia de la ambientalista y la defensa de la empresa DESA implicada en el crimen.

"No puedo decir que siento satisfacción, pero por lo menos se hizo justicia", dijo entonces Austra Bertha Flores, madre de la ambientalista asesinada, al finalizar la audiencia en la sala del tribunal de Tegucigalpa en la que fue leída la sentencia.

Hasta ahora se desconoce la pena que le caerá a los siete condenados por el crimen.

El abogado de DESA, Robert Amsterdam, desde Washington indicó en un comunicado que hizo llegar a Efe que el equipo de defensa de Sergio Ramón Rodríguez, ejecutivo de la empresa, rechazó el fallo.

"El equipo de defensa del señor Rodríguez rechaza esta decisión y apelará, y tiene la intención de solicitar una compensación por la condena injusta y la violación de los derechos humanos ante varios organismos internacionales", enfatizó Amsterdam.

(publico.es) 04/03/2019

81. Berta Cáceres, tu ejemplo de lucha es un bastión de fortaleza para las organizaciones socioambientales del mundo

Honduras. Ya han pasado 3 años de la trágica, dolorosa y triste partida de nuestra amiga, compañera y vocera del Consejo Cívico de las Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Berta Cáceres. Jamás vamos a olvidar que el asesinato de Berta tiene como autores intelectuales a los promotores del extractivismo, el saqueo y despojo de nuestros territorios.





Los fallos judiciales del feminicidio de Berta Cáceres y la tentativa de asesinato contra nuestro compañero Gustavo Castro evidencian claramente que los ejecutivos de la empresa DESA, dueña de la hidroeléctrica Agua Zarca, tenían "pleno conocimiento" del tema y que la acción criminal fue perpetrada con todo su consentimiento.

El objetivo detrás del asesinato no solamente era acabar con la vida de Berta, también tenía el propósito de aniquilar toda la oposición que se ejercía contra el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca.

Tras tres años, el gobierno hondureño continúa dilatando el proceso de acceso a la justicia, verdad y reparación a la cual tienen derecho la familia de Berta Cáceres y el COPINH. Los gobernantes pretenden olvidar que éstos son derechos inalienables y elementos centrales para que los crímenes corporativos y en complicidad con el estado jamás se vuelvan a repetir.

Nos arrebataron a Berta, nos quitaron su alegre sonrisa, el sonido de sus poderosas y movilizadoras palabras, su voz de aliento y calurosos abrazos, nos hicieron un daño colosal y generaron un inmenso dolor que todavía nos arruga el corazón. Sin embargo y pese a la tristeza que nos embarga, hay que decir que nos quedan los bellos recuerdos y la fuerza de su ejemplo.

Nos quitaron su presencia física, pero jamás van a poder anular el inmenso amor que Berta nos enseñó por la naturaleza y humanidad entera. Su presencia espiritual seguirá retumbando en muchos lugares del mundo a través de la organización y la movilización social, que al igual que ella, tienen la convicción de nunca desfallecer, de seguir fortaleciendo la dignidad y la esperanza de los pueblos como elementos esenciales para el éxito de nuestras luchas.

Nos sumamos a los llamados internacionales que exigen al estado hondureño acelerar los procesos judiciales que permitan la verdad, justicia y reparación.

Exigimos que se investigue con mayor profundidad los otros autores intelectuales del asesinato de nuestra amiga y compañera, dado que son muchas las voces de alerta y denuncia que señalan que el Ministerio Público tiene en su poder las pruebas que los identifican.

Esperamos que la impunidad no sea otra de las acciones que implementa el estado hondureño para seguir victimizando a las organizaciones sociales y ambientales que se oponen al extractivismo.

Exigimos derogar inmediatamente la concesión sobre río Gualcarque y demás concesiones que ponen en riesgo los derechos de las comunidades lenças.

Exigimos un proceso de reparación integral del COPINH por todo el daño ocasionado, pero en particular, que se reconozca su importante papel en la defensa de la tierra y los derechos de los pueblos indígenas.

¡Berta Cáceres, presente, presente, presente!

¡Ahora y siempre! ¡Ahora y siempre!

Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero -M4-

(movimientom4.org) 07/03/2019

82. El arzobispo de Gatineau apuesta por las diaconisas como "primer paso" hacia la igualdad en la Iglesia

Monseñor Paul-André Durocher reconoce que para su ordenación como sacerdotes se necesitaría un Concilio, pero no tira la toalla: "Debemos trabajar ahora en lo que somos capaces de hacer" para promover su inclusión

Fuerte alegato del arzobispo de Gatineau, Paul-André Durocher, a favor de un poder mayor para las mujeres en la Iglesia. "Si las mujeres fueran diaconisas... tendrían el poder de celebrar matrimonios y de bautizar. Formarían parte de los equipos de gestión. Creo que sería un primer paso", ha afirmado el prelado canadiense.

El religioso de la región de Québec en el país norteamericano se manifestó así en el programa radiofónico Tout le monde en parle ("Todo el mundo habla de ello"), en el que también afirmó que ha llegado el momento para estudiar "seriamente" la presencia femenina en las comunidades católicas.

El arzobispo de Gatineau se mostró optimista respecto a la reintroducción de diaconisas en la Iglesia -cuestión sobre la que el Papa Francisco encargó una Comisión de Estudio en agosto de 2016- pero reveló que, a su juicio, el asunto de las mujeres sacerdotes es algo más complicado.

"El problema aquí es que el Papa ha dicho que esto no se puede cambiar, que las mujeres no pueden ser sacerdotes", reconoció Durocher. "La única manera que se produce este cambio sería que hubiera un Concilio Plenario sobre esa cuestión, y eso no se producirá dentro de mucho tiempo", admitió.

Pero no es que todo está perdido, según el arzobispo quebequés. "Debemos trabajar ahora en lo que somos capaces de hacer", en particular en las iglesias locales, para que la institución religiosa sea más igualitaria, alentó el prelado.

"¿No deberíamos abrir nuevas oportunidades para el ministerio de las mujeres en la Iglesia?"





Esta intervención en la radio pública canadiense no es la primera vez en la que Durocher ha promovido la idea de una mayor inclusión de las mujeres en la Iglesia. En el Sínodo sobre la Familia en 2015, por ejemplo, el prelado -otro presidente de los obispos canadienses- hizo una distinción entre el "ministerio" y el "sacerdocio" para luego afirmar que la igualdad de sexos en la Iglesia es una "pregunta justa" para hacerse. "¿No deberíamos abrir nuevas oportunidades para el ministerio de las mujeres en la Iglesia?", animó a los padres sinodales.

En esta misma ocasión, el arzobispo Durocher también se reveló partidario de dejar que los matrimonios prediquen en las misas dominicales, "para que testifiquen, testimonien a la relación entre la Palabra de Dios y su vida matrimonial y su propia vida en familia".

(religiondigital.org) 06/03/2019

83. Miles de mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas en EE.UU. y Canadá

Estados Unidos sufre una grave crisis de personas desaparecidas a la que las instituciones gubernamentales no prestan suficiente atención y sobre la cual no se informa en los medios de comunicación.

En todo el país cientos de familias indígenas no tienen respuestas sobre lo que les sucedió a sus hijas, hermanas, madres y tías, así como a sus parientes transgéneros y de "Dos Espíritus", que han desaparecido o han sido asesinadas.

El Centro Nacional de Información sobre el Crimen informa de que, en 2016, se presentaron 5.712 denuncias de desaparición de mujeres y niñas indígenas en los Estados Unidos, aunque la base de datos federal sobre personas desaparecidas del Departamento de Justicia sólo registró 116 casos.

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades informa que el asesinato es la tercera causa principal de muerte entre las mujeres indígenas.

Sin embargo, no se toma en cuenta a las mujeres indígenas que viven en zonas urbanas, donde reside aproximadamente el 71% de la población indígena de los Estados Unidos. La recolección de datos sobre personas indígenas transgénero y de "Dos Espíritus" es aún peor.

Aunque este problema es tan antiguo como la colonización, dos tercios de los casos ocurrieron entre 2010 y 2018. Por lo tanto, el mes pasado se reintrodujo en el Senado de los Estados Unidos la "Ley de Savanna", la cual requeriría que el gobierno federal rastree el número de

nativos americanos que son asesinados o desaparecen en los Estados Unidos.

"Estamos en el punto de mira porque no hay consecuencias", dijo la activista indígena Carolyn DeFord, cuya madre fue al supermercado hace 20 años y nunca regresó. "Nadie nos busca y nadie se mete en problemas."

(educacaoaxaca.org) 06/03/2019

84. Sánchez Cordero acepta que el Estado le falló a las mexicanas y anuncia plan contra la violencia

Ciudad de México. Olga Sánchez Cordero recordó que 66 de cada 100 mujeres en México sufren violencia en el país; y se asesina a 9 mujeres y niñas. En 2018 el feminicidio alcanzó la "escalofriante" cifra de 3 mil 580 víctimas.

Y dijo además que cada 160 minutos son privadas de la vida una mujer o una niña. "A todas ellas las une un factor común, la falta de atención oportuna del Estado para preservar su seguridad y sus vidas", denunció.

Nadine Gassman, titular del Instituto Nacional de la Mujeres, detalló que las acciones se enmarcan en la situación de emergencia que vive el país y por la situación de las mujeres y niñas de extrema vulnerabilidad.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador; la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gassman, dieron a conocer el plan integral con el que buscan prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en México.

Anunciaron una serie de medidas que se basan en la coordinación de los tres niveles de Gobierno; atender recomendaciones internacionales; identificar zonas de riesgo; un registro nacional del transporte público y concesionado, así como campañas permanentes de prevención.

Olga Sánchez Cordero recordó que 66 de cada 100 mujeres en México sufren violencia en el país y se asesina a nueve mujeres y niñas cada día. En 2018, el feminicidio alcanzó la "escalofriante" cifra de 3 mil 580 víctimas. Y dijo además que cada 160 minutos son privadas de la vida una mujer o una niña.

"A todas ellas las une un factor común: la falta de atención oportuna del Estado para preservar su seguridad y sus vidas", reconoció Sánchez Cordero. Además, aseguró, uno de los objetivos del Gobierno es garantizar la vida de todas las personas y que tengan también bienestar.



En el plan de acciones emergentes para garantizar la seguridad y la vida de las mujeres y niñas en México participarán los tres órdenes de Gobierno, dijo.

También recordó que la crisis de inseguridad que enfrenta el país ha afectado más a niñas y mujeres, pues así lo demuestra las 33 solicitudes de declaratoria de Alerta de Violencia de Género que ha sido solicitada y declarada en 17 estados.

“No podemos continuar normalizando la violencia contra las mujeres. No podemos aceptar ni como gobierno y sociedad que las cifras, por ejemplo, de feminicidio infantil hayan aumentado”, aseguró.

Sánchez Cordero aseveró que también se atenderán las recomendaciones internacionales que se han hecho por la violencia contra las mujeres en el país, pues hasta el momento México no ha presentado avances significativos desde 2012 en una de esas recomendaciones.

Y dijo que el plan de acción sólo es un primer paso de muchos más.

Nadine Gassman, titular del Instituto Nacional de la Mujeres, detalló que las acciones se enmarcan en la situación de emergencia que vive el país y por la situación de las mujeres y niñas de extrema vulnerabilidad.

El objetivo del plan, indicó, es asumir como un problema de estado la prevención, sanción y erradicación de violencia contra mujeres y niñas; la realización de cada una de las acciones será a través de los sistemas y mecanismos ya creados por las leyes; se conformará un consejo consultivo para asesorar y dar continuidad al plan.

Las acciones se comenzarán a llevar a cabo de forma inmediata y otras en un plazo de seis meses. La funcionaria aseguró que uno de los grandes retos es el desarrollo de una política integral que ponga en el centro la necesidad de las mujeres.

Las acciones

1. Acciones coordinadas en zonas prioritarias a fin de impulsar medidas en materia de seguridad para prevenir feminicidios y desapariciones. Participarán autoridades locales y federales. Y habrá seguimiento diario de la incidencia delictiva contra mujeres y niñas.

2. Mecanismos de coordinación con gobiernos municipales y estatales; dale cabida al seguimiento de primera búsqueda.

3. Fortalecer la coordinación entre las corporaciones de seguridad, fiscalías y personal de salud para que ofrezcan atención a las víctimas con sensibilidad. Buscar establecer mecanismos de coordinación también

con las escuelas para identificar el maltrato infantil.

4. Integrar una estrategia de ordenamiento territorial y de política de desarrollo urbano, con una estrategia de ciudades seguras y libres de violencia. Identificar las zonas de riesgos. Un registro nacional del transporte público y concesionado; desarrollo de aplicaciones para que las mujeres puedan identificar zonas de alto riesgo para tener acciones inmediatas.

5. Campañas permanentes sobre el derecho a una vida libre de violencia y de acceso a la justicia. Gassman aseguró que se hará una revisión de los registros de actos una auditoría de casos de feminicidio, violencia sexual, familiar y desapariciones. Para identificar vacíos, a las víctimas, deficiencias en las investigaciones y las medidas para subsanarlas.

Precisó que se utilizará las sentencias de la SCJN, como la de Mariana Lima y del Campo Algodonero. También se busca integrar un padrón de registro con las víctimas indirectas, especialmente de hijos de mujeres asesinadas, para dar un acompañamiento integral.

En temas de alertas, añadió, se revisará la Alerta de Género con especialistas y peticionarias para mejorar el mecanismo. Y aseguró que también habrá un mecanismo de rendición de cuentas del plan que ofrezca un parte mensual del avance.

Los refugios para mujeres

La titular de Inmujeres y la Secretaria de Gobernación aseguraron que los refugios para mujeres se van a mantener, pero que lo que se busca hacer es que se recupere el eje rector del Estado en este tema. También aseguraron que se buscará que haya estos refugios en todos los municipios del país, pues hasta ahora existen 90 y sólo 20 cumplen con todos los requisitos.

“Son espacios específicos para salvar vidas. Los refugios se van a mantener, lo único es que el estado [...] vamos a trabajar en una estrategia global donde van a estar contemplados los refugios”, dijo Gassman. La funcionaria precisó que hay una convocatoria abierta para que haya más refugios y que se va a fortalecer la rectoría del Estado en el tema.

La Secretaria de Gobernación expuso que se tiene “un Estado que ha sido prácticamente desmantelado en su principal obligación, que es el estado de bienestar y el estado social”, por ello aseguró que se busca que se retome esta obligación.

En el tema de los refugios, consideró que es algo radicalmente diferente al de las estancias infantiles. “Estos refugios van a permanecer, tienen que permanecer”, recalcó y dijo que son 70 refugios los que





hay en el país, 20 de ellos reúnen los requisitos para estar en los parámetros de excelencia.

También aseguró que el Gobierno federal dará presupuesto para los refugios, pero también se buscará que los presupuestos de los gobiernos locales tengan como prioridad el combate de la violencia contra las mujeres y que se tengan estos espacios de protección.

(sinembargo.mx) 06/03/ 2019

85. Olga Sánchez Cordero busca que aborto sea legal en todo México, plantea Código Penal único

La titular de la Secretaría de Gobernación se pronunció por un Código Penal único para que las mujeres puedan interrumpir su embarazo y no ser revictimizadas

Ciudad de México. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero planteó que, mediante un Código Penal nacional único, el Gobierno federal podría procurar la protección de mujeres que interrumpen embarazo y evitar que sean revictimizadas.

Si bien el tema no está actualmente en discusión en el Congreso, la funcionaria afirmó que aún hay estados en donde a las mujeres se les revictimiza por interrumpir el embarazo.

Si en un momento determinado se pudiera tener un código penal único, ahí podría establecerse, podría establecerse de acuerdo con la representación popular que se tiene dentro de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores la posibilidad de no criminalizar a la mujer por abortar, tal cual", puntualizó la exministra de la Suprema Corte de Justicia de La Nación.

Sánchez Cordero advirtió que a las mujeres que interrumpen el embarazo antes de las 12 semanas de gestación se les somete a procesos penales en donde se les discrimina, y finalmente se les priva de la libertad.

Se le vuelve a criminalizar varias veces, no solamente por su agresor, sino por el mismísimo gobierno, por los legisladores, por los jueces y por los ministerios públicos, por los fiscales. Entonces, este es un tema de violencia de género. Este es un tema de discriminación. Este es un tema de llevar a las mujeres a prisión", consideró la titular de Gobernación.

Este 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer y se espera que organizaciones sociales de defensa de los derechos de las mujeres exijan la despenalización del aborto a nivel nacional.

Lo que se pretende hacer y esto que quede clarísimo, es no criminalizar a una mujer. Lo que se pretende es no llevarla y sujetarla a

un proceso penal y a privarla de su libertad", recalcó Sánchez Cordero.

El tema ha sido una de las banderas defendidas desde hace años por la exministra de la Suprema Corte de la Nación en diversos foros. La titular de Segob presentó este miércoles las acciones emergentes del Gobierno federal para combatir el feminicidio y la violencia contra las mujeres.

(vanguardia.com.mx) 07/03/2019

86. Mujeres de al menos 12 estados exigen legalizar ya el aborto y evitar poner en riesgo sus vidas

México. En la víspera del Día Internacional de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo, mujeres de varios puntos del país exigieron al Estado que garantice "el aborto legal, seguro y gratuito en todo México".

Manifestaron que con la penalización del aborto se criminaliza a las mujeres y pone sus vidas en riesgo, sobre todo aquellas en condiciones de pobreza que no pueden acceder a un aborto legal en condiciones seguras.

Mujeres de distintas ciudades de México, convocadas por el movimiento Marea Verde, tomaron este miércoles espacios públicos para exigir la legalización del aborto en todo el país.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo exigieron al Estado que garantice "el aborto legal, seguro y gratuito en todo México".

Esto con el fin de proteger la vida de las mujeres, personas trans y no binarias que deciden interrumpir el embarazo y tomar decisiones sobre sus cuerpos.

La acción se realizó de manera articulada con otros estados, entre ellos Baja California, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.

Estas mujeres manifestaron que con la penalización del aborto se criminaliza a las mujeres y pone sus vidas en riesgo, sobre todo aquellas en condiciones de pobreza que no pueden acceder a un aborto legal en condiciones seguras.

En América Latina, se estima que cerca de 760 mil mujeres anualmente tienen complicaciones por abortos inseguros.

Señalaron que "es indignante que las candidatas a magistradas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuestas por el Gobierno sigan sin comprender que el aborto es un tema de derechos, salud pública y justicia social".





Del mismo modo, dijeron que seguirán tomando y ocupando espacios públicos “hasta que se nos garantice el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas libremente”.

En México, el aborto se regula a nivel estatal y hay circunstancias bajo las cuales no se castiga o no se considera como un delito.

El aborto es legal en Ciudad de México cuando el embarazo es producto de una violación y desde hace 10 años se han implementado servicios gratuitos de aborto electivo seguro dentro de las primeras 12 semanas de gestación.

En 24 estados, el aborto está permitido cuando es un riesgo de muerte para la madre; en 16 cuando existen alteraciones genéticas graves y en 15 el riesgo a la salud y la inseminación artificial no consentida son las causas aceptadas.

Solo dos aceptan razones socioeconómicas.

(sinembargo.mx/EFE) 06/03/2019

87. El aborto ilegal contribuye a la mortalidad de adolescentes

Las complicaciones derivadas de un embarazo, aborto o parto significan la cuarta causa de muerte de las adolescentes en México, antes que cualquier enfermedad y después de los accidentes, del suicidio y de los homicidios.

Además, aunque existen causas legales para interrumpir la gestación prácticamente esos procedimientos no se realizan en instituciones públicas del país, o no se registran por el temor de médicos a ser acusados de homicidio.

Esa es la situación que enfrentan las mujeres con preñez no deseada, señalaron Fernanda Díaz de León, coordinadora de Políticas Públicas y Abogacía de IPAS, y Raffaella Schiavon, consultora en salud reproductiva, quienes exhortaron al gobierno federal a que el tema de los derechos sexuales y reproductivos se considere como prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Las activistas presentaron ayer la base de datos de políticas de aborto legal, herramienta informática de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que contiene información de 213 países, incluido México. Primero ante tomadores de decisiones de la Secretaría de Salud y con la presencia de Antonella Lavelanet, representante de la OMS, y luego en conferencia de prensa, las activistas resaltaron que el sistema visibiliza la situación de las leyes y políticas públicas en materia de aborto.

Schiavon mencionó que de los años 2000 a 2016 en los servicios públicos del país se registraron poco más de 3 millones 413 mil atenciones médicas por abortos en mujeres de 15 a 44 años de edad. La mayoría fueron de interrupciones del embarazo inseguras; es decir, procedimientos iniciados fuera de las unidades médicas.

Lo anterior, porque de acuerdo con informes oficiales, únicamente 0.23 por ciento de los casos registrados en ese periodo corresponden a procedimientos médicos inducidos en las unidades médicas por alguna de las razones legales permitidas en cada entidad.

Díaz de León comentó la situación de Yucatán y Michoacán. En ambos, la ley permite la interrupción del embarazo por razones socioeconómicas; no obstante, los procedimientos legales representan menos de 0.1 por ciento del total de abortos.

En Colima y Tlaxcala existe la causal de riesgos para la salud, pero las intervenciones médicas para detener la gestación son menos de 0.05 por ciento del total.

Y se agrega que en Colima el marco normativo contempla la excusa de la objeción de conciencia que pueden esgrimir los médicos para no realizar los procedimientos abortivos.

Los estados mencionados reportan los menores niveles de cese de embarazos terapéuticos en el sector salud. En el otro extremo está Chihuahua con 0.57 por ciento y el promedio nacional se ubica en 0.23 por ciento.

Esto ocurre, señalaron las expertas, porque la despenalización del aborto por ciertas causas no está acompañada de una política pública que garantice el acceso de las mujeres a intervenciones de calidad.

Schiavon resaltó que está plenamente demostrado que los procedimientos médicos realizados en condiciones seguras reduce a casi cero el riesgo de muerte de las mujeres.

Cuando se trata de niñas y adolescentes la posibilidad de pérdida de la vida es 10 a 30 veces mayor cuando llevan el embarazo y parto a término.

(jornada.com.mx) 06/03/2019

88. NL castigará con cárcel el aborto a partir de la fecundación

Con 30 votos a favor —entre ellos los de los morenistas Juan Carlos Leal y Celia Alonso—, de un total de 42, el Congreso de Nuevo León aprobó una reforma al artículo primero de la Constitución estatal para penalizar con cárcel el aborto desde la fecundación.

La enmienda, que entrará en vigor en 15 o 20 días, garantiza el derecho a la vida desde la concepción



hasta la muerte, por lo cual se castigará a quienes aborten y a aquellos que las auxilien.

Si se aplica al pie de la letra la nueva ley, el uso de píldora del día siguiente o de métodos anticonceptivos como el dispositivo intrauterino (DIU) podría declararse ilegal, advirtieron activistas.

El expediente 8744/73, que contiene la iniciativa de reforma, estuvo archivado desde el 21 de mayo de 2014, y fue presentado el lunes en comisiones por el panista Francisco Treviño y votado la tarde del miércoles.

Con el apoyo de los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES) se aprobó la reforma. Ahora el artículo primero dice: El Estado reconoce, protege y tutela el derecho a la vida que todo ser humano tiene.

Desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal.

Antes de la votación, grupos a favor y en contra del derecho al aborto se presentaron en el Congreso con mantas y pancartas. Alrededor de 50 jóvenes vestidas de verde, al estilo del movimiento surgido en Argentina, proclamaron la libertad de elección.

También señalaron que la ley castigaría solamente a mujeres pobres, porque las que tienen recursos pueden viajar 200 kilómetros para abortar en Texas o 900 kilómetros para hacerlo en la Ciudad de México.

Otro grupo, de unas 30 personas vestidas de celeste, se manifestó a favor de las dos vidas y contra el asesinato de seres inocentes. En el Congreso hubo gritos, porras y reproches de ambos bandos.

Los legisladores solicitaron orden, pero al darse a conocer la votación, los 30 que aprobaron la propuesta festejaron. El dictamen tuvo ocho votos en contra y cuatro abstenciones.

Votaron en contra Luis Donald Colosio Riojas y Mariela Saldívar Villalobos, de Movimiento Ciudadano; Arturo B. de la Garza, Luis Armando Torres, Claudia Tapia y Ramiro González, de Morena; Ivonne Bustos Paredes, del Partido Verde Ecologista de México, así como María Dolores Leal Cantú, de Nueva Alianza.

Julia Espinosa de los Monteros, de Morena, y Marco González, del PRI, se abstuvieron, y Adrián de la Garza Tijerina, priísta, y Delfina de los Santos, de Morena, no estuvieron en la sesión.

Antes de la votación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos hizo un

llamado urgente al Congreso para no aprobar el dictamen, por ser una contradicción a nuestra Carta Magna y a diversos tratados internacionales firmados por el Estado mexicano, incluidos fallos emitidos por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres de la ONU.

Por su parte, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos señaló que aprobar la propuesta pone en riesgo los derechos reproductivos de la mujer.

En Juchitán, Oaxaca, un grupo de jóvenes colocó mantas para exigir al Estado mexicano la legalización del aborto.

(jornada.com.mx) 07/03/2019

89. La Senadora Lilly Téllez explota por pañoleta verde en su curul: "el aborto es un asesinato", dice

Ciudad de México. En un video que circula en redes sociales quedó captado el reclamo de la Senadora Téllez, quien acusó que el hecho de poner un "trapo verde" en su escaño envía el mensaje equivocado a la ciudadanía, dando a entender que apoya el aborto cuando está en contra de esta práctica.

"Es una falta de respeto de Movimiento Ciudadano, señor Dante Delgado, que yo sea una senadora con los mismos derechos que usted y su bancada y venga esta mañana y me encuentre un trapo verde puesto aquí [...] así como todos los que tienen aquí un 'trapo verde' con la libertad de decir lo que piensan, yo también tengo derecho a rechazar este 'trapo verde', porque yo represento a muchas personas que creemos que el aborto es un asesinato", acusó.

Congreso de NL aprueba reforma que penaliza el aborto, incluso si la vida de la mujer está en riesgo

La Senadora de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Lilly Téllez, estalló en contra del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, a raíz de que su partido colocó pañoletas verdes en los escaños del Senado de la República, en pro del aborto legal.

"Les pido que así como yo no voy con ustedes a arrancarles el trapo verde del cuello, ustedes no vengan a imponerme un trapo verde que para mí significa la muerte a mi escaño", recriminó la legisladora morenista, notablemente molesta.

El pleno del Senado de la República se encontraba discutiendo este jueves otorgar el reconocimiento de la Medalla Elvia Carrillo Puerto a Consuelo Mejía Piñeiro, una mujer católica liberal, cuando se suscitó este altercado.





En un video que circula en redes sociales quedó captado el reclamo de la Senadora Téllez, quien acusó que el hecho de poner un “trapo verde” en su escaño envía el mensaje equivocado a la ciudadanía, dando a entender que apoya el aborto cuando está en contra de esta práctica.

“Aquí están los medios y toman fotos, y poner un trapo verde en mi escaño, un escaño que no es el suyo, Patricia Mercado, hacen que otras mujeres y otros ciudadanos piensen que yo poyo el aborto cuando estoy en contra”, insistió.

Durante su intervención, la Senadora de Morena retiró la pañoleta verde que había sido colocada en su lugar y la arrugó.

“Es una falta de respeto de Movimiento Ciudadano, señor Dante Delgado, que yo sea una senadora con los mismos derechos que usted y su bancada y venga esta mañana y me encuentre un trapo verde puesto aquí [...] así como todos los que tienen aquí un trapo verde con la libertad de decir lo que piensan, yo también tengo derecho a rechazar este ‘trapo verde’, porque yo represento a muchas personas que creemos que el aborto es un asesinato”, acusó.

Las declaraciones de Téllez recibieron la contundente respuesta de su compañera de partido, Citlalli Hernández, quien le dijo que el pañuelo verde “no es un trapo” sino un símbolo para las mujeres del mundo “que estamos buscando muchos más derechos”.

“Me preocupa que escandalice más un pañuelo que la muerte de mujeres por no tener un aborto libre, seguro y gratuito”, expresó Hernández con un pañuelo verde atado a la muñeca.

La Senadora izquierdista sostuvo que en el grupo parlamentario de Morena son “plurales” pero pidió que no se señale a los que llevan el pañuelo verde como “representantes de la muerte, porque eso es totalmente falso”.

NL criminaliza el aborto

El Congreso del estado de Nuevo León aprobó por una amplia mayoría una reforma a la Constitución estatal para garantizar la vida desde la concepción hasta la muerte natural, modificación que penaliza el aborto en la entidad.

Estas modificaciones criminalizan a mujeres que realicen esta práctica, a pesar de que hayan sido víctimas de violaciones, e incluso si su vida corre peligro.

Dicha iniciativa de reforma que adiciona un segundo párrafo al Artículo primero de la Constitución local, fue

avalada por 30 votos a favor, ocho en contra y dos abstenciones. El texto agregado es el siguiente:

“El estado reconoce, protege y tutela, el derecho a la vida que todo ser humano tiene. Desde el momento de la concepción entra bajo la protección de la Ley y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta su muerte natural, sin perjuicio de las excluyentes de responsabilidad previstas en el Código Penal”, adiciona la reforma.

En un comunicado, el Congreso neoleonés reconoció que, a su consideración, la vida humana inicia desde el momento mismo de la concepción, es así que todo individuo en cualquier etapa de la vida goza de los mismos derechos que la norma jurídica contempla y reconoce, por lo cual no debe de haber distingos de entre humanos nacidos o no nacidos, ya que al hacer una distinción se está violentando el derecho a la igualdad.

A raíz de estas consideraciones, los legisladores neoleoneses consideraron adecuado adoptar medidas para reconocer plenamente este derecho en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial.

Por su parte, organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos han mostrado su rechazo a la reforma avalada por el Congreso estatal a través de redes sociales, además de que decenas de mujeres se manifestaron a las afueras del recinto donde se encontraban los legisladores locales.

Organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos han mostrado su rechazo a la reforma avalada por el Congreso estatal a través de redes sociales, además de que decenas de mujeres se manifestaron a las afueras del recinto donde se encontraban los legisladores locales. Foto: Gabriela Pérez, Cuartoscuro

Integrantes de organizaciones feministas se enfrentaron a grupos religiosos a las afueras del Congreso del estado de Nuevo León para protestar, unas en contra y otras a favor de la denominada “ley antiaborto”.

Además, organizaciones civiles, defensoras de los derechos humanos han mostrado su total rechazo a dicha legislación, pues consideran que la modificación criminaliza el derecho a decidir de las mujeres, además de que fue realizada de manera opaca y sin mecanismos de participación ciudadana.

Protestas por legalización del aborto

Mujeres de distintas ciudades de México, convocadas por el movimiento Marea Verde, tomaron este miércoles espacios públicos para exigir la legalización del aborto en todo el país. En el marco del Día Internacional de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo exigieron al



Estado que garantice “el aborto legal, seguro y gratuito en todo México”.

Esto con el fin de proteger la vida de las mujeres, personas trans y no binarias que deciden interrumpir el embarazo y tomar decisiones sobre sus cuerpos.

La acción se realizó de manera articulada con otros estados, entre ellos Baja California, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.

Estas mujeres manifestaron que con la penalización del aborto se criminaliza a las mujeres y pone sus vidas en riesgo, sobre todo aquellas en condiciones de pobreza que no pueden acceder a un aborto legal en condiciones seguras.

En América Latina, se estima que cerca de 760 mil mujeres anualmente tienen complicaciones por abortos inseguros.

Señalaron que “es indignante que las candidatas a magistradas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propuestas por el Gobierno sigan sin comprender que el aborto es un tema de derechos, salud pública y justicia social”.

Del mismo modo, dijeron que seguirán tomando y ocupando espacios públicos “hasta que se nos garantice el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas libremente”.

En México, el aborto se regula a nivel estatal y hay circunstancias bajo las cuales no se castiga o no se considera como un delito.

El aborto es legal en Ciudad de México cuando el embarazo es producto de una violación y desde hace 10 años se han implementado servicios gratuitos de aborto electivo seguro dentro de las primeras 12 semanas de gestación.

En 24 estados, el aborto está permitido cuando es un riesgo de muerte para la madre; en 16 cuando existen alteraciones genéticas graves y en 15 el riesgo a la salud y la inseminación artificial no consentida son las causas aceptadas.

Solo dos aceptan razones socioeconómicas.

(sinembargo.mx) 07/03/2019

90. Activismo feminista en Cuba: retos, alertas, resistencias y retrocesos: Maura Febles Domínguez

Intervención en el Coloquio Internacional de Estudios sobre la Mujer organizado por la Casa de las Américas, 18-22 de febrero, 2019, La Habana. La autora es investigadora del Instituto de Filosofía de Cuba



Nota introductoria:

Académicas, activistas, artistas, mujeres de la capital y el oriente cubano, del ámbito religioso y secular debatieron sobre derechos y retos del activismo que protagonizan.

“Académicas y activistas tienen que estar entroncadas en un solo cuerpo para derribar todo tipo de patriarcado”, afirma Diarenis Calderón, del colectivo afrofeminista Nosotrxs, quien apuesta por una visión amplia del activismo que reúna la lucha contra todas las opresiones y fundamentalismos.

Calderón llamó a trabajar en la unidad y desde las comunidades durante su intervención en el panel “Derechos y activismo, voces del aquí y ahora”, organizado por la periodista Lirians Gordillo en el coloquio internacional “Expectativas, logros y desengaños del nuevo milenio en la historia y la cultura de mujeres latinoamericanas y caribeñas”.

El coloquio, que realiza cada año el Programa de Estudios de la Mujer (PEM) de Casa de las Américas, se celebró del 18 al 22 de febrero en la capital cubana.

“La última década ha sido escenario propicio para la creación de varios proyectos y colectivos feministas, antipatriarcales y antirracistas en Cuba. Esas voces mantienen viva la ‘tradición feminista’, una herencia fraccionada pero que persiste en revelar las formas de dominación patriarcal que sobreviven en la sociedad cubana”, dijo Gordillo al presentar el panel.

Las invitadas al encuentro coincidieron en una visión amplia e interseccional de las discriminaciones, por esa capacidad que tienen las distintas opresiones de confluir y reproducirse entre sí.

Según las panelistas, capitalismo, patriarcado, racismo, homofobia, transfobia y lesbofobia vienen de la mano, por eso la necesidad de “luchar contra todas las opresiones y hegemonismos, vengan de donde vengan”, declara Calderón.

La centralidad de los derechos es visible en acciones y discursos de distintas organizaciones y voces que en el país reclaman justicia de género ante la violencia machista, exigen el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer) y denuncian la discriminación que viven poblaciones negras.

“Reivindicamos no solo todos esos derechos que nos tendrían que asistir como seres humanos y ciudadanas de un país. Tenemos los mismos deberes que todas las personas heterosexuales, pero no tenemos los mismos derechos y eso nos convierte en ciudadanas de segunda categoría.

Necesitamos no tener miedo de decir que somos mujeres lesbianas”, apuntó Teresa de Jesús



Fernández, coordinadora de la Red Nacional de Mujeres lesbianas y bisexuales que acoge el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

En esa lucha, las cubanas tienen un trayecto recorrido y la periodista Liliana Gómez ve una fortaleza en los derechos conquistados durante los últimos 60 años y la creciente capacitación sobre género y feminismo. “Quiero recordar a la periodista y feminista Isabel Moya, porque fue determinante en la capacitación de muchas generaciones de periodistas en el país.

Gracias también a ella pudimos ganar en conciencia de género, asumimos inquietudes personales de siempre y nos reconocimos feministas como una posición política de transformación en todos nuestros espacios”, declaró a SEMlac la profesora de la Universidad de las Tunas, en la zona oriental del país.

Para la abogada Liset Imbert, la capacitación también es fundamental. Partidaria de una Ley integral de violencia de género en Cuba, la jurista aportó como punto a una agenda común, además de la ley, un programa de capacitación a profesionales de la justicia. “Para una interpretación equitativa de la norma, las y los juristas tenemos que ser lo suficientemente inclusivos y para eso es imprescindible la capacitación”.

Retos y puntos para una agenda común

El momento de cambios económicos y legales que vive Cuba, la emergencia mediática de los fundamentalismos religiosos y la complejidad del contexto internacional inciden directamente en el activismo feminista y antirracista cubanos.

La pastora Elaine Saralegui aportó al debate reflexiones sobre cómo se manifiestan los fundamentalismos religiosos y su programa político contra los colectivos LGBTIQ, pero también contra los derechos de las mujeres y el proyecto socialista. “Recientemente hemos visto alusiones al aborto, con imágenes maniqueas que reproducen campañas internacionales contra este derecho de las mujeres”, dijo Saralegui.

Unir conocimiento y práctica comunitaria, pasar de los medios y las redes sociales a la calle y la comunidad, fue también el mensaje que compartieron las panelistas. “La coherencia y el carácter emancipador del feminismo como teoría y praxis liberadora no depende de avalar académicamente sus postulados, depende de la apropiación que hagan de él las fuerzas sociales transformadoras para asumirlo y desarrollarlo en la resistencia y lucha cotidiana”, comenta la socióloga Maura Febles a SEMlac.

La investigadora del Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) llamó a transformar la relación entre academia y práctica, pues “situar el feminismo donde se hace, o donde es

posible, es llevarlo de la noción de proyecto utópico a un proyecto práctico-teórico posible, tan necesitado en los tiempos que vivimos”.

A ese empeño se suma Calderón desde la educación popular y afirma que “esa agenda común debería fomentar el empoderamiento de las mujeres afrodescendientes y las personas queer, legitimando sus derechos y accionar directamente en la comunidad, porque la comunidad tiene una base importante para la transformación social.”

Por su parte, Yulexis Almeida, investigadora e integrante del colectivo Afrocubanas, opina que para avanzar es imprescindible unir en la diversidad y construir alianzas. Frente al reto que representa la ausencia de un movimiento articulado y amplio a nivel nacional, la profesora universitaria propone “trabajar juntas por construir un movimiento cubano y para eso hay que reunir voluntades, saberes, acciones y esfuerzos, todo lo que sea necesario para que dejemos de ser grupos atomizados por la ciudad y por el país”, alerta.[1]

¿Desde el activismo cuáles retos/alertas/resistencias/retrocesos crees necesitamos visibilizar y por qué?

El proceso de actualización del modelo económico y social en Cuba ha modificado sustancialmente prácticas desarrolladas por cubanas y cubanos durante décadas. Los cambios que se proponen tienen impactos desiguales para hombres y mujeres.

Por diversas razones, hay una vuelta de la mujer cubana al hogar y un reacomodo de las relaciones de género hacia prácticas patriarcales, lo cual contrasta con el número significativo de mujeres profesionales y promovidas a puestos de gobiernos y de toma de decisiones en espacios locales. Nuevas y viejas concepciones sobre lo femenino y lo masculino se están enfrentando en medio de un complejo escenario social donde se reconstruye la subjetividad y el ideal de futuro de las mujeres cubanas.

Existen, no obstante, a mi modo de ver, experiencias de diversos modos de propiedad y gestión que han desafiado todas las normativas que acompañan esta reforma económica –y las que no la han acompañado también– para construir un modo de vida que pone en el centro la reproducción de la vida.

Es así que hay negocios, cooperativas, emprendimientos (liderados a veces por mujeres) que incluyen en sus prácticas cotidianas indicadores que sobrepasan lo que es considerado exitoso según la economía clásica, y han incorporado cuestiones que tienen que ver con la participación, la gestión y la política (reorganización de los trabajos socialmente necesarios, establecimiento de criterios colectivos,



disposición de recursos monetarios colectivos, iniciativas y estimulación de manera colectiva) e incluso que tienen que ver con la corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal (construcción cotidiana y colectiva de los sentidos del “vivir bien”, prácticas de cuidado dentro del colectivo, uso de los tiempos de trabajo empresa/hogar), etc. aportes, todos ellos, que pueden encontrarse como parte del acumulado teórico de la economía feminista.

No quiero decir que hemos encontrado a las primeras empresas en La Habana que apuestan por una economía feminista, pero sí que existen condiciones de posibilidad para que esto ocurra, poco más o menos.

Ahora bien, la existencia de esta realidad no implica, y aquí estaría el primer desafío, un proceso de concientización de esas prácticas para fortalecerse como grupos de mujeres que están produciendo y reproduciendo sus vidas de esta manera, —más allá de que lo consideren o no feminismo— no existe la necesidad de sistematizar sus aportes, de visibilizar sus prácticas, de pensarse como propuestas diferentes de producción y reproducción de vida.

La coherencia y el carácter emancipador del feminismo como teoría y praxis liberadora no depende de que avalemos académicamente sus postulados, depende de la apropiación que de él hagan las fuerzas sociales transformadoras para asumirlo y desarrollarlo en la resistencia y lucha cotidiana.

Digo entonces, que tenemos el reto también de transformar la relación existente entre el feminismo académico y las prácticas feministas cotidianas de las experiencias con las que trabajamos, y que esa relación no contribuya a dividirnos siempre entre las encontradas y las que encontramos, entre las que hacen y las que escribimos.

Situar el feminismo donde se hace, o donde es posible, es llevarlo de la noción de proyecto abstracto a un proyecto utópico liberador posible, tan necesitado en los tiempos que vivimos.

Sería bueno entonces apartarnos un poco de las intervenciones academicistas y contribuir más al desarrollo de procesos transformación que sean sostenibles para estas experiencias, más allá de nuestra presencia y acompañamiento.

Otro desafío aún más latente es establecer un nexo entre los procesos de formación y reflexión colectiva sobre la crítica al patriarcado (que existen, y muchos), y la contribución o, al menos, la preocupación por un proyecto social a nivel de país que desde luego incluya nuestras posiciones feministas pero que contenga otros muchos márgenes que garanticen la equidad social.

Cuando hablamos de feminismo hablamos de política, y a veces siento que los esfuerzos formativos existentes, que además están fragmentados, sectorializados, inconexos pareciera que sólo se circunscriben al espacio concreto del cual se discute (comunidad, cooperativa, grupos de mujeres) muchas veces atrapados en dar respuesta a las demandas de la cooperación internacional (gracias a la cual podemos hacer gran parte de nuestro trabajo), pero necesitamos no olvidar que el propósito es más grande que el que nos convoca la mayoría de las veces.

No podemos darnos el lujo de despolitizar el feminismo, la perspectiva de género, etc. porque sería una contradicción esencial. ¿Cómo podemos estar en talleres hablando de feminismo sin mencionar la crítica al sistema capitalista? A veces, sucede.

En consecuencia, y como otro desafío, encuentro una inmensa carencia de una apropiación crítica desde el movimiento de mujeres en Cuba, respecto al aporte teórico-metodológico de los feminismos presentes en América Latina.

¿Qué nos han aportado las feministas latinoamericanas al proceso de construcción del Sujeto mujer que se ha desarrollado en la etapa revolucionaria? Nosotras hemos nacido y hemos disfrutado de logros que son aún demandas en casi toda la región, pensemos sólo en lo que tiene que ver con la salud sexual y reproductiva, entonces, ¿qué podemos aprender de ellas? ¿Cómo podemos construir una relación en la que no seamos sólo la bandera de las conquistas alcanzadas sino un movimiento con otras carencias y aspiraciones, necesitadas del diálogo y el intercambio? ¿Desde qué posiciones feministas trabajamos y cómo podemos acompañar a esas mujeres que están hoy en la vanguardia de las calles como ejemplo de resistencia en el complejo escenario que vive la región? ¿Qué impacto tiene eso en nuestro proceso?

Son preguntas que tenemos que hacernos y que implican desafíos para el movimiento de mujeres en Cuba, que ponen el reto de la solidaridad no sólo para la lucha, para las marchas, para las movilizaciones.

Tenemos que unirnos para pensar y reflexionar nuestros procesos, nuestras fortalezas, nuestros sueños y nuestras revoluciones, no las épicas, las envejecidas, sino las cotidianas, porque sólo desde ahí podremos caminar juntas.

Concluyo con lo que considero tres puntos importantes a una agenda común:

- Profundización del feminismo con el compromiso de ensanchar el corredor anticapitalista en el escenario en disputa.



- Unir fuerzas entre instituciones que estudian el tema de género y feminismo. Combinar diagnósticos, investigaciones, redes para hacer coincidir propósitos y metodologías de trabajo.

- Construcción de un feminismo no fragmentario, no excluyente ni sectario, desde la alegría y la autoestima de las mujeres cubanas, y no desde la rabia y la victimización.

Nota:

[1] Nota Introductoria por Lirians Gordillo, activista, promotora y especialista en la Editorial de la Mujer

(médium.com/latizza) 05/03/2019

91. La paz es el denominador común de todas las principales religiones

Tailandia. La Conferencia Cristiana de Asia acogió a más de **cien participantes representantes de siete religiones —el cristianismo, el budismo, el islam, el judaísmo, el bahaísmo, el hinduismo y el sijismo—** que se reunieron con los miembros del Grupo de Referencia de la Peregrinación de Justicia y Paz del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) para debatir sobre cuestiones relevantes relacionadas con la religión y sus repercusiones para la sociedad asiática.

“El diálogo interreligioso permanente es decisivo para una mejor comprensión mutua, la tolerancia y el respeto, así como para la paz y la estabilidad a largo plazo”, dijo el Dr. George Chunakara, representante del cristianismo y secretario general de la Conferencia Cristiana de Asia, durante la cena de recepción del grupo interreligioso el 4 de marzo en Chiang Mai (Tailandia).

“En diversos contextos en Asia, las iglesias y los cristianos, a pesar de que son pequeños en número y constituyen una minoría microscópica, participan directamente en la construcción de la paz de diversas maneras. Defienden la dignidad y los derechos de las personas y las comunidades, independientemente de sus identidades religiosas. La paz es un denominador común de todas las principales religiones”.

Frank Sethi, representante del sijismo, afirmó: “Una excelente forma de comprender las otras religiones es visitar sus lugares de culto. Vayan a una iglesia o una mezquita y pregunten si pueden entrar. Hemos de estar abiertos y aprender unos de otros”.

La Prof. Dra. Isabel Apawo Phiri, secretaria general adjunta del CMI, indicó que “como cristianos buscamos la paz y educamos a nuestra gente para que busquen la justicia y la paz, porque hacerlo es una clara expresión de nuestra obediencia al llamado de Cristo de amar a Dios y a

nuestro prójimo como a nosotros mismos.

Una de las muchas manifestaciones de esta acción de los cristianos motivada por el amor y por el bien del mundo en general es buscar la paz”.

Phiri concluyó que **“la Conferencia Cristiana de Asia es un modelo que inspira a las iglesias a dialogar con las otras religiones.** Este es el camino a seguir para lograr la paz y la armonía”.

El Grupo de Referencia de la Peregrinación de Justicia y Paz del CMI y el Grupo de Estudios Teológicos están reunidos en Tailandia hasta el 6 de marzo. Su objetivo es reflexionar acerca de los informes sobre la situación en Asia a través del enfoque temático global de la peregrinación para 2019, centrado en el racismo y la región de Asia, y la cooperación con las iglesias miembros, los consejos nacionales de iglesias, la Conferencia Cristiana de Asia y otros actores de la región.

(oikoumene.org) 07/03/2019

92. Cientos de investigadores se reúnen en la Academia Europea de Religión, en Bolonia

Italia. Más de 1100 especialistas de estudios religiosos, teólogos, ecumenistas y otros académicos se reunieron en la ciudad italiana de Bolonia para la Academia Europea de Religión 2019, un evento de cinco días con más de 320 sesiones diferentes.

Durante la inauguración del encuentro, el 3 de marzo, la presidenta de la academia, Jocelyne Cesari, subrayó la importancia del tema de este evento, “Empoderar a las personas, nutrir a la comunidad”, en el contexto de la Europa contemporánea.

La academia es un evento anual, y la reunión de este año tendrá lugar del 3 al 7 de marzo.

La academia nació en una reunión preparatoria que se celebró en diciembre de 2016 con el propósito de ser una plataforma de investigación para instituciones, asociaciones, escuelas, editoriales y publicaciones dedicadas al estudio de la religión.

Alberto Melloni, secretario general de la Fundación para las Ciencias Religiosas Juan XXIII, fue uno de los principales promotores de la creación de la academia.

En su intervención durante la apertura del evento de este año, destacó el papel de la academia en la promoción de los estudios religiosos en un momento en el que hay cada vez más incompreensión en cuanto a la religión y el papel que desempeña.

Según el enunciado de misión de la academia, “la religión desempeña un papel esencial en nuestro



mundo. El conocimiento compartido y la reflexión académica pueden fomentar la coexistencia pacífica y evitar el analfabetismo religioso”.

El funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano Armando Barucco puso de relieve la necesidad de **“compromiso interreligioso como responsabilidad común de los líderes religiosos y políticos como asociados”**.

María-Paz López, miembro de la junta de la Asociación Internacional de Periodistas Religiosos, anunció la creación de un nuevo galardón que se concederá conjuntamente con la Academia Europea de Religión para promover la cobertura mediática debidamente fundamentada de cuestiones relacionadas con la religión.

“La religión forma parte de la sociedad, y se debe informar sobre ella de manera justa, precisa y equilibrada”, afirmó.

Muchas de las 320 sesiones que tendrán lugar durante el evento de cinco días celebrado en Bolonia abordarán los distintos aspectos **del movimiento ecuménico y el futuro del ecumenismo en Europa**.

Peniel Rajkumar, coordinador del programa del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) sobre diálogo y cooperación interreligiosos, presentará una publicación reciente del CMI, “Many yet One? Multiple Religious Belonging”, que aborda la cuestión de la identidad religiosa y cultural.

Stephen Brown, editor de la publicación trimestral del CMI The Ecumenical Review, participará en una serie de paneles sobre **el papel que han desempeñado los periódicos ecuménicos en la historia del movimiento ecuménico**.

(oikoumene.org) 06/03/2019

DOCUMENTOS

93. La posverdad y las fake news, según Noam Chomsky: Edith Sánchez

Lo preocupante del fenómeno de la posverdad es que ha convertido las fake news en el insumo del cual se valen muchas personas para tomar decisiones importantes. Chomsky nos alerta acerca de los riesgos de esa situación.

Se le llama posverdad a la distorsión deliberada que se hace de la realidad con el fin de moldear la percepción y las opiniones de la gente. Es un tipo de visión que se difunde principalmente a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Su objetivo es el de manipular a la opinión pública y una de sus herramientas básicas son las fake news o noticias falsas.

La posverdad describe las nuevas maneras en que se expresa un viejo fenómeno: la propaganda. Esta siempre ha sido un instrumento a través del cual se “crean verdades” que no corresponden a los hechos, pero que terminan siendo validadas por las mayorías en función de su repetición incesante o de mecanismos similares.

Noam Chomsky es uno de los intelectuales que con mayor contundencia se ha referido a este fenómeno. Como estudioso de los fenómenos de comunicación y como activista político en contra de los desmanes del neoliberalismo, ve en la posverdad un fenómeno preocupante frente al cual debe estar atenta la sociedad.

“La desilusión con las estructuras institucionales ha conducido a un punto

donde la gente ya no cree en los hechos. Si no confías en nadie, por qué tienes que confiar en los hechos. Si nadie hace nada por mí, por qué he de creer en nadie”.
-Noam Chomsky-

Las emociones y la posverdad

Dice Noam Chomsky que la mayoría de la gente ha perdido calidad de vida en las últimas décadas. Lo atribuye a las políticas neoliberales impulsadas desde Estados Unidos e Inglaterra. Lo cierto es que el grueso de las personas experimenta una mezcla de enojo y miedo que termina convirtiéndose en desconfianza y escapismo.

Una de las características de la posverdad es que en ella las emociones juegan un papel importante. Las personas terminan creyendo en aquello que mejor satisface sus emociones básicas, aunque esto riña con hechos probados. De este modo, cuanto más asociada esté una idea con emociones básicas de los seres humanos, más poder de arraigo tiene también.

La frustración por las condiciones de vida lleva a que los sentimientos de odio, xenofobia y deseo de venganza se exacerben con facilidad. A la vez, todas las “verdades” que alimenten esas emociones cuajan mejor. De este modo, la gente está más dispuesta a creer lo que satisface esos sentimientos exacerbados en lugar de confiar en las evidencias como sustento de sus creencias.

Los medios, las redes y las mentiras

Desde tiempos inmemoriales el prejuicio ha tenido mucha más fuerza que la verdad científica o soportada con evidencias. Por eso Galileo fue obligado a





retractarse, luego de que Copérnico fuera pasado por la hoguera. Sin embargo, en los tiempos actuales esto ha adquirido una nueva dimensión, debido al enorme poder de penetración que tuvieron primero los medios de comunicación y luego las redes sociales.

La difusión de una información falsa se hace en segundos, y masivamente en la actualidad. Así mismo, para crear el efecto de veracidad existen nuevas y sofisticadas herramientas que están al alcance casi de cualquiera.

Trucar una imagen o un audio es algo que se puede hacer con medios al alcance de muchos. También hay formas de lograr que la misma información falsa surja de fuentes paralelas y simultáneas. Así se crea el efecto de “son muchos los que dicen lo mismo, por lo cual, debe ser verdad”.

Chomsky y la posverdad

Para Noam Chomsky, la posverdad no es un fenómeno que se limite a lo político. Hay un conjunto de realidades tergiversadas también en la economía, en la psicología cotidiana y en el estilo de vida. Respecto a la economía, señala que en el mundo actual los consumidores son sistemáticamente engañados.

Pone como ejemplo los automóviles. En el momento de adquirirlos, los consumidores cómo acceder a la información necesaria para tomar una decisión racional. ¿Qué características del producto les dan a conocer? ¿Existen fuentes independientes que certifiquen que lo ofrecido realmente tiene las características que dice tener?

Chomsky dice que en el mundo actual, la gente se siente sola y desesperanzada. Quizás esto se ha hecho más agudo gracias a ciertas ideologías promovidas desde lo psicológico, según las cuales cada quien, y solo cada quien, debe buscar las salidas a sus problemas. Estos ya no son colectivos ni se pueden solucionar conjuntamente. Ahora se ven como asuntos privados, con los que cada uno debe lidiar.

En este momento de la historia, más que en ningún otro, la palabra que ilumina es la de los grandes filósofos, no la de las corrientes masivas que suben y bajan por Internet. Cada uno de nosotros tiene también la responsabilidad de sospechar de aquellas ideas que le llevan a comportamientos viscerales.

(lamenteesmaravillosa.com) 02/03/2019

94. Teologías extractivistas y espiritualidades herejes: Eduardo Gudynas*

La catástrofe de Brumadinho es posiblemente un ejemplo extremo de los extractivismos en el siglo XXI. Entendidos como la explotación masiva o intensiva de

recursos naturales para exportarlos como materias primas, por un lado son claros los enormes impactos sociales y ambientales que acarrearán.

La evidencia es abrumadora, y no solo por los accidentes mineros en Brasil, sino por otras situaciones, como los derrames petroleros en Ecuador, las enormes amputaciones ecológicas de la minería colombiana, o el avance de la soja en Argentina.

Nadie puede sostener que los extractivismos sean seguros, dado que los accidentes se repiten en todo el continente. Tampoco puede insistirse en que automáticamente generarán bienestar económico, porque siguen enclavados entre los sitios más pobres en cada país.

Pero a pesar de todas estas evidencias y de las resistencias ciudadanas, de todos modos los extractivismos siguen avanzando. Son defendidos por empresas como todos sabemos, pero también hacen lo mismo, y con toda intensidad, casi todos los políticos, la mayoría de las academias universitarias, y una buena parte de la opinión pública.

El respaldo es mayoritario, especialmente en las ciudades, justamente porque esas personas viven alejadas de los sitios donde verdaderamente ocurren los impactos.

Esto obliga a reconocer que los extractivismos descansan en creencias profundamente arraigadas y que se comparten tanto por las posturas políticas y partidarias de conservadores a progresistas, de derecha o izquierda. Son actos de fe que los hace inmunes a todas las evidencias de impactos o accidentes.

Teología extractivistas

Por todo esto es justificable abordar a los extractivismos como una teología. Con ello no apunto tanto a considerar que estamos en algo así como un cristianismo extractivista, aunque no han faltado intentos en ese sentido.

Por ejemplo, en 2013 en Colombia se celebró un muy comentado encuentro sobre “Cristianismo y Minería”, donde el CEO de una empresa afirmaba que esos emprendimientos son un mandato de Dios. Aunque, en sentido contrario, la encíclica *Laudato Si'* está repleta de elementos para desmontar a los extractivismos.

En cambio, me refiero a una teología política, entendida la producción de políticas que al contrario de lo que proclaman, no son neutras ni racionales, sino que están inmersas en creencias y espiritualidades. En ellas se genera una cierta sacralidad es usada para legitimar y fundamentar ordenamientos y prácticas políticas entre los humanos y en la relación con la Naturaleza.





En efecto, aquella idea de la Modernidad de una secularización que la desprendería de toda trascendencia para volverse objetiva y neutra, en realidad terminó generando otras creencias. Con ello han sido exitosos en anular la organicidad y encantamiento de la Naturaleza, pero que a la vez hemos entronizado a la utilidad y la mercantilización.

Allí están las raíces de teologías políticas extractivistas que posee sus narrativas, su sacralidad y hasta sus liturgias.

Todas comparten una narrativa de lo inevitable y esencial que es el aprovechamiento intensivo de la Naturaleza. Un ejemplo conocido es la sentencia, repetida desde hace casi 200 años, que Perú es un país minero. Parecería que la condición de la minería fuera una ontología de todo un país, de cada individuo, y de cada sitio en su geografía.

El crecimiento económico se sacraliza como sostén del desarrollo, y éste debe ser alimentado por las exportaciones de minerales, hidrocarburos o granos. De este modo se genera la condición de imperiosa necesidad de explotar la Naturaleza para evitar un apocalipsis económico.

Se despliegan pastorales extractivistas que insisten no solamente en legitimar a los extractivismos, sino en deseirlo. Desde la economía se editan reportes que enfatizan los éxitos económicos, pero que en cambio no calculan los costos económicos de los impactos sociales y ambientales; desde los ministerios se imprimen folletos anunciando a los proyectos extractivos como trampolines para el desarrollo; y desde los medios de comunicación se celebra las explotaciones mineras o petroleras.

La oposición es imposible, pero además es casi impensable. Los que critican a los extractivismos estarían locos decía el presidente de Ecuador Rafael Correa, y alertaba que en un país desarrollado todo ellos estarían encerrados en el manicomio.

Estamos rodeados de liturgias extractivistas. Son las celebraciones de presidentes, ministros o empresarios que festejan una nueva mina o torre petrolera, o un incremento en las exportaciones. Tal vez uno de los ejemplos más dramáticos lo dio el presidente de Bolivia, Evo Morales, en 2015 en el acto de inauguración de la explotación de un nuevo yacimiento que triplicaba las reservas de hidrocarburos del país.

El presidente se encontraba rodeado de ministros y otras altas autoridades, y a su frente se encontraba el público y la prensa. Parado al pie de una enorme válvula, la giró para empapar su mano en crudo, y luego, como si fuera el párroco oficiando la misa dominical en la iglesia del barrio, pasó a untar crudo en los casos que tenían cada una de esas autoridades. La

bendición política gubernamental se hacía con crudo.

También existe una institucionalidad extractivista que alimenta estas teologías. En ellas se encuentran las grandes asociaciones empresariales de mineros, petroleros y de agronegocios. Todo este entramado legitima y defiende a los extractivismos, pero además incide en las políticas públicas, genera campañas de publicidad y hasta puede decidir el nombramiento de un ministro).

Espiritualidades herejes

Es necesario entender estas teologías extractivistas para poder plantear alternativas que sean capaces de llegar a ese profundo núcleo de conceptos, sensibilidades y espiritualidades. La solución a los extractivismos no pasa por un mero cambio entre elencos de gobiernos, entre quienes dicen de derecha o de izquierda, y los países del sur ya lo saben muy bien porque han vivido todo tipo de experiencias extractivas.

Este esfuerzo no es solo necesario sino urgente. La acumulación de impactos sociales y ambientales es intolerable en América del Sur, y ha alcanzado niveles tan altos que la integridad ecológica de todo el planeta está en cuestión. El cambio climático global es un claro ejemplo de esto.

El primer paso en romper con las teologías extractivistas es recuperar la capacidad de pensar alternativas y en poder decidir otros caminos, ensayar o incluso desejar otro modo de relación con la Naturaleza y con las personas. Dicho de otro modo, necesitamos herejes que puedan poner en entredicho a esas teologías. Recordemos que más allá de sus usos corrientes, herejía en su significado original quiere decir elección.

El concepto hoy está revestido de sentidos negativos, y por ejemplo se denuncia como herejía plantear, pongamos por caso, una moratoria a la explotación de petróleo en la selva amazónica ya que ello violaría las necesidades de los mercados. Pero si se apela a su sentido original es la elección la que nos permitiría construir espiritualidades herejes para pensar y sentir otro tipo de vínculos entre nosotros humanos y con la Naturaleza (1).

Estamos rodeados de esos intentos y ensayos, aunque las teologías extractivistas los invisibilizan y ocultan. Pero hay múltiples experiencias en toda América Latina de relaciones con la Naturaleza que no descansan en los extractivismos, y que aseguran la calidad de vida. También hay organizaciones que ofrecen espacios para hacer evidentes los impactos de los extractivismos y explorar respuestas desde la fe, como es el caso de la red Iglesias y Minería (2).



Es posible compartir algunos elementos de esas espiritualidades herejes a modo de una primera reflexión. Es claro que se deben abordar tanto el pensar como el sentir –es por lo tanto un cambio en los sentipensares. No bastan las transformaciones en tecnologías o planes de desarrollo, sino que también las afectividades deben cambiar.

Sin duda se debe asegurar la calidad de vida de las personas y que eliminar la pobreza, pero también hay que admitir que los actuales niveles de consumismo son intolerables. Entonces estamos frente a espiritualidades que incorporan la austeridad.

Se debe romper con la dominación y en todas sus formas. Esto incluye tanto la dominación por ejemplo de veteranos sobre jóvenes, como las de los varones sobre las mujeres. Es por lo tanto un esfuerzo que apuesta a la vez a la convivialidad y a la despatriarcalización.

Las nuevas espiritualidades deben ser ecuménicas e interculturales. Distintos aspectos de los sentipensares de los pueblos indígenas nos enseñan otros tipos de vínculos con el ambiente y los territorios.

A partir de esto se pueden derivar otros elementos. Comenzaré por señalar la importancia de escuchar a las rocas. En las teologías de los extractivismos los empresarios y los economistas “escuchan” al mercado, y nadie parece sorprenderse por ello. Por lo tanto, la alternativa es comenzar a escuchar a las rocas, al suelo, a los árboles.

Esto no quiere decir que se les enseñará a hablar, pero es nuestra responsabilidad y tenemos la capacidad de descifrar lo que ellos nos dicen sobre la salud del ambiente. Y allí hay todo tipo de señales y mensajes sobre el drama ecológico.

El ritmo del tiempo es de los alerces. Las teologías de los extractivismos siempre trabajan en el muy corto plazo, e incluso es raro que vayan más allá de unos pocos años propios de una presidencia. Para ellas no existen las generaciones futuras. Ante esto, los el ritmo de los alerces nos ilustran cómo debe entender el tiempo estas espiritualidades herejes.

Esos majestuosos árboles andinos que pueden vivir mil años, y por ello con cada incendio que destruye bosques nativos en el sur de Chile y Argentina, queda claro que las medidas de restauración ecológica debe ponerse pensarse en el tiempo que necesitan los alerces para recuperarse. O sea, mil años.

Esto mismo se repite en los demás ambientes sudamericanos. Todo esto nos lleva a repensar nuestras responsabilidades en el largo plazo, y comenzar a abordar una cuestión que cada vez será

más necesaria ¿cómo podemos ser mejores ancestros para asegurar que las generaciones futuras puedan vivir?

La justicia por cierto que es imperativa, pero debe ser una justicia social y ecológica. De un lado, los extractivismos actuales están repletos de injusticias, con el caso extremo de violencias contra personas y la Naturaleza, y las teologías dominantes las han naturalizado.

Es necesario rebelarse hasta hacer intolerable que, por ejemplo, se asesina impunemente a líderes ambientales o se destruyen miles de hectáreas de ambientes naturales. La erradicación de la pobreza debe ir de la mano con la preservación ambiental.

Finalmente, es fundamental un cambio radical en cómo se entienden los valores. La visión tradicional, compartida por muy distintas corrientes propias de la Modernidad, insiste en que únicamente los humanos son sujetos de valor y por ello la Naturaleza termina siendo una colección de objetos que pueden ser aprovechados.

Eso permite el reduccionismo de concebir a la Naturaleza pero también a las personas como recursos, algunos con valor económico y otros que pueden ser desechables. Las categorías de capital social o naturales se aceptaron y un utilitarismo mercantilista se convirtió en la forma generalizada de sentir y entender el entorno ecológico y social.

Posiblemente la herejía mayor se encuentra en romper con esas ataduras y reconocer que otras formas de vida también tienen valores que les son propios y que éstos son independientes de la utilidad para los humanos.

El antecedente más claro de ese esfuerzo es el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza en Ecuador, a los que han seguido, por ejemplo un reconocimiento análogo a la Amazonia de Colombia – otra vez queda en claro que estamos rodeados de ensayos de alternativas. Este es un cambio ético, pero no sobre su dimensión moral, sino sobre cómo se entiende el valor y cómo se lo adjudica.

Todos estos puntos, que no dejan de ser preliminares, tienen en común intentar romper con los blindajes que las creencias otorgan a los extractivismos. Esa es una dimensión que es por muchos rechazada o menospreciada, asumiendo que las transformaciones no son cosas de los sentimientos sino de la razón.

Pero las teologías extractivistas existen y nos dejan en claro que es indispensable abordarlas para promover cambios reales. Y, tal como se indicó arriba, es indispensable hacer esto antes de que sea demasiado tarde.

Notas:



(1) Deriva del latín heresie, que a su vez proviene del griego, hairesis, que es elegir o decidir. En la Edad Media el hereje era aquel que «tras una elección personal o colectiva, disiente de una parte de los valores (teológicos o morales), admitidos oficiales por la comunidad de los creyentes, poniendo en duda sus fundamentos o sus aplicaciones. Ver Bonassie, P. (1983). Vocabulario básico de la historia medieval. Barcelona: Crítica.

(2) La Red Iglesias y Minería es un espacio ecuménico que reacciona frente a los impactos y violaciones de los derechos sociales y ambientales provocados por la minería en América Latina.

Esta red agrupa a una amplia diversidad de organizaciones, desde el Consejo Latinoamericano de Iglesias y el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) a grupos nacionales como Muqui en Perú o Justicia en los Caminos de Brasil. <https://iglesiasyminería.org>

**Eduardo Gudynas es analista en el Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES). El texto es parte de las ideas compartida en una mesa redonda organizada por la red Iglesias y Minería, red Muqui y la Comisión Episcopal de Acción Social de Perú, en la Universidad Jesuita Ruiz de Montoya en Lima. El autor puede ser seguido en www.AccionyReaccion.com y en twitter @EGudynas.*

(iglesiasyminería.org) 01/03/2019

95. De prejuicios e intereses previos en la investigación sobre Jesús de Nazaret: Antonio Piñero

Me parecen interesantes las reflexiones que hace F. Bermejo, en su libro “La invención de Jesús” (pp. 87-91), sobre los riesgos de cualquier investigación, o reconstrucción histórica de un personaje cuya vida, acciones y palabras tienen una enorme importancia en el día de hoy en el pensamiento de millones y millones de personas.

Por eso no es extraño que pueda sentirse la tentación de cierta manipulación ideológica de los argumentos de la reconstrucción histórica, ya sea en sentido positivo, sustentar por ejemplo, las posiciones de la iglesia cristiana en general en su punto de vista de que la figura histórica de Jesús estuvo de acuerdo con lo que hoy proclama de él el dogma (sea católico, protestante u ortodoxo), o bien –por el contrario– para denigrar a las iglesias.

El primer ejemplo que pone Bermejo es el del judío Josef Klausner, cuya obra, “Jesús el Nazoreo: su tiempo, su tiempo y su enseñanza”, de 1919, pero que se sigue leyendo un siglo después. Klausner fue un “avanzado” en su tiempo recogiendo las ideas judías

desde el Medioevo acerca de la judeidad de Jesús.

El Nazoreo fue –según Klausner– un judío a carta cabal, en su religión, en su concreto de Dios, y en su ética e interpretación de la Ley. Pero tuvo un defecto: se pasó de la raya y fue demasiado judío; exageró y perdió el norte de la medida. Jesús llevó su judaísmo hasta un extremo tan peligroso que acabó transformándose en un debelador del judaísmo.

La tesis de Klausner fue una evidente exageración, y la razón es que este autor estaba aplicando a Jesús los criterios, normas y medidas de lo que debería ser un judío sionista, como era él, en el siglo XX.

Por ello lo dibujó en exceso como un hombre totalmente singular, no encasillable en el judaísmo de su tiempo, con un proyecto que era puramente religioso, pero no político, o religioso-político. Así, finalmente, los propios prejuicios de Klausner acabaron por deformar a Jesús y lo llevaron a dibujar una imagen global que creemos que no es en absoluto correcta con los rasgos totales del personaje en cuestión.

Algo parecido pero de sentido contrario, una suerte de tendencia bruta anticristiana, lleva igualmente a una deformación. El anticlericalismo en sí y el anticristianismo conducen sin duda a una falta de imparcialidad.

Y el ejemplo que pone Bermejo es también ilustrativo: Paul Hollenbach, en su artículo “The Historical Jesus Question in North America Today”, en la revista Biblical Theological Bulletin 19 (1989), 11-12, llega a afirmar que la búsqueda del Jesús histórico ha de conducir no simplemente a corregir, “sino a derrocar el error cristiano”. Este autor se pasó claramente de la raya, y perdió igualmente la necesaria imparcialidad.

Es cierto que debe afirmarse que la teología paulina de los evangelistas, que sirve como de molde en el cual se encaja su “biografía de Jesús”, es un factor claro de distorsión de la imagen histórica del personaje... pero no tanto como invalidar totalmente los análisis independientes de hoy, y rechazar igualmente al investigador y a su reconstrucción de su figura de Jesús y del cristianismo primitivo. No puede ser, porque es igualmente sesgado.

Bermejo constata también que, a pesar del aparente tinte académico y neutro de muchas investigaciones sobre Jesús, el carácter confesional del investigador acaba por imponerse. Las opciones teológicas previas de autores que consiguen su subsistencia a base de publicar en instituciones en el fondo eclesiásticas, o claramente confesionales, acaban cediendo al ideario oficial de la tal institución, de modo que no se tiene cuidado de que en las obras que se publican se deslicen inconsistencias y, a menudo, hasta falacias y graves distorsiones.



Un marco mental típico de este modo de proceder consiste en afirmar que “una investigación sin presupuestos e ideología” es imposible. En parte es cierto. Ahora bien: no está todo irremisiblemente perdido. Se precisa de un esfuerzo considerable para alcanzar la objetividad, de modo que no ocurra lo que pasa casi siempre: los autores no confesionales, independientes, y sus obras son ignorados.

Un espeso manto de silencio cae sobre sus publicaciones. No se discuten sus argumentos, porque proceden —se dice— de un fondo viciado. Así la acusación de prejuicio al historiador que procura ser imparcial acaba por defender los propios prejuicios del acusador.

No todos los prejuicios son iguales. Hay algunos en los que se nota el sesgo de una manera muy clara. Los presupuestos solo son perjudiciales si interfieren en el método de investigación y en los resultados. Y, a la vez, los prejuicios pueden ser combatidos y desmontarse en lo posible.

El método de análisis pausado, refinado, consecuente con el conjunto de los textos... y la intención de procurar conducir a la práctica el principio de “atenerse a las consecuencias” es un buen sistema para intentar la imparcialidad. Pongo un ejemplo claro y que repito a menudo: si Jesús fue un judío cabal, probado, que no quebrantó nunca la Ley, hay afirmaciones sobre él que a priori que no casan con este presupuesto..., y que no son consecuentes con él.

Jamás pudo ser Jesús un debelador absoluto y rompedor del judaísmo, sino en todo caso un reformador. Y a ver en qué grado. Jamás tuvo intención Jesús de fundar una religión nueva (afecta, por ejemplo, a la interpretación de la purificación del Templo, la fundación de la Iglesia y la interpretación de la eucaristía).

(facebook.com/bibliotecaexegeticavirtual) 08/03/2019

96. Un dios duda: Martín Caparrós

Nada más fascinante que ver las piruetas de algunos dioses para hacernos creer que nunca cambian, que sus caprichos son inmutables

En el club de los dioses hay de todo. Son gente rara: como cada cual se cree único, no suelen discutir entre ellos; si lo hicieran, tipo debate electoral, sería un espectáculo. (Aunque, visto lo visto en estos últimos milenios, también sería peligroso: las controversias de inmortales suelen chorrear sangre mortal).

Y es cierto que estarían de acuerdo en muchas cosas —cuestiones de poder, catástrofes y plagas, la muerte como chantaje indispensable—, pero disenterían en otras: hay dioses más tolerantes o más distraídos o menos obsesos. Sobre todo en ese punto que a algunos les importa

tanto: los sexos y sus usos —y la conducta de sus sacerdotes al respecto.

Jehová, sin ir más lejos, ordena a los suyos que se casen porque, como les dijo, “un hombre no está completo sin su esposa”, y que crezcan y se multipliquen, que es lo suyo. Alá, siempre más, les dice que no tengan esposa sino esposas, total mujeres sobran.

Buda trató de que sus clérigos nipones ni fornicaran ni follaran ni nada, pero tenía tanta dificultad para convencerlos que al final les permitió que se casaran. Y los dioses cristianos también tienen opiniones varias. Al dios cristiano que adoran unos ingleses y muchos americanos, por ejemplo, no le importa que sus sacerdotes tengan mujer y hagan, con ella, hijos o lo que puedan.

Al dios cristiano que adoran ciertos rusos le parece bien que se busquen una esposa, pero si se les muere no les deja buscar otra. En cambio el dios cristiano que adoran los romanos y españoles y sudacas y algunos africanos dice que ni ahí. Bueno, ahora lo dice.

Durante más de mil años no lo dijo: debía estar distraído. Hasta el siglo XII muchos de sus sacerdotes se casaban, y era un lío: esos señores tenían hijos y trataban de legarles sus cargos, sus bienes, sus parroquias, sus tramas de poder —y entonces este dios y su Iglesia debían pelear por ellos contra ellos.

Así que este dios intervino en un par de concilios de sus representantes y los indujo a decir que siempre había dicho lo que nunca había dicho: que sus curas y monjes no podían casarse ni maritar ni un poco. Tardaron siglos en convencer a todos.

(Nada más fascinante que ver las piruetas de algunos de estos dioses para hacernos creer que nunca cambian, que sus caprichos son tan eternos e inmutables como ellos. Pobres, todos entenderíamos si nos explicaran que se aburren, que es un plomo pasarse el infinito pensando lo mismo y que en la variación está el gusto).

Aquel cambio de este dios fue un terremoto. El celibato de sus servidores se transformó en una de las reglas más distintivas de su orden. Y fue —a esta altura él ya debe saberlo, es lento pero tampoco tonto— un error espantoso.

Nada le ha hecho más daño a su imagen que esa prohibición y sus efectos. Por ella, sus sacerdotes debían portarse como dioscecitos y no eran, así que se lanzaron a bochornosas tropelías: como no podían tocar lo que querían, empezaron a tocar otros instrumentos, y el coro sacro dio en sonar fatal.

Este dios lo sabe: por esa imposición convirtió a muchos de sus servidores más directos en obsesos predadores que, por siglos, consiguieron salirse con la





suya —o el suyo— porque tenían poder. Pero ya no tienen tanto, y él tampoco, y los relatos de las víctimas y la defensa de los victimarios le complican la vida. Ya tenía sus problemas, pero nada le ha hecho tanto daño últimamente.

Así que ahora debe estar buscando el modo de hacer como Buda o como él mismo y cambiar de idea sin que se note mucho: decir bueno, ahora pienso esto y antes cuando parecía que pensaba esto otro en realidad pensaba esto mismo pero ese pensamiento estaba ínsito dentro de este pensamiento que mi pensamiento no parecía pensar para que ustedes, hombres sin pensamiento, no pensarán que pensaba otras cosas que pensar no podrían. Y no sean insolentes, digan amén y cállense la boca.

Hubo tiempos en que le funcionaba.

(elpais.com) 03/03/2019

97. El río y el fuego: en los 30 años de ordenación ministerial: Leopoldo Cervantes-Ortiz

"El tiempo es un río que me arrebató, pero yo soy el río; es un tigre que me destroza, pero yo soy el tigre; es un fuego que me consume, pero yo soy el fuego". Jorge Luis Borges, "Nueva refutación del tiempo" (1952)

Hace 30 años, quien esto escribe miraba azorado cómo el mundo que había conocido comenzaba a cambiar: a la dicotomía ideológica tan acendrada por todas partes (capitalismo-socialismo) le seguiría un insoportable triunfalismo que, al parecer, no ha disminuido en los tiempos posteriores.

En México, acababa de ocurrir un derrumbe político que anunciaba el declive total de un sistema político que había pasado de la mascarada revolucionaria como consigna al cinismo entreguista sin concesiones. Éramos testigos de un cambio de época, pues el siglo XX estaba terminando anticipadamente con la desaparición progresiva de diversas utopías que se habían montado en las esperanzas de millones de personas.

En el aspecto personal, la primacía de la fe había conducido a los miembros de una generación de estudiantes de teología hacia un cruce de caminos en el que era necesario definirse como servidores de un sistema eclesial cuyos estertores nos alcanzaban justamente en el momento de llevar a cabo las definiciones vitales de rigor.

Vocación, trabajo, ideales, familia, eran en realidad unas cuentas de vidrio que se debían combinar con apresuramiento para formalizar rumbos, destinos y un uso del tiempo que se había trazado prácticamente, como inamovible.

El Presbiterio Azteca, surgido en 1969 en el seno del presbiterianismo mexicano de stirpe netamente conservadora, intentaba, 30 años después, marcar pautas teológicas firmes desde una convicción fuertemente arraigada en una lectura peculiar de la tradición reformada.

Los integrantes de ese cuerpo eclesial venían de fuertes luchas ideológicas y habían experimentado purgas, marginaciones y una larga cadena de desencuentros con los diversos niveles de la iglesia.

La Iglesia El Divino Salvador (del centro histórico de la capital) entró a este presbiterio en 1976, seis años antes de que el autor de estas líneas hiciera lo mismo, luego de tres años en el Instituto Teológico Latino (prácticamente un curso propedéutico), ya con la carrera de medicina en marcha.

En ese cuerpo eclesiástico aparecieron los maestros de vida y pensamiento que marcaron para siempre la concepción y la práctica del ministerio que sería la ruta elegida como consigna y convicción: Ángel Reynoso M. (pastor de El Divino Salvador, profesor y decano del ITL), Abel Clemente V. (predicador consumado, con sus claroscuros), Salatiel Palomino (modelo de teólogo-pastor), Samuel Trujillo (con su intensa orientación socio-política).

La cercanía con la conciencia sólidamente reformada de cada uno dejó una huella indeleble que permitiría no negociar jamás con otras formas de pensar, aun cuando su apertura para el diálogo ecuménico también fue una enorme lección vital.

1982 fue crucial (el año anterior fue el de la conversión, literal, a la poesía), pues representó el ingreso al Seminario Teológico Presbiteriano, adonde otros cuatro años forjaron la vocación teológica con especial énfasis. Varios profesores, pastores del Presbiterio, estaban allí, y otros más resultaron definitorios en ese caminar: Mariano Ávila, Luis Enrique Sendoya, Gerald Nyenhuis, José Luis Velazco.

Era el tiempo en que la teología de la liberación sacudía conciencias y movilizaba ideas; el encuentro con ella fue inevitable y, así, el acceso a la Comunidad Teológica de México deparaba una serie de encuentros fundamentales: los cursos con Jean-Pierre Bastian acabaron de eliminar la ingenuidad histórica y terminaron por enfilar claramente el camino en el quehacer teológico e intelectual.

Las clases de Raúl Vidales fueron una amplia ventana hacia la libertad del pensamiento, optando decididamente por una visión latinoamericana y ecuménica indeclinable. Diciembre de 1986, justo al momento de concluir ambas carreras (aun cuando la primera de ellas quedaría en el olvido), resultó inolvidable, en la II asamblea general de la Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo, al conocer



personalmente a la plana mayor de teólogos/as latinoamericanos: Gutiérrez, Míguez Bonino, Richard, Dussel, Tamez, Gebara, Frei Beto (sus palabras en el Centro Universitario Cultural de Copilco y la reacción de la ultraderecha católica aún retumban en estos oídos)..., y a otros teólogos de diversos países: Mercy A. Oduyoye, Tissa Balasuriya, Marianne Kotoppo... Todo un golpe de realidad antes de conectar con la praxis pastoral directa fruto de la reflexión y el asombro continuo. Hacer teología se había convertido en razón de ser de la existencia, sin competencia alguna.

En 1987, la extraña combinación de un internado médico con tareas pastorales básicas, así como el inicio de la docencia teológica dentro y fuera del Presbiterio, hizo posible llegar a un punto en el que las opciones del año siguiente serían bastante naturales.

Los integrantes más propositivos del Presbiterio propusieron la organización de un nuevo cuerpo eclesial que retomase los proyectos originales que se habían perdido en parte y, a fines de ese año tan convulso para el país (por el fraude electoral), se decidió dar el paso en la siguiente reunión presbiterial, celebrada precisamente para conmemorar los 30 años de su creación.

Nada más simbólico que eso: dar el paso al costado y, sobre todo, hacia adelante, para relanzar las premisas teológicas, eclesiológicas y misionológicas que, bajo el membrete y la inspiración del reformador franco-ginebrino, Juan Calvino, iluminarían el sendero del nuevo grupo de iglesias y congregaciones.

Curiosamente, la primera reunión formal se llevó a cabo en las instalaciones del céntrico hotel donde el Presbiterio Azteca dejaría de existir para alumbrar el inicio de una nueva aventura de fe. Esos meses de 1988 fueron también el comienzo de los estudios literarios en la UNAM, una deuda personal que estaba pendiente.

Uno de los primeros acuerdos del nuevo Presbiterio fue ordenar a dos de sus egresados del Seminario, a fin de darles campo de trabajo de manera inmediata. De esa manera, quien escribe estas páginas recibió la ordenación el domingo 26 de febrero de 1989 en el culto dominical de la Iglesia El Divino Salvador, recién casado, y a casi un año de la muerte de quien promovió esa posibilidad con inmenso fervor e interminables oraciones.

Lejos quedaba el año de 1943 en que, recién llegada de su tierra natal, la hermana Velia Ortiz Cruz, se integró a esa comunidad, dominada por la personalidad de don Eleazar Z. Pérez, figura tutelar del presbiterianismo mexicano de buena parte del siglo XX. Sus enseñanzas familiares, asimiladas lentamente en el

espacio doméstico, cotidiano, fueron el faro que aún ilumina buena parte del camino.

En los años de formación teológica, diálogos impensables se dieron con ella en el afán de reconfigurar las nuevas perspectivas que se asomaban en el horizonte. Después de todo, a esa mujer de tan firmes convicciones espirituales se debe también la pasión por la poesía, pues como un todo indisoluble, ambas obsesiones siguen ahí, firmemente entrelazadas.

El antiguo sueño ministerial comenzaba a concretarse y la acumulación de experiencias de fe, aderezadas con un buen conjunto de lecturas, diálogos, encuentros, desencuentros, incomprensiones, estímulos varios y grandes desafíos prácticos sirvió para poner en marcha el proceso personal y comunitario que esperaba para ser desarrollado con el tiempo.

A los diversos espacios donde transcurrió toda esa experiencia se le debe lo que corresponde y se agradece, aun cuando sea difícil de reconocerse en algunos casos. La tarea ministerial en estos 30 años, desarrollada en cinco comunidades de fe, e interrumpida por un periodo introspectivo de siete años (en el que la escritura vino a ocupar un lugar central) ha sido un caleidoscopio insustituible y enormemente enriquecedor.

Las heridas se han transformado (luego de rumiarlas largamente y a veces con enorme dolor y resentimiento, pues sus hacedores tienen nombre y apellido) en posibilidades creativas mediante las cuales el fulgor de la gracia divina y de la generosidad de la gente más cercana ha brillado entrañablemente.

No se deja de pensar en lo que hubiera sucedido de no existir tanta mezquindad y falsa espiritualidad en los sitios eclesiales más añorados, pero tampoco se deja de mirar hacia adelante y de decir con el poeta: "Because I do not hope to turn again" ("Porque ya no espero volver jamás", T.S. Eliot, Miércoles de ceniza, 1930), y con el profeta, vehículo y receptáculo de la promesa divina: "Yo sé los planes que tengo para ustedes, planes para su bienestar y no para su mal, a fin de darles un futuro lleno de esperanza. Yo, el Señor, lo afirmo" (Jeremías 29.11, Dios Habla Hoy). A esas palabras me adhiero, fieramente.

Las palabras del grupo de estudio reunido en 2007 en camino a la celebración de los 500 años del nacimiento de Juan Calvino bien pueden cerrar esta conmemoración agradecida:

Calvino experimentó el apasionado y consistente compromiso con la unidad del cuerpo de Cristo en la realidad de una iglesia ya fragmentada. En medio de la división, él reconoció al único Señor de la única Iglesia, subrayando repetidamente que el cuerpo de Cristo es uno, y que no se justifica en absoluto una iglesia



dividida, además de que los cismas dentro de la iglesia son un escándalo. [...]

Calvino desafiaba a las iglesias a entender las causas de la continua separación y, de acuerdo con las Escrituras, hacer lo posible por la unidad visible mediante el compromiso con esfuerzos ecuménicos concretos, con vistas a lograr la credibilidad del Evangelio en el mundo y la fidelidad de la vida de la iglesia y su misión.

(www.kirchenbund.ch/sites/default/files/media/pdf/themen/Calvin/070726_po_report_esp.pdf).

Ad maiorem Dei gloriam! Prompte et sincere.

(alc-noticias.net) 27/02/2019

98. Moisés el egipcio y el éxodo: Javier Cortines

Moisés fue un egipcio que, tras transmitir a los israelitas la religión monoteísta del faraón Akenatón, encabezó "el éxodo" a la "Tierra Prometida"

Existe una gran similitud entre el monoteísmo y las dictaduras: lo primero suprime a todos los dioses y deja a un solo dios con un poder aterrador que salva a sus adoradores y castiga a los insumisos; lo segundo suprime todos los partidos y deja un partido único dirigido por un líder aterrador que salva a sus adoradores y castiga a los insumisos

La población del país del Nilo nunca fue diezmada por las diez plagas de Egipto, ni Moisés jamás dirigió un éxodo de 600.000 judíos a Canaán. Un acontecimiento de tal envergadura habría tenido un impacto monstruoso en el Mediterráneo y Mesopotamia y muchos escribas e historiadores (Heródoto, Manetón, etc.) habrían dejado testimonio de ello.

Así ocurrió con la Guerra de Troya, cuyos efectos devastadores bien podrían compararse hoy con las migraciones provocadas por Occidente (paladín del único Dios verdadero) en las tierras que fueron cuna de la civilización.

¿Pero existió Moisés? De ser así, ¿quién fue? Nietzsche, en su ensayo *Las Tres Caras de Clío*, nos habla de la historia crítica, la más necesaria, que es "aquella que trata de ajustar cuentas con el pasado y poner cada cosa en su sitio".

Para escrutar lo remoto con espíritu racional tenemos que atenarnos a las pruebas y a los documentos históricos. En ausencia de lo anterior, nos quedan la inteligencia y el sentido común.

Freud, otro de los maestros de la sospecha junto a Nietzsche y Marx, expuso ya en su obra *Moisés y la religión monoteísta* (1937-1938), la tesis de que Moisés no era judío, sino un egipcio de la realeza que transmitió "al pueblo hebreo" las doctrinas del faraón Akenatón (1372-

1335), considerado el primer gobernante monoteísta de la historia.

Según diversos expertos, Moisés pudo haber vivido su juventud durante el reinado de Akenatón (1352-1335), el faraón que eliminó a unas dos mil deidades y proclamó que el sol (Atón, un ser superior) era el único Dios.

Tras la muerte de Akenatón, Moisés y "sus discípulos" podrían haber transmitido el monoteísmo entre los inmigrantes judíos que, atraídos por el magnetismo del "príncipe egipcio", abrazaron el nuevo dogma.

Décadas después, ese noble, que conocería El Libro de los Muertos (incluido el apartado de la Confesión Negativa, donde se pueden encontrar la mayoría de los Diez mandamientos), y el Himno a Atón, encabezaría la marcha de un número indeterminado de judíos hacia Canaán (El Gran Fértil, La Tierra Prometida).

Canaán padeció una gran hambruna en el siglo XIV a.C. por lo que numerosos judíos migraron a Egipto en busca de una vida mejor (igual que ocurre hoy día en Europa).

Se piensa que en el país del Nilo trabajaban mediante el sistema de "corvea" mediante el cual había dos formas de cumplir con el fisco: pagar impuestos o realizar trabajos para el Estado. Aquellos extranjeros que acumularan deudas podían acabar como esclavos.

Tras la muerte de Akenatón -esposo de Nefertiti- Egipto volvió al politeísmo -tras una serie de episodios de caos y violencia- (1) pero Moisés y "sus discípulos" seguirían fieles a la religión del "profeta solar".

Décadas después, el patriarca, quizás un "personaje de la corte poco relevante", encabezaría una marcha de judíos inmigrantes y algunos esclavos (liberados o huidos) hacia la Tierra Prometida. Es de suponer que el faraón de turno consideró su partida algo intrascendente y por eso nadie grabó lo sucedido.

(Moisés -y un milenio y medio después Jesús- seguirían un destino similar: en sus comienzos fueron ignorados por los egipcios y romanos y siglos más tarde divinizados (el primero, por los semitas).

En el transcurso de la construcción mitológica de la Biblia (entre el siglo VIII a.d.C y el II d.C.), los judíos tuvieron tiempo de esculpir a su medida la imagen de Yahvé y la de su gran guía (el niño salvado de las aguas), a quien los creyentes consideran autor del Génesis y de los otros cuatro libros del Pentateuco).

Junto a las Confesiones Negativas (tales como "no he matado", "no he robado", "no he blasfemado", "no he mentado", etc.) que hacían los muertos en el Juicio Final, debió de ser de gran inspiración para Moisés (en caso de que nuestra hipótesis sea acertada) la oración del himno a Atón, que con tanto fervor entonaban los sacerdotes del faraón hereje. El texto dice así:



¡Oh, Dios único!

Creaste el mundo según tu voluntad

Creaste a los hombres y a los animales

Creaste todo lo que existe en la tierra

A los animales que se mueven sobre sus patas

Diste al hombre ganados y rebaños

Creaste todo lo que vuela en el cielo

Las tierras de Asiria (Canaán, Mesopotamia)

La tierra de Egipto...

En línea con lo anterior, hay una obra bastante jugosa titulada Moisés, la verdadera historia (Ediciones Fortnel, 2016) de Sergio Prudencstein que "sigue" la tesis de Freud. El autor, experto en Egipto y profesor de la Universidad de Belgrado, resalta en su análisis la probable relación entre la "herejía monoteísta" de Akenatón y su influencia en Moisés y en el judaísmo.

Prudencstein se inclina por pensar, tras largos años de estudio, que la juventud de Moisés no transcurre en el reinado de Ramsés II (1279-1213), como apunta la Biblia, sino en el muy breve periodo de la herejía monoteísta de Akenatón (1352-1335).

En definitiva ¿Se autoexilió Moisés tras la muerte de Akenatón y se llevó consigo a una parte del pueblo judío en un periodo de turbulencias en el que los gobernantes no prestaban demasiada atención al supuesto "éxodo judío"?

Para concluir veamos un extracto de un artículo de la revista Muy Historia titulado "¿Qué hay de verdad en el éxodo de los judíos?". Dice así:

La mayoría de los episodios que narra el Antiguo Testamento son ficción creada para dotar de un pasado glorioso al pueblo de Israel y justificar sus pretensiones sobre los territorios ocupados (...) Analizar históricamente la veracidad del éxodo exige centrarse en las pruebas: los documentos y resto de materiales.

Respecto a las primeras cabría suponer que en Egipto quedara algún texto en pergamino o sobre piedra que confirmara la presencia de un gran número de esclavos israelitas -La Biblia dice 600.000- durante 400 años. No es así, además el origen de Moisés -rescatado de niño de las aguas de El Nilo por la hija del faraón y criado en la corte- es una copia de "Sargón de Akad" (III milenio a.C.).

Nota:

Sargón de Akad es considerado la primera persona de la historia que creó un imperio: el Imperio Acadio. Su descendencia gobernó Mesopotamia.

(1) La obra Sinuhé el egipcio de Mika Waltari, uno de los libros más bellos y profundos que he leído en mi vida, describe con loable documentación la turbulenta vida de Akenatón y los sucesos -intrigas políticas, etc.- que se suceden en esa época tan apasionante de la milenaria civilización egipcia; la primera que puso nombre a los dioses, según Heródoto, quien dedica su libro II de Historia, Euterpe, a Egipto.

(nilo-homerico.es) 05/03/2019